



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº LPN/PILARES/04/2026 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS"



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN/PILARES/04/2026

PUNTO	ÍNDICE	PAGINA
	GLOSARIO DE TÉRMINOS.	4
	INFORMACIÓN DEL DESARROLLO Y CALENDARIO DE LOS EVENTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.	5
1	GENERALES DE "LA CONVOCANTE"	5
1.1	IDENTIDAD Y FACULTADES.	5
1.2	DOMICILIO.	5
1.3	FUNDAMENTO LEGAL	5
1.4	ORIGEN DE LOS RECURSOS.	5
1.5	PROHIBICIÓN DE CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN.	6
1.6	POLÍTICAS PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES.	6
1.7	SOBRE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y DE CONDUCTA QUE DEBEN OBSERVAR LOS SERVIDORES PÚBLICOS	7
2	OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	8
2.1	PARTICIPACIÓN.	8
2.2	CONVOCATORIA	8
2.3	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	8
2.4	COSTO Y VENTA DE BASES	8
3	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS.	8
3.1	CONCEPTOS DE LOS SERVICIOS, USO Y DESTINO.	8
3.2	CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, CANTIDADES Y CONDICIONES.	9
4	REQUISITOS PARA PARTICIPAR	9
5	CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	12
5.1	INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS.	12
5.2	CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS.	12
6	DESARROLLO Y ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	14
6.1	JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.	14
6.2	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.	14
6.2.1	PRIMERA ETAPA: ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.	15
6.2.2	REVISIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS.	15
6.2.3	REVISIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	15
6.3	SEGUNDA ETAPA: ACTO DE FALLO.	16
6.4	EXPOSICIÓN DE FINES	17
7	CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	17
7.1	INCREMENTO O DISMINUCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.	17
7.2	PRESTACIÓN DEL SERVICIO	18
7.3	RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	18
7.4	VIGENCIA DEL CONTRATO.	18
7.5	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.	18
7.6	GRADO DE INTEGRACIÓN.	18
8	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	18
8.1	EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LOS LICITANTES.	18
8.2	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS.	18
8.3	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.	18
9	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.	19



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

PUNTO	ÍNDICE	PAGINA
10	DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES	19
11	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DESIERTA.	20
11.1	SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN.	20
12	CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	20
12.1	SUSCRIPCIÓN.	20
12.2	REGULACIÓN.	21
12.3	FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO	21
12.4	CONDICIONES Y REQUISITOS PARA SU FORMALIZACIÓN.	21
12.5	MODIFICACIONES AL CONTRATO.	21
12.6	RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO	21
12.7	CANCELACIÓN DEL CONTRATO.	21
13	CONDICIONES ECONÓMICAS.	22
13.1	FIRMEZA DE PRECIOS.	22
13.2	ANTICIPOS.	22
13.3	PAGO DE LOS SERVICIOS.	22
13.4	FACTURACIÓN.	22
13.5	IMPUESTOS Y DERECHOS.	23
14	GARANTÍAS	23
14.1	GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA.	23
14.2	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	23
15	SANCIONES	23
15.1	PENA CONVENCIONAL.	23
15.2	APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA.	24
15.3	APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	24
16	INCONFORMIDADES	24
17	CONTROVERSIAS	24
18	SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	25
	ANEXO 1 "DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS"	26
	ANEXO 2-A "FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD" (PERSONA MORAL)	157
	ANEXO 2-B "FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD" (PERSONA FÍSICA)	158
	ANEXO 3-A "FORMATO DE NO ADEUDO DE OBLIGACIONES FISCALES"	159
	ANEXO 3-B "MANIFIESTO DE NO ADEUDO DE CONTRIBUCIONES PARA DOMICILIOS FISCALES FUERA DE LA CDMX"	160
	ANEXO 4 "FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA"	161
	ANEXO 5 "FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA"	162
	ANEXO 6 "FORMATO DE NO ENCONTRARSE EN SUPUESTOS DE LA LEY"	163
	ANEXO 7 "FORMATO DE CARTA COMPROMISO DE INTEGRIDAD"	164
	ANEXO 8 "FORMATO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS"	165
	ANEXO 9 "FORMATO DE REQUISITOS DE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA"	166
	ANEXO 10 "FORMATO DE REQUISITOS DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO"	167
	ANEXO 11 "FORMATO DE MEJORA DE PROPUESTAS"	168
	ANEXO 12 "MANIFIESTO CONFLICTO DE INTERESES"	169
	ANEXO 13 "RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLICITADA"	170



GLOSARIO DE TÉRMINOS:

PARA EFECTOS DE LAS PRESENTES BASES, SE ENTENDERÁ POR:

ADQUISICIÓN: EL ACTO JURÍDICO POR VIRTUD DEL QUE SE ADQUIERE EL DOMINIO O PROPIEDAD DE UN BIEN MUEBLE A TÍTULO ONEROSO.

ÁREA SOLICITANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES" DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

ARRENDAMIENTO: ACTO JURÍDICO POR EL CUAL SE OBTIENE EL USO Y GOCE TEMPORAL DE BIENES MUEBLES Y/O SERVICIOS A PLAZO FORZOSO, MEDIANTE EL PAGO DE UN PRECIO CIERTO Y DETERMINADO.

BASES: DOCUMENTO QUE CONTIENE LOS CONCEPTOS Y CRITERIOS QUE REGIRÁN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y SERÁN APLICADOS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS PARA EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES".

CONSTANCIA. - CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CÓDIGO DE CONDUCTA: CÓDIGO DE CONDUCTA QUE REGIRÁ AL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES".

CONTRALORÍA: LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CONTRATO: EL ACUERDO DE DOS O MÁS VOLUNTADES, QUE SE EXPRESA DE MANERA FORMAL Y QUE TIENE POR OBJETO TRANSMITIR EL DOMINIO DE BIENES MUEBLES O LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, A LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES Y DELEGACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR PARTE DE LOS PROVEEDORES, CREANDO DERECHOS Y OBLIGACIONES PARA AMBAS PARTES Y QUE SE DERIVA DE ALGUNO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN QUE REGULA LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

CONVOCANTE: EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES", QUE EMITE BASES PARA PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

DOMICILIO DE LA CONVOCANTE: CALLE BARRANCA DEL MUERTO N°24, PISO 7, ALA SUR, COLONIA GUADALUPE INN, CÓDIGO POSTAL 01020, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CDMX.

LICITANTE: PERSONA FÍSICA O MORAL QUE PARTICIPA CON UNA PROPUESTA CIERTA EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE COMPRA O CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: EL PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN Y/O CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE SE LLEVA A CABO CONFORME A LO ESTIPULADO EN ESTE DOCUMENTO.

"PILARES": EL ÓRGANO DESCONCENTRADO DENOMINADO **SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES"**.

PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS: LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE CELEBRE CONTRATOS CON CARÁCTER DE VENDEDOR DE BIENES MUEBLES, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS CON LA **CONVOCANTE**.

SALA DE JUNTAS DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES". -SALA UBICADA EN CALLE BARRANCA DEL MUERTO N° 24, PISO 7, ALA SUR, COLONIA GUADALUPE INN, CÓDIGO POSTAL 01020, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CDMX.

SERVICIO: LA ACTIVIDAD ORGANIZADA QUE SE PRESTA Y REALIZA CON EL FIN DE SATISFACER DETERMINADAS NECESIDADES.

LADF: LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

LRACDMX: LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CDMX.

ISR: IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

IVA: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

RLADF: REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL

SEGIAGUA: SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SHCP: SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

SAT: SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN/PILARES/04/2026
CONCEPTO: "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS"

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134, A LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL EN SUS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO a), 28, 30 FRACCIÓN I, 33, 58 Y 63 FRACCIÓN I, ASÍ COMO AL ARTÍCULO 37 DE SU REGLAMENTO, EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES", A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, POR CONDUCTO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTOS, ASÍ COMO POR EL LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE RECURSOS MATERIALES, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA CONVOCANTE", SITA EN CALLE BARRANCA DEL MUERTO N° 24, PISO 7, ALA SUR, COLONIA GUADALUPE INN, CÓDIGO POSTAL 01020, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, INVITA A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN/PILARES/04/2026, DENOMINADO "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS", AL TENOR DE LO DISPUESTO EN LAS PRESENTES BASES:

INFORMACIÓN DEL DESARROLLO DE LOS EVENTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

CALENDARIO DE EVENTOS

EVEN TO	DÍA	HORA	LUGAR
JUNTA DE ACLARACION DE BASES	23-FEBRERO-2026	17:00	SALA DE JUNTAS UBICADA EN CALLE BARRANCA DEL MUERTO N° 24, PISO 7, ALA SUR, COLONIA GUADALUPE INN, CÓDIGO POSTAL 01020, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	27-FEBRERO-2026	10:00	
FALLO	03-MARZO-2026	12:00	

BASES

1. GENERALES DE "LA CONVOCANTE":

1.1. IDENTIDAD Y FACULTADES.

"LA CONVOCANTE" ES UN ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FACULTADES PARA SUSCRIBIR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CON FUNDAMENTO, EN LOS ARTÍCULOS 2, 3 FRACCIÓN II, 11 FRACCIÓN I, 14, 16, FRACCIÓN VII, 17 Y 32 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y ARTICULO 7 FRACCIÓN VII PÁRRAFO ÚLTIMO, 302 OCTODECIOS PÁRRAFO PRIMERO Y 302 DUOVICIOS FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

1.2. DOMICILIO.

"LA CONVOCANTE" TIENE SU DOMICILIO EN CALLE BARRANCA DEL MUERTO N° 24, PISO 7, ALA SUR, COLONIA GUADALUPE INN, CÓDIGO POSTAL 01020, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO.

1.3. FUNDAMENTO LEGAL:

EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SE REALIZARÁ CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27 INCISO A), 28, 30 FRACCIÓN I, 33, 58 Y 63 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO AL ARTÍCULO 37 DE SU REGLAMENTO, Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y APLICABLES.

1.4. ORIGEN DE LOS RECURSOS.

LOS COMPROMISOS DE PAGO QUE DERIVEN DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SERÁN CON CARGO A LOS RECURSOS FISCALES AUTORIZADOS PARA "LA CONVOCANTE" EN EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN LAS PARTIDAS DE GASTO: 3291 "OTROS ARRENDAMIENTOS", 3121 "GAS" Y 3511 "CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES".



LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE PAGO QUE DERIVEN DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y DEL(OS) CONTRATO(S) RESPECTIVO(S), SE AJUSTARÁN INVARIABLEMENTE AL PRESUPUESTO AUTORIZADO Y DISPONIBLE EN LA PARTIDA ESPECÍFICA DE GASTO.

1.5. PROHIBICIÓN DE CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN.

"LA CONVOCANTE" COMUNICA QUE EN ESTE PROCEDIMIENTO ESTÁ PROHIBIDA CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN, SEA POR ACCIÓN U OMISIÓN, POR RAZONES DE ORIGEN ÉTNICO O NACIONAL, GÉNERO, EDAD, DISCAPACIDAD, CONDICIÓN SOCIAL, CONDICIONES DE SALUD, RELIGIÓN, OPINIONES, PREFERENCIA O IDENTIDAD SEXUAL O DE GÉNERO, ESTADO CIVIL, APARIENCIA EXTERIOR O CUALQUIER OTRA ANÁLOGA.

1.6. POLÍTICAS PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES.

A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA POLÍTICA CUARTA. - ACTUACIÓN CON LEGALIDAD, NUMERAL VIII.- ACCIONES Y ABSTENCIONES ESPECÍFICAS, DE LAS "POLÍTICAS DE ACTUACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL PARA CUMPLIR LOS VALORES Y PRINCIPIOS QUE RIGEN EL SERVICIO PÚBLICO Y PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES", SE COMUNICA QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE TIENEN PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SON LAS SIGUIENTES:

NOMBRE	CARGO
ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE	COORDINADOR GENERAL DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES"
MTRA. KANDY VÁZQUEZ BENÍTEZ	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
C. EDUARDO DANIEL SALVADOR CANELA	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTOS
LIC. MARIANA CASTELO TREJO	SUBDIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
LIC. HAZAEL SANTILLAN FRAGOSO	LCP DE RECURSOS MATERIALES

ÁREA(S) SOLICITANTE(S):

NOMBRE	CARGO
AMEYALLI SÁNCHEZ MEZA	DIRECTORA DE PONTE PILA
EDMUNDO MARTÍN DEL CAMPO SANDOVAL	DIRECTOR DE CULTURA COMUNITARIA
LIC. ERIKA SÁNCHEZ LICONA	DIRECTORA DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN COMUNITARIA
MTRA. CLAUDIA LUCERO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	DIRECTORA DE AUTONOMÍA ECONÓMICA Y SABERES
LIC. LUZ DEL ALBA RIANDE MÉNDEZ	DIRECTORA DE EDUCACIÓN PARTICIPATIVA Y COMUNITARIA
ELISA INDIRA MORENO GONZÁLEZ	SUBDIRECTORA DE SERVICIOS
DR. MARIO ALBERTO ZARAGOZA RAMÍREZ	COORDINADOR DE COMUNICACIÓN EDUCATIVA COMUNITARIA

LA PARTICIPACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ES FUNGIR COMO ASESORA EN EL PROCEDIMIENTO, TENIENDO COMO TITULAR A LA LIC. MARIANA CASTELO TREJO.

ASIMISMO, Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS CITADAS POLÍTICAS PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DESCRITAS EN LOS CUADROS ANTERIORES, DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

POLÍTICA CUARTA. - ACTUACIÓN CON LEGALIDAD.

ACCIONES Y ABSTENCIONES ESPECÍFICAS

II.- ACTUAR CONFORME A LOS PRINCIPIOS Y VALORES QUE RIGEN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.

- NO ACEPTAR NINGUNA CLASE DE REGALO, ESTÍMULO, GRATIFICACIÓN, INVITACIÓN, BENEFICIO O SIMILAR DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS O DE PARTICULAR, PROVEEDOR, CONTRATISTA, CONCESIONARIO, PERMISIONARIO ALGUNO, PARA PRESERVAR LA LEALTAD INSTITUCIONAL, EL INTERÉS PÚBLICO, LA INDEPENDENCIA, OBJETIVIDAD E IMPARCIALIDAD DE LAS DECISIONES Y DEMÁS ACTUACIONES QUE LE CORRESPONDEN POR SU EMPLEO, CARGO O COMISIÓN.
- NO SE DEBERÁ SOLICITAR O RECIBIR BAJO NINGUNA MODALIDAD Y DE NINGUNA ÍNDOLE FAVORES, AYUDAS, BENEFICIOS O SIMILARES PARA SÍ, SU CÓNYUGE O PARIENTES CONSANGUÍNEOS HASTA EL CUARTO GRADO, POR AFINIDAD O CIVILES, O PARA TERCEROS CON LOS QUE TENGA RELACIONES PROFESIONALES, LABORALES O DE



NEGOCIOS, O PARA SOCIOS O SOCIEDADES EN QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS O LAS PERSONAS ANTES REFERIDAS FORMEN O HAYAN FORMADO PARTE.

- LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEBERÁN ABSTENERSE DE RECIBIR O ACTUAR POR ORDEN, INSTRUCCIÓN, PETICIÓN, FAVOR, RECOMENDACIÓN O SIMILARES DE PERSONA PARTICULAR O SERVIDORA PÚBLICA DISTINTA A AQUELLAS QUE FORMAN SU CADENA.

POLÍTICA SEXTA. - LEALTADES E INTERESES

ACCIONES Y ABSTENCIONES ESPECÍFICAS:

- EN LAS MATERIA O ASUNTOS A QUE SE REFIEREN LAS PRESENTES POLÍTICAS TODA INTERACCIONES DE CUALQUIER NATURALEZA CON PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS O PARTICULARES, PROVEEDORES, CONTRATISTAS, CONCESIONARIOS O PERMISIONARIOS DEBERÁN SER SÓLO PARA ASUNTOS OFICIALES, RELACIONADOS CON LAS ATRIBUCIONES LEGALES; SIEMPRE DEBERÁN DOCUMENTARSE ESTAS INTERACCIONES MEDIANTE OFICIOS, ESCRITOS O ACTAS SEGÚN CORRESPONDA, EN LAS QUE COMO MÍNIMO SE HAGA CONSTAR EL OBJETO DE LA INTERACCIÓN, DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ASUNTO, LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN Y EL RESULTADO DE LA MISMA.
- ABSTENERSE O EXCUSARSE DE INTERVENIR POR SÍ O INTERPÓSITA PERSONA EN LA ATENCIÓN, TRÁMITE, RESOLUCIÓN DE ASUNTOS, ASÍ COMO EN LA CELEBRACIÓN O AUTORIZACIÓN DE PEDIDOS O CONTRATOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y DEMÁS MATERIAS O ASUNTOS SEÑALADOS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, CUANDO PUEDA EXISTIR CONFLICTO DE INTERÉS O UN INTERÉS PARTICULAR QUE GENERE BENEFICIOS PARA ALGUNOS DE SUS SUPERIORES JERÁRQUICOS, PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE QUIENES RECIBE LA DELEGACIÓN DE FACULTADES O COMISIÓN, PARA LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA SERVIDORA QUE ACTÚA DIRECTAMENTE O PARA OTRAS PERSONAS CON LAS QUE LAS SEÑALADAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS TENGAN, PUEDAN TENER O HAYAN TENIDO RELACIONES PERSONALES, PROFESIONALES, FAMILIARES, LABORALES, O DE NEGOCIOS, INCLUYENDO A LOS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DEMÁS PERSONAL RESPONSABLE DE SUS PROCESOS DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES

1.7. SOBRE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y DE CONDUCTA QUE DEBEN OBSERVAR LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS CONOCEN Y APLICAN EL "CÓDIGO DE ÉTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO" COMO ELEMENTO DE LA POLÍTICA DE INTEGRIDAD DE LA INSTITUCIÓN, EL CUAL EXPONE LOS PRINCIPIOS Y VALORES DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES, EL EJERCICIO DEL GASTO Y EL USO DE BIENES PÚBLICOS; ASÍ COMO PARA FORMAR UNA ÉTICA E IDENTIDAD PROFESIONAL COMPARTIDA Y UN SENTIDO DE ORGULLO DE PERTENENCIA AL SERVICIO PÚBLICO.

LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS CONOCEN Y APLICAN EL CÓDIGO DE CONDUCTA QUE RIGE A EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES", CUYAS REGLAS DE INTEGRIDAD SON OBLIGATORIAS PARA TODOS DE MANERA INTERNA COMO FRENTE A TERCEROS.

LAS ACTUACIONES DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS EN EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES", FACULTADAS O AUTORIZADAS PARA INTERVENIR EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, CONOCEN QUE CON LA FORMALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTE TIPO DE INSTRUMENTOS, LA CONVOCANTE BUSCA EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES, PROGRAMAS Y MISIÓN INSTITUCIONALES, ASÍ COMO LA EFICIENTE Y CONTINUA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y LA EFECTIVIDAD DE LOS DERECHOS E INTERESES DE LOS CIUDADANOS QUE COLABORAN CON ELLA EN LA CONSECUCCIÓN DE DICHOS FINES. PARA ELLO, DESEMPEÑA SUS ACTIVIDADES BAJO LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL SERVICIO PÚBLICO, ACTUANDO CON LEGALIDAD, HONRADEZ, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, EFICIENCIA, ECONOMÍA, DISCIPLINA, PROFESIONALISMO, OBJETIVIDAD, TRANSPARENCIA, EFICACIA, INTEGRIDAD Y AUSTERIDAD.

LOS VALORES QUE ORIENTAN SU ACTUACIÓN SON APEGADOS AL INTERÉS PÚBLICO, RESPETO, IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.

LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES" OBSERVAN ACCIONES Y ABSTENCIONES ESPECÍFICAS DEL CÓDIGO DE ÉTICA, CÓDIGO DE CONDUCTA Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN LA MATERIA, COMO SON: ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER TRATO O PROMESA DE CARÁCTER PRIVADO O CON FINES PERSONALES Y/O PARTICULARES QUE COMPROMETA AL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES", SUS BIENES O DERECHOS; ABSTENERSE EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES O CON MOTIVO DE ELLAS, DE CELEBRAR PEDIDOS O CONTRATOS RELACIONADOS CON ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIÓN DE TODO TIPO DE BIENES,



PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA Y LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA, CON QUIEN DESEMPEÑE UN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, O BIEN CON LAS SOCIEDADES DE LAS QUE DICHAS PERSONAS FORMEN PARTE.

2. OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL:

2.1.-PARTICIPACIÓN.

ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL TIENE POR OBJETO LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESADOS PARA QUE LIBREMENTE PRESENTEN PROPUESTAS SOLVENTES EN SOBRE CERRADO, QUE SERÁ ABIERTO EN ACTO PÚBLICO A FIN DE LLEVAR A CABO LA **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS"**, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN FORMAL E INSTITUCIONAL A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DEL MERCADO NACIONAL.

2.2.-CONVOCATORIA.

LA CONVOCATORIA Y BASES DE ESTA LICITACIÓN PODRÁN MODIFICARSE, SIEMPRE QUE NO IMPLIQUE LA SUSTITUCIÓN, VARIACIÓN O DISMINUCIÓN DE LOS SERVICIOS ORIGINALMENTE REQUERIDOS. LAS MODIFICACIONES A LA CONVOCATORIA SE HARÁN DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS **QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL**, EN EL CASO DE LAS MODIFICACIONES A LAS BASES SE HARÁ MEDIANTE EL ACTA ELABORADA DURANTE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, Y SE ENTREGUE COPIA DEL ACTA RESPECTIVA A CADA UNO DE LOS LICITANTES QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, **DEBIENDO NOTIFICAR PERSONALMENTE A AQUELLOS QUE ADQUIRIERON BASES Y NO ASISTIERON A DICHA JUNTA.**

2.3.-PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.

ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SE EFECTÚA MEDIANTE LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DÍA 19 DE **FEBRERO DE 2026.**

2.4.-COSTO Y VENTA DE BASES.

LAS BASES TENDRÁN UN COSTO DE **\$ 6,000.00** (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.). PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE DE LAS BASES, LOS INTERESADOS DEBERÁN ACUDIR AL DOMICILIO DE "LA CONVOCANTE", UBICADO EN CALLE BARRANCA DEL MUERTO N° 24, PISO 7, ALA SUR, COLONIA GUADALUPE INN, CÓDIGO POSTAL 01020, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, LOS DÍAS **19, 20 Y 23 DE FEBRERO DE 2026**, EN UN HORARIO DE 09:30 A 11:00 HORAS, EN DONDE SE LES PROPORCIONARÁ LA LÍNEA DE CAPTURA, LA CUAL ES ÚNICA E INTRANSFERIBLE Y SE PRECISA QUE **"LA CONVOCANTE"** NO RECIBIRÁ PAGO DE LAS BASES EN EFECTIVO, NI CHEQUE; ASÍSMISMO, SE PRECISA QUE NO HABRÁ DEVOLUCIONES.

LAS BASES SE PROPORCIONARÁN CONTRA ENTREGA DE LA ACREDITACIÓN DEL PAGO DE LA LÍNEA DEL CAPTURA, EN FORMATO DIGITAL POR LO QUE DEBERÁ PROPORCIONAR UNA USB PARA QUE SE GUARDE EL ARCHIVO EN PDF DE LAS BASES, EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, UBICADA EN CALLE BARRANCA DEL MUERTO N° 24, PISO 7, ALA SUR, COLONIA GUADALUPE INN, CÓDIGO POSTAL 01020, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, QUIEN LE **EMITIRÁ EL FORMATO DENOMINADO "RECIBO DE VENTA DE BASES", ÚNICAMENTE EN LOS DÍAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. DESPUÉS DE DICHS DÍAS Y HORARIOS NO SE EMITIRÁ EL CITADO FORMATO (AUN CUANDO HAYA REALIZADO EL PAGO CORRESPONDIENTE), ESTE REQUISITO ES INDISPENSABLE YA QUE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA; EL NO CUMPLIR CON ESTE REQUISITO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.**

LAS BASES ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS, PARA SU CONSULTA Y EN SU CASO VENTA, DURANTE LOS DÍAS Y HORAS HÁBILES PREVISTOS EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS:

3.1.- CONCEPTOS DE LOS SERVICIOS, USO Y DESTINO.

LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SE INTEGRA DE **07** REQUISICIONES, MISMAS QUE CONFORMAN EL **ANEXO 1** DE ESTAS BASES Y SON NECESARIAS PARA MANTENER EN BUENAS CONDICIONES LOS INMUEBLES DE PILARES, SUMINISTRAR GAS L.P. EN TANQUE ESTACIONARIO Y EN CILINDRO DE 40KGS A LOS INMUEBLES "PILARES", ASÍ COMO ATENDER LOS EVENTOS ORGANIZADOS POR LAS DIVERSAS DIRECCIONES DE ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO.

[Firma manuscrita]



3.2.-CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, CANTIDADES Y CONDICIONES.

LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ASÍ COMO LAS CONDICIONES EN QUE SERÁ REALIZADO, SE INDICAN EN EL ANEXO 1 DE ESTAS BASES Y EN LAS MODIFICACIONES QUE PUDIERAN DERIVAR DE LA (S) JUNTA (S) DE ACLARACIÓN (ES). **EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.**

4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

LOS LICITANTES EN ESTE PROCEDIMIENTO SE OBLIGAN A CUMPLIR DE MANERA ÍNTEGRA CON LO ESTABLECIDO EN LAS PRESENTES BASES, QUEDANDO ENTERADOS QUE LA OMISIÓN O CONTRAVENCIÓN DE ALGUNO DE LOS PUNTOS, REQUISITOS, ANEXOS O DOCUMENTOS SOLICITADOS, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

LOS LICITANTES EN ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DEBERÁN CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS, QUE DE IGUAL MANERA SE RELACIONAN EN EL **ANEXO 13**; (**NOTA: LA PRESENTACIÓN DEL ANEXO 13, ES OPCIONAL Y EL NO PRESENTARLO NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN**):

A). EN EL CASO DE **PERSONAS FÍSICAS**, PRESENTAR **ACTA DE NACIMIENTO, Y HOJA DE REGISTRO ANTE LA SHCP** DONDE INDIQUE LA ACTIVIDAD COMERCIAL PREPONDERANTE QUE CORRESPONDA A LOS SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (**ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE**).

B). **LAS PERSONAS MORALES** PRESENTARÁN **ACTA CONSTITUTIVA** Y SUS MODIFICACIONES DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, EN LAS QUE CONSTE QUE EL OBJETO SOCIAL ESTÁ RELACIONADO CON LOS SERVICIOS REQUERIDOS. (**ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE**).

C). LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DEBERÁN PRESENTAR SU CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (**R.F.C.**) CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A DIEZ DÍAS NATURALES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, EN **IMPRESIÓN LEGIBLE**.

D). EN EL CASO DE **PERSONAS MORALES**, PRESENTAR **PODER NOTARIAL** DEL REPRESENTANTE QUE FIRMA LAS PROPUESTAS Y ESCRITOS, DONDE CONSTE QUE CUENTA CON FACULTADES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS PARA DICHO EFECTO (**ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE**) Y PARA **PERSONAS FÍSICAS**; SUS PROPUESTAS Y ESCRITOS DEBERÁN ESTAR FIRMADOS POR ELLA MISMA.

PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, SE PODRÁ PRESENTAR CARTA PODER SIMPLE, POR PERSONA AUTORIZADA, ENUNCIANDO EXPRESAMENTE LAS FACULTADES DEL PODERDANTE. EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, QUIEN PRESENTE LAS PROPUESTAS Y NO CUENTE CON PODERES DE REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL, BASTARÁ QUE EXHIBA UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.

E).- **IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE** DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA FÍSICA (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL O CÉDULA PROFESIONAL), PRESENTAR ÚNICAMENTE UNA DE ESTAS OPCIONES EN **ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE**.

F).- **COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL ACTUALIZADO (CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE TRES MESES)** DE LA EMPRESA O DE LA PERSONA FÍSICA, EL CUAL DEBERÁ COINCIDIR CON LO SEÑALADO EN LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (RECIBO DE PAGO DE LUZ, DE TELÉFONO, AGUA, PREDIAL, ESTADO DE CUENTA BANCARIO DEL ÚLTIMO TRIMESTRE, CUOTAS OBRERO-PATRONALES DEL IMSS, CUOTAS AL INFONAVIT, S.A.R., COPIA DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COMODATO), **PRESENTAR ÚNICAMENTE UNA DE ESTAS OPCIONES EN ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE, EL DOMICILIO DEBE ESTAR NECESARIAMENTE A NOMBRE DE LA PERSONA MORAL O PERSONA FÍSICA, EL DOMICILIO QUE SE MENCIONE EN LOS DOCUMENTOS ANTES CITADOS, SERÁ CONSIDERADO POR "LA CONVOCANTE" COMO EL INDICADO PARA RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS ACTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS DERIVADOS DE ESTE PROCEDIMIENTO,**

ADICIONALMENTE, EN CASO DE QUE EL DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRE FUERA DE LOS LÍMITES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE DEBERÁ COMUNICAR POR ESCRITO UN DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DE LOS LÍMITES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



EN EL CASO DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL DEBERÁ PRESENTAR EL ACUSE ELECTRÓNICO DE VALIDACIÓN DE TRÁMITE ANTE EL SAT, DONDE SE MANIFIESTE DICHA MODIFICACIÓN, (ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE).

G).- ACREDITACIÓN DE IMPUESTOS Y DE SEGURIDAD SOCIAL, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT Y DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, EN UNA IMPRESIÓN LEGIBLE CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 10 DÍAS NATURALES, A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, CON CADENA DIGITAL Y CUADRO BIDIMENSIONAL, AMBAS EN SENTIDO POSITIVO; ASÍ COMO LA RELACIÓN DEL PERSONAL ASEGURADO, CON FECHA NO MAYOR A UN MES DE ANTELACIÓN A LA FECHA DE LA EMISIÓN DEL FALLO, Y LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS DOS ÚLTIMOS BIMESTRES INMEDIATOS ANTERIORES A LA FECHA DE LA EMISIÓN DEL FALLO, DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.

H).- FORMATO "RECIBO DE PAGO DE BASES" QUE FUE PROPORCIONADO POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y/O LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTOS. (COPIA)

I).- ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL ANEXO 2-A "PERSONA MORAL" O ANEXO 2-B "PERSONA FÍSICA" LLENADO Y FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA PARA TAL EFECTO, PARA PERSONA FÍSICA DEBERÁ ESTAR FIRMADO POR ELLA MISMA. (ORIGINAL)

J).- MANIFESTACIÓN ESCRITA DE QUE CONOCE Y ACEPTA EL CONTENIDO DE ESTAS BASES Y ESTÁ CONFORME CON LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, ASÍ COMO CON TODOS Y CADA DE LOS PUNTOS QUE EN ESTAS SE SEÑALAN Y DE LAS MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA (S) JUNTA(S) DE ACLARACIÓN DE BASES. (ORIGINAL)

K).- DEMOSTRAR SU EXPERIENCIA EN LA VENTA Y EL SURTIMIENTO DE LOS MATERIALES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE COMERCIAL ACTUALIZADO, EL CUAL DEBERÁ INCLUIR Y FORMARÁ PARTE INTEGRAL DEL MISMO, UNA RELACIÓN DE CLIENTES CON NÚMERO TELEFÓNICO PARA SU LOCALIZACIÓN A LOS QUE HAYA PROPORCIONADO ESTE TIPO DE CONTRATACIÓN, DICHO CURRÍCULUM VITAE COMERCIAL DEBERÁ PRESENTARSE FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA PARA TAL EFECTO, O POR LA PERSONA FÍSICA, SEGÚN CORRESPONDA. (ORIGINAL).

L).- CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU ARTÍCULO 58, ÚLTIMO PÁRRAFO, CON BASE EN EL NUMERAL 5.7.4 INCISO II DE LA CIRCULAR UNO 2024 Y EN EL OFICIO CIRCULAR NÚMERO SF/CG/141111/2007 DE LA ENTONCES SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 06 DE AGOSTO 2007; EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE HA CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON LAS OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO PREVISTAS POR EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTES A SUS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS FISCALES, DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL ANEXO 3-A (EN ORIGINAL), ESPECIFICANDO CUALES LE APLICAN Y CUÁLES NO, ASÍ COMO INDICAR EL MOTIVO POR EL CUAL NO LE APLIQUE DICHO IMPUESTO.

EN EL CASO DE QUE EL DOMICILIO FISCAL QUE OCUPA DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL LICITANTE SEA RENTADO O SE ENCUENTRE EN COMODATO, DEBERÁ ACREDITARLO MEDIANTE EL CONTRATO CORRESPONDIENTE VIGENTE. (ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE).

EL LICITANTE QUE NO ESTÉ SUJETO AL PAGO DE CONTRIBUCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO POR TENER SU DOMICILIO FISCAL EN OTRA ENTIDAD FEDERATIVA, DEBERÁ SEÑALARLO EN SU MANIFIESTO DE ACUERDO CONFORME AL ANEXO 3-B, E INCLUIR UN DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL NOMBRE DE LA PERSONA AUTORIZADA PARA RECIBIRLAS; ASÍ COMO EL COMPROBANTE DE DOMICILIO CORRESPONDIENTE, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES. (ORIGINAL).

M). EL LICITANTE QUE TENGA SU DOMICILIO FISCAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA DE ADEUDO (CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A DOS MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN) DE LOS IMPUESTOS ESTABLECIDOS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, EMITIDA POR LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA (SEGIAGUA), SEGÚN CORRESPONDA. EN CASO DE NO CONTAR CON DICHA CONSTANCIA, DEBERÁ PRESENTAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE ADEUDO, CON SELLO ORIGINAL POR PARTE DE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y/O SEGIAGUA (SEGÚN CORRESPONDA) (CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 15 DÍAS HÁBILES) CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN EN TESORERÍA, A FIN DE ACREDITAR QUE ESTÁN REALIZANDO DICHO TRÁMITE. (ORIGINAL Y COPIA).



LAS CONTRIBUCIONES DE LAS CUALES SE REQUIERE LA CONSTANCIA DE ADEUDO, EN LO QUE LES RESULTE APLICABLE SON: IMPUESTO PREDIAL, IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, IMPUESTO SOBRE NÓMINAS, IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS, IMPUESTO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS; IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA.

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, INVARIABLEMENTE DEBERÁN PRESENTAR A LA FIRMA DEL CONTRATO EL **ORIGINAL** DE LA **CONSTANCIA DE ADEUDO** DE LOS IMPUESTOS ESTABLECIDOS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, EMITIDA POR LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y POR LA SEGIAGUA, SEGÚN CORRESPONDA.

LOS LICITANTES QUE TENGAN SU DOMICILIO FISCAL EN UNA ENTIDAD DIFERENTE A LA CIUDAD DE MÉXICO, DEBERÁN PRESENTAR UNA **MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** QUE INDIQUE QUE HAN CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON LAS OBLIGACIONES FISCALES QUE LE CORRESPONDAN EN **ORIGINAL**.

N).- EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS SUPUESTOS DE LOS **ARTÍCULOS 39 Y 39-BIS, DE LA LADF, Y 49 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CDMX**, SE REQUIERE QUE **LOS LICITANTES PRESENTEN EN ORIGINAL UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, DE QUE NO SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO LEGALES, INHABILITADAS O SANCIONADAS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, NI POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIOS. **ESTE ESCRITO DEBERÁ INCLUIRSE EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA**. (SI SE COMPROBABA QUE EL LICITANTE SE ENCUENTRA EN CUALQUIERA DE ESTOS, AUTOMÁTICAMENTE SE DESECHARÁ SU PROPUESTA Y QUEDARÁ DESCALIFICADO DE ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL) (**ANEXO 6**)

Ñ).- **CARTA COMPROMISO DE INTEGRIDAD (ANEXO 7)** EN LA QUE SE COMPROMETE A **NO INCURRIR EN PRÁCTICAS NO ÉTICAS O ILEGALES** DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ASÍ COMO EN EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO, Y EN SU CASO LOS CONVENIOS QUE SE CELEBREN, INCLUYENDO LOS ACTOS QUE DE ÉSTOS DERIVEN. (**ORIGINAL**)

O).- EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR **CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** DONDE MANIFIESTA QUE **CUENTA CON LA CAPACIDAD, INFRAESTRUCTURA, RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS Y MATERIALES, ASÍ COMO LA ORGANIZACIÓN** PARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. (**ORIGINAL**).

P) **MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, DE QUE LOS SERVICIOS QUE OFERTA CUMPLEN CUANDO MENOS CON EL 50% DE GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL Y SU PAÍS DE ORIGEN, MENCIONANDO CADA UNA DE LAS PARTIDAS O INDICANDO QUE APLICA PARA TODAS LAS PARTIDAS OFERTADAS. (**ORIGINAL**).

Q).- **CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** EN LA CUAL INDIQUE NO TENER **JUICIOS O DEMANDAS O INTERPELACIONES LEGALES**, POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DE SERVICIOS Y SERVICIOS CON EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. (**ORIGINAL**)

R).- **ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, EN DONDE ASUME TODAS Y CADA UNA DE LAS RESPONSABILIDADES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS, EN LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL, MATERIAL O CUALQUIER OTRO ASPECTO QUE SIRVA PARA CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO QUE DERIVE DE ESTE PROCESO, LIBERANDO A **"LA CONVOCANTE"** DE CUALQUIER JUICIO, PLEITO O INCONFORMIDAD QUE POR ESTOS CONCEPTOS SE GENERE. (**ORIGINAL**)

S).- EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ACUERDO PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES EN SUS **POLÍTICAS TERCERA Y CUARTA; ASÍ COMO AL CONTENIDO DE SUS LINEAMIENTOS, Y CON LA FINALIDAD DE PREVENIR Y EVITAR LA CONFIGURACIÓN REAL O POTENCIAL DE CONFLICTO DE INTERESES**, SE REQUIERE QUE **"EL LICITANTE"** **PRESENTE UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, MEDIANTE EL CUAL, MANIFIESTA QUE LOS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DEMÁS PERSONAL DE SUS PROCESOS DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES, NO TIENEN, NO VAN A TENER EN EL SIGUIENTE AÑO O HAN TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS SEÑALADAS EN EL **PUNTO 1.6 DE ESTAS BASES, NI CON ALGÚN OTRO FUNCIONARIO PÚBLICO DE "LA CONVOCANTE"** QUE, DE MANERA DIRECTA O INDIRECTA, INTERVENGA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO. (**ANEXO 12**)

T).- **CONSTANCIA VIGENTE DEL REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES** DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA PARTICIPAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIONES PÚBLICAS, INVITACIONES



RESTRINGIDAS Y POR ADJUDICACIÓN DIRECTA (**EN IMPRESIÓN LEGIBLE**). EN CASO DE SER PROVEEDOR SALARIALMENTE RESPONSABLE, SE CONSIDERARÁ COMO UN FACTOR QUE DETERMINARÁ LA ADJUDICACIÓN EN CASO DE EMPATE.

U).- **ESTRATIFICACIÓN.** - **ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** EN EL CUAL EL LICITANTE INDIQUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SI PERTENECE AL SECTOR MICRO, PEQUEÑA, O MEDIANA EMPRESA (**MIPYME**), GRAN EMPRESA, SOCIEDAD COOPERATIVA, EMPRESA LIDERADA POR MUJERES, MUJER PERSONA FÍSICA, DEL SECTOR CAMPESINO Y/O COMUNIDAD INDÍGENA, CON LA OBLIGACIÓN DE QUE TAL AUTOIDENTIFICACIÓN SE MUESTRA EN LA CONSTANCIA DE REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES.

"LA CONVOCANTE" PODRÁ REALIZAR LAS CONSULTAS QUE CONSIDERE NECESARIAS ANTE LAS INSTANCIAS COMPETENTES PARA CORROBORAR SI LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES CUENTAN CON LA ANOTACIÓN VIGENTE COMO PROVEEDOR SALARIALMENTE RESPONSABLE EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES.

TODOS LOS ESCRITOS Y MANIFESTACIONES DEBERÁN PRESENTARSE EN HOJA MEMBRETADA, FIRMADAS EN ORIGINAL POR EL INTERESADO O POR SU REPRESENTANTE LEGAL; Y FORZOSAMENTE CONTENER, EL NOMBRE Y NÚMERO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, FECHA, LA DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LOS LICITANTES, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (R. F. C.), DOMICILIO FISCAL, NÚMERO TELEFÓNICO; SEÑALAR LA AUTORIDAD A LA QUE SE DIRIGE, SIENDO ESTA LA MTRA. KANDY VÁZQUEZ BENÍTEZ, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES". LA FALSEDAD EN ALGUNO DE LOS MANIFIESTOS ANTES SEÑALADOS, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. LO ANTERIOR TAMBIÉN ES OBLIGATORIO PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

LAS MANIFESTACIONES SE PRESENTARÁN DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES SEÑALADAS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, O BIEN MEDIANTE ESCRITO FORMAL PROPIO LEGIBLE, PERO AMBOS DEBERÁN ESTAR IMPRESOS EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y FIRMADOS, QUE CONTENGAN LOS MISMOS DATOS DE REFERENCIA; CABE SEÑALAR QUE LOS ESCRITOS, PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA, MANIFIESTOS Y DECLARACIONES QUE NO CUMPLAN CON LO ANTERIOR NO SERÁN CONSIDERADAS EN SU EVALUACIÓN, Y SERÁ MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN LAS PRESENTES BASES.

"LA CONVOCANTE" POR SÍ MISMA O A TRAVÉS DE TERCEROS, Y EN IGUALDAD DE CONDICIONES PODRÁ VISITAR LAS INSTALACIONES DE LOS LICITANTES, EN LA QUE **"LA CONVOCANTE"** PODRÁ VERIFICAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA DURANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, POR LO QUE, EN CASO DE NO SER AUTÉNTICA Y VERÍDICA, SIN CONSIDERAR LOS TIEMPOS, LOS MÉTODOS Y LAS FORMAS, QUEDARÁ DESCALIFICADO AUTOMÁTICAMENTE DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

5. CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL:

5.1.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS.

LAS PROPUESTAS DEBERÁN PRESENTARSE POR ESCRITO EN IDIOMA ESPAÑOL Y ENTREGADAS EN **1 (UN) SOBRE CERRADO DE MANERA INVOLABLE, IDENTIFICADO CON LOS DATOS DEL LICITANTE**, QUE CONTENDRÁ: LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, INCLUYENDO LA GARANTÍA DE FORMALIDAD DE PROPUESTA ECONÓMICA, Y:

A).- DIRIGIDAS A LA MTRA. KANDY VÁZQUEZ BENÍTEZ, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES".

B).- LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ESCRITOS Y CUALQUIER DECLARATORIA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE SOLICITAN, DEBERÁN ELABORARSE EN UN ESCRITO CLARO Y FORMAL, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, SIN TACHADURAS, NI ENMENDADURAS; DEBIENDO GUIARSE DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS INDICADOS EN EL **ANEXO 4 (PROPUESTA TÉCNICA) Y ANEXO 5 (PROPUESTA ECONÓMICA)**, FECHADOS Y FIRMADOS POR LA PERSONA FACULTADA PARA TAL EFECTO.

NOTA: TODOS LOS ANEXOS SON MODELOS, PERO CON INDEPENDENCIA DE DICHOS ANEXOS ESTOS DEBERÁN CUMPLIR CON TODO LO SEÑALADO EN LAS BASES Y EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

EL NO ELABORAR SUS PROPUESTAS O CUALQUIER OTRA DECLARATORIA DE CONFORMIDAD CON LOS INCISOS ANTES MENCIONADOS SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE SU PROPUESTA.

5.2.- CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS.

EL SOBRE INCLUIRÁ:



SEPARADOR I.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA. - COMPLETA, EN ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE PARA SU COTEJO DE ACUERDO CON LO SOLICITADO E INDICADO EN EL **PUNTO 4 (REQUISITOS PARA PARTICIPAR)**, DE LAS PRESENTES BASES.

SEPARADOR II.- PROPUESTA TÉCNICA CON LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN SIGUIENTE:

- 1.- **(ANEXO 4).**- QUE INCLUYA: ÁREA SOLICITANTE, NÚMERO DE REQUISICIÓN, CATÁLOGO DE CONCEPTOS, NÚMERO DE PARTIDA, DESCRIPCIÓN **DETALLADA DE LOS SERVICIOS QUE OFERTA**; CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, CONDICIONES PREFERENCIALES O CUALQUIER OTRO DETALLE QUE ESTÉ SOLICITADO EN LAS PRESENTES BASES Y EN LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIÓN DE BASES Y QUE PERMITA UNA MEJOR VALORACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA.
- 2.- **ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTA** QUE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN EL **ANEXO 1 DE ESTAS BASES, DE ACUERDO AL PUNTO 7.2 DE ESTAS BASES.**
- 3.- **ESCRITO EN EL QUE SE OBLIGA A RESPONDER** DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS, Y DEFICIENCIAS EN LA CALIDAD DE LOS **SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO**, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIEREN INCURRIDO, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, COMO SE ESTABLECE EN EL PUNTO 7.3 DE ESTAS BASES.
- 4.- **MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** EN LA QUE ENUNCIE QUE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE AL PRESTAR LOS SERVICIOS SE INFRINJAN **PATENTES, MARCAS O DERECHOS DE AUTOR, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 7.5 DE ESTAS BASES.**
- 5.- **ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTA** QUE LOS SERVICIOS OFERTADOS CUENTAN CON CUANDO MENOS EL 50% DE CONTENIDO DE INTEGRACIÓN NACIONAL, COMO SE ESTABLECE EN EL PUNTO 7.6 DE ESTAS BASES.
- 6.- LOS ESCRITOS, MANIFESTACIONES, CARTAS, ETC. QUE SEAN REQUERIDOS POR EL ÁREA SOLICITANTE (EN SU CASO), SOLICITADAS EN EL **ANEXO 1 DE ESTAS BASES.**

SEPARADOR III.- LA PROPUESTA ECONÓMICA CON LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN SIGUIENTE:

- 1.- **(ANEXO 5).** - QUE INCLUYA: ÁREA SOLICITANTE, NÚMERO DE REQUISICIÓN, CATÁLOGO DE CONCEPTOS, NÚMERO DE PARTIDA, DESCRIPCIÓN **GENÉRICA DEL SERVICIO OFERTADO**; CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, PRECIO UNITARIO A DOS DECIMALES, SUBTOTAL GENERAL; IMPORTE Y PORCENTAJE DE DESCUENTO QUE SE OFRECE EN SU CASO; SUBTOTAL; IMPORTE Y PORCENTAJE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO; IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA.
EN CASO DE QUE EXISTA ERROR Y/O DIFERENCIA ENTRE LA SUMATORIA Y EL SUBTOTAL O TOTAL, LA CONVOCANTE TOMARÁ EL PRECIO UNITARIO OFERTADO.
- 2.- **MANIFESTACIÓN DE FIRMEZA DE PRECIOS:** INDICACIÓN DE QUE LA VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN SERÁ POR EL EJERCICIO FISCAL 2026 Y QUE LOS PRECIOS SERÁN FIRMES, FIJOS Y VIGENTES HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO RESPECTIVO. **(PUNTO 13.1)**
- 3.- **ESCRITO DE ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PAGO**, EN MONEDA NACIONAL Y CONFORME AL PLAZO Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR **"LA CONVOCANTE"**. **(PUNTO 13.3)**
- 4.- **GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA**, DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL **PUNTO 14.1 DE ESTAS BASES.**

CON EL FIN DE QUE **"LA CONVOCANTE"** TENGA ELEMENTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES, TÉCNICOS Y/O ECONÓMICOS PARA APLICAR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II, CUARTO PÁRRAFO, INCISO A), DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL LICITANTE PODRÁ INCLUIR DENTRO DE SU PROPUESTA CUALQUIER PUNTO, BENEFICIO, VENTAJA COMPETITIVA O ELEMENTO DE CALIDAD QUE PERMITA DIFERENCIAR 2 PROPUESTAS SIMILARES EN IGUALDAD DE PRECIOS.

NOTA: DE MANERA OPCIONAL Y SIN QUE SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SE SOLICITA LO SIGUIENTE:

- PRESENTAR PREFERENTEMENTE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, LA PROPUESTA TÉCNICA Y LA PROPUESTA ECONÓMICA, **FOLIADAS EN NUMERACIONES CONSECUTIVAS (1, 2, 3...N)**,
- PROPORCIONAR EN **MEDIO MAGNÉTICO DEBIDAMENTE IDENTIFICADO** (ARCHIVO EN USB), EL CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA (ANEXO 4) Y ECONÓMICA (ANEXO 5).

BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE NEGOCIARÁN LAS CONDICIONES ESTIPULADAS EN ESTAS BASES O EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES.



6. DESARROLLO Y ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL:

ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DARÁ LUGAR A LOS SIGUIENTES EVENTOS:

LOS ACTOS DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SE LLEVARÁN A CABO EN LA **SALA DE JUNTAS DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES"**, UBICADA EN CALLE BARRANCA DEL MUERTO N° 24, **PISO 7, ALA SUR**, COLONIA GUADALUPE INN, CÓDIGO POSTAL 01020, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO.

SE LEVANTARÁN LAS ACTAS CORRESPONDIENTES, MISMAS QUE SERÁN FIRMADAS, AL IGUAL QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CADA EVENTO POR QUIENES PARTICIPEN EN ELLOS.

SE ENTREGARÁ COPIA DE LAS ACTAS RESPECTIVAS DE LOS EVENTOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTAN AL ACTO, ASÍ COMO A LOS LICITANTES.

LOS ACTOS INICIARÁN PUNTUALMENTE, EN EL LUGAR, LA FECHA Y A LA HORA INDICADA, EN EL CASO DEL **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, **NO SE PERMITIRÁ LA ENTREGA DEL SOBRE A QUIENES SE PRESENTEN DESPUÉS DE LA HORA SEÑALADA** EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

LOS EVENTOS DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SE EFECTUARÁN ANTE LOS REPRESENTANTES: DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE **"LA CONVOCANTE"**, DE LA **SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, EL (LAS) ÁREA(S) SOLICITANTE(S), ASÍ COMO DE LOS LICITANTES QUE ASÍ LO DECIDAN, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LADF, Y SU REGLAMENTO.

6.1.-JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

LOS LICITANTES PODRÁN PRESENTAR SUS CUESTIONAMIENTOS POR ESCRITO (EN HOJA MEMBRETADA) MEDIANTE EL FORMATO DENOMINADO **"PREGUNTAS Y RESPUESTAS" (ANEXO 8)**, EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTOS, CUYO DOMICILIO ESTÁ UBICADO EN CALLE BARRANCA DEL MUERTO N° 24, PISO 7 ALA SUR, COLONIA GUADALUPE INN, CÓDIGO POSTAL 01020, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO PREFERENTEMENTE ANTES DE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO O BIEN POR CORREO ELECTRÓNICO A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES: eduardo.salvador@pilares.cdmx.gob.mx Y/O hazael.santillan@pilares.cdmx.gob.mx O EL DÍA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE MANERA VERBAL O POR ESCRITO (EN HOJA MEMBRETADA), SIN EMBARGO, Y CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR EL EVENTO, SE SOLICITA PREFERENTEMENTE EN DISPOSITIVO MAGNÉTICO (ARCHIVO EN USB).

SE LEVANTARÁ ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, LA QUE CONTENDRÁ LAS PREGUNTAS QUE HUBIEREN FORMULADO LOS LICITANTES, ASÍ COMO LAS RESPUESTAS A LAS MISMAS, DICHA ACTA SERÁ FIRMADA POR LOS ASISTENTES A ESTE ACTO. LAS ACLARACIONES Y/O PRECISIONES QUE DERIVEN DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIÓN DE BASES SERÁN PARTE INTEGRANTE DE LAS MISMAS.

LA INASISTENCIA DE LOS LICITANTES A LA JUNTA DE ACLARACIONES, SERÁ BAJO SU ESTRICTA RESPONSABILIDAD, SIN EMBARGO, PODRÁ SOLICITAR UNA COPIA EN LAS INSTALACIONES DE **"LA CONVOCANTE"**. EN EL CASO DE QUE DURANTE LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTÚEN MODIFICACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, **"LA CONVOCANTE"** ESTARÁ OBLIGADA A ENTREGAR COPIA DEL ACTA CORRESPONDIENTE CON ACUSE DE RECIBO A CADA UNO DE LOS PROVEEDORES QUE HAYAN ACUDIDO A RECOGER LAS BASES, INCLUYENDO A AQUELLOS QUE NO HUBIESEN ASISTIDO A DICHA JUNTA.

LA OMISIÓN DE LA FIRMA POR PARTE DE ALGUNO DE LOS LICITANTES EN EL ACTA, NO INVALIDA EL CONTENIDO NI LOS EFECTOS DE ESTE ACTO.

6.2.-ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

PREVIO A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, **"LA CONVOCANTE"** VERIFICARÁ QUE NINGUNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES LICITANTES SE ENCUENTREN SANCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL QUE DEN A CONOCER LOS ÓRGANOS FISCALIZADORES; DEBIENDO HACERSE CONSTAR EN EL ACTA CORRESPONDIENTE, QUE SE REALIZÓ LA REVISIÓN SEÑALADA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.



6.2.1.- PRIMERA ETAPA: ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

- A).- EN EL LUGAR, FECHA Y HORA INDICADOS EN ESTAS BASES, SE RECIBIRÁ EL **SOBRE CERRADO**, EN FORMA INVOLABLE Y PLENAMENTE IDENTIFICADO, CONTENIENDO LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA. EL NO PRESENTARSE PUNTUALMENTE A LA HORA INDICADA DARÁ MOTIVO A LA NO-RECEPCIÓN DE SU PROPUESTA.
- B).- SE LLEVARÁ A CABO LA APERTURA DEL **SOBRE ÚNICO** QUE CONTENGA **LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA**, SE REVISARÁ **CUANTITATIVA, SUCESIVA Y SEPARADAMENTE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA** Y SE DESECHARÁN AQUELLAS QUE HUBIESEN OMITIDO ALGUNOS DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS. LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES QUE HUBIESEN SIDO DESECHADAS, QUEDARÁN EN PODER DE **"LA CONVOCANTE"** Y SERÁN DEVUELTAS A LOS 15 DÍAS POSTERIORES A LA FECHA DE EMISIÓN DEL FALLO.
- C).- LAS PROPUESTAS **PRESENTADAS** SERÁN RUBRICADAS POR TODOS LOS LICITANTES EN ESTE EVENTO, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y QUEDARÁN EN CUSTODIA DE **"LA CONVOCANTE"** PARA SALVAGUARDAR SU CONFIDENCIALIDAD, PROCEDIÉNDOSE POSTERIORMENTE AL ANÁLISIS CUALITATIVO DE DICHAS PROPUESTAS, MISMO QUE MEDIANTE DICTAMEN SERÁ DADO A CONOCER EN EL ACTO DE FALLO.
- D).- **LA DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER DEVOLUTIVO COMO LAS GARANTÍAS DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA Y/O EN SU CASO PRUEBAS DE LABORATORIO Y/O MUESTRAS PRESENTADAS**, SERÁN DEVUELTAS POR **"LA CONVOCANTE"** UNA VEZ TRANSCURRIDOS 15 DÍAS **HÁBILES** POSTERIORES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DE A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO POR PARTE DEL LICITANTE.

6.2.2.- REVISIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS.

SE REVISARÁ QUE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR **"LA CONVOCANTE"**, Y QUE NO CONTENGAN TACHADURAS NI ENMENDADURAS.

- A).- SE VERIFICARÁ QUE LA PROPUESTA TÉCNICA CORRESPONDA A LA (S) PARTIDA(S) COTIZADA(S).
- B).- SE ANALIZARÁN Y EVALUARÁN CADA UNA DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS QUE OFRECEN CADA UNO DE LOS LICITANTES Y QUE ÉSTAS COINCIDAN CON LO REFLEJADO EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FICHAS TÉCNICAS PRESENTADAS PARA CADA PARTIDA (EN CASO DE QUE SE HAYAN SOLICITADO).
- C).- SE VERIFICARÁ QUE LA DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA CORRESPONDA A LO SOLICITADO CONFORME AL **ANEXO 1** DE ESTAS BASES.
- D).- SE ANALIZARÁN Y EVALUARÁN CADA UNA DE LAS MUESTRAS ENTREGADAS POR LOS LICITANTES, DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN EL **ANEXO 1** DE ESTAS BASES. **(APLICA ÚNICAMENTE EN CASO DE QUE SE HAYAN SOLICITADO)**

6.2.3.- REVISIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

- A).- SE PROCEDERÁ A LA REVISIÓN DEL PRECIO UNITARIO NETO POR CONCEPTO, I.V.A. E IMPORTE TOTAL DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, VERIFICANDO QUE COTICEN EN MONEDA NACIONAL, ASIMISMO, QUE NO EXISTAN TACHADURAS NI ENMENDADURAS NI ELEMENTOS O DATOS DENTRO DEL DOCUMENTO QUE PUDIERAN CONFUNDIR U OCASIONARLE UN ERROR A **"LA CONVOCANTE"**.
- B).- SE VERIFICARÁ QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA SE ACOMPAÑE DE LA FIANZA, O CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA O LAS QUE DETERMINE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA LA FORMALIDAD DE LA MISMA, PARA EL CASO DE LAS REQUISICIONES 004, 011, 013, 016, 045 Y 034, MÍNIMO POR EL **5%** DEL PRESUPUESTO MÁXIMO DISPONIBLE Y PARA LA REQUISICIÓN 046, MÍNIMO POR EL **5%** DEL IMPORTE MÁXIMO OFERTADO; EN AMBOS CASOS SIN CONSIDERAR EL IVA Y A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- C).- **"LA CONVOCANTE"** REVISARÁ QUE LAS PÓLIZAS DE FIANZA SEAN EXPEDIDAS POR INSTITUCIONES NACIONALES LEGALMENTE CONSTITUIDAS Y FACULTADAS PARA TAL EFECTO, DEBIENDO VERIFICAR SU EXISTENCIA EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, Y SU AUTENTICIDAD ANTE LA PROCURADURÍA FISCAL, POR LO QUE EN CASO DE NO CUMPLIR CON ESTE REQUISITO Y/O RESULTAR APÓCRIFAS SERÁN MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.



D).- SE VERIFICARÁ QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA SE ACOMPAÑE DE LAS MANIFESTACIONES ESCRITAS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.

UNA VEZ REALIZADAS ESTAS EVALUACIONES, SE PROCEDERÁ A ELABORAR EL DICTAMEN QUE SERVIRÁ DE BASE, PARA INFORMAR A LOS LICITANTES EL MOTIVO DE SU ACEPTACIÓN O DESCALIFICACIÓN, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL LICITANTE QUE OFERTÓ LAS MEJORES CONDICIONES Y EL PRECIO MÁS BAJO POR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LADF.

6.3.- SEGUNDA ETAPA: ACTO DE FALLO.

PREVIO A LA EMISIÓN DEL FALLO, "LA CONVOCANTE" VERIFICARÁ QUE NINGUNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES LICITANTES SE ENCUENTRE SANCIONADA POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL QUE DEN A CONOCER LOS ÓRGANOS FISCALIZADORES; DEBIENDO HACERSE CONSTAR EN EL ACTA CORRESPONDIENTE, QUE SE REALIZÓ LA REVISIÓN SEÑALADA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN ARTÍCULO 39 BIS DE LA LADF.

ESTE ACTO SE INICIARÁ CON LA COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DEL DICTAMEN, DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO, EL CUAL, COMPRENDERÁ EL ANÁLISIS DETALLADO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y SE EXPLICARÁN DETALLADAMENTE LAS RAZONES POR LAS QUE FUERON ACEPTADAS UNAS PROPUESTAS Y RECHAZADAS OTRAS, INDICÁNDOSE EN SU CASO EL LICITANTE QUE OFERTÓ LAS MEJORES CONDICIONES Y EL PRECIO MÁS BAJO POR LOS MATERIALES SOLICITADOS, DANDO A CONOCER EL IMPORTE RESPECTIVO.

UNA VEZ TERMINADA LA LECTURA DEL DICTAMEN, Y DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS PARA LOS BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL DEL DÍA 14 DE ABRIL DE 2010, ASÍ COMO AL NUMERAL 5.6 DE LA CIRCULAR UNO 2024, SE COMUNICARÁ A LOS LICITANTES QUE **EN ESTE MISMO ACTO PODRÁN OFERTAR EN TÉRMINOS PORCENTUALES, UN PRECIO MÁS BAJO** POR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, LO ANTERIOR, EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON LA FINALIDAD DE RESULTAR ADJUDICADOS RESPECTO DE LA PROPUESTA QUE ORIGINALMENTE HAYA RESULTADO MÁS BENÉFICA PARA "LA CONVOCANTE", LO CUAL, PODRÁN EFECTUAR **SIEMPRE Y CUANDO EN EL ACTO SE ENCUENTRE PRESENTE LA PERSONA QUE CUENTE CON PODERES DE REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL LICITANTE, LO CUAL, DEBERÁ ACREDITAR EN EL MISMO ACTO PRESENTANDO PODER NOTARIAL E IDENTIFICACIÓN OFICIAL (EN ORIGINAL Y COPIA).**

CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.6.2 DE LA CIRCULAR UNO VIGENTE, LOS DATOS REFERIDOS PODRÁN OMITIRSE CUANDO LA PERSONALIDAD Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, SE ENCUENTREN ACREDITADOS CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA EXHIBIDA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO.

EL FORMATO PARA LA PROPUESTA DE PRECIOS MÁS BAJOS EN TÉRMINOS PORCENTUALES (**ANEXO 11**), SE ENTREGARÁ ÚNICAMENTE A LOS LICITANTES QUE HAYAN CUMPLIDO CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO CON LOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS; QUIENES ESTARÁN EN POSIBILIDAD DE PROPONER PRECIOS MÁS BAJOS, LO QUE SE REALIZARÁ EN **DOS RONDAS**, EN CADA RONDA: DEBERÁN DEVOLVER A "LA CONVOCANTE" DICHO FORMATO, CON LA ANOTACIÓN DEL MEJOR PRECIO QUE OFERTAN. "LA CONVOCANTE" DARÁ A CONOCER, SIN ESPECIFICAR EL NOMBRE DEL LICITANTE, EL PRECIO MÁS BAJO EN CADA UNA DE LAS RONDAS.

LAS PROPUESTAS DE PRECIOS DESCENDENTES QUE SE FORMULEN SERÁN REALIZADAS EN TÉRMINOS PORCENTUALES, ESTABLECIENDO QUE EN EL ACTA DE FALLO QUEDARÁN DEBIDAMENTE SEÑALADOS LOS COSTOS RESULTANTES DE LA CONVERSIÓN PORCENTUAL.

UNA VEZ CONCLUIDAS LAS DOS RONDAS, QUIEN PRESIDE EL ACTO DARÁ A CONOCER EL NOMBRE DEL LICITANTE QUE PROPUSO EL PRECIO MÁS BAJO.

SI COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ANTES MENCIONADAS EXISTIERAN DOS O MÁS PROPUESTAS EN IGUALDAD DE PRECIOS, SE APLICARÁN LOS SIGUIENTES CRITERIOS PARA EL DESEMPATE:

- a) SE ADJUDICARÁ AL LICITANTE QUE HUBIERE OFRECIDO MEJORES CONDICIONES EN SU PROPUESTA, **ADICIONALES A LAS MISMAS ESTABLECIDAS EN LAS BASES, CON RELACIÓN A LOS SERVICIOS, OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL; Y EN SU CASO SE ENCUENTRE INSCRITO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES CON LA ANOTACIÓN QUE LO IDENTIFIQUE COMO PROVEEDOR SALARIALMENTE RESPONSABLE.**



UNA VEZ DETERMINADO EL LICITANTE QUE HAYA OFERTADO EL PRECIO MÁS BAJO Y COMO CONSECUENCIA HAYA RESULTADO ADJUDICADO, SE LEVANTARÁ ACTA CORRESPONDIENTE, MANIFESTANDO QUE FUERON EXPUESTOS LOS FINES Y PROCEDIMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE PRECIOS DESCENDENTES EN TÉRMINOS PORCENTUALES Y LAS VECES QUE SE INVITÓ A LOS LICITANTES A REALIZAR PROPUESTAS, ASENTANDO EXPRESAMENTE SI ESTOS COMPRENDEN LOS FINES Y PROCEDIMIENTOS, ASÍ COMO LA RESPUESTA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, MISMA QUE SERÁ FIRMADA POR TODOS LOS PRESENTES EN ESE ACTO Y SE ENTREGARÁ COPIA FOTOSTÁTICA A CADA UNO ELLOS, NOTIFICANDO PERSONALMENTE A LOS QUE NO HUBIEREN ASISTIDO.

LA OMISIÓN DE LA FIRMA POR PARTE DE LOS LICITANTES NO INVALIDA EL CONTENIDO NI LOS EFECTOS DE ESTE ACTO.

6.4.- EXPOSICIÓN DE FINES.

CON LA FINALIDAD DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS PARA LOS BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO, PUBLICADOS EL 14 DE ABRIL DE 2010 EN LA GACETA OFICIAL DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL, CON EL OBJETO DE ESTABLECER CRITERIOS DE TRANSPARENCIA, LEGALIDAD, EFICIENCIA, SUSTENTABILIDAD, HONRADEZ Y OPTIMA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS EN LOS PROCEDIMIENTOS REALIZADOS CONFORME A LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ESTO A EFECTO DE QUE, PARTIENDO DE UNA ADECUADA IMPLEMENTACIÓN SEAN MAXIMIZADOS LOS RECURSOS ASIGNADOS A CADA INSTANCIA ADMINISTRATIVA, MEDIANTE LA OBTENCIÓN DE LAS MEJORES CONDICIONES DE PRECIO, CALIDAD FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS INHERENTES A LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ENAJENACIÓN DE TODO TIPO DE BIENES Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA QUE EL GOBIERNO REQUIERA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS.

EN NINGUNA CIRCUNSTANCIA SERÁN NEGOCIADAS LAS CONDICIONES ESTIPULADAS EN ESTAS BASES NI LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES CONTRA LA RESOLUCIÓN QUE CONTENGA EL FALLO, SE ESTARÁ A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

"**LA CONVOCANTE**" AL NOTIFICAR POR ESCRITO EL FALLO A CADA UNO DE LOS LICITANTES, INCLUIRÁ LA EVALUACIÓN Y EL DICTAMEN DE FALLO CORRESPONDIENTE.

7. CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS:

7.1.- INCREMENTO O DISMINUCIÓN EN LA CANTIDAD DE LOS SERVICIOS.

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 44** DE LA LADF; EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO, ANTES DE LA EMISIÓN DEL FALLO, "**LA CONVOCANTE**" PODRÁ MODIFICAR HASTA UN **25%** LAS CANTIDADES Y CONCEPTOS DE LOS SERVICIOS A REQUERIR, SIEMPRE Y CUANDO, EXISTAN RAZONES DEBIDAMENTE FUNDADAS O CAUSAS DE INTERÉS PÚBLICO, CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, MISMAS QUE DEBERÁN TENERSE ACREDITADAS FEHACIENTEMENTE.

CUANDO LA MODIFICACIÓN SE REALICE EN EL ACTO DE:

- A).- JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, LOS LICITANTES AL ELABORAR SUS PROPUESTAS, DEBERÁN CONSIDERAR LAS NUEVAS CANTIDADES DE SERVICIOS REQUERIDOS.
- B).- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, "**LA CONVOCANTE**" OTORGARÁ A LOS LICITANTES UN PLAZO NO MAYOR A TRES DÍAS HÁBILES, A EFECTO QUE REALICEN LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES EN LA PARTE ECONÓMICA DE SU PROPUESTA, CONSIDERANDO LA NUEVA CANTIDAD DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS, CONFORME AL FORMATO ESTABLECIDO PARA TAL EFECTO POR "**LA CONVOCANTE**".

EN ESTE CASO "**LA CONVOCANTE**" DEBERÁ RECIBIR LAS PROPUESTAS ORIGINALES Y SE ABSTENDRÁ DE REALIZAR LA EVALUACIÓN CUANTITATIVA, HASTA EN TANTO SE PRESENTEN LOS FORMATOS SEÑALADOS, EN LA HORA Y FECHA QUE DETERMINE PARA LA CONTINUACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

EL FORMATO DEBERÁ REFLEJAR LA CANTIDAD DE LOS SERVICIOS, PRECIO UNITARIO, MONTO TOTAL CON Y SIN IMPUESTOS, ORIGINALMENTE PROPUESTOS Y LAS NUEVAS CANTIDADES AJUSTADAS DE ESTOS CONCEPTOS.

- C).- FALLO HASTA ANTES DE SU EMISIÓN, "**LA CONVOCANTE**" DEBERÁ PROPORCIONAR EL FORMATO Y CONCEDER UN PLAZO NO MAYOR A TRES DÍAS PARA SU PRESENTACIÓN, SOLO A AQUELLOS LICITANTES QUE HUBIEREN CUMPLIDO CON LOS



REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, Y SE ABSTENDRÁ DE REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE PRECIOS, DEBIENDO SEÑALAR HORA Y FECHA PARA LA PRESENTACIÓN DEL FORMATO Y CONTINUACIÓN DEL ACTO.

7.2.- PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

PRESENTAR **MANIFESTACIÓN ESCRITA** INDICANDO QUE LA **PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS** OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN EL **ANEXO 1 DE LAS BASES. ESTE ESCRITO DEBERÁ INCLUIRSE EN LA PROPUESTA TÉCNICA.**

7.3.- RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

EL **LICITANTE** DEBE PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE **SE OBLIGA A RESPONDER DE LOS** DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS Y DEFICIENCIAS EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIEREN INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO. **ESTE ESCRITO DEBE INCLUIRSE EN LA PROPUESTA TÉCNICA.**

7.4- VIGENCIA DEL CONTRATO.

EL (LOS) CONTRATO(S) QUE DERIVEN DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE CONSIDERA UNA VIGENCIA A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA HÁBIL DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, **O HASTA AGOTAR LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, LO QUE OCURRA PRIMERO.**

7.5.- PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.

EL LICITANTE DEBERÁ **PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA UNA MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** EN LA QUE ENUNCIE QUE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE AL PRESTAR EL SERVICIO INFRINJAN PATENTES, MARCAS O DERECHOS DE AUTOR.

7.6.- GRADO DE INTEGRACIÓN.

EN ESTE PROCEDIMIENTO, LOS SERVICIOS DEBERÁN CONTAR CON CUANDO MENOS EL 50% DE CONTENIDO DE INTEGRACIÓN NACIONAL, POR LO QUE LOS LICITANTES MANIFESTARÁN POR ESCRITO **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, QUE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CUMPLEN CON EL GRADO DE INTEGRACIÓN REQUERIDO EN ESTAS BASES, **ASÍ COMO EL PAÍS DE ORIGEN MENCIONANDO CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE LE APLICA O EN SU CASO, INDICAR QUE APLICA PARA TODAS LAS PARTIDAS OFERTADAS. ESTE ESCRITO DEBERÁ INCLUIRSE EN LA PROPUESTA TÉCNICA**

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

8.1.- EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LOS LICITANTES.

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES", A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTOS Y/O LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE RECURSOS MATERIALES, PROCEDERÁ AL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA**, PRESENTADA POR LOS LICITANTES, SE INDICARÁ QUIENES CUMPLAN CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS, DISPUESTOS EN LAS BASES.

8.2.-EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS.

EL (LAS) ÁREA(S) SOLICITANTE(S) REALIZARÁN EL ANÁLISIS DE LAS **PROPUESTAS TÉCNICAS, SE DESECHARÁN LAS QUE NO CUMPLAN** CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS TÉCNICOS DISPUESTOS EN LAS BASES. SE INDICARÁ AQUELLAS QUE CUMPLEN CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS, LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y EN LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL **ANEXO 1** DE ESTAS BASES.

EN LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, NO SE UTILIZARÁN MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

8.3.-EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

SE EFECTUARÁ EL ANÁLISIS COMPARATIVO DETALLADO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS; SE DESECHARÁN AQUELLAS QUE NO CUMPLAN CON TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES DE



ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. SE SELECCIONARÁN AQUELLAS QUE SI CUMPLAN LA TOTALIDAD DE ELLOS Y OFREZCAN LAS MEJORES CONDICIONES Y VENTAJAS ECONÓMICAS PARA "LA CONVOCANTE".

EN LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, NO SE UTILIZARÁN MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES, SE ELABORARÁ UN DICTAMEN, INDICANDO LAS OBSERVACIONES PROCEDENTES Y LOS RESULTADOS RELATIVOS A CADA UNA DE LAS PROPUESTAS REALIZADAS.

9. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

PARA EL CASO DE LA **REQUISICIÓN 013** LA ADJUDICACIÓN SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE LA FIGURA DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO A DOS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

PRIMERA FUENTE: 60% (AL LICITANTE QUE OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO)

SEGUNDA FUENTE: 40% (AL LICITANTE QUE OFERTE EL SIGUIENTE PRECIO MÁS BAJO SIN QUE EXISTA UN DIFERENCIAL SUPERIOR AL 10% CON LOS PRECIOS MÁS BAJOS)

LA ADJUDICACIÓN SE HARÁ A LOS LICITANTES QUE PRESENTEN LAS PROPUESTAS SOLVENTES MÁS BAJAS Y QUE REÚNAN LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD, GARANTIZANDO EL SATISFACTORIO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 58 DE LA LADF, SIEMPRE QUE NO EXISTA UN DIFERENCIAL SUPERIOR AL 10% ENTRE LAS DOS FUENTES DE ABASTECIMIENTO.

O EN SU DEFECTO, SI SÓLO SE CUENTA CON UNA PROPUESTA QUE REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS MÁS BENÉFICAS PARA EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE ADJUDICARÁ EL 100%.

LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN ESTA REQUISICIÓN, SU PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CORRESPONDER AL 100% DE LA TOTALIDAD DE LO OFERTADO EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

PARA EL CASO DE LA REQUISICIÓN 004 "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE GAS L.P. EN TANQUE ESTACIONARIO Y EN CILINDRO DE 40KGS EN LOS INMUEBLES PILARES", SE ADJUDICARÁ POR PARTIDA ÚNICA A UN SOLO LICITANTE QUE REÚNA LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A OFERTA, OPORTUNIDAD, PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, MENOR IMPACTO AMBIENTAL Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

PARA EL CASO DE LA REQUISICIÓN 045, "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN A LOS INMUEBLES "PILARES", SE ADJUDICARÁ POR PARTIDA ÚNICA A UN SOLO LICITANTE QUE REÚNA LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A OFERTA, OPORTUNIDAD, PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, MENOR IMPACTO AMBIENTAL Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

PARA EL CASO DE LA REQUISICIONES 011, 016 Y 034, "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE LOGÍSTICA PARA LOS EVENTOS DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES", SE ADJUDICARÁ POR PARTIDA ÚNICA A UN SOLO LICITANTE QUE REÚNA LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A OFERTA, OPORTUNIDAD, PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, MENOR IMPACTO AMBIENTAL Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

PARA EL CASO DE LA REQUISICIÓN 046, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INSTALACIONES DE GAS L.P EN 10 INMUEBLES PILARES", SE ADJUDICARÁ POR PARTIDA ÚNICA A UN SOLO LICITANTE QUE REÚNA LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A OFERTA, OPORTUNIDAD, PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, MENOR IMPACTO AMBIENTAL Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

EN CASO DE QUE DOS O MÁS PROPUESTAS SEAN IDÓNEAS Y SOLVENTES, SE APLICARÁN LOS CRITERIOS MENCIONADOS EN EL PUNTO 6.3, INCISO: A) DE ESTAS BASES.

10. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES.

SE DESCALIFICARÁ AL LICITANTE SÍ:



A).- NO CUMPLE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES, SEÑALADOS EN EL **ANEXO 1** Y EN PARTICULAR A LO SEÑALADO EN LOS PUNTOS 3.2, 4, 5.1, 6.2.2, 6.2.3, 7.2, 7.3, 7.5, 7.6, 8.2, 8.3, 13.1, 13.3, 14.1, ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O ADECUACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA(S) DE ACLARACIÓN(ES) DE BASES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

B).- SE COMPRUEBE QUE ACORDÓ CON OTROS LICITANTES ELEVAR EL PRECIO DE LOS SERVICIOS, OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

C).- SE COMPRUEBE QUE SE ENCUENTRA EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 39 Y 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y/O DEL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XV, DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

D).- NO ENTREGAR EL SOBRE DE SU PROPUESTA EN LA FECHA Y HORA SEÑALADOS EN EL NUMERAL 6.2.1 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

AQUELLOS LICITANTES QUE HAYAN SIDO DESCALIFICADOS EN LA PRIMERA ETAPA DE ESTE PROCEDIMIENTO, PODRÁN ASISTIR A LOS ACTOS SUBSECUENTES CON EL CARÁCTER, ÚNICO Y EXCLUSIVO DE OBSERVADORES.

11. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DESIERTA.

EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL** SE DECLARARÁ DESIERTO SÍ:

A).- NINGÚN LICITANTE ADQUIERE BASES.

B).- NINGÚN LICITANTE SE REGISTRE PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

C) - AL ANALIZAR LAS **PROPUESTAS PRESENTADAS**, NINGUNO DE LOS LICITANTES CUMPLE CON CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

D).- LOS PRECIOS COTIZADOS NO FUEREN CONVENIENTES PARA "**LA CONVOCANTE**", PREVIA INVESTIGACIÓN DE MERCADO QUE PARA EL CASO SE REALICE, Y EXCEDA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL AUTORIZADA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

EN CASO DE DECLARARSE DESIERTA ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, "**LA CONVOCANTE**" PODRÁ PROCEDER CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN IV, DE LA LADF.

11.1.- SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN.

CUANDO LO DECLARE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y/O DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, CON MOTIVO DE SUS ATRIBUCIONES PARA SUPERVISAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LADF.

"**LA CONVOCANTE**", PODRÁ SUSPENDER DEFINITIVAMENTE EL PROCEDIMIENTO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PREVIA OPINIÓN DE LA CONTRALORÍA, CUANDO PARA ELLO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS PÚBLICO O GENERAL, POR CASO FORTUITO O CAUSA DE FUERZA MAYOR DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS, O EXISTAN CIRCUNSTANCIAS QUE PROVOQUEN LA EXTINCIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN, O LA NECESIDAD DE MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, PARA OBTENER MEJORES CONDICIONES O PARA CUMPLIR EFICIENTEMENTE CON LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS ADQUIRIDOS, DECISIÓN QUE DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA.

12. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN:

12.1.-SUSCRIPCIÓN.

LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y DE LA ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA MISMA, SE FORMALIZARÁN ENTRE LAS PARTES MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS CONFORME AL NUMERAL 9, CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. EN UN PLAZO NO MAYOR A QUINCE DÍAS HÁBILES UNA VEZ EMITIDO EL FALLO CORRESPONDIENTE.



12.2.- REGULACIÓN.

EL O LOS CONTRATOS OBJETO DE ESTA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, QUEDARÁ SUJETO A LAS DISPOSICIONES DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES" POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO 2026 Y A LAS DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN LA PARTIDA ESPECÍFICA DEL GASTO.

12.3.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

LA FIRMA DEL O LOS CONTRATOS SE LLEVARÁ A CABO, DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL ACTO DE FALLO, EN EL ÁREA QUE LLEVÓ A CABO EL PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 59 DE LA LADF.

CUANDO EL LICITANTE GANADOR NO SE PRESENTE A FIRMAR EL CONTRATO EN EL PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES, O NO PRESENTE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, SE PROCEDERÁ A LA APLICACIÓN DE LA FIANZA DE FORMALIDAD DE LA OFERTA RESPECTIVA Y SE ENTENDERÁ QUE EL GANADOR RENUNCIA AL FALLO, EN CUYO CASO **"LA CONVOCANTE"** PODRÁ ADJUDICAR EL CONTRATO SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD AL LICITANTE QUE HAYA PRESENTADO LA SEGUNDA MEJOR OFERTA Y DE SER EL CASO SE PROCEDERÁ IGUAL CON LAS PROPUESTAS SUBSECUENTES, HASTA ADJUDICAR LA TOTALIDAD DEL REQUERIMIENTO, SIN QUE EXISTA UN DIFERENCIAL DE PRECIO MAYOR AL 10% ENTRE LA PRIMERA Y LA ÚLTIMA PROPUESTA SELECCIONADA.

SI POR CAUSAS IMPUTABLES A **"LA CONVOCANTE"** EL LICITANTE GANADOR NO FIRMARÁ EL CONTRATO DENTRO DE LA FECHA PREVISTA EN ESTAS BASES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE FORMALICE SE PRORROGARÁ AUTOMÁTICAMENTE, EN IGUAL PLAZO, LA FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES.

12.4.- CONDICIONES Y REQUISITOS PARA SU FORMALIZACIÓN.

EL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR, DEBERÁ PRESENTAR PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL INDICADA EN EL **ANEXO 2**, PARA SU COTEJO Y COPIA SIMPLE DE LA MISMA PARA SU ARCHIVO E INTEGRACIÓN EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO.

ASÍ MISMO DEBERÁN PRESENTAR ORIGINAL Y FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CONSTANCIA DE ADEUDO DE LOS IMPUESTOS ESTABLECIDOS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, EMITIDA POR LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y POR EL SACMEX (SEGÚN CORRESPONDA).

12.5.- MODIFICACIONES AL CONTRATO.

DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 65, 67 Y 68, DE LA LADF Y POR RAZONES FUNDADAS PODRÁ INCREMENTARSE LA CANTIDAD DE LOS SERVICIOS MEDIANTE EL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO VIGENTE Y QUE EL MONTO TOTAL DE LAS MODIFICACIONES NO REBASE EN SU CONJUNTO EL 25% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, SIEMPRE Y CUANDO EL PRECIO Y DEMÁS CONDICIONES DE LOS SERVICIOS SEA IGUAL A LOS INICIALMENTE PACTADOS, DEBIÉNDOSE AJUSTAR LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y ANTICIPO, EN SU CASO.

12.6.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LADF, EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN INICIARÁ DENTRO DE LOS 5 DÍAS **HÁBILES** SIGUIENTES A AQUEL EN QUE SE HUBIESE AGOTADO EL PLAZO PARA HACER EFECTIVAS LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES. NO SE CONSIDERARÁ INCUMPLIMIENTO LOS CASOS EN QUE POR CAUSAS JUSTIFICADAS Y EXCEPCIONALES Y SIN QUE EL RETRASO SEA POR CAUSAS IMPUTABLES AL PRESTADOR DE SERVICIOS, EL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE OTORQUE POR ESCRITO, PREVIO A SU VENCIMIENTO Y A SOLICITUD EXPRESA DEL PRESTADOR DE SERVICIOS, UN PLAZO MAYOR PARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS, EL CUAL EN NINGÚN CASO EXCEDERÁ DE 20 DÍAS HÁBILES.

EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN PODRÁ INICIARSE EN CUALQUIER MOMENTO, MIENTRAS SE ENCUENTRE PENDIENTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE CUALQUIERA DE LAS PARTES, ESTIPULADAS EN EL CONTRATO AÚN CONCLUIDA LA VIGENCIA ESTABLECIDA EN EL MISMO.

12.7.- CANCELACIÓN DEL CONTRATO.

"LA CONVOCANTE" PODRÁ CANCELAR EL CONTRATO EN LOS SIGUIENTES CASOS:



- A).- CUANDO EL LICITANTE GANADOR NO FIRME EL CONTRATO DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DENTRO DEL PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HUBIERE NOTIFICADO A ÉSTE EL FALLO CORRESPONDIENTE, DE ACUERDO AL PUNTO 12.3 DE ESTAS BASES.
- B).- CUANDO EL LICITANTE GANADOR NO ENTREGUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO CONFORME AL PUNTO 14.2 DE ESTAS BASES.
- C).- CUANDO EL LICITANTE GANADOR MODIFIQUE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO Y NO SE CUMPLA CON LA CALIDAD SOLICITADA POR "**LA CONVOCANTE**".

EN CASO DE CANCELACIÓN DEL CONTRATO, POR EL SUPUESTO INDICADO EN EL INCISO A), EL MISMO PODRÁ ADJUDICARSE AL PARTICIPANTE QUE HAYA OCUPADO EL SEGUNDO LUGAR Y ASÍ SUCESIVAMENTE, SIEMPRE Y CUANDO EL PRECIO OFERTADO NO SEA SUPERIOR AL 10% CON RESPECTO AL QUE INICIALMENTE HUBIERE RESULTADO GANADOR, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LADF.

13. CONDICIONES ECONÓMICAS:

13.1. FIRMEZA DE PRECIOS.

EL LICITANTE DEBERÁ **PRESENTAR EN SU PROPUESTA ECONÓMICA**, UN ESCRITO MEDIANTE EL CUAL **INDIQUE** QUE LA VIGENCIA DE SU PROPUESTA SERÁ POR EL EJERCICIO FISCAL **2026** Y QUE LOS PRECIOS SERÁN FIRMES FIJOS, EN MONEDA NACIONAL Y SIN CAMBIO HASTA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS, SITUACIÓN QUE QUEDARÁ ESTABLECIDA EN EL CONTRATO RESPECTIVO.

13.2. ANTICIPOS.

PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **NO** SE OTORGARÁ ANTICIPO ALGUNO.

13.3. PAGO DE LOS SERVICIOS.

EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIR EN SU PROPUESTA ECONÓMICA UN ESCRITO EN EL QUE **MANIFIESTA** QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, **ACEPTA** QUE EL PAGO DE LOS SERVICIOS SE REALIZARÁ CONFORME AL MONTO AUTORIZADO EN EL CALENDARIO DE PAGO DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES, LAS CONDICIONES DE PAGO ESTÁN SUJETAS A LA LIBERACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Y DE LA PRESENTACIÓN SATISFACTORIA DE LA FACTURA RESPECTIVA, SELLADA Y FIRMADA POR LAS PERSONAS FACULTADAS POR EL (LAS)ÁREA(A) SOLICITANTE(S), DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL **ANEXO NO. 1** DE ESTAS BASES, MEDIANTE DEPÓSITO INTERBANCARIO, PARA LO CUAL EL(LOS) LICITANTE (S) GANADOR(ES) DEBERÁ(N) ESTAR INSCRITO(S) EN EL CATÁLOGO DE CUENTAS BANCARIAS DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE NO SER ASÍ, DEBERÁ SOLICITAR SU INCLUSIÓN A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB <http://www.finanzas.cdmx.gob.mx>, SOLICITANDO PREVIAMENTE EN LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE "**LA CONVOCANTE**" LAS INSTRUCCIONES PARA SU REGISTRO.

EN CASO DE SER ADJUDICADO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA QUE SU CUENTA INTERBANCARIA SEA DADA DE ALTA EN ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE FALLO, **EN CASO CONTRARIO IMPOSIBILITA A "LA CONVOCANTE" A CONTINUAR CON EL TRÁMITE DE FORMALIZACIÓN CORRESPONDIENTE.**

13.4. FACTURACIÓN.

EL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR, DEBERÁ FACTURAR A NOMBRE DE: GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/ SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES", CON DOMICILIO EN **AVENIDA FRAY SERVANDO TERESA DE MIER Nº 77 COLONIA CENTRO, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA 1, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06000, R.F.C. GDF-971205-4NA**, DEBIENDO PRESENTAR SU FACTURA DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL MES EN QUE SE EFECTUÓ LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS.



13.5. IMPUESTOS Y DERECHOS.

LOS IMPUESTOS Y DERECHOS QUE PROCEDAN CON MOTIVO DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SERÁN POR SU CUENTA, **"LA CONVOCANTE"**, SOLO CUBRIRÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

14. GARANTÍAS:

14.1.- GARANTIA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA.

LOS LICITANTES DEBERÁN GARANTIZAR LA FORMALIDAD DE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS, MEDIANTE CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:

PÓLIZA DE FIANZA, O CHEQUE CERTIFICADO, O CHEQUE DE CAJA, O LAS QUE DETERMINE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, **POR UN IMPORTE MÍNIMO DEL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL IMPORTE MÁXIMO OFERTADO**, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DICHA GARANTÍA DEBERÁ SER EXPEDIDA A NOMBRE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. **ESTA GARANTÍA DEBE PRESENTARSE DEBIDAMENTE REQUISITADA EN ORIGINAL Y COPIA E INCLUIRSE EN LA PROPUESTA ECONÓMICA.**

PARA QUIENES OPTEN POR ENTREGAR FIANZA, ESTA DEBERÁ CONTENER LA REDACCIÓN DESCRITA EN LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL, PUBLICADAS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS EN LA GACETA OFICIAL DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL EL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2006 DE ACUERDO AL **ANEXO 9, DE LAS BASES.**

"LA CONVOCANTE" CONSERVARÁ EN CUSTODIA LAS GARANTÍAS DE FORMALIDAD DE LAS PROPUESTAS HASTA LA EMISIÓN DEL FALLO, Y SERÁN DEVUELTAS A LOS LICITANTES A LOS 15 DÍAS HÁBILES (PREVIA PETICIÓN POR ESCRITO DIRIGIDO AL C. EDUARDO DANIEL SALVADOR CANELA, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTOS, SALVO LA DE AQUELLA DE QUIEN RESULTE GANADOR, HASTA EL MOMENTO EN QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS GANADOR CONSTITUYA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO QUE DERIVE DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

14.2.- GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO RESPECTIVO, MEDIANTE LA ENTREGA DE CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:

PÓLIZA DE FIANZA, O CHEQUE CERTIFICADO, O CHEQUE DE CAJA, O LAS QUE DETERMINE LA SECRETARÍA, **POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL MÁXIMO DEL CONTRATO**, SIN CONSIDERAR EL IVA, DICHA GARANTÍA DEBERÁ SER EXPEDIDA A NOMBRE DEL **GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES"**, **DICHA GARANTÍA DEBERÁ ENTREGARSE A MÁS TARDAR EL DÍA DE LA FIRMA DEL CONTRATO.**

NOTA: LOS CHEQUES, LAS FIANZAS, O LAS QUE DETERMINE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PARA GARANTIZAR LA FORMALIDAD DE LA PROPUESTA Y PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, **DEBEN SER EXPEDIDAS POR INSTITUCIONES NACIONALES LEGALMENTE CONSTITUIDAS Y FACULTADAS PARA EL EFECTO**, CON SEDE O SUCURSAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS FIANZAS DEBERÁN CONTENER LAS CLÁUSULAS DE SOMETIMIENTO DE LA AFIANZADORA AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE LAS MISMAS.

PARA QUIENES OPTEN POR ENTREGAR FIANZA, ESTA DEBERÁ CONTENER LA REDACCIÓN DESCRITA EN LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL, PUBLICADAS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS EN LA GACETA OFICIAL DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL EL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2006, **DE ACUERDO AL ANEXO 10 DE LAS BASES.**

"LA CONVOCANTE" MANTENDRÁ EN SU PODER LAS FIANZAS DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS, LAS CUALES SERÁN DEVUELTAS PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO POR PARTE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS UNA VEZ CUMPLIDAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

15. SANCIONES:

15.1. PENA CONVENCIONAL.

SE APLICARÁN LAS SANCIONES DE ACUERDO CON LOS PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN EL ANEXO 1. O, EN CASO DE NO ESTAR ESTABLECIDAS EN DICHO ANEXO, SE CALCULARÁ SOBRE EL VALOR DE LOS SERVICIOS NO PROPORCIONADOS, SIN



CONSIDERAR EL IVA Y SIN QUE REBASE EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. DE PERSISTIR EL INCUMPLIMIENTO SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA Y PROCEDERÁ LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

EN SU CASO, "**LA CONVOCANTE**" PROCEDERÁ INMEDIATAMENTE A APLICAR LAS PENAS CONVENCIONALES, RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO, HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y EN GENERAL, A ADOPTAR LAS MEDIDAS PROCEDENTES CONFORME A LA LEY DE LA MATERIA. EL MONTO DE LAS PENAS CONVENCIONALES, SE DESCONTARÁ DEL IMPORTE FACTURADO QUE CORRESPONDA A LA OPERACIÓN ESPECÍFICA DE QUE SE TRATE Y SE LIQUIDARÁ SOLO LA DIFERENCIA QUE RESULTE.

LA APLICACIÓN DE LA PENA CONVENCIONAL, SERÁ INDEPENDIENTE DE LA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO.

15.2. APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA.

ESTA GARANTÍA SE HARÁ EFECTIVA CUANDO:

- A).- EL LICITANTE NO SOSTENGA SU PROPUESTA ECONÓMICA DURANTE EL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, HASTA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- B).- EL LICITANTE GANADOR, POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉL, NO FIRME EL CONTRATO EN EL PLAZO PREVISTO EN ESTAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.
- C).- EL LICITANTE GANADOR NO ENTREGUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN EL PLAZO PREVISTO EN ESTAS BASES.

15.3. APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

SE HARÁ EFECTIVA ESTA GARANTÍA, CUANDO SE PRESENTE CUALQUIERA DE LOS CASOS SIGUIENTES:

- A).- CUANDO HUBIESE TRANSCURRIDO EL TIEMPO MÁXIMO ESTABLECIDO PARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS, CONFORME AL **ANEXO 1** DE ESTAS BASES Y SE HAYA AGOTADO LA SANCIÓN POR RETRASO DE ACUERDO AL PUNTO 15.1 DE ESTAS BASES.
- B).- CUANDO NO SE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES CONVENIDAS EN EL CONTRATO, CONFORME A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.
- C).- CUANDO SE RESCINDA EL CONTRATO PORQUE HUBIESE TRANSCURRIDO EL PLAZO ADICIONAL QUE SE CONCEDA AL LICITANTE GANADOR, PARA CORREGIR LAS CAUSAS DEL RECHAZO Y NO LOS HAYA REALIZADO.

ADEMÁS DE LO ANTERIORMENTE MENCIONADO, SERÁN APLICABLES LAS DISTINTAS SANCIONES QUE SE ESTIPULEN EN LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA.

16. INCONFORMIDADES

LOS LICITANTES QUE CONSIDEREN AFECTADOS SUS INTERESES O DERECHOS, CON MOTIVO DE LOS ACTOS U OMISIONES QUE DERIVEN DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL O DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LO EJECUTAN, PODRÁN INCONFORMARSE DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES DE LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO O RESOLUCIÓN QUE SE RECURRA, ANTE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 88 DE LA LADF Y CON APEGO EN LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS SUPLETORIAS Y COMPLEMENTARIAS A ESTE ORDENAMIENTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA CIRCULAR CG/023/2006 EMITIDA POR LA CONTRALORÍA, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LEGALIDAD Y PROCEDIMIENTO DE ESA CONTRALORÍA, HA INSTRUMENTADO EL SISTEMA INFORMÁTICO "CONSULTA ELECTRÓNICA DE RECURSOS DE INCONFORMIDAD" AL CUAL, PODRÁ ACCEDER EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA CONTRALORÍA EN www.contraloria.cdmx.gob.mx

17. CONTROVERSIAS



LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN CON MOTIVO DE LA INTERPRETACIÓN O APLICACIÓN DE LA LADF, DE LA EJECUCIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y DEL CONTRATO O CONTRATO QUE SE CELEBREN CON BASE EN ELLA, SERÁN RESUELTAS EN PRIMERA INSTANCIA POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN SU CASO, POR LOS TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRO FUERO QUE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO PUDIERA CORRESPONDERLES Y, CON APEGO A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS DE DERECHO PÚBLICO Y LAS SUPLETORIAS O COMPLEMENTARIAS QUE RESULTEN APLICABLES.

CUALQUIER SITUACIÓN QUE NO HAYA SIDO PREVISTA EN LAS PRESENTES BASES, SERÁ RESUELTA POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES".

18. SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SON: MTRA. KANDY VÁZQUEZ BENÍTEZ, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, ASÍ COMO EL C. EDUARDO DANIEL SALVADOR CANELA, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTOS, Y EL LIC. HAZAEL SANTILLAN FRAGOSO, LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE RECURSOS MATERIALES, TODOS ELLOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES"; QUIENES EN FORMA CONJUNTA O INDEPENDIENTE PODRÁN PRESIDIR LOS ACTOS DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

LA EVALUACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA ECONÓMICA Y GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA, SE EFECTUARÁ POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTOS Y/O EL LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE RECURSOS MATERIALES.

LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, LITERATURA, FOLLETOS Y/O CATÁLOGOS Y/O EN SU CASO MUESTRAS: EL (LOS) SERVIDOR(ES) PÚBLICO(S) SE EFECTUARÁ POR PARTE DE LAS ÁREAS SOLICITANTES, MISMAS QUE DEBERÁN SUSCRIBIR EL DICTAMEN TÉCNICO.

ATENTAMENTE
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


MTRA. KANDY VÁZQUEZ BENÍTEZ
FIRMA



ANEXO 1 "DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS"

ÁREA(S) REQUERENTE(S): SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS. (REQUISICIÓN N° 013)

SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A LOS INMUEBLES DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES"

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN I, DE LA LADF, "LA CONVOCANTE" DA A CONOCER EL **PRESUPUESTO MÍNIMO Y MÁXIMO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO** OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO:

PARTIDA	CABMS	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MÍNIMO IVA INCLUIDO	PRESUPUESTO MÁXIMO IVA INCLUIDO
1	3511000004	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A LOS INMUEBLES "PILARES"	VARIOS	SERVICIO	\$1,750,000.00	\$7,000,000.00

I.- OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ("SERVICIO") PARA CONSERVAR EN ÓPTIMAS CONDICIONES LOS INMUEBLES DE LOS PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES (PILARES), LAS OFICINAS CENTRALES DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES" (SUBSISTEMA) DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU ALMACÉN CENTRAL; A TRAVÉS DE UN CONTRATO ABIERTO. ESTE SERVICIO SERÁ REALIZADO POR UNA PERSONA FÍSICA O MORAL CON EXPERIENCIA EN EL RAMO DEL MANTENIMIENTO DE INMUEBLES EN LOS DÍAS Y HORARIO QUE ASÍ SE LE SOLICITE.

EL "SERVICIO" CONSISTE EN LA REPARACIÓN DE AVERÍAS, REVISIONES PERIÓDICAS QUE INCLUYAN INSPECCIONES VISUALES, PARA GARANTIZAR EL BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO DE CADA INMUEBLE; ASÍ COMO VALORAR EL ESTADO DE LAS INSTALACIONES CON LA FINALIDAD DE DETECTAR FALLAS ANTES DE QUE SUCEDAN.

EL SERVICIO CONSIDERA LA MANO DE OBRA DEL PERSONAL TÉCNICO CAPACITADO, EQUIPO, HERRAMIENTA E INSUMOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO REQUERIDO DE FORMA ÓPTIMA Y CON LA MEJOR CALIDAD EN SU EJECUCIÓN.

II.- PERIODO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: UN DIA DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 O EN SU CASO HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO AUTORIZADO.

III.- INMUEBLES OBJETO DEL SERVICIO: LOS INMUEBLES DÓNDE SE DEBERÁ PROPORCIONAR EL "SERVICIO" SON LOS SIGUIENTES:

CUADRO SÍNTESIS DE INMUEBLES A ATENDER.

NO.	REGIÓN	N.º DE INMUEBLES
1	SUR PONIENTE	42
2	SUR	45
3	NORTE	61
4	ORIENTE	60
5	CENTRO	45
6	PONIENTE	38
7	OFICINAS CENTRALES (INCLUYE OIC)	1
8	ALMACÉN CENTRAL	1
TOTAL:		293

DESGLOSE DE INMUEBLES A ATENDER

EL PRESENTE LISTADO DE INMUEBLES ES ENUNCIATIVO MÁS NO LIMITATIVO, CONSIDERANDO QUE "PILARES" PODRÁ INCORPORAR NUEVOS INMUEBLES PILARES, MISMOS QUE FORMARÁN PARTE DEL PRESENTE CONTRATO QUE PARA EL EFECTO SE CELEBRE.



NO.	CLAVE PILARES	NOMBRE INMUEBLE	ALCALDÍA	DOMICILIO DEL INMUEBLE	SUPERFICIE A CUBIERTO APROXIMADO (M2)	SUPERFICIE EXTERIOR APROXIMADO (M2)	NIVELES
1	001_NT_GAM	RICHARD WAGNER	GUSTAVO A MADERO	JOSÉ ANSELMO CLAVE, S/N, COL. VALLEJO, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7870	1002	350	2
2	002_NT_AZC	XALLI	AZCAPOTZALCO	ARETILLO, 184, COL. ARENAL, ALC. AZCAPOTZALCO, CP. 2980	378	48	3
3	003_PT_AOB	LA ARAÑA	ÁLVARO OBREGÓN	PROLONGACIÓN RÍO MIXCOAC, S/N, COL. LA ARAÑA, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1510	320	286	2
4	004_PT_AOB	EL CAPULÍN	ÁLVARO OBREGÓN	PROLONGACIÓN ARTIFICIOS, S/N, COL. EL CAPULÍN, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1110	496	1300	1
5	005_PT_AOB	JALALPA TEPITO	ÁLVARO OBREGÓN	ENCINAL, S/N, COL. JALALPA TEPITO, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1296	967	1250	1
6	006_PT_CUM	SAN PABLO CHIMALPA	CUAJIMALPA	PORFIRIO DÍAZ, S/N, COL. SAN PABLO CHIMALPA (PBLO), ALC. CUAJIMALPA DE MORELOS, CP. 5050	472	0	2
7	007_NT_GAM	BENITA GALEANA	GUSTAVO A MADERO	NORTE 94 S/N, S/N, COL. NUEVA TENOCHTITLÁN, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7890	1091	1611	1
8	008_NT_GAM	TLALPEXCO	GUSTAVO A MADERO	SAUCES, LT. 5, COL. TLALPEXCO, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7188	547	0	1
9	009_CO_IJT	JOSÉ MARTÍ	IZTACALCO	JUÁREZ, 2, COL. LA ASUNCIÓN, ALC. IZTACALCO, CP. 8600	1119	0	2
10	010_CO_IJT	AGRÍCOLA PANTITLÁN	IZTACALCO	CALLE UNO, S/N, COL. AGRÍCOLA PANTITLÁN, ALC. IZTACALCO, CP. 8100	714	235	2
11	011_IJ_IJP	ACAHUALTEPEC	IZTAPALAPA	COLORÍN, S/N, COL. 2DA AMPLIACIÓN SANTIAGO ACAHUALTEPEC, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9609	725	350	2
12	012_IJ_IJP	GABRIELA MISTRAL	IZTAPALAPA	SUR 27 Y CALLE 8, S/N, COL. LEYES DE REFORMA 1RA SECCIÓN, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9310	906	460	1
13	013_CO_CUH	FRIDA KAHLO	CUAUHTÉMOC	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS, S/N, COL. OBRERA, ALC. CUAUHTÉMOC, CP. 6800	600	0	1
14	014_CO_CUH	JACOBO ÁRBENZ	CUAUHTÉMOC	EJE 1 PONIENTE GUERRERO, S/N, COL. SAN SIMÓN TOLNAHUAC, ALC. CUAUHTÉMOC, CP. 6920	400	650	2
15	015_SU_TLH	ROSARIO CASTELLANOS	TLÁHUAC	AV. SONIDO 13 ESQ. AV. TLÁHUAC S/N, S/N, COL. SANTA CECILIA, ALC. TLÁHUAC, CP. 13010	1830	100	2
16	016_SU_TLH	GARCÍA LORCA - ZAPOTITLÁN	TLÁHUAC	CECILIO ACOSTA, S/N, COL. SAN MIGUEL ZAPOTITLÁN, ALC. TLÁHUAC, CP. 13310	562	0	2
17	017_SP_MAC	HUAYATLA	LA MAGDALENA CONTRERAS	HUAYATLA, 13, COL. PUEBLO NUEVO ALTO, ALC. LA MAGDALENA CONTRERAS, CP. 10640	630	350	2
18	018_CO_CUH	ATLAMPÁ	CUAUHTÉMOC	CERRADA DE CEDRO, S/N, COL. ATLAMPÁ, ALC. CUAUHTÉMOC, CP. 6450	760	120	2
19	019_IJ_IJP	COOPEREMOS PUEBLO	IZTAPALAPA	CUITLÁHUAC, S/N, COL. SANTA CRUZ MEYEHUALCO (PBLO), ALC. IZTAPALAPA, CP. 9700	163	482	1
20	020_IJ_IJP	CENTRAL DE ABASTO	IZTAPALAPA	CANAL RÍO DE CHURUBUSCO S/N, ÁREA FEDERAL CENTRAL DE ABASTOS, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9040	750	1350	1
21	021_SP_COY	EMILIANO ZAPATA	COYOACÁN	JOSÉ MARÍA MORELOS, 40, COL. EMILIANO ZAPATA, ALC. COYOACÁN, CP. 4815	953	450	1
22	022_SP_COY	JOSÉ DE MOLINA	COYOACÁN	AVENIDA ANTONIO DELFÍN MADRIGAL, S/N, COL. SANTO DOMINGO PGAL. DE STO. DOMINGO, ALC. COYOACÁN, CP. 4510	650	0	1
23	023_SU_MIA	SAN SALVADOR CUAUHTENCO	MILPA ALTA	PROLONGACIÓN EMILIANO ZAPATA, S/N, COL. SAN SALVADOR CUAUHTENCO (PBLO), ALC. MILPA ALTA, CP. 12300	200	200	1
24	024_PT_AOB	BELÉN DE LAS FLORES	ÁLVARO OBREGÓN	BELÉN, S/N, COL. BELÉN DE LAS FLORES, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1110	286	650	1
25	025_SU_XOC	SAN GREGORIO ATLAPULCO	XOCHIMILCO	ENTRE LAS CALLES AGUSTÍN MELGAR Y PROLONGACIÓN AGUSTÍN MELGAR, S/N, COL. SAN GREGORIO ATLAPULCO (PBLO), ALC. XOCHIMILCO, CP. 16600	304	335	2
26	026_IJ_IJP	FACUNDO CABRAL	IZTAPALAPA	MOCTEZUMA, S/N, COL. LOS REYES, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9849	264	200	2
27	027_IJ_IJP	CERRO DE LA ESTRELLA	IZTAPALAPA	AVENIDA CHOCOLIN, LT. 40, COL. PARAJE SAN JUAN (SAN JUAN CERRO), ALC. IZTAPALAPA, CP. 9858	277	250	2



28 DE 171

NO.	CLAVE PILARES	NOMBRE INMUEBLE	ALCALDÍA	DOMICILIO DEL INMUEBLE	SUPERFICIE A CUBIERTO APROXIMADO (M2)	SUPERFICIE EXTERIOR APROXIMADO (M2)	NIVELES
28	028_SU_XOC	SAN LUCAS XOCHIMANCA	XOCHIMILCO	AVENIDA ACUEDUCTO, S/N, COL. SAN LUCAS XOCHIMANCA (PBLO), ALC. XOCHIMILCO, CP. 16300	135	315	1
29	029_SU_XOC	SANTA CECILIA	XOCHIMILCO	FRANCISCO SARABIA, S/N, COL. SANTA CECILIA TEPETLAPA (PBLO), ALC. XOCHIMILCO, CP. 16880	263	600	1
30	030_SU_XOC	SANTIAGO TEPALCATLALPAN	XOCHIMILCO	CAMINO A LAS CANTERAS, 35, COL. SANTIAGO TEPALCATLALPAN (PBLO), ALC. XOCHIMILCO, CP. 16016	97	1200	1
31	031_CO_IZT	PAQUITA CALVO ZAPATA	IZTACALCO	AVENIDA LENGUAS INDÍGENAS, S/N, COL. CARLOS ZAPATA VELA, ALC. IZTACALCO, CP. 8040	1435	300	1
32	032_SU_XOC	SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA	XOCHIMILCO	FRANCISCO VILLA 157, COLONIA SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA (PUEBLO) ALC. XOCHIMILCO, CP. 16910	393	1200	2
33	033_SU_XOC	SANTIAGO TULYEHUALCO	XOCHIMILCO	AVENIDA IGNACIO ZARAGOZA, S/N, COL. SANTIAGO TULYEHUALCO (CENTRO), ALC. XOCHIMILCO, CP. 16750	1011	0	3
34	034_CO_CUH	ZONA ROSA	CUAUHTÉMOC	LONDRES, 154, COL. JUÁREZ, ALC. CUAUHTÉMOC, CP. 6800	303	0	2
35	035_NT_AZC	MARGARITA MAZA DE JUÁREZ	AZCAPOTZALCO	AMUZGOS, S/N, COL. TEZOZÓMOC, ALC. AZCAPOTZALCO, CP. 2459	804	350	2
36	036_NT_AZC	SAN MIGUEL AMANTLA	AZCAPOTZALCO	AVENIDA MORELOS, 163, COL. SAN MIGUEL AMANTLA, ALC. AZCAPOTZALCO, CP. 2700	334	0	2
37	037_PT_MIH	CANEGUÍN-ELVIA CARILLO PUERTO	MIGUEL HIDALGO	LAGO CANEGUÍN, S/N, COL. ARGENTINA ANTIGUA, ALC. MIGUEL HIDALGO, CP. 11270	500	0	1
38	038_SP_TLP	ECOGUARDAS	TLALPAN	CARRETERA PICACHO AJUSCO KILOMETRO 5.5, S/N, COL. AMPLIACIÓN MIGUEL HIDALGO, ALC. TLALPAN, CP. 14270	195	0	1
39	039_SP_TLP	TIZIMÍN	TLALPAN	TIZIMÍN, 102, COL. HÉROES DE PADIARNA, ALC. TLALPAN, CP. 14200	168	0	1
40	040_PT_AOB	SANTA FE	ÁLVARO OBREGÓN	CORREGIDORA, S/N, COL. PUEBLO DE SANTA FE, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1210	421	0	1
41	042_PT_AOB	ISIDRO FABELA	ÁLVARO OBREGÓN	ANTIGUA VÍA A LA VENTA, S/N, COL. ISIDRO FABELA, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1160	538	170	2
42	043_PT_AOB	ÁRBOL DEL CONOCIMIENTO BERTHA "LA CHANECA" MALDONADO	ÁLVARO OBREGÓN	LUIS G. URBINA, S/N, COL. LOMAS DE BECERRA, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1279	988	586	2
43	044_PT_AOB	LOMAS DE LA ERA	ÁLVARO OBREGÓN	ANDADOR 29 DE OCTUBRE, S/N, COL. LOMAS DE LA ERA, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1860	979	350	1
44	045_SU_TLH	PAULO FREIRÉ	TLÁHUAC	SANTA CRUZ, 127, COL. LAS ARBOLEDAS, ALC. TLÁHUAC, CP. 13219	600	0	1
45	046_SP_COY	VILLA PANAMERICANA	COYOACÁN	AVENIDA PANAMERICANA, S/N, COL. PEDREGAL DE CARRASCO, ALC. COYOACÁN, CP. 4700	378	0	1
46	047_SP_COY	JESÚS MALDONADO	COYOACÁN	SAN ISAURO, MZ. 940 LT. 1, COL. SANTA ÚRSULA COAPA PGAL DE SANTA ÚRSULA COAPA, ALC. COYOACÁN, CP. 4600	200	0	1
47	048_NT_AZC	SAN PEDRO XALPA	AZCAPOTZALCO	AVENIDA HIDALGO, 15, COL. SAN PEDRO XALPA, ALC. AZCAPOTZALCO, CP. 2710	249	0	1
48	049_SU_MIA	XALTIPAC	MILPA ALTA	5 DE MAYO, S/N, COL. XALTIPAC, ALC. MILPA ALTA, CP. 12100	135	150	1
49	050_CO_IZT	LA FORTALEZA	IZTACALCO	ORIENTE 116 Y PUENTE SAN JUAN CARBONERO, S/N, COL. CUCHILLA RAMOS MILLÁN, SECCIÓN CUCHILLA, ALC. IZTACALCO, CP. 8030	1463	250	2
50	051_IJ_IZP	PALMITAS	IZTAPALAPA	NATIVITAS, S/N, COL. PALMITAS, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9670	358	1143	1
51	052_IJ_IZP	SAN MIGUEL TEOTONGO	IZTAPALAPA	AVENIDA DEL PARAÍSO, S/N, COL. SAN MIGUEL TEOTONGO, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9630	225	1250	1
52	053_IJ_IZP	RENOVACIÓN	IZTAPALAPA	AVENIDA 9, ND, COL. RENOVACIÓN, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9209	140	100	2
53	054_CO_BEJ	MUNICIPIO LIBRE	BENITO JUÁREZ	MUNICIPIO LIBRE 48, COLONIA PORTALES ORIENTE, ALC. BENITO JUÁREZ, CP. 3570	149	0	1
54	055_NT_GAM	CENTENARIO	GUSTAVO A MADERO	CENTENARIO Y ANILLO PERIFÉRICO RIO DE LOS REMEDIOS, S/N, COL. JUAN GONZÁLEZ ROMERO, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7410	144	782	1



NO.	CLAVE PILARES	NOMBRE INMUEBLE	ALCALDÍA	DOMICILIO DEL INMUEBLE	SUPERFICIE A CUBIERTO APROXIMADO (M2)	SUPERFICIE EXTERIOR APROXIMADO (M2)	NIVELES
55	056_CO_CUH	GLORIETA DE LOS INSURGENTES	CUAUHTÉMOC	GLORIETA DE LOS INSURGENTES, S/N, COL. JUÁREZ, ALC. CUAUHTÉMOC, CP. 6600	580	0	1
56	057_SU_MIA	SAN PEDRO ATOCPAN	MILPA ALTA	CALLE ATZAYACATL. PRÓL. GUADALUPE VICTORIA S/N, COL. SAN PEDRO ACTOPAN, ALC. MILPA ALTA, CP. 12200	168	0	1
57	058_SU_MIA	SAN BARTOLOMÉ XICOMULCO	MILPA ALTA	AVENIDA 5 DE MAYO ORIENTE, S/N, COL. SAN BARTOLOMÉ XICOMULCO (PBLO), ALC. MILPA ALTA, CP. 12250	167	0	1
58	059_CO_IJT	ROJO GÓMEZ	IZTACALCO	EJE 5 ORIENTE JAVIER ROJO GÓMEZ Y CALZADA IGNACIO ZARAGOZA, S/N, COL. AGRÍCOLA ORIENTAL, ALC. IZTACALCO, CP. 8500	156	177	1
59	060_SU_XOC	16 DE SEPTIEMBRE	XOCHIMILCO	AV. 16 DE SEPTIEMBRE Y GUADALUPE I RAMIREZ, COL. SANTA MARÍA TEPEPAN, ALC. XOCHIMILCO, CP. 16020	154	0	1
60	061_NT_AZC	LA NARANJA	AZCAPOTZALCO	CALZADA DE LA NARANJA, 1015, COL. AMPLIACIÓN SAN PEDRO XALPA, ALC. AZCAPOTZALCO, CP. 2719	329	150	1
61	062_NT_AZC	XOCHINAHUAC	AZCAPOTZALCO	AVENIDA BENITO JUÁREZ, S/N, COL. SAN MARTIN XOCHINAHUAC, ALC. AZCAPOTZALCO, CP. 2120	167	0	1
62	063_PT_AOB	PRESIDENTES	ÁLVARO OBREGÓN	ADOLFO DE LA HUERTA, S/N, COL. PRESIDENTES, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1290	748	427	2
63	064_IJ_IJP	NOGAL	IZTAPALAPA	FRESNO Y NOGAL, S/N, COL. CITLALLI, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9660	163	0	1
64	065_IJ_IJP	TETECÓN	IZTAPALAPA	CAPULINES, MZ. 54 LT. 22, COL. BUENAVISTA, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9700	641	0	2
65	066_IJ_IJP	VILLA CID	IZTAPALAPA	VILLA CID, S/N, COL. DESARROLLO URBANO QUETZALCÓATL, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9700	200	360	1
66	068_IJ_IJP	YAUTICA	IZTAPALAPA	AVENIDA DE LAS TORRES, S/N, COL. ZONA RUSTICA, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9630	400	180	1
67	069_NT_GAM	100 METROS	GUSTAVO A MADERO	AVENIDA CIENTO METROS Y ANILLO PERIFÉRICO, S/N, COL. SAN JOSÉ DE LA ESCALERA, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7640	154	0	1
68	070_SU_TLH	MIXQUIC	TLÁHUAC	CARRETERA FEDERAL MÉXICO-CHALCO ESQUINA CALLE RIO AMECA, S/N, COL. SANTA CRUZ MIXQUIC, ALC. TLÁHUAC, CP. 13625	167	0	1
69	071_CO_CUH	ENRIQUE CALDERÓN ALZATI	CUAUHTÉMOC	C. RÍO TIBER 22, COL. CUAUHTÉMOC, ALC. CUAUHTÉMOC, CP. 06500	144	0	1
70	072_IJ_IJP	PROGRESO SUR	IZTAPALAPA	EJE 3 ORIENTE ARNESES Y CALZADA ERMITA IZTAPALAPA, S/N, COL. PROGRESO SUR, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9810	163	0	1
71	073_CO_VCA	AVENIDA DEL TALLER	VENUSTIANO CARRANZA	AV. DEL TALLER 453, COL. JARDÍN BALBUENA, ALC. VENUSTIANO CARRANZA, CP. 15900	155	0	1
72	074_IJ_IJP	ESCUADRÓN 201	IZTAPALAPA	CIRCUITO INTERIOR RÍO CHURUBUSCO Y EJE 3 ORIENTE, S/N, COL. ESCUADRÓN 201, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9070	154	0	1
73	075_IJ_IJP	SANTA CRUZ MEYEHUALCO	IZTAPALAPA	CALLE 55, S/N, COL. SANTA CRUZ MEYEHUALCO, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9290	410	1200	2
74	076_IJ_IJP	PURÍSIMA	IZTAPALAPA	EJE 5 SUR PURÍSIMA Y EJE 3 ORIENTE FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO, S/N, COL. NUEVA ROSITA, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9429	165	0	1
75	077_IJ_IJP	CERRO AZUL	IZTAPALAPA	CERRO AZUL MANZANA 95-C, LT. 4 MZ. 95-C, COL. BUENAVISTA, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9700	372	0	1
76	078_PT_CUM	BENITO JUÁREZ GARCÍA	CUAJIMALPA	CALLE CHAMIXTO 27 ESQUINA CON CALLE CAMINO PANDO, COL. LOMA DEL PADRE, ALC. CUAJIMALPA DE MORELOS, CP. 05020	1108	0	2
77	079_SP_COY	SANTA ANA	COYOACÁN	AVENIDA SANTA ANA Y EJE 3 ORIENTE, CARLOTA ARMERO, S/N, COL. CTM VI CULHUACÁN, ALC. COYOACÁN, CP. 4440	160	0	1
78	080_SP_TLP	CUCHILLA DE PADIerna	TLALPAN	CHACHULTUN, LT. 1 MZ. 10, COL. CUCHILLA DE PADIerna, ALC. TLALPAN, CP. 14220	392	120	3
79	081_SP_MAC	LA MALINCHE	LA MAGDALENA CONTRERAS	ROSA CHINA, 11, COL. LA MALINCHE, ALC. LA MAGDALENA CONTRERAS, CP. 10010	201	40	2
80	082_SP_MAC	PARCELA	LA MAGDALENA CONTRERAS	PARCELA, S/N, COL. LOMAS DE SAN BERNABÉ, ALC. LA MAGDALENA	318	250	2



NO.	CLAVE PILARES	NOMBRE INMUEBLE	ALCALDÍA	DOMICILIO DEL INMUEBLE	SUPERFICIE A CUBIERTO APROXIMADO (M2)	SUPERFICIE EXTERIOR APROXIMADO (M2)	NIVELES
				CONTRERAS, CP. 10350			
81	083_SU_XOC	SAN LUIS TLAXIALTEMALCO	XOCHIMILCO	ACUEDUCTO, S/N, COL. SAN LUIS TLAXIALTEMALCO (PBL), ALC. XOCHIMILCO, CP. 16610	250	0	1
82	084_SP_COY	EL RELOJ	COYOACÁN	COROLA, S/N, COL. EL RELOJ, ALC. COYOACÁN, CP. 4640	287	0	2
83	085_SU_TLH	MIGUEL HIDALGO	TLÁHUAC	LA GIOCONDA, LT. 1, COL. MIGUEL HIDALGO, ALC. TLÁHUAC, CP. 13200	204	85	1
84	086_SU_TLH	MURCIÉLAGO	TLÁHUAC	MURCIÉLAGO MZ 8 LT 2º, COL. AGRÍCOLA METROPOLITANA, ALC. TLÁHUAC, CP. 13280	204	0	2
85	087_CO_CUH	BOLEO	CUAUHTÉMOC	C. PLOMO 65, COL. VALLE GÓMEZ, ALC. CUAUHTÉMOC, CP. 6240	165	0	1
86	088_IJ_ZIP	EMILIO ROSAS	IZTAPALAPA	SEGUNDA CERRADA DE EMILIO ROSAS, LT. 38 MZ. 14 SM. 6, COL. UNIDAD HABITACIONAL VICENTE GUERRERO, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9200	264	0	1
87	089_CO_VCA	FRAY SERVANDO	VENUSTIANO CARRANZA	FRAY SERVANDO TERESA DE MIER&FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO, COL. JARDÍN BALBUENA, ALC. VENUSTIANO CARRANZA, CP. 15950	145	350	1
88	090_PT_MIH	PENSIL- ROSARIO IBARRA	MIGUEL HIDALGO	LAGO TRASIMENO, S/N, COL. REFORMA PENSIL, ALC. MIGUEL HIDALGO, CP. 11440	1038	0	2
89	091_IJ_ZIP	ADELA SALAZAR	IZTAPALAPA	CALZADA ERMITA IZTAPALAPA Y CALZADA IGNACIO ZARAGOZA, S/N, COL. LOMAS DE ZARAGOZA, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9620	194	0	1
90	092_NT_GAM	EJIDOS SAN JUAN DE ARAGÓN	GUSTAVO A MADERO	AVENIDA PUERTO DE PALOS, S/N, COL. EJIDOS DE SAN JUAN DE ARAGÓN, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7940	280	80	1
91	093_CO_CUH	CHABACANO	CUAUHTÉMOC	AVENIDA SAN ANTONIO ABAD 45, COL. OBRERA, ALC. CUAUHTÉMOC, CP. 6880	156	0	1
92	094_CO_VCA	VIADUCTO	VENUSTIANO CARRANZA	VIADUCTO RÍO DE LA PIEDAD, S/N, COL. JARDÍN BALBUENA, ALC. VENUSTIANO CARRANZA, CP. 15900	203	1345	2
93	095_NT_AZC	COLTONGO	AZCAPOTZALCO	BAHÍA MAGDALENA, S/N, COL. COLTONGO, ALC. AZCAPOTZALCO, CP. 2630	396	950	1
94	096_SP_COY	TAXQUEÑA	COYOACÁN	CALZADA DE TLALPAN, NÚM. 2130 Y AVENIDA MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO, COL. COUNTRY CLUB, ALC. COYOACÁN, CP. 4200	528	950	2
95	097_NT_GAM	NUEVA ATZACOALCO	GUSTAVO A MADERO	AVENIDA 314, S/N, COL. NUEVA ATZACOALCO, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7420	295	125	1
96	098_SP_TLP	LA JOYA	TLALPAN	INSURGENTES SUR, S/N, COL. LA JOYA, ALC. TLALPAN, CP. 14090	189	0	1
97	099_CO_CUH	SAN FRANCISCO TULTENCO	CUAUHTÉMOC	CALLEJÓN FRANCISCO TULTENCO, 41, COL. PAULINO NAVARRO, ALC. CUAUHTÉMOC, CP. 6870	949	330	2
98	100_IJ_ZIP	CONSTITUCIÓN DE 1917	IZTAPALAPA	BAJO PUENTE DE CALZADA ERMITA IZTAPALAPA Y CANAL DE GARAY (TRÉBOL), S/N, COL. CONSTITUCIÓN DE 1917, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9830	149	0	1
99	101_SP_COY	LA ESCUELITA	COYOACÁN	CANACUATE, S/N, COL. SANTO DOMINGO, ALC. COYOACÁN, CP. 4369	750	0	3
100	102_NT_AZC	PRO HOGAR	AZCAPOTZALCO	CALLE 22, 17, COL. PRO HOGAR, ALC. AZCAPOTZALCO, CP. 2600	325	0	1
101	103_NT_GAM	BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS	GUSTAVO A MADERO	VICENTE RIVA PALACIO, S/N, COL. BENITO JUÁREZ, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7259	400	0	2
102	104_PT_AOB	BARRIO NORTE	ÁLVARO OBREGÓN	CERRADA ALLENDE, S/N, COL. BARRIO NORTE, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1410	315	0	2
103	105_PT_AOB	OLIVAR DEL CONDE	ÁLVARO OBREGÓN	CALLE 20, S/N, COL. OLIVAR DEL CONDE 1A SECCIÓN, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1400	478	295	2
104	106_SP_COY	TOPILTZIN	COYOACÁN	MIXTECAS, S/N, COL. AJUSCO, ALC. COYOACÁN, CP. 4300	408	0	1
105	107_NT_GAM	MAGDALENA DE LAS SALINAS	GUSTAVO A MADERO	PONIENTE 114, S/N, COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7760	443	32	2
106	108_PT_AOB	CHAMONTOYA	ÁLVARO OBREGÓN	AZUCENA, LT. 20, COL. LOMAS DE CHAMONTOYA, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1857	360	0	2
107	109_PT_CUM	ZENTLAPATL	CUAJIMALPA	PUERTO ALVARADO 8, COL. ZENTLAPATL, ALC. CUAJIMALPA DE MORELOS, CP. 5010	257	0	2



NO.	CLAVE PILARES	NOMBRE INMUEBLE	ALCALDÍA	DOMICILIO DEL INMUEBLE	SUPERFICIE A CUBIERTO APROXIMADO (M2)	SUPERFICIE EXTERIOR APROXIMADO (M2)	NIVELES
108	110_SU_TLH	TLALTENCO	TLÁHUAC	AV. OJO DE AGUA 161, COL. OJO DE AGUA, ALC. TLÁHUAC, CP. 13450	220	150	1
109	111_NT_GAM	PUERTO MAZATLÁN	GUSTAVO A MADERO	AVENIDA TICOMÁN Y AVENIDA CUAUTEPEC, S/N, COL. JORGE NEGRETTE, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7310	154	0	1
110	112_IJ_IJZ	TEPalcates	IZTAPALAPA	PRIMAVERA, S/N, COL. TEPALCATES, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9210	1679	224	2
111	113_NT_GAM	LA MUELA	GUSTAVO A MADERO	VIRGINIA FÁBREGAS S/N, COL. ZONA ESCOLAR ORIENTE, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7239	1022	2540	1
112	114_IJ_IJZ	CASA DEL PUEBLO	IZTAPALAPA	CALZADA GENERAL IGNACIO ZARAGOZA, S/N, COL. UNIDAD HABITACIONAL ERMITA IZTAPALAPA, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9180	600	5720	1
113	115_IJ_IJZ	BAMBÚ	IZTAPALAPA	CALLE 1, LT. 16 Y LT. 101, COL. LOMAS DE LA ESTANCIA, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9640	325	252	2
114	116_NT_GAM	EL VIVERO	GUSTAVO A MADERO	BLANCA ESTELA PAVÓN, S/N, COL. POBLADO CUAUTEPEC I Y II, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7140	1200	1050	2
115	117_CO_CUH	ROCKDRIGO GONZÁLEZ	CUAUHTÉMOC	REPÚBLICA DE PERÚ, 88, COL. CENTRO, ALC. CUAUHTÉMOC, CP. 6010	1898	0	3
116	118_CO_CUH	LA EQUIDAD	CUAUHTÉMOC	JESÚS CARRANZA, 15, COL. MORELOS, ALC. CUAUHTÉMOC, CP. 6200	835	1050	2
117	119_PT_AOB	LAS ÁGUILAS	ÁLVARO OBREGÓN	PROLONGACIÓN BARRANCA DEL MUERTO, S/N, COL. LAS ÁGUILAS SECCIÓN HORNOS, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1600	202	0	1
118	120_CO_BEJ	CARLOS MONSIVAÍS	BENITO JUÁREZ	BAJO PUENTE EMILIANO ZAPATA 74 S/N, COL. PORTALES NORTE Y PORTALES SUR, ALC. BENITO JUÁREZ, CP. 3300	267	0	2
119	121_PT_AOB	GÓMEZ FARÍAS	ÁLVARO OBREGÓN	PROLONGACIÓN GÓMEZ FARÍAS Y PROLONGACIÓN REFORMA PUERTA SANTA FE, S/N, COL. BEJERO, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1320	215	158	1
120	122_CO_IJZ	IZTACÍHUATL	IZTACALCO	PLAYA ERIZO, S/N, COL. REFORMA IZTACÍHUATL, ALC. IZTACALCO, CP. 8810	132	50	1
121	123_CO_VCA	CANDELARIA	VENUSTIANO CARRANZA	JUAN DE LA GRANJA S/N, COLONIA CENTRO, ALC. VENUSTIANO CARRANZA, CP. 15100	1380	545	2
122	124_IJ_IJZ	CARLOTA BOTEY	IZTAPALAPA	VERBENA, S/N, COL. LOS ÁNGELES, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9830	460	320	2
123	125_CO_IJZ	LOS MÁRTIRES DEL 10 DE JUNIO	IZTACALCO	EJE 4 SUR AVENIDA PLUTARCO ELÍAS CALLES Y EJE 3 ORIENTE AZÚCAR (BAJO PUENTE), S/N, COL. GRANJAS MÉXICO, ALC. IZTACALCO, CP. 8320	131	0	1
124	126_SU_TLH	SAN JUAN IXTAYOPAN	TLÁHUAC	LÁZARO CÁRDENAS, S/N, COL. LA ASUNCIÓN, ALC. TLÁHUAC, CP. 13530	625	120	2
125	127_PT_AOB	RÍO SAN BORJA	ÁLVARO OBREGÓN	AVENIDA RÍO SAN BORJA, S/N, COL. OLIVAR DEL CONDE 2A SECCIÓN, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1408	450	151	1
126	128_CO_BEJ	8 DE AGOSTO	BENITO JUÁREZ	BECERRA, S/N, COL. 8 DE AGOSTO, ALC. BENITO JUÁREZ, CP. 3820	500	0	2
127	129_SP_COY	FRANCISCO J. MÚGICA	COYOACÁN	AVENIDA CANAL NACIONAL, S/N, COL. CULHUACÁN CTM CANAL NACIONAL, ALC. COYOACÁN, CP. 4490	1200	100	2
128	130_PT_AOB	MARTHA PÉREZ BEJARANO	ÁLVARO OBREGÓN	1 DE NOVIEMBRE, S/N, COL. LA CONCHITA, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1109	1200	0	2
129	131_CO_CUH	BENITO JUÁREZ Y EL LIBERALISMO MEXICANO	CUAUHTÉMOC	EJE 2 PONIENTE MONTERREY, 206, COL. ROMA NORTE, ALC. CUAUHTÉMOC, CP. 6700	310	0	1
130	132_CO_CUH	MARIANO ABASOLO	CUAUHTÉMOC	EJE 1 PONIENTE GUERRERO, S/N, COL. BUENAVISTA, ALC. CUAUHTÉMOC, CP. 6350	691	0	2
131	133_CO_CUH	SEPI	CUAUHTÉMOC	NEZAHUALCÓYOTL, 29, COL. CENTRO, ALC. CUAUHTÉMOC, CP. 6080	125	0	1
132	134_NT_GAM	ALI CHUMACERO	GUSTAVO A MADERO	GUILLERMO MASSIEU HELGUERA, 150, COL. LA PURÍSIMA, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7320	700	382	2
133	135_NT_GAM	VASCO DE QUIROGA	GUSTAVO A MADERO	EJE 3 ORIENTE ING. EDUARDO MOLINA ENRÍQUEZ, S/N, COL. VASCO DE QUIROGA, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7440	836	572	2
134	136_NT_GAM	SAN FELIPE DE JESÚS	GUSTAVO A MADERO	AVENIDA LEÓN DE LOS ALDAMA, S/N, COL. SAN FELIPE DE JESÚS, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7510	1148	254	2



NO.	CLAVE PILARES	NOMBRE INMUEBLE	ALCALDÍA	DOMICILIO DEL INMUEBLE	SUPERFICIE A CUBIERTO APROXIMADO (M2)	SUPERFICIE EXTERIOR APROXIMADO (M2)	NIVELES
135	137_CO_IJT	TEZONTLE	IZTACALCO	AVENIDA CANAL DE TEZONTLE Y EJE 3 ORIENTE FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO (BAJO PUENTE), S/N, COL. PICOS IZTACALCO 1B, ALC. IZTACALCO, CP. 8770	147	0	1
136	138_IJ_ZIP	EL MOLINO TEZONCO	IZTAPALAPA	AVENIDA CUAUHTÉMOC, S/N, COL. EL MOLINO TEZONCO, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9960	562	70	2
137	139_IJ_ZIP	IXTLAHUACÁN	IZTAPALAPA	AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS, S/N, COL. IXTLAHUACÁN, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9690	1146	0	2
138	140_IJ_ZIP	REPÚBLICA FEDERAL	IZTAPALAPA	AVENIDA REPUBLICA FEDERAL, S/N, COL. SANTA MARTHA ACATITLA SUR, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9530	850	0	2
139	141_IJ_ZIP	TIERRA Y LIBERTAD	IZTAPALAPA	ENRIQUE RAMBAL, S/N, COL. AMPLIACIÓN EMILIANO ZAPATA, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9638	775	135	2
140	142_IJ_ZIP	VALLE DE LUCES	IZTAPALAPA	VALLE DEL PARAÍSO, LT. 18, COL. VALLE DE LUCES, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9800	990	0	2
141	143_PT_MIH	TLACOPAN	MIGUEL HIDALGO	CALZADA MÉXICO TACUBA Y AV. ÁQUILES SERDÁN, S/N, COL. TACUBA Y SAN DIEGO OCOYOACAC, ALC. MIGUEL HIDALGO, CP. 11410	800	0	1
142	144_SU_TLH	ANA BOLENA	TLÁHUAC	ANA BOLENA, 270, COL. MIGUEL HIDALGO, ALC. TLÁHUAC, CP. 13200	850	0	2
143	145_SU_TLH	COCODRILO	TLÁHUAC	COCODRILO, 67, COL. LOS OLIVOS, ALC. TLÁHUAC, CP. 13210	1110	280	2
144	146_SU_TLH	NOPALERA	TLÁHUAC	ANGELICA PAULET S/N ESQ. FALSTAFF, COL. NOPALERA, ALC. TLÁHUAC, CP. 13220	105	0	2
145	147_SP_TLP	BELVEDERE	TLALPAN	PELOPONESO, MZ. 111 LT. 25 Y 26, COL. BELVEDERE AJUSCO, ALC. TLALPAN, CP. 14720	438	0	2
146	148_SP_TLP	BOSQUES	TLALPAN	SABINO, MZ. 178 LT. 1, COL. BOSQUES DE PEDREGAL, ALC. TLALPAN, CP. 14738	800	0	2
147	149_SP_TLP	CHICHICASPATL I	TLALPAN	PLANCITO VIEJO, S/N, COL. CHICHICASPATL, ALC. TLALPAN, CP. 14108	456	175	2
148	150_SP_TLP	TOPILEJO	TLALPAN	INDEPENDENCIA, S/N, COL. SAN MIGUEL TOPILEJO, ALC. TLALPAN, CP. 14500	650	0	2
149	151_CO_VCA	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	VENUSTIANO CARRANZA	EDUARDO BUSTAMANTE 102, COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS, ALC. VENUSTIANO CARRANZA, CP. 15670	350	0	2
150	152_CO_VCA	PELÓN OSUNA	VENUSTIANO CARRANZA	NORTE 21, S/N, COL. MOCTEZUMA 2DA SECCIÓN, ALC. VENUSTIANO CARRANZA, CP. 15530	1200	0	2
151	153_SU_XOC	ACUEXCOMATL	XOCHIMILCO	MÉXICO TULYEHUALCO S/N, ESQUINA CORENA, COL. SAN LUIS TLAXIATEMALCO, ALC. XOCHIMILCO, CP. 16610	767	150	1
152	154_SU_XOC	AHUALAPA	XOCHIMILCO	AHUALAPA, S/N, COL. BARRIO AHUALAPA, ALC. XOCHIMILCO, CP. 16533	864	0	2
153	155_SU_XOC	DOLORES OLMEDO	XOCHIMILCO	DOLORES OLMEDO, COL. SAN JUAN TEPEPAN, ALC. XOCHIMILCO, CP. 16020	1042	0	2
154	156_NT_AZC	FARO AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	CULTURA NORTE, S/N, COL. U. H. EL ROSARIO, ALC. AZCAPOTZALCO, CP. 2100	160	0	2
155	157_NT_AZC	LAS SALINAS	AZCAPOTZALCO	CALHUACATZINGO, S/N, COL. LAS SALINAS, ALC. AZCAPOTZALCO, CP. 2360	240	10	2
156	158_PT_CUM	CONTADERO	CUAJIMALPA	PROLONGACIÓN 16 DE SEPTIEMBRE, S/N, COL. CONTADERO, ALC. CUAJIMALPA DE MORELOS, CP. 5500	700	800	1
157	160_NT_GAM	COMPOSITORES MEXICANOS	GUSTAVO A MADERO	FOLKLORICOS MEXICANOS, S/N, COL. COMPOSITORES MEXICANOS, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7130	720	175	2
158	161_NT_GAM	CUCHILLA DEL TESORO	GUSTAVO A MADERO	AVENIDA NORTE 1, S/N, COL. CUCHILLA DEL TESORO, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7909	990	153	2
159	162_NT_GAM	ESTRELLA	GUSTAVO A MADERO	DE LA ESCUELA, S/N, COL. ESTRELLA, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7810	187	0	1
160	163_NT_GAM	GERTRUDIS SÁNCHEZ	GUSTAVO A MADERO	AVENIDA HENRY FORD, S/N, COL. GERTRUDIS SÁNCHEZ, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7839	250	0	1
161	164_NT_GAM	RAÚL ÁLVAREZ GARÍN	GUSTAVO A MADERO	AVENIDA GRAN CANAL, S/N, COL. CASAS ALEMÁN, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7580	1200	1449	2
162	165_NT_GAM	HÉROES DE CERRO PRIETO	GUSTAVO A MADERO	CAIRO, S/N, COL. HÉROES DE CERRO PRIETO, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7960	250	0	2



NO.	CLAVE PILARES	NOMBRE INMUEBLE	ALCALDÍA	DOMICILIO DEL INMUEBLE	SUPERFICIE A CUBIERTO APROXIMADO (M2)	SUPERFICIE EXTERIOR APROXIMADO (M2)	NIVELES
163	166_NT_GAM	JOYA DE NIEVES	GUSTAVO A MADERO	ZONA DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA S/N, COLONIA ZONA DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7145	1273	0	1
164	167_NT_GAM	REVOLUCIÓN	GUSTAVO A MADERO	EMILIANO ZAPATA S/N, COLONIA ZONA ESCOLAR ORIENTE, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7239	608	112	2
165	168_NT_GAM	ARAGÓN VI	GUSTAVO A MADERO	AVENIDA 414, S/N, COL. SAN JUAN DE ARAGÓN VI, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7918	200	0	1
166	169_NT_GAM	ARAGÓN VII	GUSTAVO A MADERO	CALLE 414-A, S/N, COL. SAN JUAN DE ARAGÓN VII SECCIÓN, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7910	200	0	1
167	170_NT_GAM	TABLAS DE SAN AGUSTÍN	GUSTAVO A MADERO	ORIENTE 97, S/N, COL. TABLAS DE SAN AGUSTÍN, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7860	281	0	1
168	171_NT_GAM	TOKIO	GUSTAVO A MADERO	TOKIO, S/N, COL. MALACATES, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7119	600	50	2
169	172_NT_GAM	TRES ESTRELLAS	GUSTAVO A MADERO	AVENIDA TESORO, S/N, COL. TRES ESTRELLAS, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7820	250	0	1
170	173_IJ_IJZ	EL MOLINO	IZTAPALAPA	DERECHOS DEMOCRÁTICOS, S/N, COL. EL MOLINO, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9969	1054	1405	2
171	174_IJ_IJZ	PARQUE PATOLLI	IZTAPALAPA	ALEJANDRO AURA, S/N, COL. SANTA MARTHA ACATITLA NORTE, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9140	1200	159	1
172	175_IJ_IJZ	PLAZA DE LOS JÓVENES	IZTAPALAPA	AVENIDA DE LAS MINAS, S/N, COL. XALPA, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9640	600	794	2
173	176_IJ_IJZ	REFORMA POLÍTICA	IZTAPALAPA	EJE 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA, S/N, COL. REFORMA POLÍTICA, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9730	825	658	2
174	177_PT_MIH	CASA AMARILLA	MIGUEL HIDALGO	AVENIDA PARQUE LIRA, 94, COL. OBSERVATORIO, ALC. MIGUEL HIDALGO, CP. 11860	400	0	1
175	178_PT_MIH	OTHÓN SALAZAR	MIGUEL HIDALGO	COLEGIO SALESIANO, S/N, COL. ANÁHUAC 1 SECCIÓN, ALC. MIGUEL HIDALGO, CP. 11320	775	779	1
176	179_SU_MIA	SAN PABLO OZTOTEPEC	MILPA ALTA	EMILIANO ZAPATA, S/N, COL. CHALMITA, ALC. MILPA ALTA, CP. 12410	431	0	1
177	180_SU_MIA	SAN JERÓNIMO MIACATLÁN	MILPA ALTA	BOLÍVAR PONIENTE, S/N, COL. SAN JERÓNIMO MIACATLÁN (PBLO), ALC. MILPA ALTA, CP. 12600	200	0	1
178	181_SU_MIA	SAN JUAN TEPENAHUAC	MILPA ALTA	MORELOS, S/N, COL. SAN JUAN TEPENAHUAC (PBLO), ALC. MILPA ALTA, CP. 12800	150	150	2
179	184_SP_TLP	SAN MIGUEL	TLALPAN	PRIMERA CERRADA DE MARIANO ABASOLO S/N, COLONIA: PUEBLO SAN MIGUEL AJUSCO, ALCALDÍA TLALPAN	955	0	2
180	185_CO_IJZ	SANTA ANITA	IZTACALCO	AVENIDA CONGRESO DE LA UNIÓN, S/N, COL. SANTA ANITA, ALC. IZTACALCO, CP. 8300	132	50	1
181	186_CO_VCA	PARQUE VELÓDROMO	VENUSTIANO CARRANZA	LUIS DE LA ROSA S/N, COL. JARDÍN BALBUENA, ALC. VENUSTIANO CARRANZA, CP. 15900	950	0	2
182	187_SU_XOC	SAN LORENZO ATEMOAYA	XOCHIMILCO	MIGUEL HIDALGO, 4, COL. SAN LORENZO ATEMOAYA, ALC. XOCHIMILCO, CP. 16400	290	150	1
183	188_PT_AOB	PLATEROS I-EDUARDO DEL RÍO "RIUS"	ÁLVARO OBREGÓN	FRANCISCO P. MIRANDA, S/N, COL. MERCED GÓMEZ, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1480	1200	2000	2
184	189_PT_AOB	LA COMUNA SALVADOR ALLENDE	ÁLVARO OBREGÓN	FLORES MAGÓN, S/N, COL. OLIVAR DEL CONDE 2A SECCIÓN, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1408	856	124	2
185	190_PT_AOB	LOMAS DE BECERRA	ÁLVARO OBREGÓN	ANTIGUA VÍA LA VENTA, S/N, COL. ARTURO MARTÍNEZ, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1200	472	79	3
186	192_NT_AZC	RINI TEMPLETON	AZCAPOTZALCO	CALZADA REAL DE SAN MARTÍN, 270, COL. REYNOSA TAMAULIPAS, ALC. AZCAPOTZALCO, CP. 2200	1200	600	2
187	193_NT_AZC	VIRGILIO CABALLERO	AZCAPOTZALCO	RABAU, S/N, COL. SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS, ALC. AZCAPOTZALCO, CP. 2060	400	1219	2
188	194_NT_AZC	TEPANTONGO	AZCAPOTZALCO	TEPANTONGO, S/N, COL. SAN MARCOS, ALC. AZCAPOTZALCO, CP. 2020	442	88	3
189	195_CO_BEJ	ANTONIO HELGUERA	BENITO JUÁREZ	ANDREA DEL CASTANGO, S/N, COL. SANTA MARÍA NONOALCO, ALC. BENITO JUÁREZ, CP. 3700	600	200	2



NO.	CLAVE PILARES	NOMBRE INMUEBLE	ALCALDÍA	DOMICILIO DEL INMUEBLE	SUPERFICIE A CUBIERTO APROXIMADO (M2)	SUPERFICIE EXTERIOR APROXIMADO (M2)	NIVELES
190	197_CO_CUH	EVANGELINA CORONA	CUAUHTÉMOC	CHIMALPOPOCA S/N, COL. TRANSITO, ALC. CUAUHTÉMOC, CP. 6820	1231	3000	2
191	198_NT_GAM	AMPLIACIÓN PROVIDENCIA	GUSTAVO A MADERO	VOLCÁN POPOCATÉPETL, S/N, COL. AMPLIACIÓN PROVIDENCIA, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7560	1000	120	2
192	199_NT_GAM	BOSQUE DE ARAGÓN	GUSTAVO A MADERO	FRACCIÓN DE TERRENO EN EL BOSQUE DE SAN JUAN DE ARAGÓN SITO EN AVENIDA 510, S/N, COL. SAN JUAN DE ARAGÓN, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7920	500	1200	1
193	201_NT_GAM	CASTILLO CHICO	GUSTAVO A MADERO	1ERA CERRADA CHIMALPOPOCA, Z-7 MZ. 35 LT. 23, COL. CASTILLO CHICO, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7220	369	100	3
194	202_NT_GAM	GIRASOL	GUSTAVO A MADERO	GIRASOL 22, COL. LUIS DONALDO COLOSIO, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7164	600	400	2
195	203_NT_GAM	TIXTLA	GUSTAVO A MADERO	CABO SAN LUCAS, MZ 14 B LT. 5, COL. GABRIEL HERNÁNDEZ, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7080	400	360	2
196	204_NT_GAM	IXHUATEPEC	GUSTAVO A MADERO	AVENIDA DEL MIRADOR S/N, COL. LOMAS DE SAN JUAN IXHUATEPEC 2A SECCIÓN, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7363	350	498	1
197	205_NT_GAM	MALACATES	GUSTAVO A MADERO	AQUILES SERDÁN, S/N, COL. MALACATES, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7144	400	248	2
198	206_NT_GAM	MARTÍN CARRERA	GUSTAVO A MADERO	FRANCISCO ECHEVERRÍA 315, COL. MARTÍN CARRERA, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7070	500	135	2
199	207_NT_GAM	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	GUSTAVO A MADERO	CALLE ORIENTE 155-B, S/N, COL. SALVADOR DÍAZ MIRÓN, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7400	200	0	1
200	208_NT_GAM	ARAGÓN II	GUSTAVO A MADERO	EJE 3 NORTE AVENIDA 506, S/N, COL. SAN JUAN DE ARAGÓN 2A SECCIÓN, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7969	200	0	1
201	209_NT_GAM	SANTA MARÍA TICOMÁN	GUSTAVO A MADERO	21 DE MARZO 278, COLONIA LA LAGUNA TICOMÁN, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7330	200	0	1
202	210_NT_GAM	PROGRESO NACIONAL	GUSTAVO A MADERO	AVENIDA RIO DE LOS REMEDIOS, S/N, COL. PROGRESO NACIONAL, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7600	700	1096	2
203	211_NT_GAM	PROVIDENCIA	GUSTAVO A MADERO	ESTADO DE MORELOS S/N, COL. PROVIDENCIA, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7550	350	22	1
204	212_NT_GAM	VILLA DE ARAGÓN	GUSTAVO A MADERO	EJE 5 NORTE AV. 412, S/N, COL. VILLA DE ARAGÓN, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7570	985	490	2
205	213_CO_IJT	FERNANDA "LA CHATA" CAMPA	IZTACALCO	SUR 28, S/N, COL. AGRÍCOLA ORIENTAL, ALC. IZTACALCO, CP. 8500	1200	451	2
206	214_CO_IJT	JARDINES TECMA	IZTACALCO	ESTUDIO STHAL S/N, COLONIA APATLACO, ALC. IZTACALCO, CP. 8920	520	40	2
207	215_IJT_ZP	APATLACO	IZTAPALAPA	FELIPE ÁNGELES 2 BIS, COLONIA APATLACO, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9430	400	260	2
208	216_IJT_ZP	SANTA MARÍA AZTAHUACÁN II	IZTAPALAPA	AQUILES SERDÁN, S/N, COL. SANTA MARÍA AZTAHUACÁN, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9570	650	83	2
209	217_IJT_ZP	LEYES DE REFORMA III SECCIÓN 2	IZTAPALAPA	AVENIDA CANAL DEL MORAL, S/N, COL. CHINAMPAC DE JUÁREZ, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9208	500	154	2
210	218_IJT_ZP	CALMÉCAC	IZTAPALAPA	AVENIDA VALLE DE MÉXICO, S/N, COL. MIRAVALLÉS, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9696	400	4144	1
211	219_IJT_ZP	ERNESTO CHE GUEVARA	IZTAPALAPA	CARLOS PACHECO, S/N, COL. EJERCITO DE ORIENTE ZONA PEÑÓN, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9239	500	474	2
212	220_IJT_ZP	SANTA MARÍA TOMATLÁN	IZTAPALAPA	CANAL NACIONAL, S/N, COL. SANTA MARÍA TOMATLÁN, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9870	600	81	2
213	221_IJT_ZP	PARQUE NACIONAL	IZTAPALAPA	HERMANOS LUMIERE, S/N, COL. PARQUE NACIONAL CERRO DE LA ESTRELLA, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9850	600	640	1
214	222_IJT_ZP	GUELATAO	IZTAPALAPA	AVENIDA CIRCUNVALACIÓN, S/N, COL. SANTA MARÍA AZTAHUACÁN, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9570	500	5050	1
215	223_IJT_ZP	LA COMUNA IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	VILLA JILOCA S/N, COL. DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9700	600	564	2
216	224_IJT_ZP	LOMAS DE LA ESTANCIA	IZTAPALAPA	CAMINO A LAS MINAS, S/N, COL. LOMAS DE LA ESTANCIA, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9640	210	0	1



NO.	CLAVE PILARES	NOMBRE INMUEBLE	ALCALDÍA	DOMICILIO DEL INMUEBLE	SUPERFICIE A CUBIERTO APROXIMADO (M2)	SUPERFICIE EXTERIOR APROXIMADO (M2)	NIVELES
217	225_IZ_IJP	EDUARDO GALEANO	IZTAPALAPA	VICENTE GUERRERO, S/N, COL. PRESIDENTES DE MÉXICO, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9740	662	265	2
218	226_IZ_IJP	SAN ANDRÉS TETEPILCO	IZTAPALAPA	EJE 1 ORIENTE, AV. ANDRÉS MOLINA ENRIQUEZ, S/N, COL. SAN ANDRÉS TETEPILCO, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9440	600	150	2
219	227_IZ_IJP	SAN LORENZO TEZONCO	IZTAPALAPA	ÁREA FEDERAL PANTEÓN S/N, COL. SAN LORENZO TEZONCO, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9790	400	0	2
220	228_IZ_IJP	ÚRSULO GALVÁN	IZTAPALAPA	ÚRSULO GALVÁN, 22, COL. HANK GONZÁLEZ, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9700	774	478	1
221	229_SP_MAC	MAGDALENA ATLITIC	LA MAGDALENA CONTRERAS	EMILIO CARRANZA, S/N, COL. LA MAGDALENA, ALC. LA MAGDALENA CONTRERAS, CP. 10910	1200	147	2
222	230_SP_MAC	DEMETRIO VALLEJO	LA MAGDALENA CONTRERAS	FERROCARRIL DE CUERNAVACA, S/N, COL. SAN FRANCISCO, ALC. LA MAGDALENA CONTRERAS, CP. 10500	300	147	2
223	231_SP_MAC	LA HIGUERA	LA MAGDALENA CONTRERAS	HIGUERA, S/N, COL. SAN BERNABÉ OCOTEPEC, ALC. LA MAGDALENA CONTRERAS, CP. 10300	350	610	2
224	232_SP_MAC	JUVENTINO ROSAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	ALFONSO PRIANI, S/N, COL. GUADALUPE, ALC. LA MAGDALENA CONTRERAS, CP. 10820	400	100	2
225	234_SU_MIA	SAN LORENZO TLACOYUCAN	MILPA ALTA	CONSTITUCIÓN, S/N, COL. SAN LORENZO TLACOYUCAN, ALC. MILPA ALTA, CP. 12500	400	66	2
226	235_SU_TLH	QUETZALCÓATL	TLÁHUAC	CARLOS A. VIDAL, 39, COL. GUADALUPE, ALC. TLÁHUAC, CP. 13450	426	355	2
227	236_SU_TLH	SAN NICOLÁS TETELCO	TLÁHUAC	AVENIDA EMILIANO ZAPATA, MZ. 248 LT. 24, COL. SAN NICOLAS TETELCO, ALC. TLÁHUAC, CP. 13700	500	150	2
228	237_SU_TLH	SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	TLÁHUAC	C. TOLTECAS S/N ESQUINA CHALPA, COL. AMPLIACIÓN SANTA CATARINA, ALC. TLÁHUAC, CP. 13120	500	441	1
229	238_SU_TLH	SELENE	TLÁHUAC	AV. ESTANISLAO RAMÍREZ RUIZ 1, COL. SELENE, ALC. TLÁHUAC, CP. 13430	400	900	2
230	239_SU_TLH	TIERRA BLANCA	TLÁHUAC	PINO, S/N, COL. TIERRA BLANCA, ALC. TLÁHUAC, CP. 13540	400	927	1
231	240_SP_TLP	METROPOLITANA	TLALPAN	AVENIDA BOSQUES, S/N, COL. BOSQUES DEL PEDREGAL, ALC. TLALPAN, CP. 14738	500	722	2
232	241_SP_TLP	AMPARO OCHOA	TLALPAN	CHICOASEN, S/N, COL. LOMAS DE PADIERNA, ALC. TLALPAN, CP. 14240	800	1129	2
233	242_SP_TLP	DIF MIGUEL HIDALGO	TLALPAN	AVENIDA JESUS LECUONA, S/N, COL. MIGUEL HIDALGO 2A SECCIÓN, ALC. TLALPAN, CP. 14250	950	0	2
234	243_SP_TLP	PEPE BARBERÁN	TLALPAN	ZAPOTE, 155, COL. ZAPOTE, ALC. TLALPAN, CP. 14038	572	360	3
235	244_SP_TLP	CRISTINA PACHECO	TLALPAN	LACANDONES, S/N, COL. PEDREGAL DE LAS ÁGUILAS, ALC. TLALPAN, CP. 14439	460	186	3
236	245_SP_TLP	LOMAS DE CUILOTEPEC	TLALPAN	EJIDAL, MZ. 12 LT. 16, COL. LOMAS DE CUILOTEPEC, ALC. TLALPAN, CP. 14730	200	22	2
237	246_SP_TLP	TEPEXIMILPA	TLALPAN	TEQUISTLATECOS, S/N, COL. SAN JUAN TEPEXIMILPA, ALC. TLALPAN, CP. 14427	400	150	1
238	248_CO_VCA	FELIPE ÁNGELES	VENUSTIANO CARRANZA	ESTAÑO, S/N, COL. FELIPE ÁNGELES, ALC. VENUSTIANO CARRANZA, CP. 15310	400	278	2
239	249_CO_VCA	20 DE NOVIEMBRE	VENUSTIANO CARRANZA	AVENIDA GRAN CANAL Y EJE 2 NORTE, COL. AMPLIACIÓN VENUSTIANO CARRANZA, ALC. VENUSTIANO CARRANZA, CP. 15309	600	1056	1
240	250_CO_VCA	COPII	VENUSTIANO CARRANZA	CHIMALHUACÁN, S/N, COL. PEÑÓN DE LOS BAÑOS, ALC. VENUSTIANO CARRANZA, CP. 15520	400	208	2
241	251_SU_XOC	MUYUGUARDA	XOCHIMILCO	PLAN DE MUYUGUARDA Y CANAL DE LA NORIA, S/N, COL. BARRIO 18, ALC. XOCHIMILCO, CP. 16034	400	758	2
242	252_SU_XOC	BODOQUEPA	XOCHIMILCO	2DO. CALLEJÓN DE BODOQUEPA, S/N, COL. LA ASUNCIÓN, ALC. XOCHIMILCO, CP. 16040	450	29	2
243	253_SU_XOC	RICARDO FLORES MAGÓN	XOCHIMILCO	FRANCISCO GOITÍA, S/N, COL. BARRIO SAN PEDRO, ALC. XOCHIMILCO, CP. 16090	400	811	2
244	254_SU_XOC	SAN ANDRÉS AHUAYUCAN	XOCHIMILCO	CARRETERA XOCHIMILCO - SAN PABLO, S/N, COL. PUEBLO SAN ANDRÉS AHUAYUCAN, ALC. XOCHIMILCO, CP. 16810	400	0	1
245	255_SU_XOC	SAN MARCOS	XOCHIMILCO	OLMOS, S/N, COL. SAN MARCOS NORTE, ALC. XOCHIMILCO, CP. 16038	410	386	2



NO.	CLAVE PILARES	NOMBRE INMUEBLE	ALCALDÍA	DOMICILIO DEL INMUEBLE	SUPERFICIE A CUBIERTO APROXIMADO (M2)	SUPERFICIE EXTERIOR APROXIMADO (M2)	NIVELES
246	256_IZ_IJP	VIVERO NEZAHUALCÓYOTL	IZTAPALAPA	CANAL DE CHALCO, S/N, COL. CIÉNEGA GRANDE, ALC. XOCHIMILCO, CP. 16043	410	100	1
247	257_SU_XOC	SANTA CRUZ XOCHITEPEC	XOCHIMILCO	COMERCIO, 18, COL. SANTA CRUZ XOCHITEPEC, ALC. XOCHIMILCO, CP. 16100	532	120	3
248	258_PT_AOB	PILOTO	ÁLVARO OBREGÓN	AVENIDA PUERTO MAZATLÁN S/N, COL. PILOTO ADOLFO LOPEZ MATEOS, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1290	310	0	3
249	259_PT_AOB	MIGUEL GAONA ARMENTA	ÁLVARO OBREGÓN	CALLE 2 DE MAYO S/N, COL. MIGUEL GAONA, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1500	300	150	1
250	260_NT_AZC	EL ROSARIO	AZCAPOTZALCO	AGRICULTORES, S/N, COL. EL ROSARIO, ALC. AZCAPOTZALCO, CP. 2100	400	400	2
251	261_SP_COY	CARMEN SERDÁN	COYOACÁN	CALZADA DE LA VIRGEN, S/N, COL. CARMEN SERDÁN, ALC. COYOACÁN, CP. 4919	300	567	1
252	262_SP_COY	ENRIQUE DUSSEL	COYOACÁN	PROLONGACIÓN HUAYAMILPAS, S/N, COL. AJUSCO, ALC. COYOACÁN, CP. 4300	500	1450	1
253	263_CO_CUH	XIMENA GUZMÁN	CUAUHTÉMOC	DR. ANDRADE, 401, COL. BUENOS AIRES, ALC. CUAUHTÉMOC, CP. 6780	1000	250	2
254	264_NT_GAM	CANDELARIA TICOMÁN	GUSTAVO A MADERO	PALMAS, S/N, COL. CANDELARIA TICOMÁN, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7310	350	200	2
255	265_NT_GAM	CHALMA DE GUADALUPE	GUSTAVO A MADERO	MORELOS, S/N, COL. CHALMA DE GUADALUPE, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7210	600	200	2
256	266_IZ_IJP	EJERCITO DE ORIENTE	IZTAPALAPA	ALEJANDRO ESPINOZA S/N, COLONIA EJERCITO DE ORIENTE INDECO II, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9230	400	200	1
257	267_IZ_IJP	PARQUE CUITLÁHUAC	IZTAPALAPA	AVENIDA GENARO ESTRADA 54 COL. SANTA CRUZ MEYEHUALCO, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9290	300	200	1
258	268_IZ_IJP	EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA	IZTAPALAPA	ANDADOR SUPER MANZANA 2, S/N, COL. EJERCITO CONSTITUCIONALISTA, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9220	200	500	1
259	269_IZ_IJP	JOSÉ REVUELTAS	IZTAPALAPA	AVENIDA PROLONGACIÓN REFORMA, S/N, COL. LOMAS DE SAN LORENZO, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9780	700	1100	1
260	270_IZ_IJP	SAN JUAN JOYA	IZTAPALAPA	AGUSTÍN DE ITURBIDE, S/N, COL. SAN JUAN JOYA, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9839	120	50	1
261	271_IZ_IJP	VICENTE GUERRERO	IZTAPALAPA	ANILLO PERIFÉRICO CANAL DE SAN JUAN, S/N, COL. UNIDAD VICENTE GUERRERO, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9200	400	500	1
262	272_IZ_IJP	ZACATEPEC	IZTAPALAPA	CAMINO REAL, S/N, COL. CAMPESTRE POTRERO, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9637	300	600	1
263	275_SU_TLH	SAN JOSÉ	TLÁHUAC	AGUSTÍN LARA, S/N, COL. SAN JOSÉ, ALC. TLÁHUAC, CP. 13020	400	400	1
264	277_SP_TLP	DAVID CERVANTES	TLALPAN	LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 90, COLONIA ZEDEC AMPLIACIÓN PLAN DE AYALA, ALC. TLALPAN, CP. 14470	400	0	2
265	278_CO_VCA	RITA GUERRERO	VENUSTIANO CARRANZA	CHICLERA 34, COL. MIGUEL HIDALGO, ALC. VENUSTIANO CARRANZA, CP. 15370	400	200	2
266	279_CO_VCA	TEPITO MORELOS	VENUSTIANO CARRANZA	AVENIDA DEL TRABAJO-RIVERO, COLONIA TEPITO, ALC. VENUSTIANO CARRANZA, CP. 15270	800	0	2
267	282_PT_AOB	SANTA ROSA	ÁLVARO OBREGÓN	RINCONADA DE JESÚS, S/N, COL. PUEBLO DE SANTA ROSA XOCHIA, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1830	400	0	2
268	283_SP_COY	JAIME AVILÉS	COYOACÁN	REY PAPATZIN, S/N, COL. AJUSCO, ALC. COYOACÁN, CP. 4300	300	500	1
269	284_NT_GAM	RAMÓN CORONA	GUSTAVO A MADERO	CONSTANCIA 45, COL. INDUSTRIAL, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7800	200	50	1
270	286_IZ_IJP	CENTRAL DE ABASTO II	IZTAPALAPA	TOLTECAS, COLONIA CENTRAL DE ABASTOS, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9040	600	400	1
271	287_IZ_IJP	ÁLVARO OBREGÓN	IZTAPALAPA	BATALLA DE SANTA ROSA, S/N, COL. ÁLVARO OBREGÓN, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9230	300	0	2
272	288_IZ_IJP	YANCUIC	IZTAPALAPA	ACCESO AL PARADERO CETRAM S/N, COLONIA LOS ÁNGELES, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9830	300	0	1
273	289_PT_MIH	TACUBAYA- NAHUI OLLIN	MIGUEL HIDALGO	BECERRA, 88, COL. BARRIO DE SAN JUAN TACUBAYA, ALC. MIGUEL HIDALGO, CP. 11870	400	150	2
274	290_SP_TLP	SAN NICOLÁS II	TLALPAN	PLAN DE LA MAQUINA 314, COL. SAN NICOLÁS II, ALC. TLALPAN, CP. 14735	200	0	1
275	291_PT_CUM	CUAJIMALPA	CUAJIMALPA	GUILLERMO PRIETO, S/N, COL. CUAJIMALPA, ALC. CUAJIMALPA DE MORELOS, CP. 5000	200	0	1



NO.	CLAVE PILARES	NOMBRE INMUEBLE	ALCALDÍA	DOMICILIO DEL INMUEBLE	SUPERFICIE A CUBIERTO APROXIMADO (M2)	SUPERFICIE EXTERIOR APROXIMADO (M2)	NIVELES
276	292_PT_AOB	JOSÉ SARAMAGO	ÁLVARO OBREGÓN	AVENIDA RIO MIXCOAC ORIENTE, S/N, COL. LOMAS DE PLATEROS, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1480	1178	1016	2
277	293_PT_AOB	TOLTECAS -JOSÉ ZAMARRIPA	ÁLVARO OBREGÓN	EJE 5 PONIENTE AVENIDA ESCUADRÓN 201, S/N, COL. TOLTECA, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1150	400	60	2
278	294_PT_AOB	EL BOSQUE	ÁLVARO OBREGÓN	CAMINO REAL A TOLUCA, S/N, COL. BOSQUES 2A SECCIÓN, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1160	600	60	1
279	295_NT_GAM	LOMA LA PALMA	GUSTAVO A MADERO	CALLE 18 DE MARZO, S/N, COL. LOMA LA PALMA, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7160	200	50	1
280	296_NT_GAM	SAN FELIPE DE JESÚS II	GUSTAVO A MADERO	TAMAZULA, S/N, COL. SAN FELIPE DE JESÚS, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7510	200	50	1
281	297_IJ_IJZP	MARCELINO BUENDÍA	IZTAPALAPA	CALLE 17 O AVENIDA GUERRA DE REFORMA, MZ- 162, LT- 1844-B, COL. LEYES DE REFORMA 3A SECCIÓN, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9310	300	0	1
282	299_SP_TLP	ANTONIO MOTA	TLALPAN	BALANCÁN, S/N, COL. LOMAS DEL PEDREGAL LOS FRAMBOYANES, ALC. TLALPAN, CP. 14150	400	1500	1
283	300_SU_TLH	JAIME TORRES BODET	TLÁHUAC	1CDA DE MICHOACÁN S/N ESQ. EDUCACIÓN POLITÉCNICA, COL. JAIME TORRES BODET, ALC. TLÁHUAC, CP. 13530	300	100	1
284	301_CO_IJZT	TLÁLOC	IZTACALCO	CALLE 5, S/N, COL. AGRÍCOLA PANTITLÁN, ALC. IZTACALCO, CP. 8100	132	50	1
285	303_IJ_IJZP	ANÁHUAC	IZTAPALAPA	MONZÓN S/N ESQ. CDA. DE ANÁHUAC, COL. GRANJAS ESTRELLA, ALC. IZTAPALAPA, CP. 09860	700	400	2
286	304_SP_COY	EL PARÍAN	COYOACÁN	AVENIDA HIDALGO 128, COL. SAN LUCAS, ALC. COYOACÁN, C. P. 04030	700	1,384	2
287	306_CO_CUH	EL HIJO DEL AHUIZOTE	CUAUHTÉMOC	REPÚBLICA DE COLOMBIA 42, COL. CENTRO HISTÓRICO, ALC. CUAUHTÉMOC, CP. 06020	325	61	3
288	307_SP_TLP	CHICHICASPATL II	TLALPAN	CHANCENOTE ESQUINA RANCHO VIEJO, S/N, COL. CHICHICASPATL, ALC. TLALPAN, C.P. 14108	416	304	1
289		CENTRO INTERACTIVO EL POZO	ÁLVARO OBREGÓN	CERRADA DEL POZO S/N, COL. OCOTILLOS TETELPAN, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CDMX	150	0	1
290		PARQUE ECOLÓGICO COLINAS DEL SUR	ÁLVARO OBREGÓN	CALZADA DE LOS CORCELES S/N, COL. COLINAS DEL SUR, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CDMX.	80	0	1
291	OFICINA	OFICINAS CENTRALES	ÁLVARO OBREGÓN	AV. BARRANCA DEL MUERTO NO. 24, COL. GUADALUPE INN, CP. 01020	1632	0	4
292	ALMACÉN	ALMACÉN CENTRAL	IZTACALCO	CALLE CAFETAL NO. 430, COL. GRANJAS MÉXICO, CP. 08400	450	0	1
293	285_SP_TLP	VALLE VERDE	TLALPAN	CALLE JACARANDAS, N°34 LT 23 y 25, COL. VALLE VERDE, ALC. TLALPAN	320	399	2

IV.- CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES GENERALES DEL SERVICIO:

1.- SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADOS Y/O URGENTES (TIPO DE INCIDENCIA):

- FALLAS ELÉCTRICAS
- FILTRACIONES DE AGUA Y HUMEDADES
- FALLAS GRAVES EN MUEBLES SANITARITOS
- PUERTAS Y/O VENTANAS DE ACCESO DESCOMPUESTAS
- FALLAS EN ESTUFAS, HORNOS ELÉCTRICOS, CAMPANAS, EXTRACTORES Y EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO
- SUSTITUCIÓN DE VIDRIOS ROTOS
- SOLICITUD DE DESAZOLVE

2.- SERVICIOS DE ATENCIÓN BAJO DEMANDA (TIPO DE INCIDENCIA):

- CAMBIO DE LUMINARIAS
- DAÑOS EN PLAFONES, MUROS Y PISOS

LAS INCIDENCIAS (ORDENES DE SERVICIO) SERÁN CLASIFICADAS Y ATENDIDAS POR EL "PRESTADOR DE SERVICIOS" CONFORME LO SIGUIENTE:



TIPO DE ATENCIÓN INCIDENCIA	TIEMPO DE ATENCIÓN	HORAS DE RESPUESTA	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN
URGENTE	INMEDIATA	1 A 24 HORAS MÁXIMO	COMPROMETE LA OPERACIÓN PONE EN RIESGO A LOS USUARIOS.
PROGRAMADA	PROGRAMADA (CONFORME PLAZOS APROBADOS POR EL ÁREA CORRESPONDIENTE)	DE 24 Y HASTA 72 HORAS	AVERÍAS PROGRAMABLES QUE NO COMPROMETEN NI A LA INSTALACIÓN NI A LOS USUARIOS.

CON LA FINALIDAD DE PRIORIZAR LA PRONTA ATENCIÓN DE LAS INCIDENCIAS, EN CASO DE QUE EL ÁREA CORRESPONDIENTE NO PUEDA HACER ENTREGA FÍSICA DE LA ORDEN SERVICIO AL "PRESTADOR DE SERVICIOS", LA MISMA PODRÁ SER REMITIDA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO, Y EL TIEMPO DE ATENCIÓN CORRERÁ A PARTIR DE LA FECHA DE ENVÍO DEL MISMO.

EL PERSONAL DESIGNADO PODRÁ REALIZAR REVISIONES PERIÓDICAS A LOS SITIOS DE ATENCIÓN, A FIN DE COTEJAR Y CORROBORAR LOS TRABAJOS A REALIZAR, ASÍ COMO LOS DÍAS Y FECHA DE ELABORACIÓN DE LOS MISMOS.

N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
1	CORTE CON SIERRA EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, CON PROFUNDIDAD DE 2.5 CM A 5 CM, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: EL SUMINISTRO DEL AGUA PUESTO EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, DISCO DE CORTE EN LA PARTE PROPORCIONAL QUE LE CORRESPONDA; LA MANO DE OBRA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL TRABAJO.	M	1		
2	CORTE CON SIERRA EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, CON PROFUNDIDAD MAYOR A 5 CM, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: EL SUMINISTRO DEL AGUA PUESTO EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, DISCO DE CORTE EN LA PARTE PROPORCIONAL QUE LE CORRESPONDA; LA MANO DE OBRA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL TRABAJO.	M	1		
3	CORTE CON SIERRA EN PAVIMENTO DE CONCRETO ASFÁLTICO, CON PROFUNDIDAD DE 2.5 CM A 5 CM, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: EL SUMINISTRO DEL AGUA PUESTO EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, DISCO DE CORTE EN LA PARTE PROPORCIONAL QUE LE CORRESPONDA; LA MANO DE OBRA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL TRABAJO.	M	1		
4	CORTE CON SIERRA EN PAVIMENTO DE CONCRETO ASFÁLTICO, CON PROFUNDIDAD MAYOR A 5 CM, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: EL SUMINISTRO DEL AGUA PUESTO EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, DISCO DE CORTE EN LA PARTE PROPORCIONAL QUE LE CORRESPONDA; LA MANO DE OBRA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL TRABAJO.	M	1		
5	RANURADO DE PISO DE CONCRETO DE 2 CM DE ANCHO Y 2 CM DE PROFUNDIDAD.	M	1		
6	DESPEGAR PISO DE LOSETA VINÍLICA, CON ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: LA MANO DE OBRA PARA DESPEGAR Y REMOVER LOS PISOS, ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	M2	1		
7	DESMANTELAMIENTO DE DUCTOS DE AIRE ACONDICIONADO EN AZOTEA, DE LÁMINA, FORRO DE FIBRA DE VIDRIO CON SECCIÓN PROMEDIO DE 0.40 X 0.40 M Y LONGITUD DE 0.52 M	PIEZA	1		
8	DESMANTELAMIENTO DE BAJADAS DE AGUAS NEGRAS O PLUVIALES, DE FIERRO FUNDIDO HASTA DE 10 CM DE DIÁMETRO (4"), ACARREO LIBRE HASTA 20.0 M, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: LA MANO DE OBRA PARA EL DESMANTELAMIENTO DE LOS TUBOS, PIEZAS DE SUJECIÓN, ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	M	1		
9	DESMANTELAMIENTO DE TUBO HIDRÁULICO, DE 1.27 A 5.08 CM DE DIÁMETRO (1/2" A 2"), CON ACARREO LIBRE HASTA 20.0 M, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: LA MANO DE OBRA PARA EL DESMANTELAMIENTO DE LOS TUBOS, PIEZAS DE SUJECIÓN, ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	M	1		
10	DESMONTAJE DE TINACO DE FIBROCEMENTO, A CUALQUIER ALTURA, ACARREO LIBRE HASTA 20 M, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: LA MANO DE OBRA PARA EL DESMANTELAMIENTO DE LOS TUBOS, PIEZAS DE SUJECIÓN, ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	PIEZA	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
11	DESMONTAJE DE MUEBLE SANITARIO, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: LA MANO DE OBRA PARA EL DESMANTELAMIENTO DE LOS TUBOS, PIEZAS DE SUJECIÓN, ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	PIEZA	1		
12	DESMONTAJE DE TUBO CONDUIT VISIBLE DE 13 A 32 MM DE DIÁMETRO Y ACCESORIOS, CON ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: LA MANO DE OBRA PARA EL DESCABLEADO EN LOS TUBOS CONDUIT, A CUALQUIER NIVEL, CON ALTURA DE ENTREPISO HASTA 4.0 M, EL DESMONTAJE, ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA, ANDAMIOS Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	M	1		
13	DESMONTAJE DE TUBO CONDUIT VISIBLE DE 38 A 101 MM DE DIÁMETRO Y ACCESORIOS, CON ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: LA MANO DE OBRA PARA EL DESCABLEADO EN LOS TUBOS CONDUIT, A CUALQUIER NIVEL, CON ALTURA DE ENTREPISO HASTA 4.0 M, EL DESMONTAJE, ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA, ANDAMIOS Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	M	1		
14	DESMONTAJE DE DIFUSOR ACRÍLICO DE LUMINARIA, CUALQUIER MEDIDA, CON ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: LA MANO DE OBRA PARA EL DESMONTAJE DE LAMPARA FLUORESCENTE, ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	PIEZA	1		
15	DESMONTAJE DE LÁMPARA FLUORESCENTE, CUALQUIER MEDIDA, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: LA MANO DE OBRA PARA EL DESMONTAJE DE LAMPARA FLUORESCENTE, ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	PIEZA	1		
16	DESMONTAJE DE BALASTRA, INCLUYE: PROTECCIÓN DE LOS CONDUCTOS ALIMENTADORES, CON ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
17	DESMONTAJE DE LÁMPARA DE 2 X 38 WATTS, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: LA MANO DE OBRA PARA LA DESCONEXIÓN DE LOS CONDUCTORES ALIMENTADORES Y DE LA UNIDAD DE ILUMINACIÓN, DESMONTAJE A CUALQUIER NIVEL, ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, LIMPIEZA, ANDAMIOS EN SU CASO, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
18	DESMONTAJE DE LÁMPARA DE 2 X 38 WATTS, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: LA MANO DE OBRA PARA LA DESCONEXIÓN DE LOS CONDUCTORES ALIMENTADORES Y DE LA UNIDAD DE ILUMINACIÓN, DESMONTAJE A CUALQUIER NIVEL, ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, LIMPIEZA, ANDAMIOS EN SU CASO, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
19	DESMONTAJE DE CANCEL O VENTANA METÁLICA, DE MADERA O ALUMINIO, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: LA MANO DE OBRA PARA EL DESMONTAJE, ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	M2	1		
20	DESMONTAJE DE MARCO O CHAMBRANA METÁLICA, PARA PUERTA DE 0.90 X 2.10 M, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: LA MANO DE OBRA PARA EL DESMONTAJE, ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
21	DESMONTAJE DE MARCO O CHAMBRANA DE MADERA, PARA PUERTA DE 0.90 X 2.10, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: LA MANO DE OBRA PARA EL DESMONTAJE, ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
22	DESMONTAJE DE PUERTA DE UNA HOJA, DE MADERA, O METÁLICA, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: LA MANO DE OBRA PARA EL DESMONTAJE, ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
23	DESMONTAJE DE CANCELERÍA DE ALUMINIO, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: VIDRIOS, LA MANO DE OBRA PARA EL DESMONTAJE, ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	M2	1		
24	DESMANTELAMIENTO DE CERCA DE MALLA DE 2.00 M DE ALTURA CON POSTES DE MADERA, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: LA MANO DE OBRA PARA EL DESMANTELAMIENTO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	M2	1		
25	DESMANTELAMIENTO DE CERCA DE MALLA DE 2.00 M DE ALTURA, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: LA MANO DE OBRA PARA EL DESMANTELAMIENTO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	M2	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
26	DESMANTELAMIENTO DE POSTE DE LÍNEA DE 48 MM DE DIÁMETRO EN CERCA DE 2.00 M DE ALTURA, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: CAPUCHA, ACCESORIOS Y DEMOLICIÓN DE CIMENTACIÓN, LA MANO DE OBRA PARA EL DESMANTELAMIENTO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
27	DESMANTELAMIENTO DE POSTE DE ESQUINA DE 60 MM DE DIÁMETRO EN CERCA DE 2.00 M DE ALTURA, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: CAPUCHA, ACCESORIOS Y DEMOLICIÓN DE CIMENTACIÓN, LA MANO DE OBRA PARA EL DESMANTELAMIENTO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
28	DESMANTELAMIENTO DE POSTE DE ARRANQUE DE 60 MM DE DIÁMETRO EN CERCA DE 2.00 M DE ALTURA, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: CAPUCHA, ACCESORIOS Y DEMOLICIÓN, LA MANO DE OBRA PARA EL DESMANTELAMIENTO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
29	DESMANTELAMIENTO DE POSTE DE ARRANQUE DE 73 MM DE DIÁMETRO EN CERCA DE 2.00 M DE ALTURA, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: CAPUCHA, ACCESORIOS Y DEMOLICIÓN DE CIMENTACIÓN, LA MANO DE OBRA PARA EL DESMANTELAMIENTO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
30	DESMANTELAMIENTO DE POSTE PARA PUERTA DE 73 MM DE DIÁMETRO EN CERCA DE 2.00 M DE ALTURA, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: CAPUCHA, ACCESORIOS Y DEMOLICIÓN DE CIMENTACIÓN, LA MANO DE OBRA PARA EL DESMANTELAMIENTO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
31	DESMANTELAMIENTO DE POSTE DE RETENIDA DE 42 MM DE DIÁMETRO EN CERCA DE 2.00 M DE ALTURA, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: LA MANO DE OBRA PARA EL DESMANTELAMIENTO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	M	1		
32	DESMANTELAMIENTO DE BARRA SUPERIOR DE 42 MM DE DIÁMETRO EN CERCA DE 2.00 M DE ALTURA, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: LA MANO DE OBRA PARA EL DESMANTELAMIENTO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	M	1		
33	DESMANTELAMIENTO DE BARRA INFERIOR DE 42 MM DE DIÁMETRO EN CERCA DE 2.00 M DE ALTURA, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: LA MANO DE OBRA PARA EL DESMANTELAMIENTO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	M	1		
34	DESMANTELAMIENTO DE ALAMBRE LISO NO. 10, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: LA MANO DE OBRA PARA EL DESMANTELAMIENTO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	M	1		
35	DESMANTELAMIENTO DE ALAMBRE DE PÚAS NO. 12, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: LA MANO DE OBRA PARA EL DESMANTELAMIENTO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	M	1		
36	DESMONTAJE DE PUERTA DE 4.00 M DE ANCHO Y 2.00 M DE ALTURA, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: LA MANO DE OBRA PARA EL DESMANTELAMIENTO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
37	DESMONTAJE DE TECHUMBRE HASTA 3.00 M DE ALTURA, CON CANALETA PERIMETRAL, INCLUYE: LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EL EQUIPO NECESARIO, ACARREO LIBRE Y LIMPIEZA.	M2	1		
38	DESMONTAJE DE MUROS HASTA 3.00 M DE ALTURA CON CANALETA GUÍA, INCLUYE: LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EL EQUIPO NECESARIO, ACARREO LIBRE Y LIMPIEZA.	M2	1		
39	DESMONTAJE DE PUERTA DE LÁMINA, COLOCADA EN CASSETAS, INCLUYE: LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EL EQUIPO NECESARIO, ACARREO LIBRE Y LIMPIEZA.	PIEZA	1		
40	DESMONTAJE DE TECHUMBRE HASTA 3.00 M. DE ALTURA, INCLUYE: ACARREO LIBRE HASTA 20.0 M.	M2	1		
41	DESMONTAJE DE MUROS HASTA 3.00 M DE ALTURA CON CANALETA GUÍA, INCLUYE: ACARREO LIBRE HASTA 20.0 M.	M2	1		
42	DESMONTAJE DE PUERTA MULTYPANEL, INCLUYE: CHAMBRANA DE 1.90 X 2.10 M Y ACARREO LIBRE HASTA 20.0 M.	PIEZA	1		
43	DEMOLICIÓN POR MEDIOS MANUALES DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE CONCRETO REFORZADO EN CUALQUIER NIVEL INCLUYE: LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO NECESARIO Y ACARREO LIBRE. (MEDIDO COLOCADO)	M3	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
44	DEMOLICIÓN POR MEDIOS MANUALES DE MUROS DE TABIQUE O BLOCK.	M3	1		
45	DEMOLICIÓN POR MEDIOS MANUALES DE PISOS DE MOSAICO DE PASTA, GRANITO O LOSETA DE BARRO.	M2	1		
46	DEMOLICIÓN POR MEDIOS MANUALES DE ZOCLOS DE MOSAICO DE PASTA, GRANITO, O LOSETA DE BARRO.	M	1		
47	DEMOLICIÓN POR MEDIOS MANUALES DE RECUBRIMIENTOS DE MOSAICO, AZULEJO O CINTILLA.	M2	1		
48	DEMOLICIÓN POR MEDIOS MANUALES DE LAMBRÍN DE CANTERA.	M2	1		
49	DEMOLICIÓN POR MEDIOS MANUALES DE APLANADOS DE MEZCLA, YESO O PASTAS EN MUROS O PLAFONES.	M2	1		
50	DEMOLICIÓN POR MEDIOS MANUALES DE YESO EN FALSO PLAFÓN, EN CUALQUIER NIVEL, ACARREO LIBRE.	M2	1		
51	DESMANTELAMIENTOS DE FALSO PLAFÓN, EN CUALQUIER NIVEL, A BASE DE PLACAS DE CELOTEX, YESO, ACUSTONE, INCLUYE: BASTIDOR, CON ACARREO LIBRE HASTA 20.0 M	M2	1		
52	DESMANTELAMIENTOS DE ESTRUCTURA DE ACERO, INCLUYE: ACARREO LIBRE, INCLUYE: LOS MATERIALES DE CONSUMO, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE Y LIMPIEZA.	KG	1		
53	CARGA, ACARREO EN CARRETILLA Y DESCARGA A PRIMERA ESTACIÓN DE 20 M, DE MATERIAL PRODUCTO DE EXTRACCIÓN EN BANCOS, CORTES O EXCAVACIONES, MEDIDO EN BANCO.	M3	1		
54	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE EXTRACCIÓN EN BANCOS, CORTE O EXCAVACIONES, A ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20 M	M3/EST.	1		
55	CARGA, ACARREO EN CARRETILLA Y DESCARGA A PRIMERA ESTACIÓN DE 20 M, DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICIÓN, MEDIDO EN BANCO.	M3	1		
56	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL, PRODUCTO DE DEMOLICIÓN, A ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20 M	M3-EST	1		
57	CARGA, ACARREO POR MEDIOS MANUALES DE MATERIALES PRODUCTO DE EXTRACCIÓN DE BANCO, CORTE, EXCAVACIÓN,	M3	1		
58	DEMOLICIÓN, A PRIMERA ESTACIÓN DE 20 M, MEDIDO EN BANCO.	PIEZA	1		
59	ACARREO POR MEDIOS MANUALES DE MATERIALES PRODUCTO DE EXTRACCIÓN DE BANCO, CORTE, EXCAVACIÓN, DEMOLICIÓN, A ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20 M, EN BAJADA CON PENDIENTE DEL 20%.	M3/EST	1		
60	CARGA MANUAL, ACARREO EN CAMIÓN AL PRIMER KILÓMETRO Y DESCARGA, DE MATERIAL FINO O GRANULAR, VOLUMEN MEDIDO EN BANCO.	M3	1		
61	EMBOQUILLADO DE MEZCLA CEMENTO ARENA EN PROPORCIÓN 1:5 CON ARISTAS VIVAS A CUALQUIER NIVEL, INCLUYE: EL SUMINISTRO DEL MATERIAL CEMENTANTE, AGUA; LA MANO DE OBRA PARA LA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, FABRICACIÓN DE LA PASTA Y SU COLOCACIÓN, NIVELACIÓN, PLOMEO, TERMINADO, LIMPIEZA, ANDAMIOS, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	M	1		
62	DALA DE CONCRETO HIDRÁULICO RESISTENCIA NORMAL F'C= 200 KG/CM2 REFORZADO CON 4 VARILLAS DE 3/8" Y ESTRIBOS DE 1/4" DE DIÁMETRO A CADA 20 CM, ACABADO COMÚN DOS CARAS, INCLUYE: CIMBRA Y DECIMBRA, ARMADO, COLOCACIÓN, VIBRADO Y CURADO HASTA 4 MTS. DE ALTURA DE 15 X 20 DE SECCIÓN.	M	1		
63	MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, ACABADO COMÚN ASENTADO, CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE 14 CM DE ESPESOR, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA.	M2	1		
64	CASTILLO DE CONCRETO HIDRÁULICO RESISTENCIA NORMAL F'C = 200 KG/CM2 REFORZADO CON 4 VARILLAS DE 9.52 MM (3/8") Y ESTRIBOS DE 6.35 MM (1/4") DE DIÁMETRO @ 20 CM, ACABADO COMÚN DOS CARAS, INCLUYE: CIMBRA Y DECIMBRA, ARMADO, COLOCACIÓN, VIBRADO Y CURADO HASTA 4.00 M DE ALTURA, SECCIÓN DE 15 X 15 CM., INCLUYE: CIMBRA Y DE CIMBRA, ARMADO, COLOCACIÓN, VIBRADO Y CURADO HASTA 4 MTS. DE	M	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
65	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO DE CONCRETO ELABORADO EN OBRA R.N. F'C=200 KG/CM2, DE 10 CM. DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 66-1010, INCLUYE: ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL DE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN.	M2	1		
66	APLANADO FINO CON LLANA METÁLICA EN MUROS, CON MORTERO CEMENTO ARENA EN PROPORCIÓN 1:6, DE 2.0 CM DE ESPESOR, INCLUYE: PICADO, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, EL REPELLADO, ANDAMIOS, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA.	M2	1		
67	APLANADO FINO CON LLANA METÁLICA EN MUROS, CON MORTERO CEMENTO ARENA EN PROPORCIÓN 1:6, DE 2.0 CM DE ESPESOR, INCLUYE: EL REPELLADO, INCLUYE: PICADO, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, EL REPELLADO, ANDAMIOS, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA.	m2	1		
68	APLANADO DE YESO EN MUROS, A PLOMO Y REGLA, INCLUYE: PICADO Y ANDAMIOS A CUALQUIER ALTURA, INCLUYE: EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES; LA MANO DE OBRA PARA EL ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, PICADO, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, FABRICACIÓN DE LA PASTA Y SU COLOCACIÓN, NIVELACIÓN, PLOMO, TERMINADO Y BOQUILLAS SEGÚN SE INDIQUE, LIMPIEZA, ANDAMIOS, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	m2	1		
69	APLANADO DE YESO EN EL LECHO INFERIOR DE LOSA, A NIVEL Y REGLA, INCLUYE: PICADO Y ANDAMIOS A CUALQUIER ALTURA, INCLUYE: EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES; LA MANO DE OBRA PARA EL ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, PICADO, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, FABRICACIÓN DE LA PASTA Y SU COLOCACIÓN, NIVELACIÓN, PLOMO, TERMINADO Y BOQUILLAS SEGÚN SE INDIQUE, LIMPIEZA, ANDAMIOS, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	m2	1		
70	APLANADO DE ESTUCO UNIBLOCK DE 3 MM. DE ESPESOR, APLICADO CON YANA METÁLICA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., INCLUYE: PICADO Y ANDAMIOS A CUALQUIER ALTURA, INCLUYE: EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES; LA MANO DE OBRA PARA EL ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, PICADO, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, FABRICACIÓN DE LA PASTA Y SU COLOCACIÓN, NIVELACIÓN, PLOMO, TERMINADO Y BOQUILLAS SEGÚN SE INDIQUE, LIMPIEZA, ANDAMIOS, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	m2	1		
71	RENIVELACIÓN DE TAPA DE REGISTRO DE 0.60 X 0.40 M, INCLUYE: CONCRETO F'C = 150 KG/CM2 AGREGADO MÁXIMO DE 20 MM., INCLUYE: MURO DE TABIQUE RECOCIDO, APLANADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:3.	PIEZA	1		
72	REGISTROS CON MUROS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 0.60 X 0.40 Y 0.50 M DE PROFUNDIDAD, MEDIDAS INTERIORES, INCLUYE EL SUMINISTRO DEL TABIQUE, CEMENTO, GRAVA, ARENA, AGUA, TUBO PARA LA MEDIA CAÑA, ACERO DE REFUERZO, MARCO Y CONTRAMARCO, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE DE DESPLANTE, ELABORACIÓN DE LAS MEZCLAS DE MORTERO Y CONCRETO, FORMACIÓN DE LA MEDIA CAÑA, CONSTRUCCIÓN DE LOS MUROS, APLANADO DE LAS PAREDES INTERIORES CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:5, EMBOQUILLADO DE LAS CONEXIONES DEL TUBO DE ALBAÑAL CON EL REGISTRO, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
73	TAPA PARA REGISTRO DE 60 X 40 X 5 CM., INCLUYE: EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES PARA LA ELABORACIÓN DEL CONCRETO, MARCO Y CONTRAMARCO, ACERO DE REFUERZO, PINTURA ANTICORROSIVA; LA MANO DE OBRA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
74	FIRME DE CONCRETO HIDRÁULICO RESISTENCIA NORMAL F'C= 200 KG/CM2 DE 10 CM DE ESPESOR INCLUYE: LOS MATERIALES, COLOR PARA CEMENTO DE ACUERDO AL COLOR EXISTENTE MARCA UNIBLOCK A RAZÓN DE 1KG POR 20 KG DE CEMENTO, LA MANO DE OBRA PARA EL ACABADO ESCOBILLADO Y EN LAS ARISTAS CON VOLTEADOR, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS.	m2	1		
75	RELLENO CON TEZONTLE EN AZOTEAS PARA DAR PENDIENTES, INCLUYE: EL MATERIAL, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	m3	1		
76	RELLENO CON TEZONTLE EN BAÑOS PARA ALOJAR INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, EN AULAS PARA FORMAR ESTRADOS, EN CUALQUIER NIVEL, INCLUYE: EL MATERIAL, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	m3	1		
77	ENTORTADO DE 3 CM DE ESPESOR, EN AZOTEA, CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:4, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA PARA LA COLOCACIÓN DEL MORTERO CON LAS PENDIENTES DE PROYECTO, ACABADO, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	m2	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
78	CHAFLÁN DE PEDACERÍA DE TABIQUE, TRIANGULAR CON CATETOS DE 10 CM, CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1-5, ACABADO CON APLANADO DE CEMENTO PULIDO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA PARA LA COLOCACIÓN DEL MORTERO CON LAS PENDIENTES DE PROYECTO, ACABADO, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	m	1		
79	RAMPA DE ACCESO DE 1.20 M DE ANCHO, 2.0 DE LONGITUD Y 8 CM DE ESPESOR, PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, INCLUYE: CORTE, DEMOLICIÓN, PREPARACIÓN DE A SUPERFICIE, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO RESISTENCIA NORMAL F'C= 150 KG/CM2.	PIEZA	1		
80	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TUBO DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR, EXTREMOS LISOS DE 40 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	m	1		
81	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TUBO DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR, EXTREMOS LISOS DE 51 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	m	1		
82	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TUBO DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR, EXTREMOS LISOS DE 76 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	m	1		
83	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TUBO DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR, EXTREMOS LISOS DE 102 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	m	1		
84	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TUBO DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR, EXTREMOS LISOS DE 152 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	m	1		
85	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TUBO DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR, EXTREMOS LISOS DE 203 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	m	1		
86	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CODO DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 90° X 40 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
87	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CODO DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 90° X 51 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
88	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CODO DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 90° X 76 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
89	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CODO DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 90° X 102 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
90	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CODO DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 90° X 152 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
91	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CODO DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 90° X 203 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
92	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE YE DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 40 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
93	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE YE DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 51 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
94	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE YE DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 76 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA	PIEZA	1		

[Firma manuscrita]



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
	CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.				
95	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE YE DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 102 X 51 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
96	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE YE DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 102 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
97	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE YE DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 152 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
98	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE YE DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 152 X 102 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
99	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE YE DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 203 X 152 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
100	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CODO DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 45° X 40 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
101	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CODO DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 45° X 51 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
102	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CODO DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 45° X 76 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
103	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CODO DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 45° X 102 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
104	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CODO DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 45° X 152 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
105	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CODO DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 45° X 203 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
106	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COPLE DE DILATACIÓN DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 40 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
107	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COPLE DE DILATACIÓN DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 50 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
108	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COPLE DE DILATACIÓN DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 75 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
109	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COPLE DE DILATACIÓN DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 102 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
110	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COPLE DE DILATACIÓN DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 152 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
111	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COPLE DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 40 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
112	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COPLE DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 51 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
113	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COPLE DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 76 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
114	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COPLE DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 102 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
115	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COPLE DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 152 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
116	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COPLE DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 203 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
117	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE ADAPTADOR ESPIGA DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 40 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
118	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE ADAPTADOR ESPIGA DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 51 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
119	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE ADAPTADOR ESPIGA DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 76 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
120	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE ADAPTADOR ESPIGA DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 102 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
121	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE ADAPTADOR CAMPANA DE PVC TIPO SANITARIO DE 40 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
122	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE ADAPTADOR CAMPANA DE PVC TIPO SANITARIO DE 51 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
123	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE ADAPTADOR CAMPANA DE PVC TIPO SANITARIO DE 76 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
124	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE ADAPTADOR CAMPANA DE PVC TIPO SANITARIO DE 102 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA,	PIEZA	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
	LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.				
125	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE ADAPTADOR CESPOL DE PVC DE 32 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
126	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE ADAPTADOR CESPOL DE PVC DE 40 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
127	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE REDUCCIÓN EXCÉNTRICA DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 51 X 40 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
128	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE REDUCCIÓN EXCÉNTRICA DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 76 X 51 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
129	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE REDUCCIÓN EXCÉNTRICA DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 102 X 51 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
130	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE REDUCCIÓN EXCÉNTRICA DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 102 X 76 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
131	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE REDUCCIÓN EXCÉNTRICA DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 152 X 102 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
132	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE REDUCCIÓN EXCÉNTRICA DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 203 X 102 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
133	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE REDUCCIÓN EXCÉNTRICA DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN CEMENTAR DE 203 X 152 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
134	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TAPA DE INSERCIÓN DE PVC TIPO SANITARIO DE 40 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
135	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TAPA DE INSERCIÓN DE PVC TIPO SANITARIO DE 51 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
136	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TAPA DE INSERCIÓN DE PVC TIPO SANITARIO DE 76 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
137	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TAPA DE INSERCIÓN DE PVC TIPO SANITARIO DE 102 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
138	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TAPA DE INSERCIÓN DE PVC TIPO SANITARIO DE 152 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
139	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CESPOL DE PVC PARA LAVABO. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CESPOL DE PVC PARA LAVABO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
140	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CESPOL DE PVC PARA FREGADERO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
141	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CESPOL DE PVC CON SALIDA DE 40 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
142	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CESPOL DE PVC CON TRES SALIDAS, UNA DE 51 MM Y DOS DE 40 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
143	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TE SENCILLA DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN ANGER DE 40 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
144	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TE SENCILLA DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN ANGER DE 50 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
145	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TE SENCILLA DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN ANGER DE 76 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
146	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TE SENCILLA DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN ANGER DE 102 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
147	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TE SENCILLA DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN ANGER DE 152 X 102 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
148	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TE SENCILLA DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN ANGER DE 152 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
149	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TE DOBLE DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN ANGER DE 51 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
150	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TE DOBLE DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN ANGER DE 76 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
151	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TE DOBLE DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓN ANGER DE 102 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
152	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TE SENCILLA DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓNCEMENTAR DE 40 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
153	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TE SENCILLA DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓNCEMENTAR DE 51 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
154	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TE SENCILLA DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓNCEMENTAR DE 102 X 51 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
155	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TE SENCILLA DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓNCEMENTAR DE 102 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
156	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TE SENCILLA DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓNCEMENTAR DE 102 MM CON SALIDA LATERAL DE 51 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
157	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TE SENCILLA DE PVC TIPO SANITARIO UNIÓNCEMENTAR DE 76 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
158	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE YE DE FIERRO FUNDIDO, DE 51 MM DE DIÁMETRO, MARCA TISA-TAR, INCLUYE: DOS COPLES, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
159	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE YE DE FIERRO FUNDIDO, DE 102 MM DE DIÁMETRO, MARCA TISA-TAR, INCLUYE: DOS COPLES, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
160	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE MUEBLES SANITARIOS, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
161	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE INODORO MODELO CADET FLUX FLOWISE DE 4.80 L POR DESCARGA, PARA DISCAPACITADOS, MARCA AMERICAN STANDARD, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
162	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE INODORO MODELO CADET PRO RH COLOR BLANCO MARCA AMERICAN STANDARD, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
163	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE MINGITORIO MODELO NIÁGARA II, MARCA AMERICAN STANDARD, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
164	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE MINGITORIO MODELO MARBROOK MARCA AMERICAN STANDARD, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
165	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ASIENTO ELONGADO LISO CON TAPA MODELO M-235, MARCA AMERICAN STANDARD PARA INODORO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
166	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ASIENTO REDONDO CON TAPA MODELO M-230 MARCA AMERICAN STANDARD, PARA INODORO DE CAPACIDADES DIFERENTES, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
167	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE MEZCLADORA MODELO LEBARÓN 318, MARCA URREA, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
168	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE FLUXÓMETRO DE MANIJA MODELO 110-38, MARCA HELVEX, CON NIPLE RECTO Y ENTRADA SUPERIOR CON SPUD DE 38 MM, PARA INODORO O MINGITORIO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
169	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE FLUXOMETRO DE PEDAL MODELO 310-38, MARCA HELVEX, APARENTE Y ENTRADA SUPERIOR CON SPUD DE 38 MM, PARA INODORO O MIGITORIO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
170	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE FLUXOMETRO DE MANIJA MODELO 185-19, MARCA HELVEX, CON NIPLE RECTO Y ENTRADA SUPERIOR CON SPUD DE 19 MM, PARA INODORO O MIGITORIO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
171	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE MONOMANDO MODELO 4421, MARCA DICA, PARA LAVABO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
172	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE MONOMANDO MODELO 4422, MARCA DICA, PARA LAVABO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
173	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CONTRARREJA PARA TARJA Y BEBEDERO, MODELO 3801, MARCA DICA, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
174	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE LLAVE A CHORRO FIJO, FIJURA 19-NC MARCA URREA, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
175	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRA RECTA DE 61 CM DE LONGITUD, FABRICADA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 18, DE 32 MM DE DIÁMETRO, ACABADO SATINADO, MODELO Q-24-CS-1, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
176	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRA RECTA DE 76.2 CM DE LONGITUD, FABRICADA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 18, DE 32 MM DE DIÁMETRO, ACABADO SATINADO, MODELO Q-30-CS-1, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
177	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRA RECTA DE 91.5 CM DE LONGITUD, FABRICADA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 18, DE 32 MM DE DIÁMETRO, ACABADO SATINADO, MODELO Q-36-CS-1, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
178	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRA URINAL, FABRICADA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 18 DE 32 MM DE DIÁMETRO, SABADO SATINADO MODELO Q202-CS-1, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
179	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BRAZO PARA SANITARIO, FABRICADO EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 18 DE 32 MM DE DIÁMETRO, ACABADO SATINADO MODELO Q1822-CS-1, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
180	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRA PISO PARED CON SOPORTE, FABRICADA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 18 DE 32 MM DE DIÁMETRO, ACABADO SATINADO MODELO H-3033-CS-1, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
181	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRA BOOMERANG, FABRICADA EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 18, DE 32 MM DE DIÁMETRO, ACABADO SATINADO MODELO Q2020-CS-1, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
182	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TARJA DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE DE 95 X 51 CM, MARCA TEKA, INCLUYE: CONTRA CANASTA FIGURA 3812 MARCA URREA Y CESPOL DE PLOMO, LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
183	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TARJA DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE DE 73 X 51 CM MARCA TEKA, INCLUYE: CONTRACANASTA FIGURA 3812 MARCA URREA Y CESPOL DE PLOMO, LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
184	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TARJA DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE DE 80 X 51 CM, MARCA TEKA, INCLUYE: CONTRACANASTA FIGURA 3812 MARCA URREA Y CESPOL DE PLOMO, LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
185	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TARJA FREGADERO DE LÁMINA DE ACEROINOXIDABLE DE 100 X 50 CM, MARCA TEKA, INCLUYE: CONTRA CANASTA FIGURA 3812 MARCA URREA Y CESPOL DE PLOMO, LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
186	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE LAVABO MODELO VERACRUZ I COLOR BLANCO, MARCA AMERICAN STANDARD, INCLUYE: CESPOL DE PVC., MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
187	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE LAVABO MODELO NEW HÁBITAT COLOR BLANCO, MARCA AMERICAN STANDARD, INCLUYE: CESPOL DE PVC., MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
188	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE MINGITORIO SECO CON SISTEMA TDS2, EVITA SALIDA DE MALOS OLORES, DOBLE ESFERA. MODELO MG MOJAVE TDS2 MARCA HELVEX, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
189	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE MEZCLADORA MODELO MEF-SP-01 CROMO, MARCA PROYECTA DE HELVEX, PARA FREGADERO, INCLUYE: MANERALES, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
190	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE MEZCLADORA DE COCINA CON AIREADOR OCULTO, MODELO HM-37, CROMO, MARCA HELVEX: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
191	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MANGUERA FLEXICO NACOBRE, DE ALUMINIO, MODELO 40 FCM PARA LAVABO Y FREGADERO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
192	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MANGUERA FLEXICO NACOBRE, DE ALUMINIO, MODELO 35 FCM PARA WC, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
193	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LLAVE ANGULAR CROMADA VAC-13 NACOBRE, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
194	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COLADERA DE UNA BOCA REJILLA REDONDA SELLO HIDRÁULICO, MODELO 282-H, MARCA HELVEX, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
195	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COLADERA MODELO 444-X, MARCA HELVEX, CON CÚPULA, PARA AZOTEA, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
196	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE REBOZADERO HORIZONTAL, MODELO 632-H, MARCA HELVEX, PARA PASILLOS, CORREDORES, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
197	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COLADERA CON CAMPANA SELLO HIDRÁULICO, MODELO 2514, MARCA HELVEX, PARA PATIOS, ESTACIONAMIENTOS, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
198	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COLADERA RECTANGULAR, MODELO 2714, MARCA HELVEX, CON CAMPANA SELLO HIDRÁULICO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
199	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COLADERA DE PRETIL MODELO 4954, MARCA HELVEX, CON CONEXIÓN PARA TUBO 10 CM DE DIÁMETRO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
200	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAVADERO DE CONCRETO, DE 60 CM, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
201	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRA RECTA DE SEGURIDAD DE 700 MM DE LARGO, EN ACERO INOXIDABLE SATINADA MARCA: HELVEX MODELO B-700-S, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
202	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRA RECTA DE SEGURIDAD DE 610 MM DE LARGO, EN ACERO INOXIDABLE SATINADA MARCA: HELVEX MODELO B-610-S, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
203	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRA ANGULAR HOKEY 810 MM X 610 MM IZQUIERDA, EN ACERO INOXIDABLE SATINADA MARCA: HELVEX MODELO B-064-S, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
204	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRA ANGULAR HOKEY 810 MM X 610 MM DERECHA, EN ACERO INOXIDABLE SATINADA MARCA: HELVEX MODELO B-062-S, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
205	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRA ANGULAR BOOMERANG 305 MM X 305 MM IZQUIERDA, EN ACERO INOXIDABLE SATINADA MARCA: HELVEX MODELO B-066-S, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
206	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN BARRA DE SEGURIDAD RECTA 900 MM CON CHAPETON DE ACERO INOXIDABLE MARCA HELVEX MODELO B-900-S, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
207	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRA DE SEGURIDAD RECTA 610 MM CON CHAPETON DE ACERO INOXIDABLE MARCA HELVEX MODELO B-610-S, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
208	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRA DE SEGURIDAD ANGULAR CON CHAPETON TIPO HOCKEY 810 X 350 DERECHA DE ACERO INOXIDABLE MARCA: HELVEX MODELO: B-062-S, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
209	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRA DE SEGURIDAD ANGULAR CON CHAPETON TIPO HOCKEY 810 X 350 IZQUIERDA DE ACERO INOXIDABLE MARCA: HELVEX MODELO: B-064-S, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
210	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRA DE SEGURIDAD RECTA 470 MM CON CHAPETON DE ACERO INOXIDABLE MARCA: HELVEX MODELO B-470-S, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
211	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TUBO DE COBRE TIPO "M" DE 13 MM (1/2") DE DIÁMETRO.	m	1		
212	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TUBO DE COBRE TIPO "M" DE 19 MM (3/4") DE DIÁMETRO.	m	1		
213	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TUBO DE COBRE TIPO "M" DE 25 MM (1") DE DIÁMETRO.	m	1		
214	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TUBO DE COBRE TIPO "M" DE 32 MM (1 1/4") DE DIÁMETRO.	m	1		
215	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TUBO DE COBRE TIPO "M" DE 38 MM (1 1/2") DE DIÁMETRO.	m	1		
216	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TUBO DE COBRE TIPO "M" DE 51 MM (2") DE DIÁMETRO.	m	1		
217	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CODO DE COBRE A COBRE INTERIORES, DE 90° X 13 MM (1/2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
218	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CODO DE COBRE A COBRE INTERIORES, DE 90° X 19 MM (3/4") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
219	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CODO DE COBRE A COBRE INTERIORES, DE 90° X 25 MM (1") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
220	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CODO DE COBRE A COBRE INTERIORES, DE 90° X 32 MM (1 1/4") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
221	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CODO DE COBRE A COBRE INTERIORES, DE 90° X 38 MM (1 1/2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
222	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CODO DE COBRE A COBRE INTERIORES, DE 90° X 51 MM (2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
223	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CODO DE COBRE A COBRE INTERIORES, DE 45° X 13 MM (1/2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
224	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CODO DE COBRE A COBRE INTERIORES, DE 45° X 19 MM (3/4") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
225	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CODO DE COBRE A COBRE INTERIORES, DE 45° X 25 MM (1") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
226	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CODO DE COBRE A COBRE INTERIORES, DE 45° X 32 MM (1 1/4") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
227	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CODO DE COBRE A COBRE INTERIORES, DE 45° X 38 MM (1 1/2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
228	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CODO DE COBRE A COBRE INTERIORES, DE 45° X 51 MM (2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
229	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CONECTOR DE COBRE A ROSCA EXTERIOR, DE 13 MM (1/2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
230	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CONECTOR DE COBRE A ROSCA EXTERIOR, DE 19 MM (3/4") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
231	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CONECTOR DE COBRE A ROSCA EXTERIOR, DE 25 MM (1") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
232	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CONECTOR DE COBRE A ROSCA EXTERIOR, DE 32 MM (1 1/4") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
233	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CONECTOR DE COBRE A ROSCA EXTERIOR, DE 38 MM (1 1/2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
234	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CONECTOR DE COBRE A ROSCA EXTERIOR, DE 51 MM (2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
235	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CONECTOR REDUCIDO DE COBRE A ROSCA EXTERIOR, DE 13 MM (1/2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
236	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CONECTOR REDUCIDO DE COBRE A ROSCA EXTERIOR, DE 19 MM (3/4") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
237	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CONECTOR REDUCIDO DE COBRE A ROSCA EXTERIOR, DE 25 MM (1") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
238	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CONECTOR DE COBRE A ROSCA INTERIOR, DE 13 MM (1/2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
239	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CONECTOR DE COBRE A ROSCA INTERIOR, DE 19 MM (3/4") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
240	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CONECTOR DE COBRE A ROSCA INTERIOR, DE 25 MM (1") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
241	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CONECTOR DE COBRE A ROSCA INTERIOR, DE 32 MM (1 1/4") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
242	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CONECTOR DE COBRE A ROSCA INTERIOR, DE 38 MM (1 1/2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
243	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CONECTOR DE COBRE A ROSCA INTERIOR, DE 51 MM (2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
244	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CONECTOR REDUCIDO DE COBRE A ROSCA INTERIOR, DE 25 A 13 MM (1" A 1/2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
245	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CONECTOR REDUCIDO DE COBRE A ROSCA INTERIOR, DE 13 A 19 MM (1/2" A 3/4") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
246	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CONECTOR REDUCIDO DE COBRE A ROSCA INTERIOR, DE 32 A 25 MM (1 1/4" A 1") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
247	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COPLE DE COBRE A COBRE INTERIORES, DE 13 MM (1/2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
248	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COPLE DE COBRE A COBRE INTERIORES, DE 19 MM (3/4") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
249	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COPLE DE COBRE A COBRE INTERIORES, DE 25 MM (1") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
250	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COPLE DE COBRE A COBRE INTERIORES, DE 32 MM (1 1/4") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
251	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COPLE DE COBRE A COBRE INTERIORES, DE 38 MM (1 1/2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
252	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COPLE DE COBRE A COBRE INTERIORES, DE 51 MM (2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
253	REDUCCIÓN CAMPANA DE COBRE A COBRE INTERIORES, DE 19 A 13 MM (3/4" A 1/2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
254	REDUCCIÓN CAMPANA DE COBRE A COBRE INTERIORES, DE 25 A 13 MM (1" A 1/2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
255	REDUCCIÓN CAMPANA DE COBRE A COBRE INTERIORES, DE 32 A 13MM (1 1/4" A 1/2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
256	REDUCCIÓN CAMPANA DE COBRE A COBRE INTERIORES, DE 38 A 19 MM (1 1/2" A 3/4") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
257	REDUCCIÓN CAMPANA DE COBRE A COBRE INTERIORES, DE 51 A 25 MM (2" A 1") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
258	REDUCCIÓN BUSHING DE COBRE EXTERIOR A COBRE INTERIOR, DE 19 A 13 MM (3/4" A 1/2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
259	REDUCCIÓN BUSHING DE COBRE EXTERIOR A COBRE INTERIOR, DE 25 A 13 MM (1" A 1/2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
260	REDUCCIÓN BUSHING DE COBRE EXTERIOR A COBRE INTERIOR DE 32 A 13 MM (1 1/4" A 1/2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
261	REDUCCIÓN BUSHING DE COBRE EXTERIOR A COBRE INTERIOR DE 38 A 19 MM (1 1/2" A 3/4") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
262	REDUCCIÓN BUSHING DE COBRE EXTERIOR A COBRE INTERIOR, DE 51 A 25 MM (2" A 1") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
263	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TE DE COBRE A COBRE A COBRE INTERIORES, DE 13 MM (1/2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
264	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TE DE COBRE A COBRE A COBRE INTERIORES, DE 19 MM (3/4") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
265	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TE DE COBRE A COBRE A COBRE INTERIORES, DE 25 MM (1") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
266	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TE DE COBRE A COBRE A COBRE INTERIORES, DE 32 MM (1 1/4") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
267	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TE DE COBRE A COBRE A COBRE INTERIORES, DE 38 MM (1 1/2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
268	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TE DE COBRE A COBRE A COBRE INTERIORES, DE 51 MM (2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
269	TE REDUCCIÓN DE COBRE A COBRE A COBRE INTERIORES, DE 19 X 13 X 13 MM DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
270	TE REDUCCIÓN DE COBRE A COBRE A COBRE INTERIORES, DE 25 X 13 X 13 MM DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
271	TE REDUCCIÓN DE COBRE A COBRE A COBRE INTERIORES, DE 32 X 19 X 32 MM DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
272	TE REDUCCIÓN DE COBRE A COBRE A COBRE INTERIORES, DE 38 X 25 X 25 MM DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
273	TE REDUCCIÓN DE COBRE A COBRE A COBRE INTERIORES, DE 51 X 32 X 32 MM DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
274	TE REDUCCIÓN DE COBRE A COBRE A COBRE INTERIORES, DE 19 X 19X 25 MM DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
275	TE REDUCCIÓN DE COBRE A COBRE A COBRE INTERIORES, DE 51 X 38 X 38 MM DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
276	TE REDUCCIÓN DE COBRE A COBRE A COBRE INTERIORES, DE 51 X 38 X 51 MM DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
277	TUERCA UNIÓN DE COBRE A COBRE INTERIORES, DE 13(1/2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
278	TUERCA UNIÓN DE COBRE A COBRE INTERIORES, DE 19 MM (3/4") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
279	TUERCA UNIÓN DE COBRE A COBRE INTERIORES, DE 25 MM (1") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
280	TUERCA UNIÓN DE COBRE A COBRE INTERIORES, DE 32 MM (1 1/4") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
281	TUERCA UNIÓN DE COBRE A COBRE INTERIORES, DE 38 MM (1 1/2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
282	TUERCA UNIÓN DE COBRE A COBRE INTERIORES, DE 51 MM (2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
283	TUERCA UNIÓN DE COBRE A HIERRO ROSCA INTERIOR DE 13 MM (1/2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
284	TUERCA UNIÓN DE COBRE A HIERRO ROSCA INTERIOR DE 19 MM (3/4") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
285	TUERCA UNIÓN DE COBRE A HIERRO ROSCA INTERIOR DE 25 MM (1") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
286	TUERCA UNIÓN DE COBRE A HIERRO ROSCA INTERIOR DE 32 MM (1 1/4") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
287	TUERCA UNIÓN DE COBRE A HIERRO ROSCA INTERIOR DE 38 MM (1 1/2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
288	TUERCA UNIÓN DE COBRE A HIERRO ROSCA INTERIOR DE 51 MM (2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
289	TAPÓN HEMBRA DE COBRE, DE 13 MM (1/2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
290	TAPÓN HEMBRA DE COBRE, DE 19 MM (3/4") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
291	TAPÓN HEMBRA DE COBRE, DE 25 MM (1") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
292	TAPÓN HEMBRA DE COBRE, DE 32 MM (1 1/4") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
293	TAPÓN HEMBRA DE COBRE, DE 38 MM (1 1/2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
294	TAPÓN HEMBRA DE COBRE, DE 51 MM (2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
295	YE DE COBRE A COBRE A COBRE INTERIORES, DE 13 MM (1/2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
296	YE DE COBRE A COBRE A COBRE INTERIORES, DE 19 MM (3/4") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
297	YE DE COBRE A COBRE A COBRE INTERIORES, DE 25 MM (1") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
298	YE DE COBRE A COBRE A COBRE INTERIORES, DE 32 MM (1 1/4") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
299	YE DE COBRE A COBRE A COBRE INTERIORES, DE 38 MM (1 1/2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
300	YE DE COBRE A COBRE A COBRE INTERIORES, DE 51 MM (2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
301	VÁLVULA DE COMPUERTA, EXTREMOS ROSCADOS DE 13 MM DE DIÁMETRO, FIGURA 02	PIEZA	1		
302	VÁLVULA DE COMPUERTA, EXTREMOS ROSCADOS DE 19 MM DE DIÁMETRO, FIGURA 03	PIEZA	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
303	VÁLVULA DE COMPUERTA, EXTREMOS ROSCADOS DE 25 MM DE DIÁMETRO, FIGURA 04	PIEZA	1		
304	VÁLVULA DE COMPUERTA, EXTREMOS ROSCADOS DE 32 MM DE DIÁMETRO, FIGURA 05	PIEZA	1		
305	VÁLVULA DE COMPUERTA, EXTREMOS ROSCADOS DE 38 MM DE DIÁMETRO, FIGURA 06	PIEZA	1		
306	VÁLVULA DE COMPUERTA, EXTREMOS ROSCADOS DE 51 MM DE DIÁMETRO, FIGURA 07	PIEZA	1		
307	VÁLVULA DE COMPUERTA, EXTREMOS SOLDABLES DE 13 MM DE DIÁMETRO, FIGURA 702	PIEZA	1		
308	VÁLVULA DE COMPUERTA, EXTREMOS SOLDABLES DE 19 MM DE DIÁMETRO, FIGURA 703	PIEZA	1		
309	VÁLVULA DE COMPUERTA, EXTREMOS SOLDABLES DE 25 MM DE DIÁMETRO, FIGURA 704	PIEZA	1		
310	VÁLVULA DE COMPUERTA, EXTREMOS SOLDABLES DE 32 MM DE DIÁMETRO, FIGURA 705	PIEZA	1		
311	VÁLVULA DE COMPUERTA, EXTREMOS SOLDABLES DE 38 MM DE DIÁMETRO, FIGURA 706	PIEZA	1		
312	VÁLVULA DE COMPUERTA, EXTREMOS SOLDABLES DE 51 MM DE DIÁMETRO, FIGURA 707	PIEZA	1		
313	VÁLVULA DE RETENCIÓN VERTICAL, EXTREMOS ROSCADOS DE 13 MM DE DIÁMETRO, FIGURA 44-T	PIEZA	1		
314	VÁLVULA DE RETENCIÓN VERTICAL, EXTREMOS ROSCADOS DE 19 MM DE DIÁMETRO, FIGURA 44-T	PIEZA	1		
315	VÁLVULA DE RETENCIÓN VERTICAL, EXTREMOS ROSCADOS DE 25 MM DE DIÁMETRO, FIGURA 44-T	PIEZA	1		
316	VÁLVULA DE RETENCIÓN VERTICAL, EXTREMOS ROSCADOS DE 32 MM DE DIÁMETRO, FIGURA 44-T	PIEZA	1		
317	VÁLVULA DE RETENCIÓN VERTICAL, EXTREMOS ROSCADOS DE 38 MM DE DIÁMETRO, FIGURA 44-T	PIEZA	1		
318	VÁLVULA DE RETENCIÓN VERTICAL, EXTREMOS ROSCADOS DE 51 MM DE DIÁMETRO, FIGURA 44-T	PIEZA	1		
319	VÁLVULA DE ALTA PRESIÓN, CON FLOTADOR, DE 13 MM (1/2") DE DIÁMETRO, CÓDIGO 423602	PIEZA	1		
320	VÁLVULA DE ALTA PRESIÓN, CON FLOTADOR, DE 19 MM (3/4") DE DIÁMETRO, CÓDIGO 423604	PIEZA	1		
321	VÁLVULA DE ALTA PRESIÓN, CON FLOTADOR, DE 25 MM (1") DE DIÁMETRO, CÓDIGO 423606	PIEZA	1		
322	VÁLVULA DE ALTA PRESIÓN, CON FLOTADOR, DE 32 MM (1 1/4") DE DIÁMETRO, CÓDIGO 423608	PIEZA	1		
323	VÁLVULA DE ALTA PRESIÓN, CON FLOTADOR, DE 38 MM (1 1/2") DE DIÁMETRO, CÓDIGO 423610	PIEZA	1		
324	VÁLVULA DE BOLA DE 13 MM DE DIÁMETRO, FIGURA 555, URREA.	PIEZA	1		
325	VÁLVULA DE BOLA DE 19 MM DE DIÁMETRO, FIGURA 555, URREA.	PIEZA	1		
326	VÁLVULA DE BOLA DE 25 MM DE DIÁMETRO, FIGURA 555, URREA.	PIEZA	1		
327	VÁLVULA DE BOLA DE 32 MM DE DIÁMETRO, FIGURA 555, URREA.	PIEZA	1		
328	VÁLVULA DE BOLA DE 38 MM DE DIÁMETRO, FIGURA 555, URREA.	PIEZA	1		
329	VÁLVULA DE BOLA DE 51 MM DE DIÁMETRO, FIGURA 555, URREA.	PIEZA	1		
330	VÁLVULA DE RETENCIÓN HORIZONTAL, EXTREMOS ROSCADOS DE 13 MM DE DIÁMETRO, FIGURA 3-T	PIEZA	1		
331	VÁLVULA DE RETENCIÓN HORIZONTAL, EXTREMOS ROSCADOS DE 19 MM DE DIÁMETRO, FIGURA 3-T	PIEZA	1		
332	VÁLVULA DE RETENCIÓN HORIZONTAL, EXTREMOS ROSCADOS DE 25 MM DE DIÁMETRO, FIGURA 3-T	PIEZA	1		
333	VÁLVULA DE RETENCIÓN HORIZONTAL, EXTREMOS ROSCADOS DE 32 MM DE DIÁMETRO, FIGURA 3-T	PIEZA	1		
334	VÁLVULA DE RETENCIÓN HORIZONTAL, EXTREMOS ROSCADOS DE 38 MM DE DIÁMETRO, FIGURA 3-T	PIEZA	1		
335	VÁLVULA DE RETENCIÓN HORIZONTAL, EXTREMOS ROSCADOS DE 51 MM DE DIÁMETRO, FIGURA 3-T	PIEZA	1		
336	VÁLVULA PICHANCHA DE 32 MM DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
337	VÁLVULA PICHANCHA DE 51 MM DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
338	TAPÓN MACHO DE FIERRO GALVANIZADO, DE 13 MM (1/2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
339	TAPÓN MACHO DE FIERRO GALVANIZADO, DE 19 MM (3/4") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
340	TAPÓN MACHO DE FIERRO GALVANIZADO, DE 25 MM (1") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
341	TAPÓN MACHO DE FIERRO GALVANIZADO, DE 32 MM (1 1/4") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
342	TAPÓN MACHO DE FIERRO GALVANIZADO, DE 38 MM (1 1/2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
343	TAPÓN MACHO DE FIERRO GALVANIZADO, DE 51 MM (2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
344	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TUBO DE POLIPROPILENO DE 20 MM.	m	1		
345	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TUBO DE POLIPROPILENO DE 25MM.	m	1		
346	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TUBO DE POLIPROPILENO DE 32 MM.	m	1		
347	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TUBO DE POLIPROPILENO DE 40 MM.	m	1		
348	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TUBO DE POLIPROPILENO DE 50 MM.	m	1		
349	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CODO DE POLIPROPILENO DE 90°X20	PIEZA	1		
350	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CODO DE POLIPROPILENO DE 90°X25	PIEZA	1		
351	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CODO DE POLIPROPILENO DE 90°X32	PIEZA	1		
352	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CODO DE POLIPROPILENO DE 90°X40	PIEZA	1		
353	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CODO DE POLIPROPILENO DE 90°X50	PIEZA	1		
354	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CODO DE POLIPROPILENO DE 45°X20	PIEZA	1		
355	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CODODE POLIPROPILENO DE 45°X25	PIEZA	1		
356	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CODO DE POLIPROPILENO DE 45°X32	PIEZA	1		
357	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CODO DE POLIPROPILENO DE 45°X40	PIEZA	1		
358	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CODO DE POLIPROPILENO DE 45°X50	PIEZA	1		
359	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CONECTOR MACHO DE POLIPROPILENO DE 20X1/2	PIEZA	1		
360	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CONECTOR MACHO DE POLIPROPILENO DE 20X3/4	PIEZA	1		
361	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CONECTOR MACHO DE POLIPROPILENO DE 25X1/2	PIEZA	1		
362	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CONECTOR MACHO DE POLIPROPILENO DE 25X3/4	PIEZA	1		
363	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CONECTOR MACHO DE POLIPROPILENO DE 32X3/4	PIEZA	1		
364	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CONECTOR MACHO DE POLIPROPILENO DE 32X1	PIEZA	1		
365	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CONECTOR MACHO DE POLIPROPILENO DE 40X1-1/4	PIEZA	1		
366	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CONECTOR MACHO DE POLIPROPILENO DE 50X1-1/2	PIEZA	1		
367	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CONECTOR HEMBRA DE POLIPROPILENO DE 20X1/2	PIEZA	1		
368	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CONECTOR HEMBRA DE POLIPROPILENO DE 20X3/4	PIEZA	1		
369	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CONECTOR HEMBRA DE POLIPROPILENO DE 25X1/2	PIEZA	1		
370	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CONECTOR HEMBRA DE POLIPROPILENO DE 25X3/4	PIEZA	1		
371	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CONECTOR HEMBRA DE POLIPROPILENO DE 32X3/4	PIEZA	1		
372	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CONECTOR HEMBRA DE POLIPROPILENO DE 32X1	PIEZA	1		
373	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CONECTOR HEMBRA DE POLIPROPILENO DE 40X1-1/4	PIEZA	1		
374	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE CONECTOR HEMBRA DE POLIPROPILENO DE 50X1-1/2	PIEZA	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
375	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COPLE DE POLIPROPILENO DE 20MM	PIEZA	1		
376	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COPLE DE POLIPROPILENO DE 25MM	PIEZA	1		
377	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COPLE DE POLIPROPILENO DE 32MM	PIEZA	1		
378	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COPLE DE POLIPROPILENO DE 40MM	PIEZA	1		
379	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COPLE DE POLIPROPILENO DE 50MM	PIEZA	1		
380	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE REDUCCION DE POLIPROPILENO DE 25X20MM	PIEZA	1		
381	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE REDUCCION DE POLIPROPILENO DE 32X20MM	PIEZA	1		
382	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE REDUCCION DE POLIPROPILENO DE 32X25MM	PIEZA	1		
383	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE REDUCCION DE POLIPROPILENO DE 40X25MM	PIEZA	1		
384	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE REDUCCION DE POLIPROPILENO DE 40X32MM	PIEZA	1		
385	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE REDUCCION DE POLIPROPILENO DE 50X32MM	PIEZA	1		
386	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE REDUCCION DE POLIPROPILENO DE 50X40MM	PIEZA	1		
387	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TEE DE POLIPROPILENO DE 20MM	PIEZA	1		
388	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TEE DE POLIPROPILENO DE 25MM	PIEZA	1		
389	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TEE DE POLIPROPILENO DE 32MM	PIEZA	1		
390	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TEE DE POLIPROPILENO DE 40MM	PIEZA	1		
391	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TEE DE POLIPROPILENO DE 50MM	PIEZA	1		
392	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TEE DE POLIPROPILENO REDUCIDA CENTRAL 25X25X20MM	PIEZA	1		
393	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TEE DE POLIPROPILENO REDUCIDA CENTRAL 32X32X20MM	PIEZA	1		
394	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TEE DE POLIPROPILENO REDUCIDA CENTRAL 32X32X25MM	PIEZA	1		
395	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TEE DE POLIPROPILENO REDUCIDA CENTRAL 32X20X25MM	PIEZA	1		
396	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TEE DE POLIPROPILENO REDUCIDA CENTRAL 40X40X25MM	PIEZA	1		
397	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TEE DE POLIPROPILENO REDUCIDA CENTRAL 40X40X32MM	PIEZA	1		
398	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TEE DE POLIPROPILENO REDUCIDA CENTRAL 50X50X32MM	PIEZA	1		
399	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TEE DE POLIPROPILENO REDUCIDA CENTRAL 50X50X40MM	PIEZA	1		
400	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TEE DE POLIPROPILENO REDUCIDA EXTREMA 25X20X20MM	PIEZA	1		
401	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TEE DE POLIPROPILENO REDUCIDA EXTREMA 25X20X25MM	PIEZA	1		
402	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TEE DE POLIPROPILENO REDUCIDA EXTREMA 32X20X20MM	PIEZA	1		
403	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TEE DE POLIPROPILENO REDUCIDA EXTREMA 32X25X25MM	PIEZA	1		
404	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TEE DE POLIPROPILENO REDUCIDA EXTREMA 32X20X32MM	PIEZA	1		
405	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TEE DE POLIPROPILENO REDUCIDA EXTREMA 32X25X32MM	PIEZA	1		
406	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TEE DE POLIPROPILENO REDUCIDA EXTERIOR CENTRAL 32X25X20MM	PIEZA	1		
407	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TUERCA UNIÓN DE POLIPROPILENO 20X20 MM	PIEZA	1		
408	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TUERCA UNIÓN DE POLIPROPILENO 25X25 MM	PIEZA	1		
409	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TUERCA UNIÓN DE POLIPROPILENO 32X32 MM	PIEZA	1		
410	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TAPÓN DE POLIPROPILENO DE 20MM	PIEZA	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
411	TAPÓN DE POLIPROPILENO DE 25MM	PIEZA	1		
412	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TAPÓN DE POLIPROPILENO DE 32MM	PIEZA	1		
413	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TAPÓN DE POLIPROPILENO DE 40MM	PIEZA	1		
414	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TAPÓN DE POLIPROPILENO DE 50MM	PIEZA	1		
415	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE DE POLIPROPILENO 20MM	PIEZA	1		
416	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE DE POLIPROPILENO 25MM	PIEZA	1		
417	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE DE POLIPROPILENO 32MM	PIEZA	1		
418	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE DE POLIPROPILENO 40MM	PIEZA	1		
419	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE DE POLIPROPILENO 50MM	PIEZA	1		
420	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE VÁLVULA DE GLOBO PP-R20 DE POLIPROPILENO	PIEZA	1		
421	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE VÁLVULA DE GLOBO PP-R25 DE POLIPROPILENO	PIEZA	1		
422	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE VÁLVULA DE GLOBO PP-R32 DE POLIPROPILENO	PIEZA	1		
423	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE VÁLVULA DE GLOBO PP-R40 DE POLIPROPILENO	PIEZA	1		
424	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE VÁLVULA DE GLOBO PP-R50 DE POLIPROPILENO	PIEZA	1		
425	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TINACO DE POLIETILENO TRIPLE CAPA DE 1100 LITROS DE CAPACIDAD, CON ACCESORIOS, MARCA ROTOPLAS.	PIEZA	1		
426	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EPOXICA PARA CISTERNAS EPOXINE 510 TERRACOTA MARCA FESTER, APLICÁNDOLA MEDIANTE EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO: LIJADO DE LA SUPERFICIE CON CEPILLOS DE ALAMBRE Y/O LIJAS PARA PROMOVER UN BUEN ANCLAJE, APLICACIÓN DE UNA MANO DE EPOXINE 510 TERRACOTA A RAZÓN DE 4 M2 POR LITRO, APLICACIÓN DE UNA SEGUNDA MANO DE EPOXINE 510 TERRACOTA A RAZÓN DE 4 M2 POR LITRO, EL PRECIO INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACIÓN.	m2	1		
427	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VARILLA COPPERWELD DE 13 MM DE DIÁMETRO Y 3.05 M DE LONGITUD.	PIEZA	1		
428	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VARILLA COPPERWELD DE 16 MM DE DIÁMETRO Y 3.05 M DE LONGITUD.	PIEZA	1		
429	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONECTOR MECÁNICO PARA TIERRA, MODELO KS23.	PIEZA	1		
430	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CONECTOR MECÁNICO PARA TIERRA, MODELO KS25.	PIEZA	1		
431	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE COBRE DESNUDO CALIBRE 12, CONDUMEX.	m	1		
432	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE COBRE DESNUDO CALIBRE 10, CONDUMEX.	m	1		
433	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE COBRE DESNUDO CALIBRE 8, CONDUMEX.	m	1		
434	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE COBRE TIPO THW, CON AISLAMIENTO VINANEL CALIBRE 14, CONDUMEX.	m	1		
435	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE COBRE TIPO THW, CON AISLAMIENTO VINANEL CALIBRE 12 CONDUMEX.	m	1		
436	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE COBRE TIPO THW, CON AISLAMIENTO VINANEL CALIBRE 10, CONDUMEX.	m	1		
437	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE COBRE TIPO THW, CON AISLAMIENTO VINANEL CALIBRE 8, CONDUMEX.	m	1		
438	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ABRAZADERA OMEGA SC-262-A DE 13 MM (1/2") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
439	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ABRAZADERA OMEGA SC-262-A DE 19 MM (3/4") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
440	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ABRAZADERA OMEGA SC-262-A DE 25 MM (1") DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
441	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO DE 13 MM (1/2") DE DIÁMETRO CON COPLE, ETIQUETA VERDE.	m	1		
442	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO DE 19 MM (3/4") DE DIÁMETRO CON COPLE, ETIQUETA VERDE.	m	1		
443	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO DE 25 MM (1") DE DIÁMETRO CON COPLE, ETIQUETA VERDE.	m	1		
444	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COPLE CONDUIT GALVANIZADO DE 13 MM (1/2") DE DIÁMETRO SIN ROSCA, ETIQUETA VERDE.	PIEZA	1		
445	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COPLE CONDUIT GALVANIZADO DE 19 MM (3/4") DE DIÁMETRO SIN ROSCA, ETIQUETA VERDE.	PIEZA	1		
446	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COPLE CONDUIT GALVANIZADO DE 25 MM (1") DE DIÁMETRO SIN ROSCA, ETIQUETA VERDE.	PIEZA	1		
447	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CODO CONDUIT GALVANIZADO DE 13 MM (1/2") DE DIÁMETRO SIN ROSCA, ETIQUETA VERDE.	PIEZA	1		
448	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CODO CONDUIT GALVANIZADO DE 19 MM (3/4") DE DIÁMETRO SIN ROSCA, ETIQUETA VERDE.	PIEZA	1		
449	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CODO CONDUIT GALVANIZADO DE 25 MM (1") DE DIÁMETRO SIN ROSCA, ETIQUETA VERDE.	PIEZA	1		
450	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR CONDUIT GALVANIZADO DE 13 MM (1/2") DE DIÁMETRO SIN ROSCA, ETIQUETA VERDE.	PIEZA	1		
451	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR CONDUIT GALVANIZADO DE 19 MM (3/4") DE DIÁMETRO SIN ROSCA, ETIQUETA VERDE.	PIEZA	1		
452	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR CONDUIT GALVANIZADO DE 25 MM (1") DE DIÁMETRO SIN ROSCA, ETIQUETA VERDE.	PIEZA	1		
453	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CONDUIT TIPO LIQUATITE, DE 13 MM (1/2") DE DIÁMETRO.	m	1		
454	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CONDUIT TIPO LIQUATITE, DE 19 MM (3/4") DE DIÁMETRO.	m	1		
455	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR PARA TUBO CONDUIT, DE 13 MM (1/2") DE DIÁMETRO	PIEZA	1		
456	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR PARA TUBO CONDUIT, DE 19 MM (3/4") DE DIÁMETRO	PIEZA	1		
457	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA CUADRADA Y TAPA DE LÁMINA GALVANIZADA, PARA DUCTO CON DIÁMETRO DE 13 MM	PIEZA	1		
458	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA CUADRADA Y TAPA DE LÁMINA GALVANIZADA, PARA DUCTO CON DIÁMETRO DE 19 MM	PIEZA	1		
459	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA CUADRADA Y TAPA DE LÁMINA GALVANIZADA, PARA DUCTO CON DIÁMETRO DE 25 MM	PIEZA	1		
460	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CHALUPA DE LÁMINA GALVANIZADA	PIEZA	1		
461	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA REGISTRO CONDULET TIPO C SERIE OVALADA C-17, DE 13 MM (1/2")	PIEZA	1		
462	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA REGISTRO CONDULET TIPO C SERIE OVALADA C-27, DE 19 MM (3/4")	PIEZA	1		
463	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA REGISTRO CONDULET TIPO C SERIE OVALADA C-37, DE 25 MM (1")	PIEZA	1		
464	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA REGISTRO CONDULET TIPO LB SERIE OVALADA LB-17, DE 13 MM (1/2")	PIEZA	1		
465	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA REGISTRO CONDULET TIPO LB SERIE OVALADA LB-27, DE 19 MM (3/4")	PIEZA	1		
466	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA REGISTRO CONDULET TIPO LB SERIE OVALADA LB-37, DE 25 MM (1")	PIEZA	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
467	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA REGISTRO CONDULET TIPO E SERIE OVALADA E-17, DE 13 MM (1/2")	PIEZA	1		
468	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA REGISTRO CONDULET TIPO E SERIE OVALADA E-27, DE 19 MM (3/4")	PIEZA	1		
469	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA REGISTRO CONDULET TIPO E SERIE OVALADA E-37, DE 25 MM (1")	PIEZA	1		
470	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA REGISTRO CONDULET TIPO LF SERIE OVALADA LF-17, DE 13 MM (1/2")	PIEZA	1		
471	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA REGISTRO CONDULET TIPO LF SERIE OVALADA LF-27, DE 19 MM (3/4")	PIEZA	1		
472	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA REGISTRO CONDULET TIPO LF SERIE OVALADA LF-37, DE 25 MM (1")	PIEZA	1		
473	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA REGISTRO CONDULET TIPO LL SERIE OVALADA LL-17, DE 13 MM (1/2")	PIEZA	1		
474	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA REGISTRO CONDULET TIPO LL SERIE OVALADA LL-27, DE 19 MM (3/4")	PIEZA	1		
475	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA REGISTRO CONDULET TIPO LL SERIE OVALADA LL-37, DE 25 MM (1")	PIEZA	1		
476	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA REGISTRO CONDULET TIPO LR SERIE OVALADA LR-17, DE 13 MM (1/2")	PIEZA	1		
477	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA REGISTRO CONDULET TIPO LR SERIE OVALADA LR-27, DE 25 MM (3/4")	PIEZA	1		
478	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA REGISTRO CONDULET TIPO LR SERIE OVALADA LR-37, DE 25 MM (1") DE 13 MM (1/2")	PIEZA	1		
479	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA REGISTRO CONDULET TIPO L SERIE OVALADA L-17,	PIEZA	1		
480	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA REGISTRO CONDULET TIPO L SERIE OVALADA L-27, DE 19 MM (3/4")	PIEZA	1		
481	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA REGISTRO CONDULET TIPO L SERIE OVALADA L-37, DE 25 MM (1")	PIEZA	1		
482	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA REGISTRO CONDULET TIPO T SERIE OVALADA T-17, DE 13 MM (1/2")	PIEZA	1		
483	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA REGISTRO CONDULET TIPO T SERIE OVALADA T-27, DE 19 MM (3/4")	PIEZA	1		
484	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA REGISTRO CONDULET TIPO T SERIE OVALADA T-37, DE 25 MM (1")	PIEZA	1		
485	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA REGISTRO CONDULET TIPO TB SERIE OVALADA TB-17, DE 13 MM (1/2")	PIEZA	1		
486	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA REGISTRO CONDULET TIPO TB SERIE OVALADA TB-27, DE 19 MM (3/4")	PIEZA	1		
487	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA REGISTRO CONDULET TIPO TB SERIE OVALADA TB-37, DE 25 MM (1")	PIEZA	1		
488	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA REGISTRO CONDULET TIPO X SERIE OVALADA X-17, DE 13 MM (1/2")	PIEZA	1		
489	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA REGISTRO CONDULET TIPO X SERIE OVALADA X-27, DE 19 MM (3/4")	PIEZA	1		
490	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA REGISTRO CONDULET TIPO X SERIE OVALADA X-37, DE 25 MM (1")	PIEZA	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
491	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA REGISTRO CONDULET SERIE RECTANGULAR CATÁLOGO FS-1, DE 13 MM (1/2")	PIEZA	1		
492	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA REGISTRO CONDULET SERIE RECTANGULAR CATÁLOGO FS-2, DE 19 MM (3/4")	PIEZA	1		
493	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA REGISTRO CONDULET SERIE RECTANGULAR CATÁLOGO FSC-1, DE 13 MM (1/2")	PIEZA	1		
494	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA REGISTRO CONDULET SERIE RECTANGULAR CATÁLOGO FSC-2, DE 19 MM (3/4")	PIEZA	1		
495	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPÓN DE CIERRE CATÁLOGO PLG-1*, DE 13 MM (1/2")	PIEZA	1		
496	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPÓN DE CIERRE CATÁLOGO PLG-2*, DE 19 MM (3/4")	PIEZA	1		
497	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPÓN DE CIERRE CATÁLOGO PLG-3*, DE 25 MM (1")	PIEZA	1		
498	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EMPAQUE DE NEOPRENO DE 13 MM (1/2") SERIE 7 CATÁLOGO GASK-571-N	PIEZA	1		
499	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EMPAQUE DE NEOPRENO DE 19 MM (3/4") SERIE 7 CATÁLOGO GASK-572-N	PIEZA	1		
500	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EMPAQUE DE NEOPRENO DE 25 MM (1") SERIE 7 CATÁLOGO GASK-573-N	PIEZA	1		
501	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA CIEGA CON EMPAQUE, DE 13 MM (1/2") SERIE 7 CATÁLOGO 170-M3	PIEZA	1		
502	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA CIEGA CON EMPAQUE, DE 19 MM (3/4") SERIE 7 CATÁLOGO 270-M3	PIEZA	1		
503	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA CIEGA CON EMPAQUE, DE 25 MM (1") SERIE 7 CATÁLOGO 370-M3	PIEZA	1		
504	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE NIPLE DE FIERRO GALVANIZADO, DE 13 MM (1/2") DE DIÁMETRO, CATÁLOGO N-1	PIEZA	1		
505	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE NIPLE DE FIERRO GALVANIZADO, DE 19 MM (3/4") DE DIÁMETRO, CATÁLOGO N-2	PIEZA	1		
506	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE NIPLE DE FIERRO GALVANIZADO, DE 25 MM (1") DE DIÁMETRO, CATÁLOGO N-3	PIEZA	1		
507	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDUCCIÓN BUSHING DE ALUMINIO, DE 19 A 13 MM (3/4 A 1/2") DE DIÁMETRO, CATÁLOGO RE-21*	PIEZA	1		
508	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDUCCIÓN BUSHING DE ALUMINIO, DE 25 A 13 MM (1" A 1/2") DE DIÁMETRO, CATÁLOGO RE-31*	PIEZA	1		
509	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDUCCIÓN BUSHING DE ALUMINIO, DE 25 A 19 MM (1" A 3/4") DE DIÁMETRO, CATÁLOGO RE-32*	PIEZA	1		
510	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDUCCIÓN CAMPANA DE ALUMINIO, DE 19 A 13 MM (3/4" A 1/2") DE DIÁMETRO, CATÁLOGO REC-21	PIEZA	1		
511	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDUCCIÓN CAMPANA DE ALUMINIO, DE 25 A 13 MM (1" A 1/2") DE DIÁMETRO, CATÁLOGO REC-31	PIEZA	1		
512	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONECTOR GLÁNDULA, DE 13 MM (1/2") CATÁLOGO CGB-193	PIEZA	1		
513	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONECTOR GLÁNDULA, DE 13 MM (1/2") CATÁLOGO CGB-194	PIEZA	1		
514	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO M51001-HC, INCLUYE: CHASIS Y PLACA DE RESINA LUNARE M59101-HC, SQ D.	PIEZA	1		
515	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR ESCALERA 3 VÍAS M51041-HC, INCLUYE: CHASIS Y PLACA DE RESINA LUNARE M59101-HC, SQ D.	PIEZA	1		
516	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA DE CORRIENTE 2P+T M54341-HC, INCLUYE: CHASIS Y PLACA DE RESINA LUNARE M59101-HC, SQ D.	PIEZA	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
517	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA DE CORRIENTE DÚPLEX 2P+T M54121-HC, INCLUYE: CHASIS Y PLACA DE RESINA LUNARE M59301-HC, SQ D.	PIEZA	1		
518	SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y PRUEBAS DE LUMINARIO TIPO LED PANEL DE 30 X 122 CM, EMPOTABLE MODELO PANLED3-40-E3-DIMT-NW, LJ ILUMINACIÓN.	PIEZA	1		
519	SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y PRUEBAS DE LUMINARIO TIPO LED PANEL DE 60 X 122 CM, EMPOTABLE MODELO PANLED3-40-E3-DIMT-NW, LJ ILUMINACIÓN.	PIEZA	1		
520	SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y PRUEBAS DE LUMINARIO TIPO LED DL252 G2 R SQ 1300 65K 18W 8" WV				
521	SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y PRUEBAS DE LUMINARIO TIPO LED PARA EMPOTRAR LUZ FRIA 12 W REDONDA 18X18 CM				
522	SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y PRUEBA DE LUMINARIO TIPO LED PANEL DE 60 X 60 CM EMPOTABLE, MODELO PANELED-1-36-E3-DIMT-NW, LJ ILUMINACIÓN.	PIEZA	1		
523	COLOCACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBAS DE UNIDAD DE ILUMINACIÓN TIPO REFLECTOR DE CUARZO DE 500 Ó 1500 WATTS PARA INTemperIE.	PIEZA	1		
524	COLOCACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBAS DE UNIDAD DE ILUMINACIÓN TIPO ARBOTANTE PARA INTemperIE.	PIEZA	1		
525	DESMONTAJE DE LÁMPARA DE 2 X 38 WATTS.	PIEZA	1		
526	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO Q0110 A Q0160, 1 POLO, DE 10 A 60 AMPERES	PIEZA	1		
527	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO Q0210, 2 POLOS, DE 10 A 60 AMPERES.	PIEZA	1		
528	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO Q0310, 3 POLOS, DE 10 AMPERES.	PIEZA	1		
529	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CENTRO DE CARGA QOD1, 1 POLO, 50 AMPERES.	PIEZA	1		
530	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CENTRO DE CENTRO DE CARGA QOD2, 2 POLOS, 50 AMPERES.	PIEZA	1		
531	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CENTRO DE CARGA QOD4, 4 POLOS, 60 AMPERES.	PIEZA	1		
532	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CENTRO DE CARGA QOD6, 6 POLOS, 100 AMPERES.	PIEZA	1		
533	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CENTRO DE CARGA QOD8, 8 POLOS, 100 AMPERES.	PIEZA	1		
534	BALANCEO Y PEINADO DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN, POR CAMBIOS Y TOMAS PROVISIONALES DE 13 HASTA 24 CIRCUITOS.	PIEZA	1		
535	LIMPIEZA Y DESENZOLVE DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN TUBO DE 30 CM DE DIÁMETRO, CON MALACATE MOTORIZADO.	M	1		
536	LIMPIEZA Y DESENZOLVE DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN TUBO DE 38 CM DE DIÁMETRO, CON MALACATE MOTORIZADO.	M	1		
537	LIMPIEZA Y DESENZOLVE DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN TUBO DE 45 CM DE DIÁMETRO, CON MALACATE MOTORIZADO.	M	1		
538	LIMPIEZA Y DESENZOLVE DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN TUBO DE 60 CM DE DIÁMETRO, CON MALACATE MOTORIZADO.	M	1		
539	REGISTRO DE 0.40 X 0.40 Y 0.50 M DE PROFUNDIDAD, MEDIDAS INTERIORES.	PIEZA	1		
540	REGISTRO DE 0.40 X 0.40 Y 0.75 M DE PROFUNDIDAD, MEDIDAS INTERIORES.	PIEZA	1		
541	REGISTRO DE 0.40 X 0.60 Y 0.75 M DE PROFUNDIDAD, MEDIDAS INTERIORES.	PIEZA	1		
542	REGISTRO DE 0.40 X 0.60 Y 1.00 M DE PROFUNDIDAD, MEDIDAS INTERIORES.	PIEZA	1		
543	REGISTRO DE 0.60 X 0.60 X 1.00 M DE PROFUNDIDAD, MEDIDAS INTERIORES, INCLUYE: TAPA CON MARCO DE ANGULO DE ACERO DE 1 1/4" X 3/16" Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1 1/2 X 3/16" DE 40 X 60 CM.	PIEZA	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
544	REGISTRO DE 0.60 X 0.60 Y 1.25 M DE PROFUNDIDAD, MEDIDAS INTERIORES, INCLUYE: TAPA CON MARCO DE ANGULO DE ACERO DE 1 1/4" X 3/16 " Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1 1/2 X 3/16" DE 40 X 60 CM.	PIEZA	1		
545	REGISTRO DE 0.60 X 0.80 Y 0.75 M DE PROFUNDIDAD, MEDIDAS INTERIORES, INCLUYE: TAPA CON MARCO DE ANGULO DE ACERO DE 1 1/4" X 3/16 " Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1 1/2 X 3/16" DE 40 X 60 CM.	PIEZA	1		
546	REGISTRO DE 0.60 X 0.80 Y 1.00 M DE PROFUNDIDAD, MEDIDAS INTERIORES, INCLUYE: TAPA CON MARCO DE ANGULO DE ACERO DE 1 1/4" X 3/16 " Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1 1/2 X 3/16" DE 40 X 60 CM.	PIEZA	1		
547	REGISTRO DE 0.60 X 0.80 Y 1.25 M DE PROFUNDIDAD, MEDIDAS INTERIORES, INCLUYE: TAPA CON MARCO DE ANGULO DE ACERO DE 1 1/4" X 3/16 " Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1 1/2 X 3/16" DE 40 X 60 CM.	PIEZA	1		
548	REGISTRO DE 0.60 X 1.00 Y 0.75 M DE PROFUNDIDAD, MEDIDAS INTERIORES, INCLUYE: TAPA CON MARCO DE ANGULO DE ACERO DE 1 1/4" X 3/16 " Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1 1/2 X 3/16" DE 40 X 60 CM.	PIEZA	1		
549	REGISTRO DE 0.70 X 0.90 Y 0.75 M DE PROFUNDIDAD, MEDIDAS INTERIORES, INCLUYE: TAPA CON MARCO DE ANGULO DE ACERO DE 1 1/4" X 3/16 " Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1 1/2 X 3/16" DE 40 X 60 CM.	PIEZA	1		
550	REGISTRO DE 0.80 X 0.80 Y 1.00 M DE PROFUNDIDAD, MEDIDAS INTERIORES, INCLUYE: TAPA CON MARCO DE ANGULO DE ACERO DE 1 1/4" X 3/16 " Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1 1/2 X 3/16" DE 40 X 60 CM.	PIEZA	1		
551	REGISTRO DE 0.80 X 0.90 Y 0.75 M DE PROFUNDIDAD, MEDIDAS INTERIORES, INCLUYE: TAPA CON MARCO DE ANGULO DE ACERO DE 1 1/4" X 3/16 " Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1 1/2 X 3/16" DE 40 X 60 CM.	PIEZA	1		
552	REGISTRO DE 1.00 X 1.50 Y 0.75 M DE PROFUNDIDAD, MEDIDAS INTERIORES, INCLUYE: TAPA CON MARCO DE ANGULO DE ACERO DE 1 1/4" X 3/16 " Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1 1/2 X 3/16" DE 40 X 60 CM.	PIEZA	1		
553	REGISTRO DE 1.10 X 1.10 Y 1.20 M DE PROFUNDIDAD, MEDIDAS INTERIORES, INCLUYE: TAPA CON MARCO DE ANGULO DE ACERO DE 1 1/4" X 3/16 " Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1 1/2 X 3/16" DE 40 X 60 CM.	PIEZA	1		
554	REGISTRO DE 1.30 X 1.30 Y 0.75 M DE PROFUNDIDAD, MEDIDAS INTERIORES, INCLUYE: TAPA CON MARCO DE ANGULO DE ACERO DE 1 1/4" X 3/16 " Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1 1/2 X 3/16" DE 40 X 60 CM.	PIEZA	1		
555	REGISTRO DE 1.50 X 1.50 Y 0.75 M DE PROFUNDIDAD, MEDIDAS INTERIORES, INCLUYE: TAPA CON MARCO DE ANGULO DE ACERO DE 1 1/4" X 3/16 " Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1 1/2 X 3/16" DE 40 X 60 CM.	PIEZA	1		
556	REGISTRO DE 1.55 X 1.85 Y 0.75 M DE PROFUNDIDAD, MEDIDAS INTERIORES, INCLUYE: TAPA CON MARCO DE ANGULO DE ACERO DE 1 1/4" X 3/16 " Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1 1/2 X 3/16" DE 40 X 60 CM.	PIEZA	1		
557	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COLADERA DE UNA BOCA REJILLA REDONDA SELLO HIDRÁULICO, MODELO 24, MARCA HELVEX, INCLUYE: COLADERA, ADITAMENTOS PARA LA INSTALACIÓN, LA MANO DE OBRA PARA EL ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, PRESENTACIÓN, COLOCACIÓN, AMACIZADO, CONEXIONES, PRUEBAS, LIMPIEZA LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
558	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COLADERA DE TRES BOCAS REJILLA REDONDA SELLO HIDRÁULICO, MODELO 25, MARCA HELVEX, INCLUYE: COLADERA, ADITAMENTOS PARA LA INSTALACIÓN, LA MANO DE OBRA PARA EL ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, PRESENTACIÓN, COLOCACIÓN, AMACIZADO, CONEXIONES, PRUEBAS, LIMPIEZA LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
559	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COLADERA DE 25 CM, DE UNA BOCA REJILLA REDONDA SELLO HIDRÁULICO, MODELO 27, MARCA HELVEX, INCLUYE: COLADERA, ADITAMENTOS PARA LA INSTALACIÓN, LA MANO DE OBRA PARA EL ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, PRESENTACIÓN, COLOCACIÓN, AMACIZADO, CONEXIONES, PRUEBAS, LIMPIEZA LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
560	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COLADERA DE UNA BOCA REJILLA REDONDA SELLO HIDRÁULICO, MODELO 282-H, MARCA HELVEX, INCLUYE: COLADERA, ADITAMENTOS PARA LA INSTALACIÓN, LA MANO DE OBRA PARA EL ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, PRESENTACIÓN, COLOCACIÓN, AMACIZADO, CONEXIONES, PRUEBAS, LIMPIEZA LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
561	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COLADERA MODELO 444-X, MARCA HELVEX, CON CÚPULA, PARA AZOTEA, INCLUYE: COLADERA, ADITAMENTOS PARA LA INSTALACIÓN, LA MANO DE OBRA PARA EL ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, PRESENTACIÓN, COLOCACIÓN, AMACIZADO, CONEXIONES, PRUEBAS, LIMPIEZA LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
562	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE REBOZADERO HORIZONTAL, MODELO 632-H, MARCA HELVEX, PARA PASILLOS, CORREDORES, INCLUYE: COLADERA, ADITAMENTOS PARA LA INSTALACIÓN, LA MANO DE OBRA PARA EL ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, PRESENTACIÓN, COLOCACIÓN, AMACIZADO, CONEXIONES, PRUEBAS, LIMPIEZA LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
563	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COLADERA DE TRES ROSCAS REJILLA REDONDA SELLO HIDRÁULICO, MODELO 1342-H, MARCA HELVEX, INCLUYE: COLADERA, ADITAMENTOS PARA LA INSTALACIÓN, LA MANO DE OBRA PARA EL ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, PRESENTACIÓN, COLOCACIÓN, AMACIZADO, CONEXIONES, PRUEBAS, LIMPIEZA LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
564	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COLADERA CON CAMPANA SELLO HIDRÁULICO, MODELO 2514, MARCA HELVEX, PARA PATIOS, ESTACIONAMIENTOS, INCLUYE: COLADERA, ADITAMENTOS PARA LA INSTALACIÓN, LA MANO DE OBRA PARA EL ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, PRESENTACIÓN, COLOCACIÓN, AMACIZADO, CONEXIONES, PRUEBAS, LIMPIEZA LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
565	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COLADERA, MODELO 2584, MARCA HELVEX, CON REJILLA CUADRADA DE ACERO INOXIDABLE, CAMPANA SELLO HIDRÁULICO, INCLUYE: COLADERA, ADITAMENTOS PARA LA INSTALACIÓN, LA MANO DE OBRA PARA EL ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, PRESENTACIÓN, COLOCACIÓN, AMACIZADO, CONEXIONES, PRUEBAS, LIMPIEZA LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
566	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COLADERA RECTANGULAR, MODELO 2714, MARCA HELVEX, CON CAMPANA SELLO HIDRÁULICO, INCLUYE: COLADERA, ADITAMENTOS PARA LA INSTALACIÓN, LA MANO DE OBRA PARA EL ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, PRESENTACIÓN, COLOCACIÓN, AMACIZADO, CONEXIONES, PRUEBAS, LIMPIEZA LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
567	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COLADERA DE PRETIL MODELO 4954, MARCA HELVEX, CON CONEXIÓN PARA TUBO 10 CM DE DIÁMETRO, INCLUYE: COLADERA, ADITAMENTOS PARA LA INSTALACIÓN, LA MANO DE OBRA PARA EL ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, PRESENTACIÓN, COLOCACIÓN, AMACIZADO, CONEXIONES, PRUEBAS, LIMPIEZA LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
568	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COLADERA, MODELO 5424, MARCA HELVEX, CON CANASTILLA PARA SEDIMENTOS, INCLUYE: COLADERA, ADITAMENTOS PARA LA INSTALACIÓN, LA MANO DE OBRA PARA EL ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, PRESENTACIÓN, COLOCACIÓN, AMACIZADO, CONEXIONES, PRUEBAS, LIMPIEZA LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
569	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COLADERA DE TRES BOCAS REJILLA CUADRADA SELLO HIDRÁULICO, MODELO 25-CH, MARCA HELVEX, INCLUYE: COLADERA, ADITAMENTOS PARA LA INSTALACIÓN, LA MANO DE OBRA PARA EL ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, PRESENTACIÓN, COLOCACIÓN, AMACIZADO, CONEXIONES, PRUEBAS, LIMPIEZA LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
570	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COLADERA DE BOCA LATERAL, REJILLA REDONDA DE ACERO INOXIDABLE TROQUELADO, CUERPO DE HIERRO FUNDIDO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, CONTRA DE ALTURA AJUSTABLE, CONTRA Y REJILLAS REMOVIBLES, VOLUMEN DE SELLO HIDRÁULICO 5 CM DE ALTURA, DESALOJO 30 L/MIN MODELO 22 MARCA: HELVEX, INCLUYE: COLADERA, ADITAMENTOS PARA LA INSTALACIÓN, LA MANO DE OBRA PARA EL ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, PRESENTACIÓN, COLOCACIÓN, AMACIZADO, CONEXIONES, PRUEBAS, LIMPIEZA LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
571	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE COLADERA DE BOCA VERTICAL, REJILLA REDONDA DE ACERO INOXIDABLE TROQUELADO, CUERPO DE HIERRO FUNDIDO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, CONTRA DE ALTURA AJUSTABLE, CONTRA Y REJILLAS REMOVIBLES, VOLUMEN DE SELLO HIDRÁULICO 5 CM DE ALTURA, DESALOJO 30 L/MIN MODELO 22-V MARCA: HELVEX, INCLUYE: COLADERA, ADITAMENTOS PARA LA INSTALACIÓN, LA MANO DE OBRA PARA EL ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, PRESENTACIÓN, COLOCACIÓN, AMACIZADO, CONEXIONES, PRUEBAS, LIMPIEZA LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
572	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REJILLA REDONDA, MODELO 1342-H, MARCA HELVEX, PARA COLADERA, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: REJILLA, ADITAMENTOS PARA LA INSTALACIÓN, LA MANO DE OBRA PARA EL ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, PRESENTACIÓN, COLOCACIÓN, AMACIZADO, CONEXIONES, PRUEBAS, LIMPIEZA LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
573	FORJADO Y PERFILADO DE CANAL DE DESAGÜE DE 0.05 X 0.05 M, EN MEDIACAÑA A BASE DE CINCEL, ACABADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4.	M	1		
574	FORJADO DE CANALÓN PARA DESAGÜE PLUVIAL A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:5, FIRME DE CONCRETO DE R.N. F'C = 150 KG/CM2, APLANADO, ACABADO PULIDO, CON PENDIENTE, DE 0.35 X 0.35 M MEDIDAS INTERIORES.	M	1		
575	LIMPIEZA Y PINTADO DE GABINETES DE LÁMPARAS DE SOBREPONER DE 2 X 40 WATTS, 2 X 74 WATTS, 1 X 40 WATTS Ó 1 X 74 WATTS.	PIEZA	1		
576	RELLENO DE ZANJAS PARA TUBERÍA, CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, ARRIBA DE COLCHÓN MÍNIMO DE 30 CM SOBRE LOMO DEL TUBO, COLOCADO Y COMPACTADO EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR CON RODILLO VIBRATORIO AL 90 % PRÓCTOR, PREVIA LA INCORPORACIÓN DEL AGUA NECESARIA.	M3	1		
577	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO DE POLIETILENO ALTA DENSIDAD, CORRUGADO, DE 102 MM (4") DE DIÁMETRO, CON EMPAQUE.	M	1		
578	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO DE POLIETILENO ALTA DENSIDAD, CORRUGADO, DE 152 MM (6") DE DIÁMETRO, CON EMPAQUE.	M	1		
579	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO DE POLIETILENO ALTA DENSIDAD, CORRUGADO, DE 203 MM (8") DE DIÁMETRO, CON EMPAQUE.	M	1		
580	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO DE POLIETILENO ALTA DENSIDAD, CORRUGADO, DE 254 MM (10") DE DIÁMETRO, CON EMPAQUE.	M	1		
581	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO DE POLIETILENO ALTA DENSIDAD, CORRUGADO, DE 305 MM (12") DE DIÁMETRO, CON EMPAQUE.	M	1		
582	REGISTRO DE CONCRETO RESISTENCIA NORMAL F'C= 200 KG/CM2 REFORZADO, DE 50 X 65 X 60 CM DE PROFUNDIDAD, MEDIDAS INTERIORES.	PIEZA	1		
583	REGISTRO DE ESQUINA DE 60 X 80 X 120 CM, EN MATERIAL CLASE I.	PIEZA	1		
584	REGISTRO DE 0.70 X 1.20 X 1.15 M DE PROFUNDIDAD, MEDIDAS INTERIORES, CON MUROS DE TABIQUE DE 11.50 CM DE ESPESOR.	PIEZA	1		
585	REGISTRO DE 0.40 X 0.70 X 0.80 M DE PROFUNDIDAD, MEDIDAS INTERIORES, CON MUROS DE TABIQUE DE 11.50 CM DE ESPESOR.	PIEZA	1		
586	REGISTRO DE 1.25 X 1.25 X 1.50 M DE PROFUNDIDAD, MEDIDAS INTERIORES, CON MUROS DE TABIQUE DE 11.50 CM DE ESPESOR, ESCALERA MARINA, TAPA DE 0.50 X 0.78 M ACERO DE REFUERZO DE 5/16" PERIMETRAL EN REMATE DE MUROS Y EN LOSA A CADA 15 CM EN AMBOS SENTIDOS.	PIEZA	1		
587	TAPA DE REGISTRO DE 48 X 63 CM.		1		
588	TAPA DE REGISTRO DE 58 X 78 CM.		1		
589	RETIRO DE CONTRAMARCO EN REGISTRO DE 50 X 65 X 60 CM.	PIEZA	1		
590	AUMENTO A CADA 15 CM DE REGISTRO DE 0.60 A 1.50 M, INCLUYE: REPELLADO, APLANADO PULIDO CON MORTERO-CEMENTO-ARENA 1:6.	PIEZA	1		
591	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOPE DE PISO MODELO 56 CS PHILLIPS, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
592	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PASADOR DE SOBREPONER MODELO PH36-L PHILLIPS, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
593	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURA MODELO 550-AD, PHILLIPS, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
594	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIERRA PUERTA HIDRÁULICO 1404 AN PHILLIPS, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
595	ENTORTADO DE 3 CM DE ESPESOR, EN AZOTEA, CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:4	M2	1		
596	CHAFLÁN DE PEDACERÍA DE TABIQUE, TRIANGULAR CON CATETOS DE 10 CM, CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1-5, ACABADO CON APLANADO DE CEMENTO PULIDO.	M	1		
597	RECIBIR PASO DE INSTALACIONES DE 25 A 50 MM DE DIÁMETRO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4 EN AZOTEA.	PIEZA	1		
598	SELLADO EN TRASLAPES (TECHUMBRES, BOTAGUAS, CANALONES, DOMOS), INCLUYE: LAVADO A PRESIÓN, NEUTRALIZACIÓN DE ÁREAS OXIDADAS CON CONVERTIDOR DE OXIDO BASE AGUA GUARDQUIM PREP QUIMOX, APLICACIÓN DE CINTA PREFABRICADA AUTOADHERIBLE ALUSTICKER PLUS DE 14 CM DE ANCHO Y 1.5 MM DE ESPESOR, ACABADO CON FOIL DE ALUMINIO PLASTIFICADO, MARCA IMPERQUIMIA.	M	1		
599	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE ÉPOXICO ANTICORROSIVO GUARDQUIM EPOXI 500 DECOR, APLICADO EN PISOS DE CONCRETO, PREVIA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MARCA IMPERQUIMIA.	M2	1		
600	LAMBRIN DE TABLERO DE CEMENTO USG DUROCK FORTE DE 77 MM DE ESPESOR, ACABADO UNA CARA CON PLACA DE 13 MM DE ESPESOR, CON BASTIDOR ARMADO CON CANAL DE AMARRE DE 63.5 MM C-22 SUPERIOR E INFERIOR Y POSTE METÁLICO DE 63.5 MM C-20 CADA 41 CM, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	1		
601	MURO DE TABLERO DE CEMENTO USG DUROCK FORTE DE 90 MM DE ESPESOR, ACABADO DOS CARAS CON PLACA DE 13 MM DE ESPESOR, CON BASTIDOR ARMADO CON CANAL DE AMARRE DE 63.5 MM C-22 SUPERIOR E INFERIOR Y POSTE METÁLICO DE 63.5 MM C-20 CADA 41 CM, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	1		
602	MURO DE TABLAROCA PANEL DE YESO REGULAR PANEL REY DE 90 MM DE ESPESOR, ACABADO DOS CARAS CON PLACA DE 13 MM DE ESPESOR, CON BASTIDOR ARMADO CON CANAL DE AMARRE DE 63.5 MM C-26 SUPERIOR E INFERIOR Y POSTE METÁLICO DE 63.5 MM C-26 CADA 61 CM, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	1		
603	LAMBRIN DE TABLAROCA PANEL DE YESO REGULAR PANEL REY DE 77 MM DE ESPESOR, ACABADO UNA CARA CON PLACA DE 13 MM DE ESPESOR, CON BASTIDOR ARMADO CON CANAL DE AMARRE DE 63.5 MM C-26 SUPERIOR E INFERIOR Y POSTE METÁLICO DE 63.5 MM C-26 CADA 61 CM, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	1		
604	HUECO EN PLAFÓN DE TABLAROCA DE 30 X 30 CM, REFORZANDO EL PERÍMETRO CON CANAL DE AMARRE, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS.	PIEZA	1		
605	HUECO EN PLAFÓN DE TABLAROCA DE 60 X 60 CM, REFORZANDO EL PERÍMETRO CON CANAL DE AMARRE, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS.	PIEZA	1		
606	HUECO EN PLAFÓN DE TABLAROCA DE 80 X 80 CM, REFORZANDO EL PERÍMETRO CON POSTE DE 92 MM, COLGANTES A LOSA, CONTRAMARCO DE TE DE ALUMINIO DE 3.17 X 25.4 MM TAPA DE TABLAROCA CON MARCO DE ANGULO DE 3.14 X 25.4 MM; INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS.	PIEZA	1		
607	HUECO DE 1.00 X 1.00 M DE TABLAROCA CON TAPA DE MADERA DE 1.00 X 1.00 M CON BASTIDOR DE MADERA DE PINO DE 1 1/4" X 1 1/4" Y TRIPLAY DE PINO DE 6 MM EN UNA CARA; INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS.	PIEZA	1		
608	PLAFÓN CON TABLERO DE CEMENTO USG DUROCK FORTE DE 13 MM. DE ESPESOR, CON BASTIDOS ARMADO CON CANALETA DE CARGA PERIFIREY CALI. 22 DE 15/8" PERIFIREY, CANAL LISTON C-20 DE 6.35 CM. PERIFIREY, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	1		
609	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLAFÓN DE TABLAROCA CON PANEL DE YESO REGULAR PANEL REY DE 13 MM, CON BASTIDOR ARMADO CON CANALETA DE CARGA PERIFIREY CALIBRE 22 DE 15/8", CANAL LISTON PERIFIREY CALIBRE 26 DE 6.35 CMS., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	M2	1		
610	FABRICACIÓN DE CAJILLO HORIZONTAL O PLATABANDA DE TABLAROCA, DE 0.00 A 0.15 M DE ALTO, TABLAROCA DE 13 MM ARMADA CON CANALETA DE CARGA DE LAMINA NEGRA CALIBRE 20, CANAL LISTON Y ESQUINERO METÁLICO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS.	M	1		
611	FABRICACIÓN DE CAJILLO VERTICAL DE TABLAROCA DE ANCHO DESDE 0.15 M DE ANCHO PARA TUBO DE BAJADA DE AGUAS PLUVIALES, EN ESCUADRA DE 0.40 X 0.40 M, NO INCLUYE ESQUINERO; INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS.	M	1		
612	FABRICACIÓN DE CAJILLO PARA DOMO, CON BASTIDOR METÁLICO CON CANALETA DE LAMINA NEGRA NO. 20 Y CANAL LISTON GALVANIZADO NO. 22 A CADA 0.30 CM EN SENTIDO VERTICAL, FORRO DE TABLAROCA DE 13 MM Y ESQUINERO E EN EL PERÍMETRO INTERIOR, CON SECCIÓN DE 0.70 X 0.70 X 0.90 M, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS.	PIEZA	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
613	TAPIAL DE TRIPLAY DE PINO DE 12 MM DE ESPESOR, CON POLINES DE 0.102X0.102X2.44 M (4"X4"X8') A CADA 1.22 M Y BARROTES DE 0.51X0.76X2.44 M (2"X3"X8') A CADA 0.80 M EN SENTIDO HORIZONTAL.	m2	1		
614	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BATIENTES DE PUERTAS Y ZOCLOS A BASE DE SOLERA DE 25.4 X 3.17 MM (1" X 1/8") Y MATERIALES DE FIJACIÓN	m	1		
615	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ANTEPECHO EN PUERTA DE 0.90 X 0.30 M, CON BASTIDOR DE MADERA DE 1RA. Y PEINAZOS DE 38 X 38 MM A CADA 30 CM EN AMBOS SENTIDOS, CONEXIÓN, CAJA Y ESPIGA, FORRO DE TRIPLAY DE 6 MM, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS.	PIEZA	1		
616	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ANTEPECHO EN PUERTA DE 1.20 X 0.30 M, CON BASTIDOR DE MADERA DE 1RA. Y PEINAZOS DE 38 X 38 MM A CADA 30 CM EN AMBOS SENTIDOS, CONEXIÓN, CAJA Y ESPIGA, FORRO DE TRIPLAY DE 6 MM, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS.	PIEZA	1		
617	SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METÁLICA LIGERA FORMADA CON PERFILES LAMINADOS. INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA PARA EL TRAZO, CORTE, PRESENTACIÓN, ARMADO, SOLDADO, ESMERILADO, LIMPIEZA, APLICACIÓN DE PINTURA ANTICORROSIVA, LA MAQUINARIA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS.	KG	1		
618	SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METÁLICA LIGERA FORMADA CON PLACAS DE ACERO A-36. INCLUYE: LOS MATERIALES; LA MANO DE OBRA PARA EL TRAZO, CORTE, PRESENTACIÓN, ARMADO, SOLDADO, ESMERILADO, LIMPIEZA, APLICACIÓN DE PINTURA ANTICORROSIVA, LA MAQUINARIA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS.	KG	1		
619	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARANDAL A BASE DE TUBO DE ACERO GALVANIZADO CÉDULA-40, DE 19 Y 25 MM DE DIÁMETRO. INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS.	KG	1		
620	SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE ELEMENTOS DE ACERO TIPO ESTRUCTURAL EN PUERTAS, VENTANAS Y REJAS. INCLUYE: LOS PERFILES DE ACERO, SOLDADURA, MATERIALES PARA FIJACIÓN, PINTURA ANTICORROSIVA, EL ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, HABILITADO, TRAZO, CORTES, ARMADO, SOLDADO, ESMERILADO, FIJACIÓN, APLICACIÓN DE PINTURA ANTICORROSIVA, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS.	KG	1		
621	SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE ELEMENTOS DE ACERO TIPO ESTRUCTURAL EN PARRILLAS, REJILLAS, MARCOS Y CONTRAMARCOS DE REGISTROS. INCLUYE: LOS PERFILES DE ACERO, SOLDADURA, MATERIALES PARA FIJACIÓN, PINTURA ANTICORROSIVA, EL ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, HABILITADO, TRAZO, CORTES, ARMADO, SOLDADO, ESMERILADO, FIJACIÓN, APLICACIÓN DE PINTURA ANTICORROSIVA, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS.	KG	1		
622	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REJILLA IRVING DE 32 X 3.17 MM (1 1/4" X 1/8"), DE 30 CM DE ANCHO. INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS.	M	1		
623	SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE ELEMENTOS DE ACERO TIPO TUBULAR CON PERFILES COMERCIALES PROLAMSA, INCLUYE: TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA Y MORTERO-CEMENTO-ARENA 1:4. INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA PARA EL TRAZO, HABILITADO, FIJACIÓN, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS.	KG	1		
624	SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE ELEMENTOS DE ACERO TIPO TUBULAR CON PERFILES COMERCIALES PROLAMSA, SIN INCLUIR TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA. INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA PARA EL TRAZO, HABILITADO, FIJACIÓN, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS.	KG	1		
625	SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE ESCALERA MARINA DE 40 CM DE ANCHO, CON TUBO NEGRO DE 38 MM DE DIÁMETRO Y ESCALONES A CADA 30 CM. INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA PARA TRAZO, HABILITADO, FIJACIÓN, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS.	M	1		
626	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA CICLÓNICA GALVANIZADA, CALIBRE NÚM. 11 Y ABERTURA DE 55 X 55 MM. PARA CERCAS. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS.	M2	1		
627	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POSTE GALVANIZADO CALIBRE 18 TIPO LIGERO, DE 48 MM DE DIÁMETRO, INTERMEDIO, PARA CERCA DE MALLA DE 2.00 M DE ALTURA, INCLUYE: EXCAVACIÓN, AMARRES, TENSOR, TAPÓN Y CIMENTACIÓN DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2. INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA PARA EL TRAZO, HABILITADO, FIJACIÓN, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS.	PIEZA	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
628	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POSTE GALVANIZADO CÉDULA 30 TIPO PESADO DE 60 MM DE DIÁMETRO, PARA ESQUINA, EN CERCA DE MALLA DE 2.00 M DE ALTURA, INCLUYE: EXCAVACIÓN, CAPUCHA, TENSORES, CERCHAS, ABRAZADERAS Y CIMENTACIÓN DE CONCRETO F'C= 100 KG/CM2. INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA PARA EL TRAZO, HABILITADO, FIJACIÓN, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS.	PIEZA	1		
629	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POSTE DE ARRANQUE CÉDULA 30 TIPO PESADO DE 60 MM DE DIÁMETRO, PARA CERCA DE 2.00 M DE ALTURA, INCLUYE: EXCAVACIÓN, CAPUCHA, TENSOR, CERCHA, ABRAZADERAS Y CIMENTACIÓN DE CONCRETO F'C= 100 KG/CM2. INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA PARA EL TRAZO, HABILITADO, FIJACIÓN, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS.	PIEZA	1		
630	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RETENIDA HORIZONTAL DE 42 MM DE DIÁMETRO, CÉDULA 30 TIPO PESADO, PARA CERCA. INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA PARA EL TRAZO, HABILITADO, FIJACIÓN, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS.	m	1		
631	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRA INFERIOR DE 42 MM DE DIÁMETRO, PARA CERCA. INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA PARA EL TRAZO, HABILITADO, FIJACIÓN, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS.	m	1		
632	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRA SUPERIOR DE 42 MM DE DIÁMETRO, PARA CERCA. INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA PARA EL TRAZO, HABILITADO, FIJACIÓN, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS.	m	1		
633	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESPADA SIMPLE, EN CERCA. INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA PARA EL TRAZO, HABILITADO, FIJACIÓN, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS.	PIEZA	1		
634	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALAMBRE LISO GALVANIZADO CALIBRE NÚMERO 10, EN CERCA. INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA PARA EL TRAZO, HABILITADO, FIJACIÓN, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS.	m	1		
635	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALAMBRE DE PÚAS NÚMERO 12.5, EN CERCA. INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA PARA EL TRAZO, HABILITADO, FIJACIÓN, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS.	m	1		
636	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE OBSTÁCULO SENCILLO, CONCERTINA CON CUCHILLA (CONCERMAX ARPÓN DOBLE 45*4), CON FIJACIÓN DE TUBO GALVANIZADO DE 48 MM DE DIÁMETRO, CAL. 18 Y 50 CM DE ALTURA, SOLDADO A PLACA DE ACERO DE 10X 10 CM, COLOCADA SOBRE EL MURO Y FIJADA CON TAQUETES. INCLUYE 2.00 M DE ALAMBRE DE PÚAS CLASE III.	m	1		
637	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LÁMINA RECTANGULAR DE 1.07 X 3.05 M, PINTRO MODELO R-101 CALIBRE 24, PARA TECHO. INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA PARA LA ELEVACIÓN HASTA UNA ALTURA DE 4.0 M, FIJACIÓN, SELLADO, LIMPIEZA, ANDAMIOS, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS	M2	1		
638	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LÁMINA TRANSLÚCIDA DE 1.07 X 3.05 M, MODELO R101, PARA TECHO. INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA PARA LA ELEVACIÓN HASTA UNA ALTURA DE 4.0 M, FIJACIÓN, SELLADO, LIMPIEZA, ANDAMIOS, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS	M2	1		
639	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LÁMINA DE POLICARBONATO CELULAR DE 6 MM DE ESPESOR COLOR HUMO, PARA TECHO, FIJADA A ESTRUCTURA METÁLICA CON PIJAS AUTOROSCABLES DE 6.35 X 25.4 MM CON ARANDELA PLANA DE PRESIÓN, NEOPRENO Y SELLADO CON SILICÓN. INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA PARA LA ELEVACIÓN HASTA UNA ALTURA DE 4.0 M, FIJACIÓN, SELLADO, LIMPIEZA, ANDAMIOS, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS	M2	1		
640	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LÁMINA ONDULADA GALVANIZADA DE 0.85 X 3.05 M, MODELO R-101 CALIBRE 32, PARA TECHO INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA PARA LA ELEVACIÓN HASTA UNA ALTURA DE 4.0 M, FIJACIÓN, SELLADO, LIMPIEZA, ANDAMIOS, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS	M2	1		
641	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GOTEROS, TAPAJUNTAS Y MOLDURAS DE LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE NO.16. INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS.	kg	1		
642	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CANALÓN CUADRADO DE 10 X 10 X 10 CM, 3.05 M DE LONGITUD, DE LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE NO. 24. INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS.	PIEZA	1		
643	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CANALÓN CUADRADO DE 15 X15 X 15 CM, 3.05 M DE LONGITUD, DE LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 24. INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS.	PIEZA	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
644	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DOMO BURBUJA DE ACRÍLICO CON VENTILACIÓN, DE 60 X 60 CM. INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA PARA LA ELEVACIÓN, FIJACIÓN, SELLADO, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	PIEZA	1		
645	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DOMO BURBUJA DE ACRÍLICO CON VENTILACIÓN, DE 90 X 90 CM. INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA PARA LA ELEVACIÓN, FIJACIÓN, SELLADO, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	PIEZA	1		
646	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE ALUMINIO "TIPO GUILLOTINA" DE 0.50 X 1.20 M DE ALTO, FORMADO POR UN FIJO DE 0.50 X 0.60 M EN LA PARTE SUPERIOR Y UNO CORREDIZO VERTICAL CON LAS MISMAS DIMENSIONES, FABRICADA A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL DE 50.8 MM (2"), INCLUYE: JUEGO DE BALANCÍN, JALADERA, LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA PARA EL ACARREO LIBRE, TRAZO, HABILITADO, FIJACIÓN, SELLADO, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS.	PIEZA	1		
647	SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE PUERTA ABATIBLE DE ALUMINIO LIGERA DE 0.90 X 2.10 M DE ALTO, FORMADA POR DOS PARTES IGUALES, LA SUPERIOR PARA RECIBIR CRISTAL (NO INCLUIDO) Y LA INFERIOR CON DUELA DE ENTRECALLES, FABRICADA A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA PARA EL ACARREO LIBRE, TRAZO, HABILITADO, FIJACIÓN, SELLADO, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS.	PIEZA	1		
648	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE 0.60 X 0.90 M DE ALTO CON UN FIJO EN LA PARTE SUPERIOR DE 0.60 X 0.30 M Y UNA HOJA DE PROYECCIÓN DE 0.60 X 0.60 M FABRICADA A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA PARA EL ACARREO LIBRE, TRAZO, HABILITADO, FIJACIÓN, SELLADO, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS.	PIEZA	1		
649	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOPE DE PISO MODELO 56 CS PHILLIPS. INCLUYE: LOS MATERIALES, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
650	APLANADO DE ESTUCO UNIBLOCK DE 5 MM. DE ESPESOR, APLICADO CON LLANA METÁLICA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	1		
651	FABRICACIÓN DE PISO DE MADERA DE PINO CON DUELA MACHICHEMBRADA DE 19 MM DE ESPESOR POR 100 MM, SOBRE POLINES DE MADERA DE PINO DE 63 X 76 MM DE SECCIÓN. COLOCADOS A CADA 50 CM C.A.C. EN SENTIDO TRANSVERSAL Y A CADA 60 CM C.A.C. EN SENTIDO LONGITUDINAL, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	M2	1		
652	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO LAMINADO DE 7 MM, TEXTURIZADO, INCLUYE: BAJO PISO, MOLDURAS Y REMATES, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	M2	1		
653	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO LAMINADO DE 8 MM, TEXTURIZADO, INCLUYE: BAJO PISO, MOLDURAS Y REMATES, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	M2	1		
654	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO LAMINADO DE 12 MM, TEXTURIZADO, INCLUYE: BAJO PISO, MOLDURAS Y REMATES, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	M2	1		
655	CANCELERÍA A BASE DE TRIPLAY DE 6 MM DE ESPESOR, CON ACABADO DE PLÁSTICO LAMINADO FORMAICA TEKA DORADA, EN AMBAS CARAS EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: EL VINIL, LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	M2	1		
656	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO DE LOSETA VINÍLICA DE 30 X 30 X 0.16 CM DE ESPESOR, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: EL SUMINISTRO DE LA LOSETA, EL PEGAMENTO DE CONTACTO; LA MANO DE OBRA PARA EL ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, TRAZO, NIVELACIÓN, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, CORTES, REMATES, APLICACIÓN DEL PEGAMENTO, COLOCACIÓN DE LA LOSETA Y LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	M2	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
657	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO DE LOSETA VINÍLICA DE 30 X 30 X 0.3 CM DE ESPESOR, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: EL SUMINISTRO DE LA LOSETA, EL PEGAMENTO DE CONTACTO; LA MANO DE OBRA PARA EL ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, TRAZO, NIVELACIÓN, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, CORTES, REMATES, APLICACIÓN DEL PEGAMENTO, COLOCACIÓN DE LA LOSETA Y LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	M2	1		
658	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO DE LINÓLEUM TIPO CERFLEX STELA, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: EL SUMINISTRO DEL PISO; LA MANO DE OBRA PARA EL ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, TRAZO, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, CORTES, REMATES, COLOCACIÓN DE PISO, LIMPIEZA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	M2	1		
659	MARTELINADO FINO DE SUPERFICIE DE CONCRETO INCLUYENDO BOQUILLAS, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: LA MANO DE OBRA, LIMPIEZA, ANDAMIOS, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	M2	1		
660	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA MATE, VINIMEX, COMEX, APLICADA EN MUROS Y PLAFONES, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: LA PINTURA, EL SELLADOR; LA MANO DE OBRA PARA EL ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, APLICACIÓN DEL SELLADOR Y DE LA PINTURA, CON LAS MANOS Y ESPESOR ESPECIFICADO, LIMPIEZA, ANDAMIOS, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. HASTA UNA ALTURA DE 4.00 M	M2	1		
661	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRÍLICA KEM TONE, APLICADA EN APLANADO SERROTEADO, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: LA PINTURA, EL SELLADOR; LA MANO DE OBRA PARA EL ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, APLICACIÓN DEL SELLADOR Y DE LA PINTURA, CON LAS MANOS Y ESPESOR ESPECIFICADO, LIMPIEZA, ANDAMIOS, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	M2	1		
662	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE ALKIDÁLICA, APLICADA EN ESTRUCTURAS METÁLICAS PARA CUBIERTAS, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: LA PINTURA, EL SELLADOR, ADELGAZADOR, UNA BASE DE PRIMER, LA MANO DE OBRA PARA EL ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, APLICACIÓN DEL SELLADOR Y DE LA PINTURA, CON LAS MANOS Y ESPESOR ESPECIFICADO, LIMPIEZA, ANDAMIOS, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	TON	1		
663	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE ALKIDÁLICA, APLICADA EN HERRERÍA (PUERTAS, VENTANAS), EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: LA PINTURA, EL SELLADOR, ADELGAZADOR, UNA BASE DE PRIMER, LA MANO DE OBRA PARA EL ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, APLICACIÓN DEL SELLADOR Y DE LA PINTURA, CON LAS MANOS Y ESPESOR ESPECIFICADO, LIMPIEZA, ANDAMIOS, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	M2	1		
664	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE ALKIDÁLICA, APLICADA EN SUPERFICIES METÁLICAS LISAS, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: LA PINTURA, EL SELLADOR, ADELGAZADOR, UNA BASE DE PRIMER; LA MANO DE OBRA PARA EL ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, APLICACIÓN DEL SELLADOR Y DE LA PINTURA, CON LAS MANOS Y ESPESOR ESPECIFICADO, LIMPIEZA, ANDAMIOS, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	M2	1		
665	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE DISOLVENTE EN AGUA, ALKITEX DA, APLICADA EN MURO Y PLAFONES, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: LA PINTURA, EL SELLADOR; LA MANO DE OBRA PARA EL ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, APLICACIÓN DEL SELLADOR Y DE LA PINTURA, CON LAS MANOS Y ESPESOR ESPECIFICADO, LIMPIEZA, ANDAMIOS, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	M2	1		
666	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EPÓXICA APLICADA EN PISOS DE CONCRETO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE.	M2	1		
667	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EPÓXICA APLICADA EN FRANJAS DE 10 CM DE ANCHO PARA SEÑALAMIENTO EN ESTACIONAMIENTO Y CASA DE MÁQUINAS, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE.	M	1		
668	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE ÉPOXICO ANTICORROSIVO GUARDQUIM EPOXI 500 DECOR, APLICADO EN PISOS DE CONCRETO, PREVIA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MARCA IMPERQUIMIA.	M2	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
669	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE LACA TERMINADO A MUÑECA, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE.	M2	1		
670	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE BARNIZ MARINO EN SUPERFICIES DE MADERA AL NATURAL, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE.	M2	1		
671	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE BARNIZ DE POLIURETANO GUARDQUIM POLI CRISTAL PARA EXTERIORES Y SOBRE SUPERFICIES DE CONCRETO, MADERA O METAL, PREVIA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MARCA IMPERQUIMIA.	M2	1		
672	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE RECUBRIMIENTO ANTIGRAFITI EN MUROS, CON SELLADOR DE HULE SILICÓN AQUASIL LIFETIME, PREVIA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MARCA IMPERQUIMIA.	M2	1		
673	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE ESPACIOS, ANTIGRAFITI, EN MUROS CON APLANADO FINO O SUPERFICIES METÁLICAS INCLUYE: UNA MANO DE ESPACIOS PRIMER ANTICORROSIVO ROJO Y DOS MANOS DE ESMALTE, PREVIA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MARCA IMPERQUIMIA.	M2	1		
674	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE RECUBRIMIENTO CON PASTA TEXTURIZADA GRANO FINO VINICEMENT "Y" COREV, EN MUROS Y PLAFONES, PREVIA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MARCA COREV.	M2	1		
675	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GANCHO PARA MULETAS MODELO 266 CROMO, MARCA HELVEX O , INCLUYE: MANERALES, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO, ACARREO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PIEZA	1		
676	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS VÁLVULAS PICHANCHA DE 38 MM DE DIÁMETRO.	PIEZA	1		
677	BALANCEO Y PEINADO DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN, POR CAMBIOS Y TOMAS PROVISIONALES DE 6 HASTA 12 CIRCUITOS.	PIEZA	1		
678	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA LED DE EMPOTRAR O SOBREPONER MODELO BUCARAMANGA VIII DE 18 W MARCA TECNOLITE O EN COSTO Y CALIDAD. INCLUYE CONEXIONES, MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACARREO LIBRE, PRUEBAS, LIMPIEZA, RETIRO DE SOBRANTES, TORNILLERÍA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	1		
679	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA DE PVC DE 2 X 1.2, INCLUYE TAPAS, AJUSTES, CORTES A 45° O 90° SEGÚN SE REQUIERA, ACCESORIOS, SUJECIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREO LIBRE, RETIRO DE SOBRANTES, RESANES, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1		
680	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA DE PVC DE 3/4", INCLUYE TAPAS, AJUSTES, CORTES A 45° O 90° SEGÚN SE REQUIERA, ACCESORIOS, SUJECIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREO LIBRE, RETIRO DE SOBRANTES, RESANES, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1		
681	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA DE PVC DE 1", INCLUYE TAPAS, AJUSTES, CORTES A 45° O 90° SEGÚN SE REQUIERA, ACCESORIOS, SUJECIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREO LIBRE, RETIRO DE SOBRANTES, RESANES, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1		
682	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CAJA REGISTRO TMKS1 MARCA THORSMAN O EN CALIDAD Y COSTO, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, SUJECIÓN, RETIRO DE SOBRANTES, ACARREO LIBRE, RESANES, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	1		
683	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURA MANIJA RECAMARA TAMPICO 56-26D CM 84045 PHILLIPS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	1		
684	FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE PUERTA HOLANDESA DE MADERA, CUBIERTA CON TRIPLAY DE 6 MM DE ESPESOR, INCLUYE: 4 BISAGRAS DE LIBRO DE 76 X 76 MM, PASADOR DE BARRA MOD. PAN-36, MOSTRADOR, EL PRECIO UNITARIO, INCLUYE: LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	M2	1		
685	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VÁLVULA CHECK ANTIRRETORNO PARA DRENAJE 6 PULGADAS	PIEZA	1		
686	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PELÍCULA ESMERILADA O CUADRICULADA DE 30 X 30 MM EN VIDRIO DE 4 MICRAS, INCLUYE: EL MATERIAL, HERRAMIENTA MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
687	SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE BARRA DE SEGURIDAD RECTA DE 700 MM PARA MINUSVÁLIDOS INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PIEZA	1		
688	REUBICACIÓN DE PUERTA DE MADERA DE DIFERENTES MEDIDAS INCLUYE: DESMONTAJE, BISAGRAS, NIVELACIÓN, MATERIALES DE FIJACIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN.	PIEZA	1		
689	SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE BARRA DE SEGURIDAD RECTA DE 470 MM PARA MINUSVÁLIDOS INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PIEZA	1		
690	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BISAGRA HIDRÁULICA MCA. DORMA, PARA PUERTAS DE VIDRIO TEMPLADO INCLUYE: TRAZO CORTE, RANURADO EN PISO, SELLADO, FIJACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN.	PIEZA	1		
691	SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE BARRA DE SEGURIDAD RECTA DE 610 MM PARA MINUSVÁLIDOS INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PIEZA	1		
692	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MAMPARAS PARA SANITARIO TIPO SANILOCK ALTURA DEL DESPIECE 30 CM SOBRE N.P.T Y ALTURA MAXIMA DE 1.80 M N.P.T, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: LAMINA GALVANIZADA BONDERIZADA CALIBRE 22 ASTM A-653 ESMALTADA APLICADO CON POLVO ELECTROSTÁTICAMENTE Y HORNEADO CON ACABADO ESMALTADO, COLOR EN ACABADO ESMALTADO 10 5749-1 BLANCO ANTIGUO , EL ALMA ES BASE DE TUBO CUADRADO GALVANIZADO DE 1" X 1", PANEL LATERAL, PILASTRA DE PARED, PILASTRA CENTRAL, PILASTRA TERMINAL, PANEL MINGITORIO, HERRAJES DE FIJACIÓN, SISTEMA DE FIJACIÓN, BISAGRA INFERIOR, BISAGRA SUPERIOR, BUJE, ESQUINERO DE AJUSTE, ESQUINERO CANAL, ESQUINERO MINGITORIO ELEMENTOS DE FIJACIÓN, CORTES, DESPERDICIOS, NIVELACIÓN, ACARREOS, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN.	M2	1		
693	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTAS EN MAMPARAS PARA SANITARIO TIPO SANILOCK ALTURA DEL DESPIECE 30 CM SOBRE N.P.T Y ALTURA MAXIMA DE 1.80 M N.P.T., EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: LAMINA GALVANIZADA BONDERIZADA CALIBRE 22 ASTM A-653 ESMALTADA APLICADO CON POLVO ELECTROSTÁTICAMENTE Y HORNEADO CON ACABADO ESMALTADO, COLOR EN ACABADO ESMALTADO 10 5749-1 BLANCO ANTIGUO , EL ALMA ES BASE DE TUBO CUADRADO GALVANIZADO DE 1" X 1", CHAPA PASADOR, JALADERA, HERRAJES DE FIJACIÓN, SISTEMA DE FIJACIÓN, BISAGRA INFERIOR, BISAGRA SUPERIOR, BUJE, ESQUINERO DE AJUSTE, ESQUINERO CANAL, CERRADURAS AUTOMÁTICAS, TOPES ELEMENTOS DE FIJACIÓN, CORTES, DESPERDICIOS, NIVELACIÓN, ACARREOS, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN.	M2	1		
694	DESMONTAJE DE GALLETA DE PLAFÓN RETICULAR DE 61X61CM HASTA UNA ALTURA DE 4M, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA DESINSTALACIÓN.	M2	1		
695	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GALLETA PARA PLAFÓN RETICULAR MARCA ASTROMG MODELO CORTEJA DE 61X61CM HASTA UNA ALTURA DE 4M, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN.	M2	1		
696	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE ALUMINIO COLOR NATURAL TIPO 1 CON UNA FIJA Y 2 CORREDIZAS, FORMADA CON CHAMBRANA DE ALUMINIO DE 3", RIEL INFERIOR DE ALUMINIO DE 3", CERCO DE ALUMINIO DE 3", TRASLAPE DE ALUMINIO DE 3", ZOCLO DE ALUMINIO DE 1 VENA DE 3", VIDRIO DE 6MM CLARO, CARRETES PARA VENTANA DE 3" VINIL PATA DE COCHINO DEL 11, FELPA DELGADA DE 6MM INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
697	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE ALUMINIO COLOR NATURAL TIPO 2 CON UNA FIJA Y ANTEPECHO CON FIJA Y CORREDIZA, FORMADA CON CHAMBRANA DE ALUMINIO DE 3", RIEL INFERIOR DE ALUMINIO DE 3", CERCO DE ALUMINIO DE 3", TRASLAPE DE ALUMINIO DE 3", ZOCLO DE ALUMINIO DE 1 VENA DE 3", VIDRIO DE 6MM CLARO, ESCALONADO DE ALUMINIO DE 3", JUNQUILLO DE ALUMINIO DE 3", MOLDURA UNION DE 3", CARRETES PARA VENTANA DE 3", VINIL PATA DE COCHINO DEL 11, FELPA DELGADA DE 6MM INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	1		
698	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE ALUMINIO COLOR NATURAL TIPO 3 CON UNA FIJA Y UNA CORREDIZA, FORMADA CON CHAMBRANA DE ALUMINIO DE 3", RIEL INFERIOR DE ALUMINIO DE 3", CERCO DE ALUMINIO DE 3", TRASLAPE DE ALUMINIO DE 3", ZOCLO DE ALUMINIO DE 1 VENA DE 3", VIDRIO DE 6MM CLARO, CARRETES PARA VENTANA DE 3" VINIL PATA DE COCHINO DEL 11, FELPA DELGADA DE 6MM INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	1		
699	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE ALUMINIO COLOR MADERA NOGAL TIPO 3 CON UNA FIJA Y UNA CORREDIZA, FORMADA CON CHAMBRANA DE ALUMINIO DE 3", RIEL INFERIOR DE ALUMINIO DE 3", CERCO DE ALUMINIO DE 3", TRASLAPE DE ALUMINIO DE 3", ZOCLO DE ALUMINIO DE 1 VENA DE 3", VIDRIO DE 6MM CLARO, CARRETES PARA VENTANA DE 3" VINIL PATA DE COCHINO DEL 11, FELPA DELGADA DE 6MM INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	1		
700	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE ALUMINIO COLOR MADERA NOGAL TIPO 4 CON UNA VENTANA FIJA, FORMADA CON ESCALONADO DE ALUMINIO DE 3", JUNQUILLO DE ALUMINIO DE 3", VIDRIO DE 6MM DE ESPESOR, VINIL PATA DE COCHINO DEL 11, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	1		
701	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE ALUMINIO DE 2 HOJAS ABATIBLE COLOR MADERA NOGAL, FORMADA CON CONTRAMARCO DE BATIENTE DE ALUMINIO PARA PUERTA DE 1-1/2", MARCO CON CERCO CHAPA DE ALUMINIO DE 3" Y ZOCLO DE ALUMINIO DE 2 VENAS DE 3" PARA PUERTA, INTERMEDIO DE ALUMINIO DE 3" EN LA PARTE CENTRAL, EN LA PARTE SUPERIOR CONFORMADA EN VIDRIO DE 6MM DE ESPESOR Y EN LA PARTE INFERIOR DE DUELA DE ALUMINIO LISA DE 5", FIJADA CON BISAGRAS DE LIBRO DE 3" PARA PUERTA DE ALUMINIO, TEE DE ALUMINIO DE 1-1/6"x1" EN LA PARTE CENTRAL, INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN.	M2	1		
702	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE ALUMINIO ABATIBLE DOBLE CON PERFILES DE ALUMINIO COLOR NATURAL, FORMADA CON BATIENTE DE ALUMINIO DE 1-1/2" PARA CONTRAMARCO, MARCO CON CERCO CHAPA DE ALUMINIO DE 3", ZOCLO DE ALUMINIO DE 2 VENAS DE 3", INTERMEDIO DE ALUMINIO DE 3", VIDRIO DE 6MM DE ESPESOR, BISAGRAS DE LIBRO DE 3", TEE DE ALUMINIO DE 1-1/6"x1", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M2	1		
703	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE ALUMINIO ABATIBLE DOBLE CON PERFILES DE ALUMINIO COLOR NATURAL, CON MEDIDAS DE 1.58X2.18M DE ALTO, FORMADA CON BATIENTE DE ALUMINIO DE 1-1/2" PARA CONTRAMARCO, MARCO CON CERCO CHAPA DE ALUMINIO DE 3", ZOCLO DE ALUMINIO DE 2 VENAS DE 3", INTERMEDIO DE ALUMINIO DE 3", VIDRIO DE 6MM DE ESPESOR, BISAGRAS DE LIBRO DE 3", TEE DE ALUMINIO DE 1-1/6"x1", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	m2	1		
704	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE ALUMINIO ABATIBLE CON PERFILES DE ALUMINIO COLOR NATURAL, Y ANTEPECHO FIJO, FORMADA CON BATIENTE DE ALUMINIO DE 1-1/2" PARA CONTRAMARCO, MARCO CON CERCO CHAPA DE ALUMINIO DE 3", ZOCLO DE ALUMINIO DE 2 VENAS DE 3", INTERMEDIO DE ALUMINIO DE 3", VIDRIO DE 6MM DE ESPESOR, BISAGRAS DE LIBRO DE 3", ANTEPECHO FIJO CON JUNQUILLO DE ALUMINIO DE 3", MOLDURA UNION DE ALUMINIO DE 3", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M2	1		
705	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE ALUMINIO COLOR NATURAL ABATIBLE DOBLE DE 1.75MX2.12M DE ALTURA, FORMADO CON BATIENTE DE ALUMINIO DE 1-1/2" PARA CONTRAMARCO, MARCON CON CERCO CHAPA DE ALUMINIO DE 3", ZOCLO DE 2 VENAS DE ALUMINIO DE 3", INTERMEDIO DE ALUMINIO DE 3", EN LA PARTE INFERIOR DUELA LISA DE 5", Y LA PARTE SUPERIOR VIDRIO DE 6MM, TEE DE ALUMINIO DE 1-1/6"x1", BISAGRAS DE LIBRO DE ALUMINIO DE 3", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M2	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
706	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE ALUMINIO COLOR NATURAL ABATIBLE DOBLE Y CON FIJO SUPERIOR, PUERTA FORMADA CON CONTRAMARCO DE BATIENTE DE ALUMINIO DE 1-1/2", MARCO CON CERCO CHAPA DE ALUMINIO DE 3", ZOCLO DE ALUMINIO DE 2 VENAS DE 3", INTERMEDIO DE ALUMINIO VERTICALES Y HORIZONTALES DE 3", VIDRIO DE 6MM DE ESPESOR, TEE DE ALUMINIO DE 1-1/6"x1", EL FOJO FORMADO CON ESCALONADO DE ALUMINIO PARA VENTANA DE 3", TAPA BOLSA DE ALUMINIO DE 3", BOLSA DE ALUMINIO DE 3", MOLDURA UNION DE ALUMINIO DE 3", PIVOTE DESCENTRADO BISAGRA PARA PUERTA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN.	M2	1		
707	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CANCEL FIJO DE ALUMINIO COLOR NATURAL RETICULADA FIJA DE 1.25X2.46M DE ALTO, FORMADA CON BOLSA DE ALUMINIO DE 3", ESCALONADO DE ALUMINIO DE 3", TAPA BOLSA DE ALUMINIO DE 3", VIDRIO DE 6MM DE ESPESOR, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN.	M2	1		
708	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA ABATIBLE DE ALUMINIO COLOR NATURAL, FORMADA CON BATIENTE DE ALUMINIO DE 1-1/2" PARA EL CONTRAMARCO, MARCO CON CERCO CHAPA DE ALUMINIO DE 3", ZOCLO DE ALUMINIO DE 2 VENAS DE 3", INTERMEDIO DE ALUMINIO DE 3", DUELA LISA DE 5" EN LA PARTE INFERIOR Y VIDRIO DE 6MM EN LA PARTE SUPERIOR, BISAGRAS DE LIBRO DE ALUMINIO DE 3", BARRA TAMPA HORIZONTAL ANTIPÁNICO 2 PUNTOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN.	M2	1		
709	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE ALUMINIO ABATIBLE DOBLE COLOR NATURAL, FORMADA CON CONTRAMARCO DE BATIENTE DE ALUMINIO DE 1-1/2", MARCO DE CERCO CHAPA DE ALUMINIO DE 3", ZOCLO DE ALUMINIO DE 2 VENAS DE 3", DOBLE INTERMEDIO DE ALUMINIO DE 3" POR HOJA, TEE DE ALUMINIO DE 1-1/6"x1", PIVOTE DESCENTRADO BISAGRA PARA PUERTA DE ALUMINIO, VIDRIO DE 6MM DE ESPESOR, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN.	M2	1		
710	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE ALUMINIO COLOR NATURAL TIPO 5 CON UNA FIJA Y ANTEPECHO CON FIJA Y 2 CORREDIZAS, FORMADA CON CHAMBRANA DE ALUMINIO DE 3", RIEL INFERIOR DE ALUMINIO DE 3", CERCO DE ALUMINIO DE 3", TRASLAPE DE ALUMINIO DE 3", ZOCLO DE ALUMINIO DE 1 VENA DE 3", VIDRIO DE 6MM CLARO, ESCALONADO DE ALUMINIO DE 3", JUNQUILLO DE ALUMINIO DE 3", MOLDURA UNION DE 3", CARRETES PARA VENTANA DE 3", VINIL PATA DE COCHINO DEL 11, FELPA DELGADA DE 6MM INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	1		
711	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA CON MEDIDAS VARIABLES DE ANCHO DE 0.6M A 1.20M POR UNA ALTURA DE 2.05 M A 2.15 M FABRICADA CON BASTIDOR DE MADERA DE PINO, CUBIERTA POR LAS 2 CARAS CON TRIPLAY DE 6MM DE ESPESOR CON PEINAZOS A CADA 30CM EN AMBOS SENTIDOS, CONTRAMARCO DE MADERA DE PINO DE 3 1/2"x 3/4", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN.	PIEZA	1		
712	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PELÍCULA ESMERILADA EN CUBIERTA DE CRISTAL, PELÍCULA DE CONTROL SOLAR 3M PRESTIGE EXTERIOR TECNOLOGÍA MOF, FPS REDUCCIÓN DE RESPLANDOR DE LUZ SOLAR, RECHAZA EL 97% DE RADIACIÓN INFRARROJA, REDUCE EL 54% EL CALOR DEL SOL, ESPESOR DE 0.051 MM, EL PRECIO INCLUYE: ACARREOS, ANDAMIOS HASTA UNA ALTURA DE 7.00 M, MATERIALES, MANO DE OBRA, CORTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN.	M2	1		
713	MOVIMIENTO DE MOBILIARIO EN AREAS PARA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN PROYECTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA EL CORRECTO MOVIMIENTO DE MOBILIARIO.	JOR	1		
714	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE ALUMINIO COLOR NATURAL TIPO 4 CON UNA VENTANA FIJA, FORMADA CON ESCALONADO DE ALUMINIO DE 3", JUNQUILLO DE ALUMINIO DE 3", VIDRIO DE 6MM DE ESPESOR, VINIL PATA DE COCHINO DEL 11, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	1		
715	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CAN DE MADERA PARA REFUERZO EN VANO PARA PUERTAS Y VENTAS EN MUROS DE DUROCK, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1		
716	RETIRO DE DOMO BURBUJA DE 90X90CM EN AZOTEA, INCLUYE: ACARREO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA CORRECTO RETIRO.	PIEZA	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
717	ELABORACIÓN DE CANALÓN PARA CONDUCCIÓN DE AGUA PLUVIAL EN PISO DE 0.30 DE ANCHO MEDIDAS INTERIORES, ELABORADO CON TABIQUE, ASENTADO Y APLANADO FINO CON MORTERO CEMENTO ARENA EN PROPORCIÓN 1:6, CON TUBERÍA DE PVC DE 4" A MEDIA CAÑA EMBEBIDO EN PLANTILLA DE 5CM DE ESPESOR, PASO DE TUBERÍA PARA CONEXIÓN DE REGISTRO A REGISTRO DE 10CM DE LARGO CON TUBERÍA DE 4", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1		
718	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LLAVE MONOMANDO PARA LAVABO COLOR CROMO MODELO 24-MCS RUGO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN.	PIEZA	1		
719	ELABORACIÓN DE RAMPA DE EMERGENCIA PARA DISCAPACITADOS ACABADO ANTIDERRAPANTE DE 0.24M DE ALTO, CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6-10-10 PARA RESISTENCIA DE TENSIÓN, CONCRETO DE RESISTENCIA F' C=150KG/CM2, INCLUYE: CIMBRA DESCIMBRA, ACARREOS, MANO DE OBRA HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA ELABORACIÓN.	M2	1		
720	ELABORACIÓN DE RAMPA DE EMERGENCIA PARA DISCAPACITADOS ACABADO ANTIDERRAPANTE DE 1.20M DE ANCHOX1.20M DE LARGO X 0.14M DE ALTO, CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6-10-10 PARA RESISTENCIA DE TENSIÓN, CONCRETO DE RESISTENCIA F' C=150KG/CM2, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, ACARREOS, MANO DE OBRA HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA ELABORACIÓN.	M2	1		
721	ROTULO DE SÍMBOLO EN RAMPA DE DISCAPACITADOS DE 0.8M X 0.8M CON PINTURA DE ESMALTE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA ELABORACIÓN.	PIEZA	1		
722	RETIRO DE ADOQUÍN, NIVELACIÓN DE TERRENO Y COMPACTACIÓN MANUAL, COLOCACIÓN DE ADOQUÍN EN ZONAS AFECTADAS POR HUNDIMIENTO, INCLUYE: ACARREOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MANOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	1		
723	CARGA Y ACARREO MANUAL DE DESMANTELAMIENTO DE CANCELERÍA DE ALUMINIO, METÁLICAS O MADERA, INCLUYE: ACARREO DEL VIDRIO, MANO DE OBRA, MAQUINARIAS, HERRAMIENTA MENOR EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO ACARREO.	M2	1		
724	DESMANTELAMIENTO DE CHAPA DE RECAMARA DE PUERTAS DE MADERA, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO RETIRO.	PIEZA	1		
725	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE FIN SALITRE EN MUROS DE TABIQUE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACIÓN.	M2	1		
726	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLADORA PARA FREGADERO FLAMINGOS MARCA HELVEX O, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN.	PIEZA	1		
727	CAMBIO DE VALVULAS, ACCESORIOS Y MANO DE OBRA REQUERIDOS EN LAS INSTALACIONES DE GAS L.P., LÍNEAS DE LLENADO Y LÍNEAS DE SERVICIO. EL SERVICIO INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA Y/O EQUIPO, LIMPIEZA DURANTE Y AL FINALIZAR LOS TRABAJOS.	SERV			
728	PINTURA DE TUBERÍAS DE LAS INSTALACIONES DE GAS L.P. CONFORME A LA NOM-026-STPS-2008, COLORES Y SEÑALES DE SEGURIDAD E HIGIENE, E IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS POR FLUIDOS CONDUCCION EN TUBERÍAS. EL SERVICIO ES POR METRO LINEAL E INCLUYE: PINTURA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y/O EQUIPO, LIMPIEZA DURANTE Y AL FINALIZAR LOS TRABAJOS.	SERV			
729	CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN DE TINACOS DE POLIETILENO DE 750 LITROS A 1100 LITROS, INCLUYE: ACARREO DE TINACO, DESCONEXIÓN DE TUBERÍAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA CONEXIÓN.	PIEZA	1		
730	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEÑALIZACIÓN, MEDIANTE MÓDULOS EN PUERTA DE 40 X 15 CM, A BASE DE PLACA DE TROVICEL O PVC DE 3 MM DE ESPESOR; IMPRESO DIRECTO EN SERIGRAFÍA EN UNA O AMBAS CARAS Y CON ADHESIVO ESPECÍFICO. CON LOGO SÍMBOLO INSTITUCIONAL, SÍMBOLO NÚMERO, FLECHA O LETRERO, IMPRESOS EN SERIGRAFÍA, DE ACUERDO AL DISEÑO, TIPOGRAFÍA Y COLOR ESPECIFICADOS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN	PIEZA	1		
731	CAJILLO EN U, DE PANEL TIPO ESTÁNDAR DE 13 MM. DE ESPESOR, CON DESARROLLO DE 1.6 M. Y DOBLE BASTIDOR DE 0.6 CM. ANCLADOS A LA LOSA, ARMADO A BASE CANALES Y POSTES DE LÁMINA GALVANIZADA CAL. 26 DE 6.3 CM. DE ANCHO, A CADA 0.61 M. DE SEPARACIÓN, INCLUYE: ÁNGULOS DE AMARRE, MATERIALES, ACARREOS,	M	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
	ELEVACIONES, CORTES, DESPERDICIOS, FIJACIÓN, PASTA Y CINTA DE REFUERZO DE ACUERDO AL TIPO DE PANEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.				
732	PLATABANDA DE 0.3 CM. DE ANCHO, DE PANEL TIPO ESTÁNDAR DE 13 MM. DE ESPESOR, CON BASTIDOR ARMADO A BASE DOS ÁNGULOS DE AMARRE, INCLUYE: ÁNGULOS DE AMARRE, MATERIALES, ACARREOS, ELEVACIONES, CORTES, DESPERDICIOS, FIJACIÓN, PASTA Y CINTA DE REFUERZO DE ACUERDO AL TIPO DE PANEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	1		
733	PLATABANDA DE 0.6 CM. DE ANCHO, DE PANEL TIPO ESTÁNDAR DE 13 MM. DE ESPESOR, CON BASTIDOR ARMADO A BASE CANALES Y POSTES DE LÁMINA GALVANIZADA CAL. 26 DE 6.3 CM. DE ANCHO, A CADA 0.61 M. DE SEPARACIÓN, INCLUYE: ÁNGULOS DE AMARRE, MATERIALES, ACARREOS, ELEVACIONES, CORTES, DESPERDICIOS, FIJACIÓN, PASTA Y CINTA DE REFUERZO DE ACUERDO AL TIPO DE PANEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	1		
734	CAJILLO AL MURO Y PLATABANDA DE PANEL TIPO RESISTENTE AL FUEGO DE 13 MM. DE ESPESOR, CON DESARROLLO DE 1.3 M. Y BASTIDOR DE 0.6 CM. ANCLADO A LA LOSA, ARMADO A BASE CANALES Y POSTES DE LÁMINA GALVANIZADA CAL. 26 DE 6.3 CM. DE ANCHO, A CADA 0.61 M. DE SEPARACIÓN, INCLUYE: ÁNGULOS DE AMARRE, MATERIALES, ACARREOS, ELEVACIONES, CORTES, DESPERDICIOS, FIJACIÓN, PASTA Y CINTA DE REFUERZO DE ACUERDO AL TIPO DE PANEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	1		
735	CAJILLO AL MURO DE PANEL TIPO RESISTENTE AL FUEGO DE 13 MM. DE ESPESOR, CON DESARROLLO DE 0.7 M. Y BASTIDOR DE 0.6 CM. ANCLADO A LA LOSA, ARMADO A BASE CANALES Y POSTES DE LÁMINA GALVANIZADA CAL. 26 DE 6.3 CM. DE ANCHO, A CADA 0.61 M. DE SEPARACIÓN, INCLUYE: ÁNGULOS DE AMARRE, MATERIALES, ACARREOS, ELEVACIONES, CORTES, DESPERDICIOS, FIJACIÓN, PASTA Y CINTA DE REFUERZO DE ACUERDO AL TIPO DE PANEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	1		
736	CAJILLO ENTRE PLAFONES DE PANEL TIPO RESISTENTE AL FUEGO DE 13 MM. DE ESPESOR, CON DESARROLLO DE 1.1 M. Y DOBLE BASTIDOR DE 0.6 CM. ANCLADOS A LA LOSA, ARMADO A BASE CANALES Y POSTES DE LÁMINA GALVANIZADA CAL. 26 DE 6.3 CM. DE ANCHO, A CADA 0.61 M. DE SEPARACIÓN, INCLUYE: ÁNGULOS DE AMARRE, MATERIALES, ACARREOS, ELEVACIONES, CORTES, DESPERDICIOS, FIJACIÓN, PASTA Y CINTA DE REFUERZO DE ACUERDO AL TIPO DE PANEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	1		
737	CAJILLO ENTRE PLAFONES (Z), DE PANEL TIPO RESISTENTE AL FUEGO DE 13 MM. DE ESPESOR, CON DESARROLLO DE 0.7 M. Y BASTIDOR DE 0.6 CM. ANCLADO A LA LOSA, ARMADO A BASE CANALES Y POSTES DE LÁMINA GALVANIZADA CAL. 26 DE 4.1 CM. DE ANCHO, A CADA 0.61 M. DE SEPARACIÓN, INCLUYE: ÁNGULOS DE AMARRE, MATERIALES, ACARREOS, ELEVACIONES, CORTES, DESPERDICIOS, FIJACIÓN, PASTA Y CINTA DE REFUERZO DE ACUERDO AL TIPO DE PANEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	1		
738	MURO DE 9 CM. A BASE DE PANEL COVINTEC DE 3" DE ESPESOR, APLANADO POR UNA CARA CON MEZCLA CEMENTO ARENA 1:5, ACABADO REPELLADO, INCLUYE: FIJACIÓN, TRASLAPES, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	1		
739	LOSA DE 12 CM. DE ESPESOR DE PANEL W TIPO ESTRUCTURAL DE 3" CON REFUERZO DE VARILLA DE 5/16" EN LA PARTE INFERIOR, COLOCADA A CADA 0.40 CMS. POR EL CLARO CORTO Y A CADA 60 CM. EN EL CLARO LARGO, CADA PANEL DEBERÁ ESTAR UNIDO ENTRE SI POR MALLA DE UNIÓN DE 25 CMS. DE ANCHO DEL MISMO MATERIAL CON LA FINALIDAD DE EVITAR AGRIETAMIENTO UNA VEZ COLOCADO EL PANEL Y LA VARILLA SE DARÁ UN APLANADO POR LA PARTE INFERIOR DE 2 CMS. CON MEZCLA DE CEMENTO ARENA EN PROPORCIÓN DE 1:4, CON LA FINALIDAD DE AHOGAR LA VARILLA Y LA MALLA INFERIOR EN MEZCLA, POSTERIORMENTE (24 HORAS) SE COLARÁ LA PARTE SUPERIOR UNA CAPA DE 4 CM. MÍNIMO DE CONCRETO DE F'C=250 KG/CM2, TMA= 19 MM, SISTEMA RECOMENDADO PARA CLAROS HASTA DE 3.50 M. EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: APUNTALAMIENTO DE LOSA DURANTE TODO EL PROCESO, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACARREOS, ELEVACIONES, CORTES, DESPERDICIOS, AMARRES, ANCLAJES, TRASLAPES, COLADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	1		
740	PUERTA ABATIBLE DE 0.80 X 2.10 M. A BASE DE PERFILES TUBULARES, CON TABLERO DE LÁMINA CAL. 20 Y CRISTAL CLARO DE 6 MM., ACABADO CON PINTURA DE ESMALTE, INCLUYE CERRADURA DE SOBREPONER, BISAGRAS TUBULARES, MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, SOLDADURA, FIJACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PIEZA	1		
741	CUBIERTA DE LÁMINA MULTYTECHO DE 1 1/2" CAL. 26/26, INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREOS, ELEVACIONES, FIJACIÓN, TAPAJUNTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	1		
742	CUBIERTA DE LÁMINA MULTYTECHO DE 2" CAL. 26/26, INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREOS, ELEVACIONES, FIJACIÓN, TAPAJUNTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
743	PANEL DE LÁMINA MULTYMURO DE 1 1/2" CAL. 26/26, INCLUYE: SUMINISTRO ACARREOS, ELEVACIONES, CORTES, DESPERDICIOS, FIJACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	1		
744	PANEL DE LÁMINA MULTYMURO DE 2" CAL. 26/26, INCLUYE: SUMINISTRO ACARREOS, ELEVACIONES, CORTES, DESPERDICIOS, FIJACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	1		
745	CANCEL DE 4.00X2.40 M. A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANDIZADO DURANODICK LÍNEA BOLSA DE 3" CON POSTES A CADA 1.00 M, DOS FIJOS UNO DE DUELA Y OTRO DE CRISTAL DE 6 MM. DE ESPESOR, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, FIJACIÓN, HERRAJES, SELLADO CON SILICON, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PIEZA	1		
746	CANCELERÍA "FACHADA INTEGRAL" A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL A CADA 90 CM. EN EL SENTIDO HORIZONTAL Y A CADA 1.60 M. EN EL SENTIDO VERTICAL, CON CRISTAL FILTRASOL DE 6 MM. DE ESPESOR PEGADO CON SILICON, FIJACIÓN A LA ESTRUCTURA CON DOS ANGULO DE ALUMINIO DE 3"X3/16" Y DOS TAQUETES DE EXPANSIÓN DE 1/2" EN CADA UNO DE CADA NIVEL EN TODOS LOS PERFILES VERTICALES, INCLUYE: MATERIALES, ACARREO, CORTES, DESPERDICIOS, TRAZO, ELEVACIÓN, FIJACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	1		
747	BARANDAL DE 0.90 M. DE ALTURA CON PASAMANOS DE ALUMINIO DURANODIC Y BARROTES DE FIERRO REDONDO DE 1/2" A CADA 20 CM., SOLDADOS A SOLERA DE 1 1/2"X 1/4" Y REFUERZOS DE PTR DE 1 1/2" DE 1/8" A CADA 2 M. AHOGADOS EN CONCRETO, INCLUY: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	1		
748	BARANDAL DE 0.90 M. DE ALTURA A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO DURANODIC, CON CUADRADOS DE 1 1/2" A CADA 25 CM. ANCLADOS AL PISO CON TAQUETE DE EXPANSIÓN DE 1/2" Y ANGULO DE ALUMINIO DE 1/4" X 1 1/2", INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, FIJACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	1		
749	MURO DE VITROBLOCK DE 20X20 CMS. MODELO NUBE, ASENTADO CON ARENA CERNIDA Y CEMENTO BLANCO CON REFUERZO DE ALAMBRÓN DE 1/4" A CADA DOS HILADAS, EN AMBOS SENTIDOS, INCLUYE: ANCLAJE, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	1		
750	CAJILLO AL MURO Y PLATABANDA DE PANEL TIPO RESISTENTE A LA HUMEDAD DE 13 MM. DE ESPESOR, CON DESARROLLO DE 1.3 M. Y BASTIDOR DE 0.6 CM. ANCLADO A LA LOSA, ARMADO A BASE CANALES Y POSTES DE LÁMINA GALVANIZADA CAL. 26 DE 6.3 CM. DE ANCHO, A CADA 0.61 M. DE SEPARACIÓN, INCLUYE: ÁNGULOS DE AMARRE, MATERIALES, ACARREOS, ELEVACIONES, CORTES, DESPERDICIOS, FIJACIÓN, PASTA Y CINTA DE REFUERZO DE ACUERDO AL TIPO DE PANEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	1		
751	RECUBRIMIENTO "CASCARA DE NARANJA" DE LA MARCA COREV, APLICADA SOBRE MUROS APLANADOS DE MEZCLA. YESO Y PANEL, EN INTERIOR O EXTERIOR, INCLUYE LA APLICACIÓN DE SOTOFONDO 1000 PARA ADHERIR, COVERMIX, CASCARA DE NARANJA Y VITRO SEAL HR COMO ACABADO FINAL, RODILLO TEXTURIZADO CASCARA DE NARANJA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACIÓN.	M2	1		
752	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE USO RUDO DE 3X14, PARA CONEXIONES EN LONGITUDES CORTAS PARA LUMINARIAS,	M	1		
753	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE USO RUDO DE 3X12, PARA CONEXIONES EN LONGITUDES CORTAS PARA LUMINARIAS,	M	1		
754	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE USO RUDO DE 3X10, PARA CONEXIONES EN LONGITUDES CORTAS PARA LUMINARIAS,	M	1		
755	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE USO RUDO DE 3X8, PARA CONEXIONES EN LONGITUDES CORTAS PARA LUMINARIAS,	M	1		
756	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE MEZCLADORA FREGADERO HELVEX ALBATROS HM-37 CROMO, INCLUYE: ACARREO	PIEZA	1		
757	LOSETA VINÍLICA CON PROPIEDADES ELECTROSTÁTICAS CONDUCTORAS Y DE DISIPACIÓN ESTÁTICA DE 2.0 MM DE ESPESO, INCLUYE: ZOCLO SANITARIO, CORTES, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN.	M2	1		
758	PINTADO DE RAYA SENCILLA DE 10 CM DE ANCHO CON PINTURA DE TRÁNSITO BASE AGUA DE UN SOLO COMPONENTE, FORMULADA CON RESINAS ACRÍLICAS, PIGMENTOS, GUARDQUIM VIAL TRAFLEX AGUA DE IMPERQUIMIA, COLOR BLANCO Y REFLEJANTE (MICROESFERAS) GUARDQUIM MICROESFERA, EN SUPERFICIES DE RODAMIENTO.	M	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
759	PINTADO DE RAYA DE 30 CM DE ANCHO CON PINTURA DE TRÁNSITO BASE AGUA DE UN SOLO COMPONENTE, FORMULADA CON RESINAS ACRÍLICAS Y PIGMENTOS, GUARDQUIM VIAL TRAFLEX AQUA DE IMPERQUIMIA COLOR BLANCO Y REFLEJANTE (MICROESFERAS) GUARDQUIM MICROESFERA, PARA INDICAR EL CRUCE DE PEATONES.	M	1		
760	PINTADO DE SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN FORMA DE FLECHA DE 0.50 M DE ANCHO X 1.50 M DE LARGO CON LÍNEA DE 0.50 M DE ANCHO X 3.00 M DE LARGO, EN PAVIMENTO PARA CARRIL DE AUTOBÚS O TROLEBÚS, CON PINTURA BASE AGUA DE UN SOLO COMPONENTE, FORMULADA CON RESINAS ACRÍLICAS PIGMENTOS, GUARDQUIM VIAL TRAFLEX AQUA, COLOR BLANCO Y REFLEJANTE (MICROESFERAS) GUARDQUIM MICROESFERA, MARCA IMPERQUIMIA.	PIEZA	1		
761	SUMINISTRO Y APLICACIÓN EN GUARNICIÓN, DE PINTURA DE TRÁNSITO BASE AGUA DE UN SOLO COMPONENTE CON RESINAS ACRÍLICAS, PIGMENTOS, GUARDQUIM VIAL TRAFLEX, COLOR AMARILLO, DE IMPERQUIMIA Y REFLEJANTE (MICROESFERAS) GUARDQUIM MICROESFERA.	M2	1		
762	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE HUELLA TÁCTIL PARA CAMBIO DE DIRECCIÓN, DE 40 X 40 X 2.5 CM DE ESPESOR, (FVR), CONOS TRUNCADOS DE 2.5 CM DE DIÁMETRO INFERIOR, DE POLICONCRETO, MARCA POLYCON.	PIEZA	1		
763	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE HUELLA TÁCTIL O DE BARRA PARA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DE 40 X 40 X 2.5 CM DE ESPESOR, FABRICADA EN POLYCONCRETO MARCA POLYCON.	PIEZA	1		
764	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA PREFABRICADA DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL PARA RAMPA DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, DE 40 X 40 X 2.5 CM GRABADO EN LOS COLORES FONDO AZUL Y FIGURA EN COLOR BLANCO, FABRICADO EN POLICONCRETO MARCA POLY-CON.	PIEZA	1		
765	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA PREFABRICADA DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL PARA RAMPA DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, DE 60 X 60 X 2.5 CM GRABADO EN LOS COLORES FONDO AZUL Y FIGURA EN COLOR BLANCO, FABRICADO EN POLI CONCRETO MARCA POLY-CON.	PIEZA	1		
766	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA PARA SEÑALIZACIÓN PUNTO DE REUNIÓN DE 100 X 100 X 3 FABRICADA EN POLICONCRETO CON ESQUINAS BOLEADAS USO PEATONAL MARCA: POLYCON.	PIEZA	1		
767	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LETRERO PARA IDENTIFICACIÓN DE UNIDAD, IMPRESO EN VINIL ACABADO MATE MARCA AVERY DENNYSON, CALIDAD A1440DPI, EMPALMADO EN PVC ESPUMADO DE 3MM MARCA RESPLANDER, CON APLICACIÓN DE PELÍCULA PROTECTORA UV Y ANTIGRAFITI MARCA 3M, CON MARCO DE ALUMINIO COLOR BLANCO DE 2" TAMAÑO FINAL 244X91CM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ELEVACIONES A CUALQUIER NIVEL, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS.	PIEZA	1		
768	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CHAPA PARA PUERTA DE ALUMINIO 570GT COLOR GRIS MARCA PHILLIPS, EL PRECIO UNITARIO, INCLUYE RETIRO DE LA EXISTENE, ACARREOS, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO.	PIEZA	1		
769	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN EN PISO DE LOSETA, MODELO BRUNEI IVORY MARCA INTERCERAMIC, DE MEDIDAS 0.40 X 0.40 M, ASENTADA CON CEMENTO CREST; EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, LIMPIEZAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	1		
770	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ZOCLO DE 8 CM DE LOSETA MODELO BRUNEI IVORY MARCA INTERCERAMIC ASENTADA CON CEMENTO CREST; EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, LIMPIEZAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	1		
771	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN EN MURO DE SANITARIOS DE LOSETA MODELO GENOVA BIANCO MARCA INTERCERAMIC DE MEDIDAS 0.40 X 0.40 M, ASENTADA CON CEMENTO CREST; EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, LIMPIEZAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN A SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	1		
772	DEMOLICIÓN POR MEDIOS MANUALES DE PISO VINÍLICO, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA DEMOLICIÓN.	M2	1		



N.º	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. U.	TOTAL
773	APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:6, EN CUALQUIER NIVEL CON UN ESPESOR DE 2.5 CM., EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: EL SUMINISTRO DEL MATERIAL CEMENTANTE, ARENA, AGUA, ADITIVOS EN SU CASO; APLICANDO SULFATO DE BARIO (DE ACUERDO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-229-SSA1-2002) SOBRE REPELLADO Y CON PROYECCIÓN TOTAL EQUIVALENTE EN 2.0 MM DE PLOMO, METAL DESPLEGADO, ADHESIVO PARA CONCRETO, LA MANO DE OBRA PARA LA CARGA, DESCARGA, ACARREO LIBRE HORIZONTAL Y VERTICAL, PICADO, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, FABRICACIÓN DEL MORTERO Y SU COLOCACIÓN, NIVELACIÓN, PLOMEADO, ACABADO, CURADO, LIMPIEZA, ANDAMIOS, LEVANTAMIENTO DE NIVELES DE RADIACIÓN CON CERTIFICACIÓN EMA, LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	M2	1		

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DONDE SEÑALE QUE CUENTA CON UNA PLANTILLA MÍNIMA DE PERSONAL TÉCNICO Y ESPECIALIZADO QUE CONSISTE EN: UN SUPERVISOR LOCALIZABLE LAS 24 HORAS DEL DÍA Y 3 AYUDANTES GENERALES PLANTILLA QUE PUDIERA AUMENTARSE O DISMINUIR SEGÚN LAS NECESIDADES DE MANTENIMIENTO QUE SE PRESENTEN DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

LA GARANTÍA DE LOS SERVICIOS REALIZADOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE 3 (TRES) MESES POSTERIORES A LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ MANTENER Y CONSERVAR LAS INSTALACIONES LIMPIAS DESPUÉS DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.

PARA TODO TRABAJO A REALIZAR SE DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DEL PERSONAL DESIGNADO PARA ELLO.

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" ACEPTA QUE EL PAGO POR LA CONTRAPRESTACIÓN DEL "SERVICIO" SE EFECTUARÁ A TRAVÉS DEL PAGO DE FACTURAS INDEPENDIENTES POR CADA "ORDEN DE SERVICIO" APROBADA, EJECUTADA Y VALIDADA. PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR PREVIO A LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER TRABAJO PROGRAMADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL FORMATO DE APROBACIÓN DE SERVICIO; Y UNA VEZ EJECUTADOS LOS TRABAJOS DEBERÁ PRESENTAR AL ÁREA CORRESPONDIENTE LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL FORMATO DE VALIDACIÓN DE SERVICIO Y EN EL FORMATO DE BITÁCORA DE SERVICIO; MISMO QUE SE INTEGRAN AL PRESENTE ANEXO COMO EL APÉNDICE UNO.

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR A LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS AL INICIO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL A SU NOMBRE Y VIGENTE, QUE CUBRA POR LO MENOS EL 50% (CINCUENTA POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO, PARA RESPONDER POR DAÑOS OCASIONADOS A PERSONAS, A LAS INSTALACIONES Y/O TERCEROS, DURANTE LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO Y HASTA EL FINAL DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO O HASTA AGOTAR LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, LO QUE OCURRA PRIMERO, PARA LO CUAL, DEBERÁ INTEGRAR A SU PROPUESTA TÉCNICA UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO PRESENTARÁ LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EN COMENTO.

V.- HORARIO DE SERVICIO:

CONFORME SE REQUIERA LA ATENCIÓN DE CADA INCIDENCIA, Y EN UN HORARIO ENUNCIATIVO MÁS NO LIMITATIVO DE LUNES A DOMINGO EN UN HORARIO APROXIMADO DE LAS 06:00 (SEIS) A LAS 21:00 (VEINTIÚN) HORAS.

VI.- PERIODICIDAD DE LAS ACTIVIDADES:

CONFORME AL ÁREA CORRESPONDIENTE LO REQUIERA. CONSIDERANDO EN TODO MOMENTO QUE ANTES DE COMENZAR CUALQUIER MANTENIMIENTO SE DEBERÁ PRESENTAR AL ÁREA CORRESPONDIENTE EL PRESUPUESTO PREVIO PARA SU APROBACIÓN.

VII.- CATÁLOGO DE MATERIALES/SERVICIOS:

EL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO A LOS INMUEBLES DE PILARES DEBERÁ INCLUIR EN TODOS SUS SERVICIOS: MANO DE OBRA Y LAS REFACCIONES, INSUMOS Y/O PIEZAS QUE SE UTILICEN EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, DEBERÁN SER NUEVAS, ORIGINALES Y NO REPARADAS NI REMANUFACTURADAS, DICHO SERVICIO SE LLEVARÁ A CABO DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:



"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SE COMPROMETE A APORTAR EL EQUIPO Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA ATENDER CADA UNA DE LAS ORDENES DE SERVICIO SOLICITADAS, Y SUMINISTRARÁ LOS INSUMOS RESPETANDO LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL CATÁLOGO DE MATERIALES; ASIMISMO ACEPTA QUE EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DEL SERVICIO ES DE CARÁCTER ENUNCIATIVO MÁS NO LIMITATIVO, EN CASO DE REQUERIRSE ALGÚN CONCEPTO ADICIONAL QUE NO SE ENCUENTRE CONTEMPLADO O FUERA DE CATÁLOGO DE PRECIOS, EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ ENVIAR UNA COTIZACIÓN A LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS DETALLANDO LOS CONCEPTOS REQUERIDOS NO CONTEMPLADOS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ INCLUIR, MANO DE OBRA, MATERIALES Y/O INSUMOS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA QUE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS VALORE SU AUTORIZACIÓN. EN TODOS LOS CASOS, LOS INSUMOS, HERRAMIENTA Y EQUIPO UTILIZADOS SERÁN AMBULATORIOS Y NO SE PODRÁN ALMACENAR EN LOS PILARES, A MENOS QUE ASÍ SE AUTORICE Y SÓLO DURANTE EL TIEMPO QUE LLEVE LA ATENCIÓN DE LA INCIDENCIA.

EN CASO DE QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS, REALICE ALGÚN TRABAJO QUE SE ENCUENTRE FUERA DE ESTE CATÁLOGO Y SIN PREVIA AUTORIZACIÓN, "PILARES" EN NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE COMPROMETERÁ A CUBRIR LOS PAGOS POR LOS TRABAJOS REALIZADOS SIN AUTORIZACIÓN PREVIA.

VII.- RECURSOS HUMANOS MÍNIMOS NECESARIOS PARA ATENDER EN CAMPO

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	TÉCNICO EN AIRE ACONDICIONADO	1
2	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD	1
3	TABLAROQUERO	1
4	CARPINTERO	1
5	ALBAÑIL	1
6	YESERO	1
7	COLOCADOR	1
8	JARDINERO	1
9	HERRERO	1
10	ALUMINIERO	1
11	VIDRIERO	1
12	PINTOR	1
13	CERRAJERO	1
14	PLOMERO	1
15	AZULEJERO	1
16	PASTERO	1
17	PLAFONERO	1
18	AYUDANTE GENERAL	1

CONDICIONES GENERALES:

1.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA UN ORGANIGRAMA DE OPERACIÓN INTERNA, EN EL CUAL ACREDITA QUE CUENTA CON AL MENOS 15 PERSONAS DESDE PERSONAL DIRECTIVO HASTA TÉCNICO-OPERATIVO, DE LOS CUALES DEBERÁN DEMOSTRAR MEDIANTE DOCUMENTOS QUE LO ACREDITEN QUE CUENTAN CON LA CAPACIDAD TÉCNICA, LOS SIGUIENTES PERFILES:

1.1.- COORDINADOR GENERAL DE MANTENIMIENTO: INGENIERO O ARQUITECTO, QUE SE ENCARGARÁ DE LA COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

ESCOLARIDAD MÍNIMA: PERSONAL CON TÍTULO DE LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL, INGENIERÍA INDUSTRIAL, INGENIERÍA ELÉCTRICA Y/O ARQUITECTURA. TENER LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS EN CUANTO A MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, INSTALACIONES HIDRÁULICAS, INSTALACIONES SANITARIAS Y ELECTROMECAÑICAS, VOZ Y DATOS. DEBERÁ CONTAR CON LA SUFICIENTE CAPACIDAD TÉCNICA PARA DAR SOLUCIÓN A LAS PROBLEMÁTICAS DE MANTENIMIENTO Y LOGÍSTICA DE ATENCIÓN GEOGRÁFICA. TODO LO ANTERIOR **COMPROBADO CON UN CURRÍCULUM VITAE CON NOMBRE, GRADO ACADÉMICO, NÚMERO DE CÉDULA PROFESIONAL**

1.2.- LOS PROFESIONALES TÉCNICOS DEBERÁN CONTAR CON CONOCIMIENTOS EN:

[Handwritten signature]



- A.- REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE TENSIÓN MEDIA Y BAJA, Y MOTORES ELÉCTRICOS. (NIVEL LICENCIATURA Y/O INGENIERÍA).
- B.- REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN.
- C.- TRABAJOS DE SOLDADURA (TÉCNICO CERTIFICADO).

PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL **COORDINADOR GENERAL, ASÍ COMO DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA** LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: CURRÍCULUM VITAE CON NOMBRE, GRADO ACADÉMICO, NÚMERO DE CÉDULA PROFESIONAL (EN SU CASO, ANEXAR COPIA LEGIBLE DE CÉDULA PROFESIONAL), CERTIFICACIONES DE CURSOS, ESPECIALIDADES, DIPLOMADOS RELACIONADOS Y CONEXOS AL OBJETO DEL PRESENTE ANEXO.

1.- ADICIONALMENTE, **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** ACREDITA QUE EL PERSONAL TÉCNICO EN ELECTRICIDAD CUENTA CON AL MENOS 3 CURSOS DE CAPACITACIÓN Y/O CERTIFICACIONES EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES RUBROS: CURSO DE ARC FLASH O ARCO ELÉCTRICO; CURSO DE CALIDAD DE LA ENERGÍA; CURSO DE SEGURIDAD ELÉCTRICA; CURSO DE RIESGOS ELÉCTRICOS; CURSO DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA; CURSO DE PUESTA A TIERRA Y CARGAS ESTÁTICAS; CURSO DE VARIADORES DE VELOCIDAD; CURSO DE MOTORES ELÉCTRICOS; CURSO DE NORMAS ELÉCTRICAS MEXICANAS,

2.- "EL PERSONAL TÉCNICO EN ELECTRICIDAD Y TÉCNICO EN AIRE ACONDICIONADO QUE SE ENCARGARÁ DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA:** CURRÍCULUM VITAE CON NOMBRE, GRADO ACADÉMICO, NÚMERO DE CÉDULA PROFESIONAL (EN SU CASO, ANEXAR COPIA LEGIBLE DE CÉDULA PROFESIONAL), PUESTOS DESEMPEÑADOS, ACTIVIDADES REALIZADAS, CURSOS ACREDITADOS Y/O CERTIFICACIONES CON SUS RESPECTIVAS CONSTANCIAS.

3.- EL PERSONAL CONTRATADO POR **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** NO DEBERÁ PRESENTARSE EN ESTADO DE EBriedad O BAJO EL INFLUJO DE CUALQUIER TIPO DE DROGA, ASÍ COMO TAMPOCO DEBERÁ INTERVENIR EN PLEITOS O TRIFULCAS; NO PORTARÁ ARMAS DENTRO DE LAS INSTALACIONES O PERÍMETRO DE LAS MISMAS, Y DE DETECTARSE UNA DE LAS CIRCUNSTANCIAS ANTES DESCRITAS, SERÁ REPORTADO Y DEBERÁ SER RETIRADO DE MANERA INMEDIATA DEL INMUEBLE APLICÁNDOSE INEVITABLEMENTE LA PENA CONVENCIONAL CORRESPONDIENTE, SIN MENOSCABO DE QUE DICHO PERSONAL SEA SUSTITUIDO DE FORMA INMEDIATA.

4.- AL PERSONAL CONTRATADO POR **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** LE QUEDA **PROHIBIDA** LA UTILIZACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA, ELECTRÓNICOS (COMPUTADORAS, TELÉFONOS, COPIADORAS, FAX, ETC.) Y CUALQUIER OTRO, PROPIEDAD DE "PILARES" O QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SUS INSTALACIONES.

5.- EL **"PRESTADOR DE SERVICIOS"** SE OBLIGA A RESPONDER POR LOS DAÑOS PARCIALES O TOTALES QUE SU PERSONAL CAUSE DE FORMA DIRECTA O INDIRECTA A LOS SERVICIOS PROPIEDAD DE **"PILARES"**.

6.- EL **"PRESTADOR DE SERVICIOS"** TENDRÁ LA CALIDAD DE PATRÓN RESPECTO AL PERSONAL QUE UTILICE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, Y ACEPTA TENER CONOCIMIENTO PLENO DE LAS DISPOSICIONES Y OBLIGACIONES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y DEMÁS ORDENAMIENTOS APLICABLES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.

7.- **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** DESLINDA A **"PILARES"** DE TODA RESPONSABILIDAD LABORAL, CIVIL, PENAL O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, RECONOCIENDO EXPRESAMENTE Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE EN NINGÚN CASO SE PODRÁ CONSIDERAR COMO PATRÓN SOLIDARIO O SUSTITUTO DE NINGUNA DE LAS OBLIGACIONES OBRERO PATRONALES Y RESPONSABILIDADES DE **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** TENGA CON RESPECTO A SU PERSONAL Y ACEPTA QUE **"PILARES"** NO PODRÁ CONSIDERAR COMO PATRÓN SOLIDARIO O SUSTITUTO DE NINGUNA DE LAS OBLIGACIONES OBRERO PATRONALES.

EN CASO DE ALGUNA CONTROVERSI A LABORAL ENTRE EL **"PRESTADOR DE SERVICIOS"** Y SU PERSONAL, EL **"PRESTADOR DE SERVICIOS"** ASUMIRÁ TOTALMENTE LA RESPONSABILIDAD LABORAL Y ECONÓMICA CON RESPECTO A SU PERSONAL, POR LO QUE EN CASO DE JUICIO LABORAL EL **"PRESTADOR DE SERVICIOS"** SE OBLIGA A SU RIESGO Y COSTA A EXIMIR A **"PILARES"** DE TODA RESPONSABILIDAD PATRONAL Y ECONÓMICA QUE SE LE PUEDA IMPUTAR, QUEDANDO OBLIGADO A RESPONDER POR LAS RECLAMACIONES QUE SUS OPERARIOS PRESENTEN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE **"EL SUBSISTEMA"** CON RELACIÓN A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTRATADAS.

8.- **VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN:** **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** DEBERÁ PROPORCIONAR A SU PERSONAL EL VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN NECESARIOS PARA SALVAGUARDAR SU INTEGRIDAD FÍSICA SEGÚN LA NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR.



9.- ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN: LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS DARÁ EL SEGUIMIENTO Y LA SUPERVISIÓN EN SITIO, CON APOYO DE LOS LÍDERES COORDINADORES DE PROYECTOS DE OPERACIÓN (EN LOS PILARES) DE LOS TRABAJOS REALIZADOS CONFORME LA NATURALEZA DE LOS MISMOS LO DEMANDE, EN CASO DE DETECTAR ANOMALÍAS, FALLAS, MALA CALIDAD U OTROS DESPERFECTOS, LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS SOLICITARÁ AL "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SU ATENCIÓN DE FORMA INMEDIATA. ASIMISMO, EL SUBDIRECTOR DE SERVICIOS Y/O EL LÍDER COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES SERÁN QUIENES FIRMAN DE ACEPTACIÓN SATISFACTORIA EL SERVICIO REALIZADO PARA EFECTOS DEL PAGO CORRESPONDIENTE.

10.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" ESTÁ COMPROMETIDO A SUPERVISAR EN TODO MOMENTO LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE ENCARGUEN, Y DEBERÁ LLEVAR UN REGISTRO DE DICHA SUPERVISIÓN, MISMO QUE PODRÁ SER SOLICITADO POR EL PERSONAL DESIGNADO POR "PILARES" EN CUALQUIER MOMENTO.

12.- NORMAS, LICENCIAS, CAPACITACIONES Y PERMISOS: "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE AVALE QUE CUENTA CON AL MENOS DOS DE LAS SIGUIENTES NORMAS: **NOM-017-STPS-2008**, EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL-SELECCIÓN, USO Y MANEJO EN LOS CENTROS DE TRABAJO; **NOM-019-STPS-2011**, CONSTITUCIÓN, INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE; **NOM-030-STPS-2009**, SERVICIOS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-FUNCIONES Y ACTIVIDADES Y **NOM-035-STPS-2018**, FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL EN EL TRABAJO-IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PREVENCIÓN; DICHO FORMATOS DEBERÁN ESTAR VIGENTES, A FAVOR DEL "PRESTADOR DE SERVICIOS", PLENAMENTE IDENTIFICADAS Y LEGIBLES PARA QUE SE COMPRUEBE LA INFORMACIÓN PRESENTADA; ASIMISMO, DEBERÁ PRESENTAR UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DONDE SEÑALE QUE CUENTA CON TODAS Y CADA UNA DE LAS NORMAS DE REFERENCIA APLICABLES.

"PILARES" PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REALIZAR LA COMPROBACIÓN QUE ESTIME PERTINENTE, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, DISTINTA A LA PROGRAMADA EN ESTAS BASES, A EFECTO DE CONSTATAR LA CALIDAD Y CUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO, EN EL CASO DE DETECTARSE IRREGULARIDADES, EL CONTRATO RESPECTIVO SERÁ SUSCEPTIBLE DE SER RESCINDIDO Y DE HACERSE EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CORRESPONDIENTE.

13.- PENAS CONVENCIONALES: PARA EL CASO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EN CASO DE QUE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" INCUMPLA CON EL SERVICIO CONFORME LO ESTIPULADO, SE HARÁ ACREEDOR A LAS PENAS CONVENCIONALES, CUYO IMPORTE SE DEDUCIRÁ DE LA ORDEN DE SERVICIO QUE CORRESPONDA Y EN LA PROPORCIONALIDAD QUE APLIQUE.

EL IMPORTE DE LAS PENAS CONVENCIONALES SE DEDUCIRÁ DE LA FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y SE LIQUIDARÁ SOLO LA DIFERENCIA QUE RESULTE.

NO.	TIPO DE INCIDENCIA	PORCENTAJE DE APLICACIÓN DIARIA
1	QUE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" NO PRESTE EL SERVICIO EN LOS DÍAS ESPECIFICADOS, POR CADA DÍA NATURAL DE RETRASO, SOBRE EL PRECIO DEL SERVICIO A REALIZAR	20%
2	QUE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" INCURRA EN ALGUNA DE LAS PROHIBICIONES DENTRO DE LAS INSTALACIONES, SEÑALADAS EN ESTE ANEXO.	20%
3	QUE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" CAUSE DAÑOS A BIENES, INSTALACIONES Y/O EQUIPOS DE "PILARES" DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO REPARACIÓN DEL DAÑO, EL IMPORTE SE CALCULARÁ TOMANDO COMO REFERENCIA EL PRECIO DEL SERVICIO A REALIZAR.	20%
4	INCUMPLIR EN LA REALIZACIÓN, CALIDAD, TÉRMINOS, CONDICIONES Y/O CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO A REALIZAR.	15%
5	QUE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" NO ENTREGUE LAS NORMAS DESCRITAS LA FRACCIÓN XII (IMPORTE CALCULADO SOBRE EL TOTAL DEL MONTO ADJUDICADO ANTES DE I.V.A)	5%



APÉNDICE UNO.

FORMATO DE APROBACIÓN DE SERVICIO

FECHA: xxxxxxxxxxxx

XXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXX

Por medio de la presente, la empresa _____, presenta para su análisis, evaluación y aprobación la siguiente Orden de Servicio con la finalidad de ser aprobada para su ejecución.

CLAVE CATALOGO MATERIALES	MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO P.U.	IMPORTE
MANO DE OBRA A EMPLEAR	MANO OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO P.U.	IMPORTE
CON LETRA:				SUBTOTAL:	
				IVA 16%:	
				TOTAL:	

Días de ejecución: _____(días naturales)

NOMBRE y FIRMA POR LA EMPRESA

NOMBRE y FIRMA DE APROBACIÓN

FORMATO DE VALIDACIÓN DE SERVICIO

CONTRATO:	
INMUEBLE:	
NO. ORDEN:	
FECHA DE TÉRMINO DEL SERVICIO:	
CLASIFICACIÓN:	PROGRAMADA () URGENTE () ESPECIAL ()

TRABAJOS REALIZADOS		
MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD

NOMBRE DE LA PERSONA QUE ENTREGA: _____



NOMBRE COMPLETO, FIRMA, CARGO

NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE:

NOMBRE COMPLETO, FIRMA, CARGO (NO PUEDE RECIBIR POLICIA AUXILIAR)

SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA EL SERVICIO:

NOMBRE COMPLETO, FIRMA, CARGO

FORMATO DE BITÁCORA DE SERVICIO

CONTRATO:

INMUEBLE:

NO. ORDEN:

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS

REPORTE FOTOGRÁFICO DE SERVICIO EJECUTADO

FOTOS DEL ANTES

DESCRIPCIÓN GENERAL DE FOTOS:

FOTOS DEL DURANTE

DESCRIPCIÓN GENERAL DE FOTOS:

FOTOS DEL DESPUÉS



--

DESCRIPCIÓN GENERAL DE FOTOS:

OBSERVACIONES:

NOMBRE DE LA PERSONA QUE ENTREGA:

NOMBRE COMPLETO, FIRMA, CARGO

NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE:

NOMBRE COMPLETO, FIRMA, CARGO (NO PUEDE RECIBIR POLICIA AUXILIAR)

X



ÁREA(S) REQUERENTE(S): SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS. (REQUISICIÓN N° 045)

SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN A LOS INMUEBLES "PILARES"

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN I, DE LA LADF, "LA CONVOCANTE" DA A CONOCER EL **PRESUPUESTO MÍNIMO Y MÁXIMO PARA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS** OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO:

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MÍNIMO IVA INCLUIDO	PRESUPUESTO MÁXIMO IVA INCLUIDO
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN A LOS INMUEBLES PILARES	VARIOS	SERVICIO	\$875,000.00	\$3,500,000.00

I.- OBJETO:

CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL **SERVICIO INTEGRAL DE IMPERMEABILIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES "PILARES"**; A TRAVÉS DE UN CONTRATO ABIERTO. ESTA "PRESTACIÓN DE SERVICIO" SERÁ REALIZADO POR UNA PERSONA FÍSICA O MORAL CON EXPERIENCIA EN EL RAMO REQUERIDO, EN LOS DÍAS Y HORARIO QUE ASÍ SE LE SOLICITE.

EL "SERVICIO" CONSISTE DE FORMA ENUNCIATIVA, MÁS NO LIMITATIVA EN:

- DIAGNÓSTICO DE AZOTEA DE LOS "PILARES" QUE DETERMINE LA **SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS** PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN, ASÍ COMO DE SU TEMPORALIDAD.
- RETIRO DE IMPERMEABILIZANTE EXISTENTE CONFORME LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO.
- COLOCACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE NUEVO Y EJECUCIÓN DE ACCIONES COMPLEMENTARIAS, CONFORME EL DIAGNÓSTICO LOS DETERMINE Y LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO LO PERMITAN.

EL SERVICIO DEBERÁ INCLUIR EL PERSONAL TÉCNICO CAPACITADO, EQUIPO, HERRAMIENTA E INSUMOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO REQUERIDO DE FORMA ÓPTIMA Y CON LA MEJOR CALIDAD EN SU EJECUCIÓN.

II. PERIODO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

LA VIGENCIA DE ESTE SERVICIO SERÁ A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN Y LA FECHA DE CONCLUSIÓN SERÁ AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026; O BIEN HASTA AGOTAR LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL ASIGNADA (LO QUE OCURRA PRIMERO).

III. INMUEBLES:

LOS INMUEBLES DE EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES", EN LOS QUE SE PODRÍAN PRESTAR LOS SERVICIOS, SON LOS SIGUIENTES:

NO.	CLAVE PILARES	NOMBRE INMUEBLE	ALCALDÍA	DOMICILIO DEL INMUEBLE	SUPERFICIE A CUBIERTO APROXIMADO (M2)	SUPERFICIE EXTERIOR APROXIMADO (M2)	NIVELES
1	001_NT_GAM	RICHARD WAGNER	GUSTAVO A MADERO	JOSÉ ANSELMO CLAVE, S/N, COL. VALLEJO, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7870	1002	350	2
2	002_NT_AZC	XALLI	AZCAPOTZALCO	ARETILLO, 184, COL. ARENAL, ALC. AZCAPOTZALCO, CP. 2980	378	48	3
3	003_PT_AOB	LA ARAÑA	ÁLVARO OBREGÓN	PROLONGACIÓN RÍO MIXCOAC, S/N, COL. LA ARAÑA, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1510	320	286	2



NO.	CLAVE PILARES	NOMBRE INMUEBLE	ALCALDÍA	DOMICILIO DEL INMUEBLE	SUPERFICIE A CUBIERTO APROXIMADO (M2)	SUPERFICIE EXTERIOR APROXIMADO (M2)	NIVELES
4	004_PT_AOB	EL CAPULÍN	ÁLVARO OBREGÓN	PROLONGACIÓN ARTIFICIOS, S/N, COL. EL CAPULÍN, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1110	496	1300	1
5	005_PT_AOB	JALALPA TEPITO	ÁLVARO OBREGÓN	ENCINAL, S/N, COL. JALALPA TEPITO, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1296	967	1250	1
6	006_PT_CUM	SAN PABLO CHIMALPA	CUAJIMALPA	PORFIRIO DIAZ, S/N, COL. SAN PABLO CHIMALPA (PBLO), ALC. CUAJIMALPA DE MORELOS, CP. 5050	472	0	2
7	009_CO_IZT	JOSÉ MARTÍ	IZTACALCO	JUÁREZ, 2, COL. LA ASUNCIÓN, ALC. IZTACALCO, CP. 8600	1119	0	2
8	011_IZ_IZP	ACAHUALTEPEC	IZTAPALAPA	COLORÍN, S/N, COL. 2DA AMPLIACIÓN SANTIAGO ACAHUALTEPEC, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9609	725	350	2
9	012_IZ_IZP	GABRIELA MISTRAL	IZTAPALAPA	SUR 27 Y CALLE 8, S/N, COL. LEYES DE REFORMA 1RA SECCIÓN, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9310	906	460	1
10	013_CO_CUH	FRIDA KAHLO	CUAUHTÉMOC	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS, S/N, COL. OBRERA, ALC. CUAUHTÉMOC, CP. 6800	600	0	1
11	016_SU_TLH	GARCÍA LORCA - ZAPOTITLÁN	TLÁHUAC	CECILIO ACOSTA, S/N, COL. SAN MIGUEL ZAPOTITLÁN, ALC. TLÁHUAC, CP. 13310	562	0	2
12	017_SP_MAC	HUAYATLA	LA MAGDALENA CONTRERAS	HUAYATLA, 13, COL. PUEBLO NUEVO ALTO, ALC. LA MAGDALENA CONTRERAS, CP. 10640	630	350	2
13	019_IZ_IZP	COOPEREMOS PUEBLO	IZTAPALAPA	CUITLÁHUAC, S/N, COL. SANTA CRUZ MEYEHUALCO (PBLO), ALC. IZTAPALAPA, CP. 9700	163	482	1
14	020_IZ_IZP	CENTRAL DE ABASTO	IZTAPALAPA	CANAL RIO DE CHURUBUSCO S/N, ÁREA FEDERAL CENTRAL DE ABASTOS, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9040	750	1350	1
15	023_SU_MIA	SAN SALVADOR CUAUHTENCO	MILPA ALTA	PROLONGACIÓN EMILIANO ZAPATA, S/N, COL. SAN SALVADOR CUAUHTENCO (PBLO), ALC. MILPA ALTA, CP. 12300	200	200	1
16	024_PT_AOB	BELÉN DE LAS FLORES	ÁLVARO OBREGÓN	BELÉN, S/N, COL. BELÉN DE LAS FLORES, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1110	286	650	1
17	025_SU_XOC	SAN GREGORIO ATLAPULCO	XOCHIMILCO	ENTRE LAS CALLES AGUSTÍN MELGAR Y PROLONGACIÓN AGUSTÍN MELGAR, S/N, COL. SAN GREGORIO ATLAPULCO (PBLO), ALC. XOCHIMILCO, CP. 16600	304	335	2



NO.	CLAVE PILARES	NOMBRE INMUEBLE	ALCALDÍA	DOMICILIO DEL INMUEBLE	SUPERFICIE A CUBIERTO APROXIMADO (M2)	SUPERFICIE EXTERIOR APROXIMADO (M2)	NIVELES
18	027_IZ_IZP	CERRO DE LA ESTRELLA	IZTAPALAPA	AVENIDA CHOCOLIN, LT. 40, COL. PARAJE SAN JUAN (SAN JUAN CERRO), ALC. IZTAPALAPA, CP. 9858	277	250	2
19	028_SU_XOC	SAN LUCAS XOCHIMANCA	XOCHIMILCO	AVENIDA ACUEDUCTO, S/N, COL. SAN LUCAS XOCHIMANCA (PBLO), ALC. XOCHIMILCO, CP. 16300	135	315	1
20	029_SU_XOC	SANTA CECILIA	XOCHIMILCO	FRANCISCO SARABIA, S/N, COL. SANTA CECILIA TEPETLAPA (PBLO), ALC. XOCHIMILCO, CP. 16880	263	600	1
21	030_SU_XOC	SANTIAGO TEPALCATLALPAN	XOCHIMILCO	CAMINO A LAS CANTERAS, 35, COL. SANTIAGO TEPALCATLALPAN (PBLO), ALC. XOCHIMILCO, CP. 16016	97	1200	1
22	031_CO_IZT	PAQUITA CALVO ZAPATA	IZTACALCO	AVENIDA LENGUAS INDÍGENAS, S/N, COL. CARLOS ZAPATA VELA, ALC. IZTACALCO, CP. 8040	1435	300	1
23	032_SU_XOC	SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA	XOCHIMILCO	FRANCISCO VILLA 157, COLONIA SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA (PUEBLO) ALC. XOCHIMILCO, CP. 16910	393	1200	2
24	033_SU_XOC	SANTIAGO TULYEHUALCO	XOCHIMILCO	AVENIDA IGNACIO ZARAGOZA, S/N, COL. SANTIAGO TULYEHUALCO (CENTRO), ALC. XOCHIMILCO, CP. 16750	1011	0	3
25	034_CO_CUH	ZONA ROSA	CUAUHTÉMOC	LONDRES, 154, COL. JUÁREZ, ALC. CUAUHTÉMOC, CP. 6600	303	0	2
26	036_NT_AZC	SAN MIGUEL AMANTLA	AZCAPOTZALCO	AVENIDA MORELOS, 163, COL. SAN MIGUEL AMANTLA, ALC. AZCAPOTZALCO, CP. 2700	334	0	2
27	038_SP_TLP	ECOGUARDAS	TLALPAN	CARRETERA PICACHO AJUSCO KILOMETRO 5.5, S/N, COL. AMPLIACIÓN MIGUEL HIDALGO, ALC. TLALPAN, CP. 14270	195	0	1
28	039_SP_TLP	TIZIMÍN	TLALPAN	TIZIMÍN, 102, COL. HÉROES DE PADIERNA, ALC. TLALPAN, CP. 14200	168	0	1
29	040_PT_AOB	SANTA FE	ÁLVARO OBREGÓN	CORREGIDORA, S/N, COL. PUEBLO DE SANTA FE, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1210	421	0	1
30	042_PT_AOB	ISIDRO FABELA	ÁLVARO OBREGÓN	ANTIGUA VÍA A LA VENTA, S/N, COL. ISIDRO FABELA, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1160	538	170	2

[Handwritten signature]



NO.	CLAVE PILARES	NOMBRE INMUEBLE	ALCALDÍA	DOMICILIO DEL INMUEBLE	SUPERFICIE A CUBIERTO APROXIMADO (M2)	SUPERFICIE EXTERIOR APROXIMADO (M2)	NIVELES
31	043_PT_AOB	ÁRBOL DEL CONOCIMIENTO BERTHA "LA CHANECA" MALDONADO	ÁLVARO OBREGÓN	LUIS G. URBINA, S/N, COL. LOMAS DE BECERRA, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1279	988	586	2
32	045_SU_TLH	PAULO FREIRÉ	TLÁHUAC	SANTA CRUZ, 127, COL. LAS ARBOLEDAS, ALC. TLÁHUAC, CP. 13219	600	0	1
33	046_SP_COY	VILLA PANAMERICANA	COYOACÁN	AVENIDA PANAMERICANA, S/N, COL. PEDREGAL DE CARRASCO, ALC. COYOACÁN, CP. 4700	378	0	1
34	048_NT_AZC	SAN PEDRO XALPA	AZCAPOTZALCO	AVENIDA HIDALGO, 15, COL. SAN PEDRO XALPA, ALC. AZCAPOTZALCO, CP. 2710	249	0	1
35	049_SU_MIA	XALTIPAC	MILPA ALTA	5 DE MAYO, S/N, COL. XALTIPAC, ALC. MILPA ALTA, CP. 12100	135	150	1
36	050_CO_IZT	LA FORTALEZA	IZTACALCO	ORIENTE 116 Y PUENTE SAN JUAN CARBONERO, S/N, COL. CUCHILLA RAMOS MILLÁN, SECCIÓN CUCHILLA, ALC. IZTACALCO, CP. 8030	1463	250	2
37	051_IZ_IZP	PALMITAS	IZTAPALAPA	NATIVITAS, S/N, COL. PALMITAS, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9670	358	1143	1
38	052_IZ_IZP	SAN MIGUEL TEOTONGO	IZTAPALAPA	AVENIDA DEL PARAÍSO, S/N, COL. SAN MIGUEL TEOTONGO, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9630	225	1250	1
39	053_IZ_IZP	RENOVACIÓN	IZTAPALAPA	AVENIDA 9, ND, COL. RENOVACIÓN, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9209	140	100	2
40	054_CO_BEJ	MUNICIPIO LIBRE	BENITO JUÁREZ	MUNICIPIO LIBRE 48, COLONIA PORTALES ORIENTE, ALC. BENITO JUÁREZ, CP. 3570	149	0	1
41	055_NT_GAM	CENTENARIO	GUSTAVO A MADERO	CENTENARIO Y ANILLO PERIFÉRICO RIO DE LOS REMEDIOS, S/N, COL. JUAN GONZÁLEZ ROMERO, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7410	144	782	1
42	056_CO_CUH	GLORIETA DE LOS INSURGENTES	CUAUHTÉMOC	GLORIETA DE LOS INSURGENTES, S/N, COL. JUÁREZ, ALC. CUAUHTÉMOC, CP. 6600	580	0	1
43	058_SU_MIA	SAN BARTOLOMÉ XICOMULCO	MILPA ALTA	AVENIDA 5 DE MAYO ORIENTE, S/N, COL. SAN BARTOLOMÉ XICOMULCO (PBLO), ALC. MILPA ALTA, CP. 12250	167	0	1



NO.	CLAVE PILARES	NOMBRE INMUEBLE	ALCALDÍA	DOMICILIO DEL INMUEBLE	SUPERFICIE A CUBIERTO APROXIMADO (M2)	SUPERFICIE EXTERIOR APROXIMADO (M2)	NIVELES
44	059_CO_IZT	ROJO GÓMEZ	IZTACALCO	EJE 5 ORIENTE JAVIER ROJO GÓMEZ Y CALZADA IGNACIO ZARAGOZA, S/N, COL. AGRÍCOLA ORIENTAL, ALC. IZTACALCO, CP. 8500	156	177	1
45	060_SU_XOC	16 DE SEPTIEMBRE	XOCHIMILCO	AV. 16 DE SEPTIEMBRE Y GUADALUPE I RAMÍREZ, COL. SANTA MARÍA TEPEPAN, ALC. XOCHIMILCO, CP. 16020	154	0	1
46	061_NT_AZC	LA NARANJA	AZCAPOTZALCO	CALZADA DE LA NARANJA, 1015, COL. AMPLIACIÓN SAN PEDRO XALPA, ALC. AZCAPOTZALCO, CP. 2719	329	150	1
47	062_NT_AZC	XOCHINAHUAC	AZCAPOTZALCO	AVENIDA BENITO JUÁREZ, S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHINAHUAC, ALC. AZCAPOTZALCO, CP. 2120	167	0	1
48	063_PT_AOB	PRESIDENTES	ÁLVARO OBREGÓN	ADOLFO DE LA HUERTA, S/N, COL. PRESIDENTES, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1290	748	427	2
49	064_IZ_IZP	NOGAL	IZTAPALAPA	FRESNO Y NOGAL, S/N, COL. CITLALLI, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9660	163	0	1
50	065_IZ_IZP	TETECÓN	IZTAPALAPA	CAPULINES, MZ. 54 LT. 22, COL. BUENAVISTA, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9700	641	0	2
51	066_IZ_IZP	VILLA CID	IZTAPALAPA	VILLA CID, S/N, COL. DESARROLLO URBANO QUETZALCÓATL, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9700	200	360	1
52	068_IZ_IZP	YAUTLICA	IZTAPALAPA	AVENIDA DE LAS TORRES, S/N, COL. ZONA RUSTICA, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9630	400	180	1
53	069_NT_GAM	100 METROS	GUSTAVO A MADERO	AVENIDA CIEN METROS Y ANILLO PERIFÉRICO, S/N, COL. SAN JOSÉ DE LA ESCALERA, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7640	154	0	1
54	070_SU_TLH	MIXQUIC	TLÁHUAC	CARRETERA FEDERAL MÉXICO-CHALCO ESQUINA CALLE RÍO AMECA, S/N, COL. SANTA CRUZ MIXQUIC, ALC. TLÁHUAC, CP. 13625	167	0	1
55	071_CO_CUH	ENRIQUE CALDERÓN ALZATI	CUAUHTÉMOC	C. RÍO TIBER 22, COL. CUAUHTÉMOC, ALC. CUAUHTÉMOC, CP. 06500	144	0	1
56	072_IZ_IZP	PROGRESO SUR	IZTAPALAPA	EJE 3 ORIENTE ARNESES Y CALZADA ERMITA IZTAPALAPA, S/N, COL. PROGRESO SUR, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9810	163	0	1



NO.	CLAVE PILARES	NOMBRE INMUEBLE	ALCALDÍA	DOMICILIO DEL INMUEBLE	SUPERFICIE A CUBIERTO APROXIMADO (M2)	SUPERFICIE EXTERIOR APROXIMADO (M2)	NIVELES
57	073_CO_VCA	AVENIDA DEL TALLER	VENUSTIANO CARRANZA	AV. DEL TALLER 453, COL. JARDÍN BALBUENA, ALC. VENUSTIANO CARRANZA, CP. 15900	155	0	1
58	074_IZ_IZP	ESCUADRÓN 201	IZTAPALAPA	CIRCUITO INTERIOR RIO CHURUBUSCO Y EJE 3 ORIENTE, S/N, COL. ESCUADRÓN 201, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9070	154	0	1
59	075_IZ_IZP	SANTA CRUZ MEYEHUALCO	IZTAPALAPA	CALLE 55, S/N, COL. SANTA CRUZ MEYEHUALCO, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9290	410	1200	2
60	076_IZ_IZP	PURÍSIMA	IZTAPALAPA	EJE 5 SUR PURÍSIMA Y EJE 3 ORIENTE FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO, S/N, COL. NUEVA ROSITA, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9429	165	0	1
61	077_IZ_IZP	CERRO AZUL	IZTAPALAPA	CERRO AZUL MANZANA 95-C, LT. 4 MZ. 95-C, COL. BUENAVISTA, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9700	372	0	1
62	078_PT_CUM	BENITO JUÁREZ GARCÍA	CUAJIMALPA	CALLE CHAMIXTO 27 ESQUINA CON CALLE CAMINO PANDO, COL. LOMA DEL PADRE, ALC. CUAJIMALPA DE MORELOS, CP. 05020	1108	0	2
63	079_SP_COY	SANTA ANA	COYOACÁN	AVENIDA SANTA ANA Y EJE 3 ORIENTE, CARLOTA ARMERO, S/N, COL. CTM VI CULHUACÁN, ALC. COYOACÁN, CP. 4440	160	0	1
64	080_SP_TLP	CUCHILLA DE PADIerna	TLALPAN	CHACHULTUN, LT. 1 MZ. 10, COL. CUCHILLA DE PADIerna, ALC. TLALPAN, CP. 14220	392	120	3
65	081_SP_MAC	LA MALINCHE	LA MAGDALENA CONTRERAS	ROSA CHINA, 11, COL. LA MALINCHE, ALC. LA MAGDALENA CONTRERAS, CP. 10010	201	40	2
66	082_SP_MAC	PARCELA	LA MAGDALENA CONTRERAS	PARCELA, S/N, COL. LOMAS DE SAN BERNABÉ, ALC. LA MAGDALENA CONTRERAS, CP. 10350	318	250	2
67	083_SU_XOC	SAN LUIS TLAXIALTEMALCO	XOCHIMILCO	ACUEDUCTO, S/N, COL. SAN LUIS TLAXIALTEMALCO (PBLO), ALC. XOCHIMILCO, CP. 16610	250	0	1
68	084_SP_COY	EL RELOJ	COYOACÁN	COROLA, S/N, COL. EL RELOJ, ALC. COYOACÁN, CP. 4640	287	0	2
69	085_SU_TLH	MIGUEL HIDALGO	TLÁHUAC	LA GIOCONDA, LT. 1, COL. MIGUEL HIDALGO, ALC. TLÁHUAC, CP. 13200	204	85	1
70	086_SU_TLH	MURCIÉLAGO	TLÁHUAC	MURCIÉLAGO MZ 8 LT 2º, COL. AGRÍCOLA METROPOLITANA, ALC. TLÁHUAC, CP. 13280	204	0	2



NO.	CLAVE PILARES	NOMBRE INMUEBLE	ALCALDÍA	DOMICILIO DEL INMUEBLE	SUPERFICIE A CUBIERTO APROXIMADO (M2)	SUPERFICIE EXTERIOR APROXIMADO (M2)	NIVELES
71	087_CO_CUH	BOLEO	CUAUHTÉMOC	C. PLOMO 65, COL. VALLE GÓMEZ, ALC. CUAUHTÉMOC, CP. 6240	165	0	1
72	088_IZ_IZP	EMILIO ROSAS	IZTAPALAPA	SEGUNDA CERRADA DE EMILIO ROSAS, LT. 38 MZ. 14 SM. 6, COL. UNIDAD HABITACIONAL VICENTE GUERRERO, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9200	264	0	1
73	089_CO_VCA	FRAY SERVANDO	VENUSTIANO CARRANZA	FRAY SERVANDO TERESA DE MIER&FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO, COL. JARDÍN BALBUENA, ALC. VENUSTIANO CARRANZA, CP. 15950	145	350	1
74	091_IZ_IZP	ADELA SALAZAR	IZTAPALAPA	CALZADA ERMITA IZTAPALAPA Y CALZADA IGNACIO ZARAGOZA, S/N, COL. LOMAS DE ZARAGOZA, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9620	194	0	1
75	093_CO_CUH	CHABACANO	CUAUHTÉMOC	AVENIDA SAN ANTONIO ABAD 45, COL. OBRERA, ALC. CUAUHTÉMOC, CP. 6880	156	0	1
76	094_CO_VCA	VIADUCTO	VENUSTIANO CARRANZA	VIADUCTO RIO DE LA PIEDAD, S/N, COL. JARDÍN BALBUENA, ALC. VENUSTIANO CARRANZA, CP. 15900	203	1345	2
77	095_NT_AZC	COLTONGO	AZCAPOTZALCO	BAHÍA MAGDALENA, S/N, COL. COLTONGO, ALC. AZCAPOTZALCO, CP. 2630	396	950	1
78	096_SP_COY	TAXQUEÑA	COYOACÁN	CALZADA DE TLALPAN, NÚM. 2130 Y AVENIDA MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO, COL. COUNTRY CLUB, ALC. COYOACÁN, CP. 4200	528	950	2
79	097_NT_GAM	NUEVA ATZACOALCO	GUSTAVO A MADERO	AVENIDA 314, S/N, COL. NUEVA ATZACOALCO, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7420	295	125	1
80	099_CO_CUH	SAN FRANCISCO TULTENCO	CUAUHTÉMOC	CALLEJÓN FRANCISCO TULTENCO, 41, COL. PAULINO NAVARRO, ALC. CUAUHTÉMOC, CP. 6870	949	330	2
81	100_IZ_IZP	CONSTITUCIÓN DE 1917	IZTAPALAPA	BAJO PUENTE DE CALZADA ERMITA IZTAPALAPA Y CANAL DE GARAY (TRÉBOL), S/N, COL. CONSTITUCIÓN DE 1917, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9830	149	0	1
82	101_SP_COY	LA ESCUELITA	COYOACÁN	CANACUATE, S/N, COL. SANTO DOMINGO, ALC. COYOACÁN, CP. 4369	750	0	3
83	102_NT_AZC	PRO HOGAR	AZCAPOTZALCO	CALLE 22, 17, COL. PRO HOGAR, ALC. AZCAPOTZALCO, CP. 2600	325	0	1



NO.	CLAVE PILARES	NOMBRE INMUEBLE	ALCALDÍA	DOMICILIO DEL INMUEBLE	SUPERFICIE A CUBIERTO APROXIMADO (M2)	SUPERFICIE EXTERIOR APROXIMADO (M2)	NIVELES
84	104_PT_AOB	BARRIO NORTE	ÁLVARO OBREGÓN	CERRADA ALLENDE, S/N, COL. BARRIO NORTE, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1410	315	0	2
85	105_PT_AOB	OLIVAR DEL CONDE	ÁLVARO OBREGÓN	CALLE 20, S/N, COL. OLIVAR DEL CONDE 1A SECCIÓN, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1400	478	295	2
86	106_SP_COY	TOPILTZIN	COYOACÁN	MIXTECAS, S/N, COL. AJUSCO, ALC. COYOACÁN, CP. 4300	408	0	1
87	107_NT_GAM	MAGDALENA DE LAS SALINAS	GUSTAVO A MADERO	PONIENTE 114, S/N, COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7760	443	32	2
88	108_PT_AOB	CHAMONTOYA	ÁLVARO OBREGÓN	AZUCENA, LT. 20, COL. LOMAS DE CHAMONTOYA, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1857	360	0	2
89	109_PT_CUM	ZENTLAPATL	CUAJIMALPA	PUERTO ALVARADO 8, COL. ZENTLAPATL, ALC. CUAJIMALPA DE MORELOS, CP. 5010	257	0	2
90	110_SU_TLH	TLALTENCO	TLÁHUAC	AV. OJO DE AGUA 161, COL. OJO DE AGUA, ALC. TLÁHUAC, CP. 13450	220	150	1
91	111_NT_GAM	PUERTO MAZATLÁN	GUSTAVO A MADERO	AVENIDA TICOMÁN Y AVENIDA CUAUTEPEC, S/N, COL. JORGE NEGRETE, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7310	154	0	1
92	113_NT_GAM	LA MUELA	GUSTAVO A MADERO	VIRGINIA FÁBREGAS S/N, COL. ZONA ESCOLAR ORIENTE, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7239	1022	2540	1
93	114_IZ_IZP	CASA DEL PUEBLO	IZTAPALAPA	CALZADA GENERAL IGNACIO ZARAGOZA, S/N, COL. UNIDAD HABITACIONAL ERMITA IZTAPALAPA, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9180	600	5720	1
94	115_IZ_IZP	BAMBÚ	IZTAPALAPA	CALLE 1, LT. 16 Y LT. 101, COL. LOMAS DE LA ESTANCIA, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9640	325	252	2
95	116_NT_GAM	EL VIVERO	GUSTAVO A MADERO	BLANCA ESTELA PAVÓN, S/N, COL. POBLADO CUAUTEPEC I Y II, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7140	1200	1050	2
96	117_CO_CUH	ROCKDRIGO GONZÁLEZ	CUAUHTÉMOC	REPÚBLICA DE PERÚ, 88, COL. CENTRO, ALC. CUAUHTÉMOC, CP. 6010	1898	0	3
97	118_CO_CUH	LA EQUIDAD	CUAUHTÉMOC	JESÚS CARRANZA, 15, COL. MORELOS, ALC. CUAUHTÉMOC, CP. 6200	835	1050	2



NO.	CLAVE PILARES	NOMBRE INMUEBLE	ALCALDÍA	DOMICILIO DEL INMUEBLE	SUPERFICIE A CUBIERTO APROXIMADO (M2)	SUPERFICIE EXTERIOR APROXIMADO (M2)	NIVELES
98	119_PT_AOB	LAS ÁGUILAS	ÁLVARO OBREGÓN	PROLONGACIÓN BARRANCA DEL MUERTO, S/N, COL. LAS ÁGUILAS SECCIÓN HORNOS, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1600	202	0	1
99	120_CO_BEJ	CARLOS MONSIVÁIS	BENITO JUÁREZ	BAJO PUENTE EMILIANO ZAPATA 74 S/N, COL. PORTALES NORTE Y PORTALES SUR, ALC. BENITO JUÁREZ, CP. 3300	267	0	2
100	121_PT_AOB	GÓMEZ FARÍAS	ÁLVARO OBREGÓN	PROLONGACIÓN GÓMEZ FARIAS Y PROLONGACIÓN REFORMA PUERTA SANTA FE, S/N, COL. BEJERO, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1320	215	158	1
101	122_CO_IZT	IZTACCÍHUATL	IZTACALCO	PLAYA ERIZO, S/N, COL. REFORMA IZTACCÍHUATL, ALC. IZTACALCO, CP. 8810	132	50	1
102	123_CO_VCA	CANDELARIA	VENUSTIANO CARRANZA	JUAN DE LA GRANJA S/N, COLONIA CENTRO, ALC. VENUSTIANO CARRANZA, CP. 15100	1380	545	2
103	124_IZ_IZP	CARLOTA BOTEY	IZTAPALAPA	VERBENA, S/N, COL. LOS ÁNGELES, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9830	460	320	2
104	125_CO_IZT	LOS MÁRTIRES DEL 10 DE JUNIO	IZTACALCO	EJE 4 SUR AVENIDA PLUTARCO ELÍAS CALLES Y EJE 3 ORIENTE AZÚCAR (BAJO PUENTE), S/N, COL. GRANJAS MÉXICO, ALC. IZTACALCO, CP. 8320	131	0	1
105	126_SU_TLH	SAN JUAN IXTAYOPAN	TLÁHUAC	LÁZARO CÁRDENAS, S/N, COL. LA ASUNCIÓN, ALC. TLÁHUAC, CP. 13530	625	120	2
106	127_PT_AOB	RÍO SAN BORJA	ÁLVARO OBREGÓN	AVENIDA RIO SAN BORJA, S/N, COL. OLIVAR DEL CONDE 2A SECCIÓN, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1408	450	151	1
107	129_SP_COY	FRANCISCO J. MÚGICA	COYOACÁN	AVENIDA CANAL NACIONAL, S/N, COL. CULHUACÁN CTM CANAL NACIONAL, ALC. COYOACÁN, CP. 4490	1200	100	2
108	130_PT_AOB	MARTHA PÉREZ BEJARANO	ÁLVARO OBREGÓN	1 DE NOVIEMBRE, S/N, COL. LA CONCHITA, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1109	1200	0	2
109	131_CO_CUH	BENITO JUÁREZ Y EL LIBERALISMO MEXICANO	CUAUHTÉMOC	EJE 2 PONIENTE MONTERREY, 206, COL. ROMA NORTE, ALC. CUAUHTÉMOC, CP. 6700	310	0	1
110	132_CO_CUH	MARIANO ABASOLO	CUAUHTÉMOC	EJE 1 PONIENTE GUERRERO, S/N, COL. BUENAVISTA, ALC. CUAUHTÉMOC, CP. 6350	691	0	2



NO.	CLAVE PILARES	NOMBRE INMUEBLE	ALCALDÍA	DOMICILIO DEL INMUEBLE	SUPERFICIE A CUBIERTO APROXIMADO (M2)	SUPERFICIE EXTERIOR APROXIMADO (M2)	NIVELES
111	133_CO_CUH	SEPI	CUAUHTÉMOC	NEZAHUALCÓYOTL, 29, COL. CENTRO, ALC. CUAUHTÉMOC, CP. 6080	125	0	1
112	134_NT_GAM	ALI CHUMACERO	GUSTAVO A MADERO	GUILLERMO MASSIEU HELGUERA, 150, COL. LA PURÍSIMA, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7320	700	382	2
113	135_NT_GAM	VASCO DE QUIROGA	GUSTAVO A MADERO	EJE 3 ORIENTE ING. EDUARDO MOLINA ENRÍQUEZ, S/N, COL. VASCO DE QUIROGA, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7440	836	572	2
114	136_NT_GAM	SAN FELIPE DE JESÚS	GUSTAVO A MADERO	AVENIDA LEÓN DE LOS ALDAMA, S/N, COL. SAN FELIPE DE JESÚS, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7510	1148	254	2
115	137_CO_IZT	TEZONTLE	IZTACALCO	AVENIDA CANAL DE TEZONTLE Y EJE 3 ORIENTE FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO (BAJO PUENTE), S/N, COL. PICOS IZTACALCO 1B, ALC. IZTACALCO, CP. 8770	147	0	1
116	138_IZ_IZP	EL MOLINO TEZONCO	IZTAPALAPA	AVENIDA CUAUHTÉMOC, S/N, COL. EL MOLINO TEZONCO, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9960	562	70	2
117	139_IZ_IZP	IXTLAHUACÁN	IZTAPALAPA	AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS, S/N, COL. IXTLAHUACÁN, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9690	1146	0	2
118	140_IZ_IZP	REPÚBLICA FEDERAL	IZTAPALAPA	AVENIDA REPUBLICA FEDERAL, S/N, COL. SANTA MARTHA ACATITLA SUR, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9530	850	0	2
119	141_IZ_IZP	TIERRA Y LIBERTAD	IZTAPALAPA	ENRIQUE RAMBAL, S/N, COL. AMPLIACIÓN EMILIANO ZAPATA, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9638	775	135	2
120	143_PT_MIH	TLACOPAN	MIGUEL HIDALGO	CALZADA MÉXICO TACUBA Y AV. AQUILES SERDÁN, S/N, COL. TACUBA Y SAN DIEGO OCOYOACAC, ALC. MIGUEL HIDALGO, CP. 11410	800	0	1
121	146_SU_TLH	NOPALERA	TLÁHUAC	ANGELICA PAULET S/N ESQ. FALSTAFF, COL. NOPALERA, ALC. TLÁHUAC, CP. 13220	105	0	2
122	147_SP_TLP	BELVEDERE	TLALPAN	PELOPONESO, MZ. 111 LT. 25 Y 26, COL. BELVEDERE AJUSCO, ALC. TLALPAN, CP. 14720	438	0	2
123	148_SP_TLP	BOSQUES	TLALPAN	SABINO, MZ. 178 LT. 1, COL. BOSQUES DE PEDREGAL, ALC. TLALPAN, CP. 14738	800	0	2



NO.	CLAVE PILARES	NOMBRE INMUEBLE	ALCALDÍA	DOMICILIO DEL INMUEBLE	SUPERFICIE A CUBIERTO APROXIMADO (M2)	SUPERFICIE EXTERIOR APROXIMADO (M2)	NIVELES
124	150_SP_TLP	TOPILEJO	TLALPAN	INDEPENDENCIA, S/N, COL. SAN MIGUEL TOPILEJO, ALC. TLALPAN, CP. 14500	650	0	2
125	151_CO_VCA	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	VENUSTIANO CARRANZA	EDUARDO BUSTAMANTE 102, COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS, ALC. VENUSTIANO CARRANZA, CP. 15670	350	0	2
126	152_CO_VCA	PELÓN OSUNA	VENUSTIANO CARRANZA	NORTE 21, S/N, COL. MOCTEZUMA 2DA SECCIÓN, ALC. VENUSTIANO CARRANZA, CP. 15530	1200	0	2
127	153_SU_XOC	ACUEXCOMATL	XOCHIMILCO	MÉXICO TULYEHUALCO S/N, ESQUINA CORENA, COL. SAN LUIS TLAXIALTEMALCO, ALC. XOCHIMILCO, CP. 16610	767	150	1
128	154_SU_XOC	AHUALAPA	XOCHIMILCO	AHUALAPA, S/N, COL. BARRIO AHUALAPA, ALC. XOCHIMILCO, CP. 16533	864	0	2
129	155_SU_XOC	DOLORES OLMEDO	XOCHIMILCO	DOLORES OLMEDO, COL. SAN JUAN TEPEPAN, ALC. XOCHIMILCO, CP. 16020	1042	0	2
130	156_NT_AZC	FARO AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	CULTURA NORTE, S/N, COL. U. H. EL ROSARIO, ALC. AZCAPOTZALCO, CP. 2100	160	0	2
131	157_NT_AZC	LAS SALINAS	AZCAPOTZALCO	CALHUACATZINGO, S/N, COL. LAS SALINAS, ALC. AZCAPOTZALCO, CP. 2360	240	10	2
132	160_NT_GAM	COMPOSITORES MEXICANOS	GUSTAVO A MADERO	FOLKLORICOS MEXICANOS, S/N, COL. COMPOSITORES MEXICANOS, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7130	720	175	2
133	162_NT_GAM	ESTRELLA	GUSTAVO A MADERO	DE LA ESCUELA, S/N, COL. ESTRELLA, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7810	187	0	1
134	164_NT_GAM	RAÚL ÁLVAREZ GARÍN	GUSTAVO A MADERO	AVENIDA GRAN CANAL, S/N, COL. CASAS ALEMÁN, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7580	1200	1449	2
135	165_NT_GAM	HÉROES DE CERRO PRIETO	GUSTAVO A MADERO	CAIRO, S/N, COL. HÉROES DE CERRO PRIETO, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7960	250	0	2
136	167_NT_GAM	REVOLUCIÓN	GUSTAVO A MADERO	EMILIANO ZAPATA S/N, COLONIA ZONA ESCOLAR ORIENTE, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7239	608	112	2
137	168_NT_GAM	ARAGÓN VI	GUSTAVO A MADERO	AVENIDA 414, S/N, COL. SAN JUAN DE ARAGÓN VI, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7918	200	0	1
138	169_NT_GAM	ARAGÓN VII	GUSTAVO A MADERO	CALLE 414-A, S/N, COL. SAN JUAN DE ARAGÓN VII SECCIÓN, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7910	200	0	1



NO.	CLAVE PILARES	NOMBRE INMUEBLE	ALCALDÍA	DOMICILIO DEL INMUEBLE	SUPERFICIE A CUBIERTO APROXIMADO (M2)	SUPERFICIE EXTERIOR APROXIMADO (M2)	NIVELES
139	171_NT_GAM	TOKIO	GUSTAVO A MADERO	TOKIO, S/N, COL. MALACATES, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7119	600	50	2
140	173_IZ_IZP	EL MOLINO	IZTAPALAPA	DERECHOS DEMOCRÁTICOS, S/N, COL. EL MOLINO, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9969	1054	1405	2
141	175_IZ_IZP	PLAZA DE LOS JÓVENES	IZTAPALAPA	AVENIDA DE LAS MINAS, S/N, COL. XALPA, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9640	600	794	2
142	177_PT_MIH	CASA AMARILLA	MIGUEL HIDALGO	AVENIDA PARQUE LIRA, 94, COL. OBSERVATORIO, ALC. MIGUEL HIDALGO, CP. 11860	400	0	1
143	178_PT_MIH	OTHÓN SALAZAR	MIGUEL HIDALGO	COLEGIO SALESIANO, S/N, COL. ANÁHUAC 1 SECCIÓN, ALC. MIGUEL HIDALGO, CP. 11320	775	779	1
144	179_SU_MIA	SAN PABLO OZTOTEPEC	MILPA ALTA	EMILIANO ZAPATA, S/N, COL. CHALMITA, ALC. MILPA ALTA, CP. 12410	431	0	1
145	180_SU_MIA	SAN JERÓNIMO MIACATLÁN	MILPA ALTA	BOLÍVAR PONIENTE, S/N, COL. SAN JERÓNIMO MIACATLÁN (PBLO), ALC. MILPA ALTA, CP. 12600	200	0	1
146	181_SU_MIA	SAN JUAN TEPENAHUAC	MILPA ALTA	MORELOS, S/N, COL. SAN JUAN TEPENAHUAC (PBLO), ALC. MILPA ALTA, CP. 12800	150	150	2
147	184_SP_TLP	SAN MIGUEL	TLALPAN	PRIMERA CERRADA DE MARIANO ABASOLO S/N, COLONIA: PUEBLO SAN MIGUEL AJUSCO, ALCALDÍA TLALPAN	955	0	2
148	185_CO_IZT	SANTA ANITA	IZTACALCO	AVENIDA CONGRESO DE LA UNIÓN, S/N, COL. SANTA ANITA, ALC. IZTACALCO, CP. 8300	132	50	1
149	186_CO_VCA	PARQUE VELÓDROMO	VENUSTIANO CARRANZA	LUIS DE LA ROSA S/N, COL. JARDÍN BALBUENA, ALC. VENUSTIANO CARRANZA, CP. 15900	950	0	2
150	187_SU_XOC	SAN LORENZO ATEMOAYA	XOCHIMILCO	MIGUEL HIDALGO, 4, COL. SAN LORENZO ATEMOAYA, ALC. XOCHIMILCO, CP. 16400	290	150	1
151	189_PT_AOB	LA COMUNA SALVADOR ALLENDE	ÁLVARO OBREGÓN	FLORES MAGON, S/N, COL. OLIVAR DEL CONDE 2A SECCIÓN, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1408	856	124	2
152	190_PT_AOB	LOMAS DE BECERRA	ÁLVARO OBREGÓN	ANTIGUA VÍA LA VENTA, S/N, COL. ARTURO MARTÍNEZ, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1200	472	79	3
153	192_NT_AZC	RINI TEMPLETON	AZCAPOTZALCO	CALZADA REAL DE SAN MARTIN, 270, COL. REYNOSA TAMAULIPAS, ALC. AZCAPOTZALCO, CP. 2200	1200	600	2



NO.	CLAVE PILARES	NOMBRE INMUEBLE	ALCALDÍA	DOMICILIO DEL INMUEBLE	SUPERFICIE A CUBIERTO APROXIMADO (M2)	SUPERFICIE EXTERIOR APROXIMADO (M2)	NIVELES
154	193_NT_AZC	VIRGILIO CABALLERO	AZCAPOTZALCO	RABAU, S/N, COL. SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS, ALC. AZCAPOTZALCO, CP. 2060	400	1219	2
155	194_NT_AZC	TEPANTONGO	AZCAPOTZALCO	TEPANTONGO, S/N, COL. SAN MARCOS, ALC. AZCAPOTZALCO, CP. 2020	442	88	3
156	195_CO_BEJ	ANTONIO HELGUERA	BENITO JUÁREZ	ANDREA DEL CASTANGO, S/N, COL. SANTA MARÍA NONOALCO, ALC. BENITO JUÁREZ, CP. 3700	600	200	2
157	198_NT_GAM	AMPLIACIÓN PROVIDENCIA	GUSTAVO A MADERO	VOLCÁN POPOCATÉPETL, S/N, COL. AMPLIACIÓN PROVIDENCIA, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7560	1000	120	2
158	199_NT_GAM	BOSQUE DE ARAGÓN	GUSTAVO A MADERO	FRACCIÓN DE TERRENO EN EL BOSQUE DE SAN JUAN DE ARAGÓN SITO EN AVENIDA 510, S/N, COL. SAN JUAN DE ARAGÓN, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7920	500	1200	1
159	201_NT_GAM	CASTILLO CHICO	GUSTAVO A MADERO	1ERA CERRADA CHIMALPOPOCA, Z-7 MZ. 35 LT. 23, COL. CASTILLO CHICO, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7220	369	100	3
160	203_NT_GAM	TIXTLA	GUSTAVO A MADERO	CABO SAN LUCAS, MZ 14 B LT. 5, COL. GABRIEL HERNÁNDEZ, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7080	400	360	2
161	204_NT_GAM	IXHUATEPEC	GUSTAVO A MADERO	AVENIDA DEL MIRADOR S/N, COL. LOMAS DE SAN JUAN IXHUATEPEC 2A SECCIÓN, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7363	350	498	1
162	205_NT_GAM	MALACATES	GUSTAVO A MADERO	AQUILES SERDÁN, S/N, COL. MALACATES, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7144	400	248	2
163	206_NT_GAM	MARTÍN CARRERA	GUSTAVO A MADERO	FRANCISCO ECHEVERRÍA 315, COL. MARTÍN CARRERA, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7070	500	135	2
164	207_NT_GAM	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	GUSTAVO A MADERO	CALLE ORIENTE 155-B, S/N, COL. SALVADOR DÍAZ MIRÓN, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7400	200	0	1
165	208_NT_GAM	ARAGÓN II	GUSTAVO A MADERO	EJE 3 NORTE AVENIDA 506, S/N, COL. SAN JUAN DE ARAGÓN 2A SECCIÓN, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7969	200	0	1
166	211_NT_GAM	PROVIDENCIA	GUSTAVO A MADERO	ESTADO DE MORELOS S/N, COL. PROVIDENCIA, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7550	350	22	1



NO.	CLAVE PILARES	NOMBRE INMUEBLE	ALCALDÍA	DOMICILIO DEL INMUEBLE	SUPERFICIE A CUBIERTO APROXIMADO (M2)	SUPERFICIE EXTERIOR APROXIMADO (M2)	NIVELES
167	212_NT_GAM	VILLA DE ARAGÓN	GUSTAVO A MADERO	EJE 5 NORTE AV. 412, S/N, COL. VILLA DE ARAGÓN, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7570	985	490	2
168	213_CO_IZT	FERNANDA "LA CHATA" CAMPA	IZTACALCO	SUR 28, S/N, COL. AGRÍCOLA ORIENTAL, ALC. IZTACALCO, CP. 8500	1200	451	2
169	214_CO_IZT	JARDINES TECMA	IZTACALCO	ESTUDIO STHAL S/N, COLONIA APATLACO, ALC. IZTACALCO, CP. 8920	520	40	2
170	217_IZ_IZP	LEYES DE REFORMA III SECCIÓN 2	IZTAPALAPA	AVENIDA CANAL DEL MORAL, S/N, COL. CHINAMPAC DE JUÁREZ, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9208	500	154	2
171	218_IZ_IZP	CALMÉCAC	IZTAPALAPA	AVENIDA VALLE DE MÉXICO, S/N, COL. MIRAVALLS, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9696	400	4144	1
172	219_IZ_IZP	ERNESTO CHE GUEVARA	IZTAPALAPA	CARLOS PACHECO, S/N, COL. EJERCITO DE ORIENTE ZONA PEÑÓN, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9239	500	474	2
173	222_IZ_IZP	GUELATAO	IZTAPALAPA	AVENIDA CIRCUNVALACIÓN, S/N, COL. SANTA MARÍA AZTAHUACAN, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9570	500	5050	1
174	223_IZ_IZP	LA COMUNA IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	VILLA JILOCA S/N, COL. DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9700	600	564	2
175	224_IZ_IZP	LOMAS DE LA ESTANCIA	IZTAPALAPA	CAMINO A LAS MINAS, S/N, COL. LOMAS DE LA ESTANCIA, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9640	210	0	1
176	226_IZ_IZP	SAN ANDRÉS TETEPILCO	IZTAPALAPA	EJE 1 ORIENTE, AV. ANDRÉS MOLINA ENRIQUEZ, S/N, COL. SAN ANDRÉS TETEPILCO, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9440	600	150	2
177	227_IZ_IZP	SAN LORENZO TEZONCO	IZTAPALAPA	ÁREA FEDERAL PANTEÓN S/N, COL. SAN LORENZO TEZONCO, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9790	400	0	2
178	228_IZ_IZP	ÚRSULO GALVÁN	IZTAPALAPA	ÚRSULO GALVÁN, 22, COL. HANK GONZÁLEZ, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9700	774	478	1
179	229_SP_MAC	MAGDALENA ATLITIC	LA MAGDALENA CONTRERAS	EMILIO CARRANZA, S/N, COL. LA MAGDALENA, ALC. LA MAGDALENA CONTRERAS, CP. 10910	1200	147	2
180	230_SP_MAC	DEMETRIO VALLEJO	LA MAGDALENA CONTRERAS	FERROCARRIL DE CUERNAVACA, S/N, COL. SAN FRANCISCO, ALC. LA MAGDALENA CONTRERAS, CP. 10500	300	147	2



NO.	CLAVE PILARES	NOMBRE INMUEBLE	ALCALDÍA	DOMICILIO DEL INMUEBLE	SUPERFICIE A CUBIERTO APROXIMADO (M2)	SUPERFICIE EXTERIOR APROXIMADO (M2)	NIVELES
181	231_SP_MAC	LA HIGUERA	LA MAGDALENA CONTRERAS	HIGUERA, S/N, COL. SAN BERNABÉ OCOTEPEC, ALC. LA MAGDALENA CONTRERAS, CP. 10300	350	610	2
182	232_SP_MAC	JUVENTINO ROSAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	ALFONSO PRIANI, S/N, COL. GUADALUPE, ALC. LA MAGDALENA CONTRERAS, CP. 10820	400	100	2
183	235_SU_TLH	QUETZALCÓATL	TLÁHUAC	CARLOS A. VIDAL, 39, COL. GUADALUPE, ALC. TLÁHUAC, CP. 13450	426	355	2
184	236_SU_TLH	SAN NICOLÁS TETELCO	TLÁHUAC	AVENIDA EMILIANO ZAPATA, MZ. 248 LT. 24, COL. SAN NICOLAS TETELCO, ALC. TLÁHUAC, CP. 13700	500	150	2
185	237_SU_TLH	SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	TLÁHUAC	C. TOLTECAS S/N ESQUINA CHALPA, COL. AMPLIACIÓN SANTA CATARINA, ALC. TLÁHUAC, CP. 13120	500	441	1
186	238_SU_TLH	SELENE	TLÁHUAC	AV. ESTANISLAO RAMIREZ RUIZ 1, COL. SELENE, ALC. TLÁHUAC, CP. 13430	400	900	2
187	240_SP_TLP	METROPOLITANA	TLALPAN	AVENIDA BOSQUES, S/N, COL. BOSQUES DEL PEDREGAL, ALC. TLALPAN, CP. 14738	500	722	2
188	245_SP_TLP	LOMAS DE CUILOTEPEC	TLALPAN	EJIDAL, MZ. 12 LT. 16, COL. LOMAS DE CUILOTEPEC, ALC. TLALPAN, CP. 14730	200	22	2
189	246_SP_TLP	TEPEXIMILPA	TLALPAN	TEQUISTLATECOS, S/N, COL. SAN JUAN TEPEXIMILPA, ALC. TLALPAN, CP. 14427	400	150	1
190	248_CO_VCA	FELIPE ÁNGELES	VENUSTIANO CARRANZA	ESTAÑO, S/N, COL. FELIPE ÁNGELES, ALC. VENUSTIANO CARRANZA, CP. 15310	400	278	2
191	249_CO_VCA	20 DE NOVIEMBRE	VENUSTIANO CARRANZA	AVENIDA GRAN CANAL Y EJE 2 NORTE, COL. AMPLIACIÓN VENUSTIANO CARRANZA, ALC. VENUSTIANO CARRANZA, CP. 15309	600	1056	1
192	250_CO_VCA	COPIL	VENUSTIANO CARRANZA	CHIMALHUACÁN, S/N, COL. PEÑÓN DE LOS BAÑOS, ALC. VENUSTIANO CARRANZA, CP. 15520	400	208	2
193	251_SU_XOC	MUYUGUARDA	XOCHIMILCO	PLAN DE MUYUGUARDA Y CANAL DE LA NORIA, S/N, COL. BARRIO 18, ALC. XOCHIMILCO, CP. 16034	400	758	2
194	252_SU_XOC	BODOQUEPA	XOCHIMILCO	2DO. CALLEJÓN DE BODOQUEPA, S/N, COL. LA ASUNCIÓN, ALC. XOCHIMILCO, CP. 16040	450	29	2



NO.	CLAVE PILARES	NOMBRE INMUEBLE	ALCALDÍA	DOMICILIO DEL INMUEBLE	SUPERFICIE A CUBIERTO APROXIMADO (M2)	SUPERFICIE EXTERIOR APROXIMADO (M2)	NIVELES
195	253_SU_XOC	RICARDO FLORES MAGÓN	XOCHIMILCO	FRANCISCO GOITIA, S/N, COL. BARRIO SAN PEDRO, ALC. XOCHIMILCO, CP. 16090	400	811	2
196	255_SU_XOC	SAN MARCOS	XOCHIMILCO	OLMOS, S/N, COL. SAN MARCOS NORTE, ALC. XOCHIMILCO, CP. 16038	410	386	2
197	256_IZ_IZP	VIVERO NEZAHUALCÓYOTL	IZTAPALAPA	CANAL DE CHALCO, S/N, COL. CIÉNEGA GRANDE, ALC. XOCHIMILCO, CP. 16043	410	100	1
198	257_SU_XOC	SANTA CRUZ XOCHITEPEC	XOCHIMILCO	COMERCIO, 18, COL. SANTA CRUZ XOCHITEPEC, ALC. XOCHIMILCO, CP. 16100	532	120	3
199	258_PT_AOB	PILOTO	ÁLVARO OBREGÓN	AVENIDA PUERTO MAZATLÁN S/N, COL. PILOTO ADOLFO LOPEZ MATEOS, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1290	310	0	3
200	259_PT_AOB	MIGUEL GAONA ARMENTA	ÁLVARO OBREGÓN	CALLE 2 DE MAYO S/N, COL. MIGUEL GAONA, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1500	300	150	1
201	260_NT_AZC	EL ROSARIO	AZCAPOTZALCO	AGRICULTORES, S/N, COL. EL ROSARIO, ALC. AZCAPOTZALCO, CP. 2100	400	400	2
202	261_SP_COY	CARMEN SERDÁN	COYOACÁN	CALZADA DE LA VIRGEN, S/N, COL. CARMEN SERDÁN, ALC. COYOACÁN, CP. 4919	300	567	1
203	263_CO_CUH	XIMENA GUZMÁN	CUAUHTÉMOC	DR. ANDRADE, 401, COL. BUENOS AIRES, ALC. CUAUHTÉMOC, CP. 6780	1000	250	2
204	264_NT_GAM	CANDELARIA TICOMÁN	GUSTAVO A MADERO	PALMAS, S/N, COL. CANDELARIA TICOMÁN, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7310	350	200	2
205	265_NT_GAM	CHALMA DE GUADALUPE	GUSTAVO A MADERO	MORELOS, S/N, COL. CHALMA DE GUADALUPE, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7210	600	200	2
206	266_IZ_IZP	EJERCITO DE ORIENTE	IZTAPALAPA	ALEJANDRO ESPINOZA S/N, COLONIA EJERCITO DE ORIENTE INDECO II, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9230	400	200	1
207	267_IZ_IZP	PARQUE CUITLÁHUAC	IZTAPALAPA	AVENIDA GENARO ESTRADA 54 COL. SANTA CRUZ MEYEHUALCO, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9290	300	200	1
208	268_IZ_IZP	EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA	IZTAPALAPA	ANDADOR SUPER MANZANA 2, S/N, COL. EJERCITO CONSTITUCIONALISTA, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9220	200	500	1
209	270_IZ_IZP	SAN JUAN JOYA	IZTAPALAPA	AGUSTÍN DE ITURBIDE, S/N, COL. SAN JUAN JOYA, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9839	120	50	1



NO.	CLAVE PILARES	NOMBRE INMUEBLE	ALCALDÍA	DOMICILIO DEL INMUEBLE	SUPERFICIE A CUBIERTO APROXIMADO (M2)	SUPERFICIE EXTERIOR APROXIMADO (M2)	NIVELES
210	271_IZ_IZP	VICENTE GUERRERO	IZTAPALAPA	ANILLO PERIFÉRICO CANAL DE SAN JUAN, S/N, COL. UNIDAD VICENTE GUERRERO, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9200	400	500	1
211	272_IZ_IZP	ZACATEPEC	IZTAPALAPA	CAMINO REAL, S/N, COL. CAMPESTRE POTRERO, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9637	300	600	1
212	275_SU_TLH	SAN JOSÉ	TLÁHUAC	AGUSTÍN LARA, S/N, COL. SAN JOSÉ, ALC. TLÁHUAC, CP. 13020	400	400	1
213	277_SP_TLP	DAVID CERVANTES	TLALPAN	LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 90, COLONIA ZEDEC AMPLIACIÓN PLAN DE AYALA, ALC. TLALPAN, CP. 14470	400	0	2
214	278_CO_VCA	RITA GUERRERO	VENUSTIANO CARRANZA	CHICLERA 34, COL. MIGUEL HIDALGO, ALC. VENUSTIANO CARRANZA, CP. 15370	400	200	2
215	282_PT_AOB	SANTA ROSA	ÁLVARO OBREGÓN	RINCONADA DE JESÚS, S/N, COL. PUEBLO DE SANTA ROSA XOCHIA, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1830	400	0	2
216	283_SP_COY	JAIME AVILÉS	COYOACÁN	REY PAPATZIN, S/N, COL. AJUSCO, ALC. COYOACÁN, CP. 4300	300	500	1
217	286_IZ_IZP	CENTRAL DE ABASTO II	IZTAPALAPA	TOLTECAS, COLONIA CENTRAL DE ABASTOS, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9040	600	400	1
218	287_IZ_IZP	ÁLVARO OBREGÓN	IZTAPALAPA	BATALLA DE SANTA ROSA, S/N, COL. ÁLVARO OBREGÓN, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9230	300	0	2
219	288_IZ_IZP	YANCUIC	IZTAPALAPA	ACCESO AL PARADERO CETRAM S/N, COLONIA LOS ÁNGELES, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9830	300	0	1
220	289_PT_MIH	TACUBAYA- NAHUI OLLIN	MIGUEL HIDALGO	BECERRA, 88, COL. BARRIO DE SAN JUAN TACUBAYA, ALC. MIGUEL HIDALGO, CP. 11870	400	150	2
221	290_SP_TLP	SAN NICOLÁS II	TLALPAN	PLAN DE LA MAQUINA 314, COL. SAN NICOLAS II, ALC. TLALPAN, CP. 14735	200	0	1
222	291_PT_CUM	CUAJIMALPA	CUAJIMALPA	GUILLERMO PRIETO, S/N, COL. CUAJIMALPA, ALC. CUAJIMALPA DE MORELOS, CP. 5000	200	0	1
223	293_PT_AOB	TOLTECAS -JOSÉ ZAMARRIPA	ÁLVARO OBREGÓN	EJE 5 PONIENTE AVENIDA ESCUADRÓN 201, S/N, COL. TOLTECA, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1150	400	60	2
224	294_PT_AOB	EL BOSQUE	ÁLVARO OBREGÓN	CAMINO REAL A TOLUCA, S/N, COL. BOSQUES 2A SECCIÓN, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1160	600	60	1



NO.	CLAVE PILARES	NOMBRE INMUEBLE	ALCALDÍA	DOMICILIO DEL INMUEBLE	SUPERFICIE A CUBIERTO APROXIMADO (M2)	SUPERFICIE EXTERIOR APROXIMADO (M2)	NIVELES
225	296_NT_GAM	SAN FELIPE DE JESÚS II	GUSTAVO A MADERO	TAMAZULA, S/N, COL. SAN FELIPE DE JESÚS, ALC. GUSTAVO A. MADERO, CP. 7510	200	50	1
226	297_IZ_IZP	MARCELINO BUENDÍA	IZTAPALAPA	CALLE 17 O AVENIDA GUERRA DE REFORMA, MZ-162, LT- 1844-B, COL. LEYES DE REFORMA 3A SECCIÓN, ALC. IZTAPALAPA, CP. 9310	300	0	1
227	299_SP_TLP	ANTONIO MOTA	TLALPAN	BALANCÁN, S/N, COL. LOMAS DEL PEDREGAL LOS FRAMBOYANES, ALC. TLALPAN, CP. 14150	400	1500	1
228	300_SU_TLH	JAIME TORRES BODET	TLÁHUAC	1CDA DE MICHOACÁN S/N ESQ. EDUCACIÓN POLITÉCNICA, COL. JAIME TORRES BODET, ALC. TLÁHUAC, CP. 13530	300	100	1
229	303_IZ_IZP	ANÁHUAC	IZTAPALAPA	MONZÓN S/N ESQ. CDA. DE ANÁHUAC, COL. GRANJAS ESTRELLA, ALC. IZTAPALAPA, CP. 09860	700	400	2
230	304_SP_COY	EL PARÍAN	COYOACÁN	AVENIDA HIDALGO 128, COL. SAN LUCAS, ALC. COYOACÁN, C. P. 04030	700	1,384	2
231	306_CO_CUH	EL HIJO DEL AHUIZOTE	CUAUHTÉMOC	REPÚBLICA DE COLOMBIA 42, COL. CENTRO HISTÓRICO, ALC. CUAUHTÉMOC, CP. 06020	325	61	3
232		CENTRO INTERACTIVO EL POZO	ÁLVARO OBREGÓN	CERRADA DEL POZO S/N, COL. OCOTILLOS TETELPAN, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CDMX	150	0	1
233		PARQUE ECOLÓGICO COLINAS DEL SUR	ÁLVARO OBREGÓN	CALZADA DE LOS CORCELES S/N, COL. COLINAS DEL SUR, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CDMX.	80	0	1
234	285_SP_TLP	VALLE VERDE	TLALPAN	CALLE JACARANDAS, N°34 LT 23 y 25, COL. VALLE VERDE, ALC. TLALPAN	320	399	2

EL "PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ **PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA** UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN DONDE INDICA QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA, CAPITAL HUMANO Y RECURSOS MATERIALES PARA DAR ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS A CUANDO MENOS **05 INMUEBLES DE MANERA SIMULTÁNEA**.

IV. CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES GENERALES DEL SERVICIO:

- IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTÉAS Y/O MUROS
- FILTRACIONES DE AGUA Y HUMEDADES

LAS INCIDENCIAS (ORDENES DE SERVICIO) SERÁN CLASIFICADAS Y ATENDIDAS POR EL "PRESTADOR DE SERVICIOS" CONFORME LO SIGUIENTE:

TIPO DE INCIDENCIA	DE TIEMPO DE ATENCIÓN	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN
--------------------	-----------------------	----------------------------



PROGRAMADA	PROGRAMADA (CONFORME PLAZOS APROBADOS POR EL ÁREA SOLICITANTE)	TRABAJOS PROGRAMABLES QUE NO COMPROMETEN NI LAS INSTALACIONES, NI A LOS USUARIOS.
------------	--	---

CON LA FINALIDAD DE PRIORIZAR LA PRONTA ATENCIÓN DE LAS INCIDENCIAS, EN CASO DE QUE EL ÁREA CORRESPONDIENTE NO PUEDA HACER ENTREGA FÍSICA DE LA ORDEN SERVICIO AL **"PRESTADOR DE SERVICIOS"**, LA MISMA PODRÁ SER REMITIDA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO, Y EL TIEMPO DE ATENCIÓN CORRERÁ A PARTIR DE LA FECHA DE ENVÍO DEL MISMO.

EL PERSONAL DESIGNADO POR **"PILARES"** PODRÁ REALIZAR REVISIONES PERIÓDICAS A LOS SITIOS DE ATENCIÓN, A FIN DE COTEJAR Y CORROBORAR LOS TRABAJOS A REALIZAR, ASÍ COMO LOS DÍAS Y FECHA DE ELABORACIÓN DE LOS MISMOS.

EL **"PRESTADOR DE SERVICIOS"** DEBERÁ CONTAR CON UNA PLANTILLA MÍNIMA DE PERSONAL TÉCNICO Y ESPECIALIZADO QUE CONSISTIRÁ EN: UN SUPERVISOR LOCALIZABLE LAS 24 HORAS DEL DÍA Y 3 AYUDANTES GENERALES PLANTILLA QUE PUDIERA AUMENTARSE O DISMINUIR SEGÚN LAS NECESIDADES DE MANTENIMIENTO QUE SE PRESENTEN DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

LA GARANTÍA DE LOS SERVICIOS REALIZADOS DEBERÁ SER MÍNIMO DE 12 (DOCE) MESES POR CADA **"SERVICIO"** SOLICITADO, CONTABILIZADOS A PARTIR DE LA FECHA DE TÉRMINO DE CADA TRABAJO REALIZADO. EL **"PRESTADOR DE SERVICIOS"** DEBERÁ ENTREGAR DICHA GARANTÍA POR ESCRITO COMO PARTE DEL EXPEDIENTE QUE VALIDE LA EJECUCIÓN DE CADA **"SERVICIO"** SOLICITADO.

EL **"PRESTADOR DE SERVICIOS"** DEBERÁ MANTENER Y CONSERVAR LAS INSTALACIONES LIMPIAS DESPUÉS DE LOS TRABAJOS REALIZADOS, DEBIENDO SER RESPONSABILIDAD DEL **"PRESTADOR DE SERVICIOS"** EL RETIRO DE DICHOS DESECHOS.

EL **"PRESTADOR DE SERVICIOS"** DEBERÁ REALIZAR UN REGISTRO EN EL QUE SEÑALE EL MATERIAL A UTILIZAR, FECHA Y CLASIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.

PARA TODO TRABAJO A REALIZAR SE DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DEL PERSONAL DESIGNADO POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS. (ÁREA SOLICITANTE)

EN CASO DE QUE EL MATERIAL A UTILIZAR NO SE ENCUENTRE CONSIDERADO DENTRO DE LOS CATÁLOGOS, ANTES DE COMENZAR CUALQUIER MANTENIMIENTO, EL **"PRESTADOR DE SERVICIOS"** DEBERÁ PRESENTAR AL ÁREA CORRESPONDIENTE SU COTIZACIÓN PREVIA PARA SU APROBACIÓN.

EL **"PRESTADOR DE SERVICIOS"** ACEPTA QUE EL PAGO POR LA CONTRAPRESTACIÓN DEL **"SERVICIO"** SE EFECTUARÁ A TRAVÉS DE LA PRESENTACIÓN DE FACTURAS INDEPENDIENTES POR CADA **"ORDEN DE SERVICIO"** APROBADA, EJECUTADA Y VALIDADA; O BIEN INTEGRANDO MÁS DE UNA ORDEN DE SERVICIO EN CADA FACTURA. EN CUALQUIER SUPUESTO, DEBERÁ PRESENTAR PREVIÓ A LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER TRABAJO PROGRAMADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL **FORMATO DE APROBACIÓN DE SERVICIO**; Y UNA VEZ EJECUTADOS LOS TRABAJOS DEBERÁ PRESENTAR AL ÁREA CORRESPONDIENTE LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL **FORMATO DE VALIDACIÓN DE SERVICIO** Y EN EL **FORMATO DE BITÁCORA DE SERVICIO**; MISMOS QUE SE INTEGRAN AL PRESENTE ANEXO COMO EL **APÉNDICE UNO**.

EL **"PRESTADOR DE SERVICIOS"** SE OBLIGA A ENTREGAR A LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS AL FINALIZAR CADA MES UN REGISTRO DIGITAL (EN FORMATO EXCEL) DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO, MISMA QUE SE DEBERÁ ENTREGAR LOS PRIMEROS TRES DÍAS HÁBILES INMEDIATO FINALIZANDO EL SERVICIO MENSUAL, DONDE SE SEÑALE DE FORMA CLARA Y PRECISA LO SIGUIENTE:

TIPO DE ATENCIÓN INCIDENCIA	CCT_PILARES	TIPO DE INCIDENCIA	PRINCIPAL ACTIVIDAD REALIZADA	MATERIAL UTILIZADO	HERRAMIENTA UTILIZADA
PROGRAMADA	CONFORME CATÁLOGO DE INMUEBLES	• IMPERMEABILIZACIÓN DE • FILTRACIONES DE AGUA Y HUMEDADES...	EJEMPLOS: • IMPERMEABILIZACIÓN DE... • REPARACIÓN DE ...	MATERIAL UTILIZADO	SEGÚN EL TIPO DE INCIDENCIA

V. HORARIO DE SERVICIO:



CONFORME SE REQUIERA LA ATENCIÓN DE CADA "ORDEN DE SERVICIO ", EN UN HORARIO ENUNCIATIVO MÁS NO LIMITATIVO DE LUNES A DOMINGO EN UN HORARIO APROXIMADO DE LAS 08:00 (OCHO) A LAS 20:00 (VEINTE) HORAS PREVIO ACUERDO CON EL ENCARGADO DE CADA LUGAR DONDE SE PRESTARÁ EL SERVICIO.

VI. PERIODICIDAD DE LAS ACTIVIDADES:

CONFORME AL ÁREA SOLICITANTE QUE LO REQUIERA; Y CONFORME LOS PLAZOS QUE SE ESTABLEZCAN EN EL **FORMATO DE APROBACIÓN DE SERVICIO** INDICADO EN EL PRESENTE ANEXO COMO **APÉNDICE UNO**.

VII. CATÁLOGO DE SERVICIOS:

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
1	IMPERMEABILIZACIÓN DE LOSA A BASE DE PRIMER, 3 CAPAS DE MICRO, 2 DE MEMBRANA Y 1 DE IMPERMEABILIZANTE COLOR TERRACOTA O SIMILAR DE IGUAL CALIDAD, GARANTÍA DEL IMPERMEABILIZANTE DE AL MENOS 5 AÑOS, INCLUYE: ACARREO DEL MATERIAL A NIVEL DE PISO (PLANTA BAJA O BAJO TIERRA); RETIRO DEL IMPERMEABILIZANTE EXISTENTE EN AZOTEA, CON EMPLEO DE PALA, ESPÁTULA, CEPILLO, ESCOBA, SOPLETE, O LA HERRAMIENTA QUE SE REQUIERA, HASTA DEJAR LIMPIA LA SUPERFICIE Y EN CONDICIONES PARA RECIBIR EL NUEVO IMPERMEABILIZANTE, INCLUYE APILE DEL MATERIAL REMOVIDO EN EL LUGAR, ACARREO Y RETIRO DEL MISMO FUERA DEL LUGAR DONDE SE HARÁ LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, HERRAMIENTA, TRASLAPES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA.	M2	1	
2	IMPERMEABILIZACIÓN DE LOSA A BASE DE PRIMER, 3 CAPAS DE MICRO, 2 DE MEMBRANA Y 1 DE IMPERMEABILIZANTE COLOR TERRACOTA O SIMILAR DE IGUAL CALIDAD, GARANTÍA DEL IMPERMEABILIZANTE DE AL MENOS 5 AÑOS, INCLUYE: ACARREO Y ELEVACIÓN DEL MATERIAL HASTA UNA ALTURA DE 7.00 M.; RETIRO DEL IMPERMEABILIZANTE EXISTENTE EN AZOTEA, CON EMPLEO DE PALA, ESPÁTULA, CEPILLO, ESCOBA, SOPLETE, O LA HERRAMIENTA QUE SE REQUIERA, HASTA DEJAR LIMPIA LA SUPERFICIE Y EN CONDICIONES PARA RECIBIR EL NUEVO IMPERMEABILIZANTE, INCLUYE APILE DEL MATERIAL REMOVIDO EN EL LUGAR, ACARREO Y RETIRO DEL MISMO FUERA DEL LUGAR DONDE SE HARÁ LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, HERRAMIENTA, TRASLAPES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA.	M2	1	
3	IMPERMEABILIZACIÓN DE LOSA A BASE DE PRIMER, 3 CAPAS DE MICRO, 2 DE MEMBRANA Y 1 DE IMPERMEABILIZANTE COLOR TERRACOTA O SIMILAR DE IGUAL CALIDAD, GARANTÍA DEL IMPERMEABILIZANTE DE AL MENOS 5 AÑOS, INCLUYE: ACARREO Y ELEVACIÓN DEL MATERIAL HASTA UNA ALTURA DE 11.00 M.; RETIRO DEL IMPERMEABILIZANTE EXISTENTE EN AZOTEA, CON EMPLEO DE PALA, ESPÁTULA, CEPILLO, ESCOBA, SOPLETE, O LA HERRAMIENTA QUE SE REQUIERA, HASTA DEJAR LIMPIA LA SUPERFICIE Y EN CONDICIONES PARA RECIBIR EL NUEVO IMPERMEABILIZANTE, INCLUYE APILE DEL MATERIAL REMOVIDO EN EL LUGAR, ACARREO Y RETIRO DEL MISMO FUERA DEL LUGAR DONDE SE HARÁ LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, HERRAMIENTA, TRASLAPES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA.	M2	1	
4	IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO PS 4.0 GRAVILLA ROJA EN ROLLO DE 1.00 X 10.00 MTS, COLOCADO CON FLAMA DIRECTA, GARANTÍA DEL IMPERMEABILIZANTE DE AL MENOS 5 AÑOS, INCLUYE: : ACARREO Y ELEVACIÓN DEL MATERIAL HASTA UNA ALTURA DE 7.00 M APLICACIÓN DE PRIMARIO; RETIRO DEL IMPERMEABILIZANTE EXISTENTE EN AZOTEA, CON EMPLEO DE PALA, ESPÁTULA, CEPILLO, ESCOBA, SOPLETE, O LA HERRAMIENTA QUE SE REQUIERA, HASTA DEJAR LIMPIA LA SUPERFICIE Y EN CONDICIONES PARA RECIBIR EL NUEVO IMPERMEABILIZANTE, INCLUYE APILE DEL MATERIAL REMOVIDO EN EL LUGAR, ACARREO Y RETIRO DEL MISMO FUERA DEL LUGAR DONDE SE HARÁ LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS,	M2	1	



	HERRAMIENTA, TRASLAPES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA.			
5	IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO PS 4.0 GRAVILLA ROJA EN ROLLO DE 1.00 X 10.00 MTS, COLOCADO CON FLAMA DIRECTA, GARANTÍA DEL IMPERMEABILIZANTE DE AL MENOS 5 AÑOS, INCLUYE: ACARREO Y ELEVACIÓN DEL MATERIAL HASTA UNA ALTURA DE 11.00 M APLICACIÓN DE PRIMARIO; RETIRO DEL IMPERMEABILIZANTE EXISTENTE EN AZOTEA, CON EMPLEO DE PALA, ESPÁTULA, CEPILLO, ESCOBA, SOPLETE, O LA HERRAMIENTA QUE SE REQUIERA, HASTA DEJAR LIMPIA LA SUPERFICIE Y EN CONDICIONES PARA RECIBIR EL NUEVO IMPERMEABILIZANTE, INCLUYE APILE DEL MATERIAL REMOVIDO EN EL LUGAR, ACARREO Y RETIRO DEL MISMO FUERA DEL LUGAR DONDE SE HARÁ LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, HERRAMIENTA, TRASLAPES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA.	M2	1	
6	IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO NOVAPLY SBS FP DE 4.5 MM DE ESPESOR, EN ROLLO DE 1.00 X 10.00 MTS, COLOR ROJO TERRACOTA, GARANTÍA DEL IMPERMEABILIZANTE DE AL MENOS 9 AÑOS, INCLUYE: : ACARREO Y ELEVACIÓN DEL MATERIAL HASTA UNA ALTURA DE 7.00 M, SELLADOR ASFÁLTICO BASE AGUA; RETIRO DEL IMPERMEABILIZANTE EXISTENTE EN AZOTEA, CON EMPLEO DE PALA, ESPÁTULA, CEPILLO, ESCOBA, SOPLETE, O LA HERRAMIENTA QUE SE REQUIERA, HASTA DEJAR LIMPIA LA SUPERFICIE Y EN CONDICIONES PARA RECIBIR EL NUEVO IMPERMEABILIZANTE, INCLUYE APILE DEL MATERIAL REMOVIDO EN EL LUGAR, ACARREO Y RETIRO DEL MISMO FUERA DEL LUGAR DONDE SE HARÁ LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, HERRAMIENTA, TRASLAPES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA.	M2	1	
7	IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO NOVAPLY SBS FP DE 4.5 MM DE ESPESOR, EN ROLLO DE 1.00 X 10.00 MTS, COLOR ROJO TERRACOTA, GARANTÍA DEL IMPERMEABILIZANTE DE AL MENOS 9 AÑOS, INCLUYE: ACARREO Y ELEVACIÓN DEL MATERIAL HASTA UNA ALTURA DE 11.00 M, SELLADOR ASFÁLTICO BASE AGUA; RETIRO DEL IMPERMEABILIZANTE EXISTENTE EN AZOTEA, CON EMPLEO DE PALA, ESPÁTULA, CEPILLO, ESCOBA, SOPLETE, O LA HERRAMIENTA QUE SE REQUIERA, HASTA DEJAR LIMPIA LA SUPERFICIE Y EN CONDICIONES PARA RECIBIR EL NUEVO IMPERMEABILIZANTE, INCLUYE APILE DEL MATERIAL REMOVIDO EN EL LUGAR, ACARREO Y RETIRO DEL MISMO FUERA DEL LUGAR DONDE SE HARÁ LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, HERRAMIENTA, TRASLAPES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA.	M2	1	
8	IMPERMEABILIZANTE ELASTOMÉRICO CON RESINAS HIBRIDAS DE POLIURETANO BASE AGUA, DE SECADO RÁPIDO Y QUE RESISTA EL ENCHARCAMIENTO DE AGUA, CON CARACTERÍSTICAS DE MEMBRANA LIQUIDA DE IMPERMEABILIZACIÓN MONO COMPONENTE, USADO TAMBIÉN PARA SUPERFICIES FRÍAS, DE BUENA TENSIÓN Y EXCELENTE ELONGACIÓN, QUE FORME UNA CARPETA AUTOADHERIBLE E IMPERMEABLE DE ALTA CALIDAD, COLOR ROJO, ACABADO MATE, GARANTÍA DEL IMPERMEABILIZANTE DE AL MENOS 15 AÑOS, INCLUYE: ACARREO Y ELEVACIÓN DEL MATERIAL HASTA UNA ALTURA DE 12.00 M.; RETIRO DEL IMPERMEABILIZANTE EXISTENTE EN AZOTEA, CON EMPLEO DE PALA, ESPÁTULA, CEPILLO, ESCOBA, SOPLETE, O LA HERRAMIENTA QUE SE REQUIERA, HASTA DEJAR LIMPIA LA SUPERFICIE Y EN CONDICIONES PARA RECIBIR EL NUEVO IMPERMEABILIZANTE, INCLUYE APILE DEL MATERIAL REMOVIDO EN EL LUGAR, ACARREO Y RETIRO DEL MISMO FUERA DEL LUGAR DONDE SE HARÁ LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, HERRAMIENTA, TRASLAPES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA.	M2	1	
9	NIVELACIÓN DE LOSA DE AZOTEA A BASE DE CEMENTO ARENA EN PROPORCIÓN 1:4 CON ADITIVO PARA UNIÓN ENTRE CONCRETO NUEVO Y VIEJO, INCLUYE: ACARREO, ELEVACIÓN DE MATERIAL HASTA 7.00 M DE ALTURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE DESPERDICIOS.	M2	1	



10	CHAFLÁN DE CONCRETO FC=150 KG/CM2 DE 10X10 CM, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, ACARREOS, ELEVACIONES, CURADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, ASÍ COMO EL RETIRO DE LOS DESPERDICIOS.	ML	1	
11	CALAFATEO (SELLADO DE GRIETAS, JUNTAS O ESPACIOS EN DIFERENTES SUPERFICIES PARA PREVENIR LA FILTRACIÓN DE AGUA Y OTROS ELEMENTOS) INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, ACARREOS, ELEVACIONES, CURADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, ASÍ COMO EL RETIRO DE LOS DESPERDICIOS.	ML	1	
				SUBTOTAL:
				IVA:
				TOTAL

ESTE CATÁLOGO ES ENUNCIATIVO MAS NO LIMITATIVO POR LO QUE EN CASO DE QUE REQUERIR ALGÚN SERVICIO QUE NO ESTÉ CONSIDERADO DENTRO DEL CATÁLOGO, SE SOLICITARÁ UNA COTIZACIÓN AL **PRESTADOR DE SERVICIOS** ADJUDICADO EN LA QUE DEBERÁ INCLUIR MANO DE OBRA E INSUMOS NECESARIOS PARA QUE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS VALORE SU AUTORIZACIÓN.

EN CASO DE QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS, REALICE ALGÚN TRABAJO QUE SE ENCUENTRE FUERA DE ESTE CATALOGO Y SIN PREVIA AUTORIZACIÓN, "PILARES" BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE COMPROMETERÁ A CUBRIR LOS PAGOS POR LOS TRABAJOS REALIZADOS SIN PREVIA AUTORIZACIÓN

EL "PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBE **PRESENTAR EN SU COTIZACIÓN** UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL SERVICIO QUE SE OFERTA, CUENTA CON EL EQUIPO Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA ATENDER CADA UNA DE LAS ORDENES DE SERVICIO SOLICITADAS Y SUMINISTRARÁ LOS INSUMOS RESPETANDO LAS CARACTERÍSTICAS, CALIDAD Y ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL CATÁLOGO DE SERVICIOS.

VIII. RECURSOS HUMANOS MÍNIMOS NECESARIOS PARA ATENDER EN CAMPO:

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	ALBAÑIL	1
2	PLOMERO	1
3	PINTOR	1
4	AYUDANTE GENERAL	1

IX. CONDICIONES GENERALES:

EL "PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ **PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA** UN **ORGANIGRAMA DE OPERACIÓN INTERNA**, MISMO EN EL QUE DEBERÁ ACREDITAR QUE CUENTA CON AL MENOS 10 PERSONAS DESDE PERSONAL DIRECTIVO HASTA TÉCNICO-OPERATIVO, DE LOS CUALES DEBERÁN DEMOSTRAR MEDIANTE DOCUMENTOS QUE LO ACREDITEN QUE CUENTAN CON LA CAPACIDAD TÉCNICA, LOS SIGUIENTES PERFILES:

I.- COORDINADOR GENERAL DE MANTENIMIENTO: INGENIERO O ARQUITECTO, QUE SE ENCARGARÁ DE LA COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

ESCOLARIDAD MÍNIMA: PERSONAL CON TÍTULO DE LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL, INGENIERÍA INDUSTRIAL, INGENIERÍA ELÉCTRICA Y/O ARQUITECTURA. TENER LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS EN CUANTO A MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, INSTALACIONES HIDRÁULICAS, INSTALACIONES SANITARIAS Y ELECTROMECAÑICAS, VOZ Y DATOS. DEBERÁ CONTAR CON LA SUFICIENTE CAPACIDAD TÉCNICA PARA DAR SOLUCIÓN A LAS PROBLEMÁTICAS DE MANTENIMIENTO Y LOGÍSTICA DE ATENCIÓN GEOGRÁFICA. TODO LO ANTERIOR DEBERÁ SER COMPROBADO CON UN CV CORRESPONDIENTE CON AL MENOS DE 5 AÑOS DE EXPERIENCIA EN REMODELACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INMUEBLES Y MANEJO DE PERSONAL CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES EN MAGNITUD Y COMPLEJIDAD, QUE TENDRÁ A SU CARGO UN EQUIPO INTEGRADO POR PERSONAL TÉCNICO QUE CUENTE CON LOS PERFILES SIGUIENTES:

II.- MANTENIMIENTO DE INMUEBLES (ALBAÑILERÍA, PLOMERIA Y/O PINTOR)



PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS SE DEBERÁ **PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA** LO SIGUIENTE:

CURRÍCULUM VITAE CON NOMBRE, (EN SU CASO, ANEXAR COPIA LEGIBLE DE CÉDULA PROFESIONAL), CERTIFICACIONES DE CURSOS (SI APLICA), ESPECIALIDADES, DIPLOMADOS RELACIONADOS Y CONEXOS AL OBJETO DE LA PRESENTE PRESTACIÓN DE SERVICIO.

DE FORMA ADICIONAL, Y DE CONSIDERARSE NECESARIO "PILARES" PODRÁ REQUERIR AL "PRESTADOR DE SERVICIOS" LA DESIGNACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO-ADMINISTRATIVO ESPECÍFICO CON LA FINALIDAD DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS NECESARIOS: INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES, CORRECCIÓN DE FACTURAS, ENTREGA DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, U OTRA QUE SE CONSIDERE NECESARIA PARA LA ATENCIÓN Y AGILIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE REVISIÓN Y PAGO POR EL SERVICIO CONTRATADO.

EL "PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ **PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA** LOS SIGUIENTES MANIFIESTOS BAJO PROTESTA DE DECIR:

- a) EL PERSONAL CONTRATADO POR EL "PRESTADOR DE SERVICIOS" **ADJUDICADO** NO DEBERÁ LABORAR EN ESTADO DE EBriedad O BAJO EL INFLUJO DE CUALQUIER TIPO DE DROGA, ASÍ COMO TAMPOCO DEBERÁ INTERVENIR EN PLEITOS O TRIFULCAS; NO PORTARÁ ARMAS DENTRO DE LAS INSTALACIONES O PERÍMETRO DE LAS MISMAS, Y DE DETECTARSE UNA DE LAS CIRCUNSTANCIAS ANTES DESCRITAS, SERÁ REPORTADO Y DEBERÁ SER RETIRADO DE MANERA INMEDIATA DEL INMUEBLE APLICÁNDOSE INEVITABLEMENTE LA PENA CONVENCIONAL CORRESPONDIENTE, SIN MENOSCABO DE QUE DICHO PERSONAL SEA SUSTITUIDO DE FORMA INMEDIATAMENTE.
- b) AL PERSONAL CONTRATADO POR EL "PRESTADOR DE SERVICIOS" LE QUEDA **PROHIBIDA** LA UTILIZACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA, **ELECTRÓNICOS** (COMPUTADORAS, TELÉFONOS, COPIADORAS, ETC.) Y CUALQUIER OTRO, PROPIEDAD DE "PILARES" O QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SUS INSTALACIONES.
- c) EL "PRESTADOR DE SERVICIOS" SE OBLIGA A RESPONDER POR LOS DAÑOS PARCIALES O TOTALES QUE SU PERSONAL CAUSE DE FORMA DIRECTA O INDIRECTA A LOS SERVICIOS PROPIEDAD DE "PILARES".
- d) EL "PRESTADOR DE SERVICIOS" TENDRÁ LA CALIDAD DE PATRÓN RESPECTO AL PERSONAL QUE UTILICE PARA LA PRESTACIÓN DEL "SERVICIO", Y ACEPTA TENER CONOCIMIENTO PLENO DE LAS DISPOSICIONES Y OBLIGACIONES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y DEMÁS ORDENAMIENTOS APLICABLES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.
- e) EL "PRESTADOR DE SERVICIOS" DESLINDA A "PILARES" DE TODA RESPONSABILIDAD LABORAL, CIVIL, PENAL O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, RECONOCIENDO EXPRESAMENTE Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE EN NINGÚN CASO SE PODRÁ CONSIDERAR COMO PATRÓN SOLIDARIO O SUSTITUTO DE NINGUNA DE LAS OBLIGACIONES OBRERO PATRONALES Y RESPONSABILIDADES DE EL "PRESTADOR DE SERVICIOS" TENGA CON RESPECTO A SU PERSONAL Y ACEPTA QUE "PILARES" NO PODRÁ CONSIDERAR COMO PATRÓN SOLIDARIO O SUSTITUTO DE NINGUNA DE LAS OBLIGACIONES OBRERO PATRONALES.
- f) EN CASO DE ALGUNA CONTROVERSI A LABORAL ENTRE EL "PRESTADOR DE SERVICIOS" Y SU PERSONAL, EL "PRESTADOR DE SERVICIOS" ASUMIRÁ TOTALMENTE LA RESPONSABILIDAD LABORAL Y ECONÓMICA CON RESPECTO A SU PERSONAL, POR LO QUE EN CASO DE JUICIO LABORAL EL "PRESTADOR DE SERVICIOS" SE OBLIGA A SU RIESGO Y COSTA A EXIMIR A "PILARES" DE TODA RESPONSABILIDAD PATRONAL Y ECONÓMICA QUE SE LE PUEDA IMPUTAR, QUEDANDO OBLIGADO A RESPONDER POR LAS RECLAMACIONES QUE SUS OPERARIOS PRESENTEN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "PILARES" CON RELACIÓN A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTRATADAS.

X. VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN:

EL "PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ PROPORCIONAR A SU PERSONAL EL VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN NECESARIOS PARA SALVAGUARDAR SU INTEGRIDAD FÍSICA SEGÚN LA NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR.

XI. ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN:



EL PERSONAL DESIGNADO POR "PILARES" SERÁ QUIEN LLEVE A CABO EL SEGUIMIENTO Y EN SU CASO PODRÁ REALIZAR SUPERVISIONES EN SITIO DE LOS TRABAJOS AUTORIZADOS CONFORME LA NATURALEZA QUE LOS SERVICIOS LO REQUIERAN.

SI DERIVADO DE LAS SUPERVISIONES "PILARES" DETECTA ANOMALÍAS, FALLAS, MALA CALIDAD U OTROS DESPERFECTOS, NOTIFICARÁ AL "PRESTADOR DE SERVICIOS" DICHO HAYAZGO PARA SU ATENCIÓN DE FORMA INMEDIATA, POR LO QUE SE LE CONCEDERÁ UN PLAZO DE 01 (UN) DÍA A FIN DE ATENDERLO.

EL "PRESTADOR DE SERVICIOS" ESTÁ COMPROMETIDO A SUPERVISAR EN TODO MOMENTO LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE ENCARGUEN, Y DEBERÁ LLEVAR UN REGISTRO DE DICHA SUPERVISIÓN, MISMO QUE PODRÁ SER SOLICITADO POR EL PERSONAL DESIGNADO POR "PILARES" EN EL MOMENTO QUE LO CONSIDERE.

XII. NORMAS, LICENCIAS, CAPACITACIONES Y PERMISOS:

EL "PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ **PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA** LAS SIGUIENTES NORMAS, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR VIGENTES, QUE EN ELLAS SE PUEDA CORROBORAR FEHACIENTEMENTE SU VERACIDAD Y VALIDEZ Y A NOMBRE DEL LICITANTE:

- a) **NOM-017-STPS-2008**, EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL-SELECCIÓN, USO Y MANEJO EN LOS CENTROS DE TRABAJO;
- b) **NOM-019-STPS-2011**, CONSTITUCIÓN, INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE;
- c) **NOM-030-STPS-2009**, SERVICIOS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-FUNCIONES Y ACTIVIDADES Y;
- d) **NOM-035-STPS-2018**, FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL EN EL TRABAJO-IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PREVENCIÓN.

ASI COMO LAS ACTUALIZACIONES A LAS NORMATIVAS ANTES ENUNCIADAS, POR LO QUE EL LISTADO ANTES MENCIONADO ES ENUNCIATIVO MÁS NO LIMITATIVO.

XIII. PÓLIZA DE REPOSABILIDAD CIVIL:

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR A LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS AL INICIO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL A SU NOMBRE Y VIGENTE, QUE CUBRA POR LO MENOS EL 50% (CINCUENTA POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO, PARA RESPONDER POR DAÑOS OCASIONADOS A PERSONAS, A LAS INSTALACIONES Y/O TERCEROS, DURANTE LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO Y HASTA EL FINAL DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO O HASTA AGOTAR LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, LO QUE OCURRA PRIMERO, PARA LO CUAL, DEBERÁ INTEGRAR A SU PROPUESTA TÉCNICA UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO PRESENTARÁ LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EN COMENTO.

XIV. PENAS CONVENCIONALES:

PARA EL CASO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EN CASO DE QUE EL "PRESTADOR DE SERVICIOS" INCUMPLA, NO EJECUTE Y/O NO ATIENDA EL "EL SERVICIO" CONFORME LO ESTIPULADO, SE HARÁ ACREEDOR A LAS PENAS CONVENCIONALES, CUYO IMPORTE SE DEDUCIRÁ DE LA "ORDEN DE SERVICIO" QUE CORRESPONDA Y EN LA PROPORCIONALIDAD QUE APLIQUE.

EL IMPORTE DE LAS PENAS CONVENCIONALES SE DEDUCIRÁ DE LA FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y SE LIQUIDARÁ SOLO LA DIFERENCIA QUE RESULTE.

PARA EL CASO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EN CASO DE QUE EL "PRESTADOR DE SERVICIOS" INCUMPLA, NO EJECUTE Y/O NO ATIENDA "EL SERVICIO" CONFORME LO ESTIPULADO, SE HARÁ ACREEDOR A LAS PENAS CONVENCIONALES, CUYO IMPORTE SE DEDUCIRÁ DE LA "ORDEN DE SERVICIO" QUE CORRESPONDA Y EN LA PROPORCIONALIDAD QUE APLIQUE.

NO.	TIPO DE INCIDENCIA	PORCENTAJE DE APLICACIÓN DIARIA
1	QUE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" NO PRESTE EL SERVICIO EN LOS DÍAS ESPECIFICADOS, POR CADA DÍA NATURAL DE RETRASO, SOBRE EL PRECIO DEL SERVICIO A REALIZAR	20%



NO.	TIPO DE INCIDENCIA	PORCENTAJE DE APLICACIÓN DIARIA
2	QUE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" INCURRA EN ALGUNA DE LAS PROHIBICIONES DENTRO DE LAS INSTALACIONES, SEÑALADAS EN ESTE ANEXO.	20%
3	QUE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" CAUSE DAÑOS A BIENES, INSTALACIONES Y/O EQUIPOS DE "PILARES" DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO REPARACIÓN DEL DAÑO, EL IMPORTE SE CALCULARÁ TOMANDO COMO REFERENCIA EL PRECIO DEL SERVICIO A REALIZAR.	20%
4	INCUMPLIR EN LA REALIZACIÓN, CALIDAD, TÉRMINOS, CONDICIONES Y/O CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO A REALIZAR.	15%
5	QUE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" NO ENTREGUE LAS NORMAS DESCRITAS LA FRACCIÓN XII (IMPORTE CALCULADO SOBRE EL TOTAL DEL MONTO ADJUDICADO ANTES DE I.V.A)	5%

POR LO ANTERIOR, EN CASO DE QUE "PILARES" DETECTE ALGÚN INCUMPLIMIENTO ADMINISTRATIVO Y/O EN LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR PARTE DEL **"PRESTADOR DE SERVICIOS"** ADJUDICADO, PODRÁ SER ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

X



APÉNDICE UNO
FORMATO DE APROBACIÓN DE SERVICIO

FECHA: XXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXX

POR MEDIO DE LA PRESENTE, LA PERSONA MORAL O FÍSICA _____, PRESENTA PARA SU ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE ORDEN DE SERVICIO CON LA FINALIDAD DE SER APROBADA PARA SU EJECUCIÓN.

CATALOGO SERVICIOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO P.U.	IMPORTE
CON LETRA:				SUBTOTAL:	
				IVA 16%:	
				TOTAL:	

TIEMPO DE EJECUCIÓN: XXX (NO. DE DÍAS NATURALES DISPUESTOS PARA LA EJECUCIÓN)

NOMBRE Y FIRMA POR LA EMPRESA (COORDINADOR DE MANTENIMIENTO Y/O REPRESENTANTE LEGAL)

NOMBRE Y FIRMA DE APROBACIÓN DE LA SUBDIRECTORA DE SERVICIOS.



FORMATO DE VALIDACIÓN DE SERVICIO

CONTRATO:	
OBJETO:	
FECHA:	
INMUEBLE:	
NO. ORDEN:	
CLASIFICACIÓN:	
DOMICILIO:	
RESPONSABLE:	

DESCRIPCIÓN GENERAL DE TRABAJOS REALIZADOS:	UNIDAD	CANTIDAD

NOMBRE DE LA PERSONA QUE ENTREGA:

NOMBRE COMPLETO, FIRMA, CARGO

NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE:

NOMBRE COMPLETO, FIRMA, CARGO (NO PUEDE RECIBIR POLICIA AUXILIAR NI BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES)

SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA EL SERVICIO:

NOMBRE COMPLETO, FIRMA, CARGO

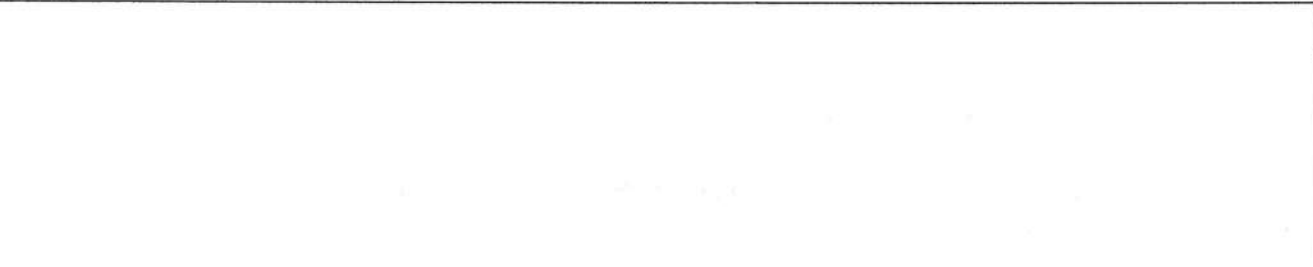
FORMATO DE BITÁCORA DE SERVICIO

CONTRATO:	
OBJETO:	
FECHA:	
INMUEBLE:	

MEMORIA DESCRIPTIVA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD

REPORTE FOTOGRÁFICO DE SERVICIO EJECUTADO

ANTES

DESCRIPCIÓN GENERAL DE FOTOS:

DURANTE

DESCRIPCIÓN GENERAL DE FOTOS:	
-------------------------------	--

DESPUÉS



DESCRIPCIÓN GENERAL DE FOTOS:

OBSERVACIONES:

NOMBRE DE LA PERSONA QUE ENTREGA:

NOMBRE COMPLETO, FIRMA, CARGO

NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE:

NOMBRE COMPLETO, FIRMA, CARGO (NO PUEDE RECIBIR POLICIA AUXILIAR NI BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES)

X



ÁREA(S) REQUERENTE(S): DIRECCIÓN DE PONTE PILA, DIRECCIÓN DE AUTONOMÍA ECONÓMICA Y SABERES, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN COMUNITARIA, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARTICIPATIVA Y COMUNITARIA, COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN EDUCATIVA COMUNITARIA Y LA DIRECCIÓN DE CULTURA COMUNITARIA (REQUISICIONES N° 011, 016 Y 034)

ARRENDAMIENTO DE LOGÍSTICA PARA LOS EVENTOS DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES"

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN I, DE LA LADF, "LA CONVOCANTE" DA A CONOCER EL PRESUPUESTO MÍNIMO Y MÁXIMO PARA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO:

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MÍNIMO IVA INCLUIDO	PRESUPUESTO MÁXIMO IVA INCLUIDO
1	ARRENDAMIENTO DE LOGÍSTICA PARA LOS EVENTOS DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES"	VARIOS	SERVICIO	\$1,150,000.00	\$4,600,000.00

CATALOGO DE CONCEPTOS

N° PROGRESIVO	CÓDIGO CABMS	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS SOLICITADOS	CANTIDAD MÍNIMA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
1	3291000006	ARRENDAMIENTO DE PANTALLA DE LCD DE 40 PULGADAS (8HRS EFECTIVAS DE USO DE LA CONVOCANTE), INCLUYE COLOCACIÓN Y DESMONTAJE	1	SERVICIO	
2	3291000006	ARRENDAMIENTO DE PANTALLA DE LCD DE 60 PULGADAS (8HRS EFECTIVAS DE USO DE LA CONVOCANTE), INCLUYE COLOCACIÓN Y DESMONTAJE	1	SERVICIO	
3	3291000006	ARRENDAMIENTO DE PANTALLA DE LCD DE 70 PULGADAS (8HRS EFECTIVAS DE USO DE LA CONVOCANTE), INCLUYE COLOCACIÓN Y DESMONTAJE	1	SERVICIO	
4	3291000006	ARRENDAMIENTO DE PANTALLA DE LCD DE 80 PULGADAS (8HRS EFECTIVAS DE USO DE LA CONVOCANTE), INCLUYE COLOCACIÓN Y DESMONTAJE	1	SERVICIO	
5	3291000006	ARRENDAMIENTO DE METRO CUADRADO DE PANTALLA LED DE 2 MM PARA INTERIORES CON PROCESADOR Y TRANSPORTACIÓN DENTRO DE LA CDMX (POR 8 HRS EFECTIVAS DE USO DE LA CONVOCANTE), INCLUYE COLOCACIÓN Y DESMONTAJE	1	SERVICIO	
6	3291000006	ARRENDAMIENTO DE ESTRUCTURA TUBULAR PARA SOPORTE DE PISO DE PANTALLA DE LCD (8 HRS EFECTIVAS DE USO DE LA CONVOCANTE), INCLUYE COLOCACIÓN Y DESMONTAJE	1	SERVICIO	
7	3291000006	ARRENDAMIENTO DE BASE PARA PANTALLA A 45 GRADOS A PISO (8HRS EFECTIVAS DE USO DE LA CONVOCANTE), INCLUYE COLOCACIÓN Y DESMONTAJE	1	SERVICIO	



N° PROGRESIVO	CÓDIGO CABMS	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS SOLICITADOS	CANTIDAD MÍNIMA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
8	3291000006	ARRENDAMIENTO DE SISTEMA DE AUDIO CONVENCIONAL DE 51 A 100 PERSONAS INCLUYE BOCINAS, CONSOLA DE AUDIO, CABLEADO, TRIPIES PARA BOCINAS, MAMPARAS PARA HOUSE (4 HRS DE USO)	1	SERVICIO	
9	3291000006	ARRENDAMIENTO DE SISTEMA DE AUDIO CONVENCIONAL DE 101 A 200 PERSONAS INCLUYE BOCINAS, CONSOLA DE AUDIO, CABLEADO, TRIPIES PARA BOCINAS, MAMPARAS PARA HOUSE (8 HRS DE USO)	1	SERVICIO	
10	3291000006	ARRENDAMIENTO DE SISTEMA DE AUDIO CONVENCIONAL DE 201 A 500 PERSONAS INCLUYE BOCINAS, CONSOLA DE AUDIO, CABLEADO, TRIPIES PARA BOCINAS, MAMPARAS PARA HOUSE (8 HRS)	1	SERVICIO	
11	3291000006	ARRENDAMIENTO DE SISTEMA DE AUDIO CONVENCIONAL DE 101 A 200 PERSONAS CON SONIDO HK ELEMENTS PARA PROTOCOLO DE GALA DISCRETO, CONSOLA DE AUDIO, CABLEADO, TRIPIES PARA BOCINAS (8 HRS)	1	SERVICIO	
12	3291000006	ARRENDAMIENTO DE SISTEMA DE AUDIO CONVENCIONAL DE 501 A 1000 PERSONAS INCLUYE BOCINAS, CONSOLA DE AUDIO, CABLEADO, TRIPIES PARA BOCINAS, MAMPARAS PARA HOUSE. (8 HRS)	1	SERVICIO	
13	3291000006	ARRENDAMIENTO DE SISTEMA DE AUDIO CONVENCIONAL DE 1001 A 1500 PERSONAS INCLUYE BOCINAS, CONSOLA DE AUDIO, CABLEADO, TRIPIES PARA BOCINAS, MAMPARAS PARA HOUSE.	1	SERVICIO	
14	3291000006	ARRENDAMIENTO DE SISTEMA DE AUDIO CONVENCIONAL DE 1501 A 3000 PERSONAS INCLUYE BOCINAS, CONSOLA DE AUDIO, CABLEADO, TRIPIES PARA BOCINAS, MAMPARAS PARA HOUSE. (8 HRS)	1	SERVICIO	
15	3291000006	ARRENDAMIENTO DE SISTEMA DE AUDIO CONVENCIONAL PARA EVENTOS MASIVOS DE MÁS DE 5000 PERSONAS INCLUYE BOCINAS, CONSOLA DE AUDIO, CABLEADO, TRIPIES PARA BOCINAS, MAMPARAS PARA HOUSE.(8 HRS)	1	SERVICIO	
16	3291000006	ARRENDAMIENTO DE SISTEMA DE AUDIO CONVENCIONAL DE 3001 A 5000 PERSONAS INCLUYE BOCINAS, CONSOLA DE AUDIO, CABLEADO, TRIPIES PARA BOCINAS, MAMPARAS PARA HOUSE. (8 HRS)	1	SERVICIO	
17	3291000006	ARRENDAMIENTO DE SISTEMA DE AUDIO CONVENCIONAL DE 10,001 A 20,000 PERSONAS INCLUYE BOCINAS, CONSOLA DE AUDIO, CABLEADO, TRIPIES PARA BOCINAS. (8 HRS)	1	SERVICIO	



Nº PROGRESIVO	CÓDIGO CABMS	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS SOLICITADOS	CANTIDAD MÍNIMA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
18	3291000006	ARRENDAMIENTO DE SISTEMA DE AUDIO CONVENCIONAL DE 50,001 A 100,000 PERSONAS INCLUYE BOCINAS, CONSOLA DE AUDIO, CABLEADO, TRIPIES PARA BOCINAS. (8 HRS)	1	SERVICIO	
19	3291000006	ARRENDAMIENTO DE SISTEMA DE AUDIO CONVENCIONAL DE 1 A 50 PERSONAS INCLUYE BOCINAS, CONSOLA DE AUDIO, CABLEADO, TRIPIES PARA BOCINAS, MAMPARAS PARA HOUSE, AMPLIFICADOR (4 HRS DE USO)	1	SERVICIO	
20	3291000006	ARRENDAMIENTO DE SISTEMA DE AUDIO CONVENCIONAL DE 1 A 50 PERSONAS INCLUYE BOCINAS, CONSOLA DE AUDIO, CABLEADO, TRIPIES PARA BOCINAS, MAMPARAS PARA HOUSE, AMPLIFICADOR (8 HRS DE USO)	1	SERVICIO	
21	3291000006	ARRENDAMIENTO DE SISTEMA DE AUDIO CONVENCIONAL DE 51 A 100 PERSONAS INCLUYE BOCINAS, CONSOLA DE AUDIO, CABLEADO, TRIPIES PARA BOCINAS, MAMPARAS PARA HOUSE (8 HRS DE USO)	1	SERVICIO	
22	3291000006	ARRENDAMIENTO DE SISTEMA DE AUDIO CONVENCIONAL DE 101 A 200 PERSONAS INCLUYE BOCINAS, CONSOLA DE AUDIO, CABLEADO, TRIPIES PARA BOCINAS, MAMPARAS PARA HOUSE (4 HRS DE USO)	1	SERVICIO	
23	3291000006	ARRENDAMIENTO DE SISTEMA DE AUDIO CONVENCIONAL DE 201 A 500 PERSONAS INCLUYE BOCINAS, CONSOLA DE AUDIO, CABLEADO, TRIPIES PARA BOCINAS, MAMPARAS PARA HOUSE (4 HRS)	1	SERVICIO	
24	3291000006	ARRENDAMIENTO DE SISTEMA DE AUDIO PORTÁTIL CON BATERÍA (JORNADA 8 HRS)	1	SERVICIO	
25	3291000006	ARRENDAMIENTO DE DISTRIBUIDOR DE SEÑAL UHF CON ANTENA HELICOIDAL (8 HRS)	1	SERVICIO	
26	3291000006	ARRENDAMIENTO DE AMPLIFICADOR PARA SISTEMA DE AUDIO (8 HRS)	1	SERVICIO	
27	3291000006	ARRENDAMIENTO DE AUDIO PERIFONEO CHICO (JORNADA DE 8 HRS)	1	SERVICIO	
28	3291000006	ARRENDAMIENTO DE MICROFONÍA ALÁMBRICA PARA VOZ SHURE SM58(8 HRS)	1	SERVICIO	
29	3291000006	ARRENDAMIENTO DE MICROFONÍA ALÁMBRICA PARA VOZ SHURE SM58 BETA (8 HRS)	1	SERVICIO	
30	3291000006	ARRENDAMIENTO DE MICROFONÍA DE DIADEMA (8 HRS)	1	SERVICIO	
31	3291000006	ARRENDAMIENTO DE MONITOR DE PISO DE 500 WTS (8 HRS)	1	SERVICIO	



Nº PROGRESIVO	CÓDIGO CABMS	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS SOLICITADOS	CANTIDAD MÍNIMA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
32	3291000006	ARRENDAMIENTO DE MICROFONÍA ALÁMBRICA PARA VOZ SHURE SM57(8 HRS)	1	SERVICIO	
33	3291000006	ARRENDAMIENTO DE MICROFONÍA INALÁMBRICA ENCRIPTA ULXD SHURE SM58(8 HRS)	1	SERVICIO	
34	3291000006	ARRENDAMIENTO DE MICROFONÍA INALÁMBRICA ENCRIPTA ULXD SHURE SM58 BETA (8 HRS)	1	SERVICIO	
35	3291000006	ARRENDAMIENTO DE MICROFONÍA INALÁMBRICA ENCRIPTA ULXD SHURE SM86 BETA (8 HRS)	1	SERVICIO	
36	3291000006	ARRENDAMIENTO DE MICROFONÍA ALÁMBRICA SHURE PARA SET DE PERCUSIONES (8 HRS)	1	SERVICIO	
37	3291000006	ARRENDAMIENTO DE PEDESTAL (8 HRS)	1	SERVICIO	
38	3291000006	ARRENDAMIENTO DE PEDESTAL PARA MICRÓFONO DE PISO CON VASCULANTE (8 HRS)	1	SERVICIO	
39	3291000006	ARRENDAMIENTO DE CAJA DIRECTA (8 HRS)	1	SERVICIO	
40	3291000006	SERVICIO DE CABLEADO PARA CONEXIÓN DE SEÑAL PARA AUDIO (8 HRS)	1	SERVICIO	
41	3291000006	ARRENDAMIENTO DE CABLEADO PARA CONEXIÓN DE CORRIENTE PARA POR 10 METROS, 4 CONECTORES PARA CORRIENTE (8 HRS)	1	SERVICIO	
42	3291000006	SERVICIO DE TEMPLETE CUSTOM PARA ESCENARIO POR METRO CUADRADO (H:40,60, 70 CM) (8 HRS)	1	SERVICIO	
43	3291000006	ARRENDAMIENTO DE POSTE UNIFILA (8 HRS)	1	SERVICIO	
44	3291000006	ARRENDAMIENTO DE CENTRO DE CARGA CON ENTRADAS CAMLOCK, 2 JUMPERS DE LOS CAMLOCK, 8 SALIDAS SOCAPEX DE 32 PINES Y 8 SALIDAS EDISON DE 30 AMPERES CADA UNA (8 HRS)	1	SERVICIO	
45	3291000006	ARRENDAMIENTO DE BASE TIPO "T" PARA ILUMINACIÓN (8 HRS)	1	SERVICIO	
46	3291000006	ARRENDAMIENTO DE TORRE CON TRES LÁMPARAS QUE INCLUYA BASE TIPO "T" (8 HRS)	1	SERVICIO	
47	3291000006	SERVICIO DE ILUMINACIÓN INDIRECTA TIPO LED PARA PÓDIUM (8 HRS)	1	SERVICIO	
48	3291000006	ARRENDAMIENTO DE CABLE PARA CORRIENTE DE 4 HILOS CALIBRE "8" CON CONECTOR CAMLOCK POR METRO LINEAL(8HRS)	1	SERVICIO	



N° PROGRESIVO	CÓDIGO CABMS	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS SOLICITADOS	CANTIDAD MÍNIMA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
49	3291000006	ARRENDAMIENTO DE CABLE PARA CORRIENTE DE 4 HILOS CALIBRE "6" CON CONECTOR CAMLOCK POR METRO LINEAL(8HRS)	1	SERVICIO	
50	3291000006	ARRENDAMIENTO DE TAPETE CUBRE CABLES YELLOW JACKETS (8HRS)	1	SERVICIO	
51	3291000006	ARRENDAMIENTO DE TABLON DE 2.40X.70 METROS (8HRS)	1	SERVICIO	
52	3291000006	ARRENDAMIENTO DE MANTEL PARA TABLÓN(8HRS)	1	SERVICIO	
53	3291000006	SERVICIO DE CAMARÓGRAFO DE VIDEO POR 8 HRS	1	SERVICIO	
54	3291000006	ARRENDAMIENTO DE APUNTADOR CONVENCIONAL A CÁMARA (8 HRS EFECTIVAS DE USO DE LA CONVOCANTE), INCLUYE COLOCACIÓN Y DESMONTAJE	1	SERVICIO	
55	3291000006	ARRENDAMIENTO DE CÁMARA FOTOGRÁFICA PROFESIONAL (4 HRS)	1	SERVICIO	
56	3291000006	ARRENDAMIENTO DE CÁMARA FOTOGRÁFICA PROFESIONAL (8 HRS)	1	SERVICIO	
57	3291000006	ARRENDAMIENTO DE CONSOLA ANÁLOGA 16 CANALES (8 HRS)	1	SERVICIO	
58	3291000006	ARRENDAMIENTO DE CONSOLA DIGITAL 16 CANALES (8 HRS)	1	SERVICIO	
59	3291000006	ARRENDAMIENTO DE CONSOLA ANÁLOGA 32 CANALES (8 HRS)	1	SERVICIO	
60	3291000006	ARRENDAMIENTO DE CONSOLA DIGITAL 24 CANALES (8 HRS)	1	SERVICIO	
61	3291000006	ARRENDAMIENTO DE CONSOLA DIGITAL 32 CANALES (8 HRS)	1	SERVICIO	
62	3291000006	ARRENDAMIENTO DE CONSOLA DIGITAL 48 CANALES VENUE SC48 CON STAGE RACK (8 HRS)	1	SERVICIO	
63	3291000006	ARRENDAMIENTO DE AMPLIFICADOR PARA GUITARRA FENDER DEVILLE POR DIA (8 HRS)	1	SERVICIO	
64	3291000006	ARRENDAMIENTO DE AMPLIFICADOR PARA GUITARRA TWIN REVERB POR DIA (8 HRS)	1	SERVICIO	
65	3291000006	ARRENDAMIENTO DE AMPLIFICADOR PARA GUITARRA JAZZ CHORUS POR DIA (8 HRS)	1	SERVICIO	
66	3291000006	ARRENDAMIENTO DE AMPLIFICADOR PARA GUITARRA FENDER BASMAN (8 HRS)	1	SERVICIO	



N° PROGRESIVO	CÓDIGO CABMS	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS SOLICITADOS	CANTIDAD MÍNIMA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
67	3291000006	ARRENDAMIENTO DE AMPLIFICADOR PARA GUITARRA VOZ AC30 (8 HRS)	1	SERVICIO	
68	3291000006	ARRENDAMIENTO DE AMPLIFICADOR PARA GUITARRA ORANGE (8 HRS)	1	SERVICIO	
69	3291000006	ARRENDAMIENTO DE AMPLIFICADOR PARA GUITARRA MARSHALL JCM900(8 HRS)	1	SERVICIO	
70	3291000006	ARRENDAMIENTO DE TECLADO CON PEDESTAL PARA TECLADO KORG (8 HRS)	1	SERVICIO	
71	3291000006	ARRENDAMIENTO DE CABINA DE PRENSA BASE 6 CANALES (8 HRS)	1	SERVICIO	
72	3291000006	ARRENDAMIENTO DE RECEPTOR (8 HRS)	1	SERVICIO	
73	3291000006	ARRENDAMIENTO DE RECEPTOR (bodypack) CON AUDÍFONO (8 HRS)	1	SERVICIO	
74	3291000006	ARRENDAMIENTO DE ESCALERA PARA TEMPLETE DE 60 CM DE ALTO (8 HRS)	1	SERVICIO	
75	3291000006	ARRENDAMIENTO DE ESCALERA PARA TEMPLETE DE 200 CM DE ALTO (8 HRS)	1	SERVICIO	
76	3291000006	ARRENDAMIENTO DE RAMPA PARA TEMPLETE DE 40 CM DE ALTO (8 HRS)	1	SERVICIO	
77	3291000006	ARRENDAMIENTO DE RAMPA PARA TEMPLETE DE 60 CM DE ALTO (8 HRS)	1	SERVICIO	
78	3291000006	ARRENDAMIENTO DE RAMPA PARA TEMPLETE DE 100 A 140 CM DE ALTO (8 HRS)	1	SERVICIO	
79	3291000006	ARRENDAMIENTO DE RAMPA PARA TEMPLETE DE 100 A 200 CM DE ALTO (8 HRS)	1	SERVICIO	
80	3291000006	SERVICIO DE GEANIE TOWER MECÁNICA DE 8 MTS. SERVICIO POR HORA	1	SERVICIO	
81	3291000006	SERVICIO DE GEANIE TOWER ELÉCTRICA DE 8 MTS. SERVICIO POR HORA	1	SERVICIO	
82	3291000006	SERVICIO DE GEANIE LIFT DE 8 MTS. SERVICIO POR HORA	1	SERVICIO	
83	3291000006	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN GENÉRICA DE ESCENOGRAFÍA POR METRO CUADRADO (8 HRS)	1	SERVICIO	
84	3291000006	SERVICIO DE FABRICACIÓN DE LETRA VOLUMÉTRICA POR METRO LINEAL POR CARA	1	SERVICIO	
85	3291000006	SERVICIO DE BACK TIPO PLANO BASE MDF, ESTRUCTURA PINO, ACABADO PINTURA VINÍLICA. (8 HRS)	1	SERVICIO	
86	3291000006	SERVICIO DE BACK TIPO TRIDIMENSIONAL BASE MDF, ESTRUCTURA PINO ACABADO PINTURA VINÍLICA (8 HRS)	1	SERVICIO	



Nº PROGRESIVO	CÓDIGO CABMS	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS SOLICITADOS	CANTIDAD MÍNIMA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
87	3291000006	SERVICIO DE BACK IMPRESO ESTRUCTURA EN BASTIDOR DE PINO, ACABADO EN LONA MATE, IMPRESA A 1200 DPIS. (8 HRS)	1	SERVICIO	
88	3291000006	SERVICIO DE BACK IMPRESO, ESTRUCTURA EN BASTIDOR DE PINO ACABADO EN LONA BRILLANTE IMPRESA A 1200 DPIS. (8 HRS)	1	SERVICIO	
89	3291000006	SERVICIO DE BACK IMPRESO, ESTRUCTURA EN BASTIDOR DE PINO ACABADO EN TELA IMPRESA A 1200 DPIS.(8 HRS)	1	SERVICIO	
90	3291000006	SERVICIO DE DISEÑO GRÁFICO (8 HRS)	1	SERVICIO	
91	3291000006	ARRENDAMIENTO DE BANNER EN ESTRUCTURA TIPO ARAÑA .80 M X1.80 M (8 HRS)	1	SERVICIO	
92	3291000006	ARRENDAMIENTO DE ESTRUCTURA ARAÑA DE 240x240 CM EN FORMA DE ACORDEÓN (8 HRS)	1	SERVICIO	
93	3291000006	ARRENDAMIENTO DE BANNER EN ESTRUCTURA TIPO ROLL UP .80 M X1.80 M (8 HRS)	1	SERVICIO	
94	3291000006	ARRENDAMIENTO DE ESTRUCTURA ROLL UP DE 80x180 CM DE DOBLE VISTA (8 HRS)	1	SERVICIO	
95	3291000006	ARRENDAMIENTO DE VALLA POPOTILLO POR PIEZA (8 HRS)	1	SERVICIO	
96	3291000006	ARRENDAMIENTO DE VALLA TIPO BARRICADA 2.44 M X 1.22 M (8 HRS)	1	SERVICIO	
97	3291000006	ARRENDAMIENTO DE VALLA HEAVY (8 HRS)	1	SERVICIO	
98	3291000006	ARRENDAMIENTO DE MINIBRUT 4 CELDAS (8 HRS)	1	SERVICIO	
99	3291000006	ARRENDAMIENTO DE MINIBRUT 6 CELDAS (8 HRS)	1	SERVICIO	
100	3291000006	ARRENDAMIENTO DE MINIBRUT 8 CELDAS (8 HRS)	1	SERVICIO	
101	3291000006	ARRENDAMIENTO DE LEEKO 750 WATTS (8 HRS)	1	SERVICIO	
102	3291000006	ARRENDAMIENTO DE LAMPARA FRESNEL DE 2000 WATTS (8 HRS)	1	SERVICIO	
103	3291000006	ARRENDAMIENTO DE LAMPARA HMI DE 2000 WATTS CON BALASTRA (8 HRS)	1	SERVICIO	
104	3291000006	ARRENDAMIENTO DE LAMPARA HMI DE 6000 WATTS CON BALASTRA (8 HRS)	1	SERVICIO	
105	3291000006	ARRENDAMIENTO DE LAMPARA DE LUZ FRÍA DE 4 BARRAS CON TEMPERATURA DE COLOR DE 3200 GRADOS KELVIN CON DIFUSORES Y CORRECTORES DE COLOR (8 HRS)	1	SERVICIO	
106	3291000006	ARRENDAMIENTO DE LAMPARA DE LUZ FRÍA DE 4 BARRAS CON TEMPERATURA DE COLOR DE 5600 GRADOS KELVIN CON DIFUSORES Y CORRECTORES DE COLOR (8 HRS)	1	SERVICIO	



Nº PROGRESIVO	CÓDIGO CABMS	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS SOLICITADOS	CANTIDAD MÍNIMA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
107	3291000006	ARRENDAMIENTO DE LAMPARA DE LED RGB SQUARE ROBÓTICA ROBIN (8 HRS)	1	SERVICIO	
108	3291000006	ARRENDAMIENTO DE LAMPARA FRESNEL DE 650 WATTS (8 HRS)	1	SERVICIO	
109	3291000006	ARRENDAMIENTO DE TRIPIE PARA LAMPARA SENCILLO (8 HRS)	1	SERVICIO	
110	3291000006	ARRENDAMIENTO DE LÁMPARA DICRÓICA (8 HRS)	1	SERVICIO	
111	3291000006	ARRENDAMIENTO DE LAMPARA CLAY PAKY MYTHOS 2 (8 HRS)	1	SERVICIO	
112	3291000006	ARRENDAMIENTO DE LAMPARA ROBÓTICA VL3500(8 HRS)	1	SERVICIO	
113	3291000006	ARRENDAMIENTO DE LAMPARA ROBÓTICA SHARPY FLOOR (8 HRS)	1	SERVICIO	
114	3291000006	ARRENDAMIENTO DE LAMPARA ROBÓTICA ROBE LED WASH 600(8 HRS)	1	SERVICIO	
115	3291000006	ARRENDAMIENTO DE LAMPARA ROBÓTICA ELATION BLINDER 2 CELL 350(8 HRS)	1	SERVICIO	
116	3291000006	ARRENDAMIENTO DE LAMPARA ROBÓTICA CONIC SQWR36(8 HRS)	1	SERVICIO	
117	3291000006	ARRENDAMIENTO DE LAMPARA ROBÓTICA CONIC POINTE (8 HRS)	1	SERVICIO	
118	3291000006	ARRENDAMIENTO DE LAMPARA ROBE MMX SPOT (8 HRS)	1	SERVICIO	
119	3291000006	ARRENDAMIENTO DE SILLA DE PLÁSTICO PLEGABLE (8 HRS)	1	SERVICIO	
120	3291000006	ARRENDAMIENTO DE SILLA ACOJINADA (8 HRS)	1	SERVICIO	
121	3291000006	ARRENDAMIENTO DE SILLA ACOJINADA CON FUNDA (8 HRS)	1	SERVICIO	
122	3291000006	ARRENDAMIENTO DE SILLA VERSALLES DE MADERA (8 HRS)	1	SERVICIO	
123	3291000006	ARRENDAMIENTO DE SILLA VERSALLES DE RESINA (8 HRS)	1	SERVICIO	
124	3291000006	ARRENDAMIENTO DE SILLA AVANGARDE DE MADERA BLANCA (8 HRS)	1	SERVICIO	
125	3291000006	ARRENDAMIENTO DE SILLA TIPO OFICINA PARA ESCENARIO (8 HRS)	1	SERVICIO	
126	3291000006	ARRENDAMIENTO DE SILLON INDIVIDUAL TAPIZADO EN BLANCO PARA ESCENARIO (8 HRS)	1	SERVICIO	
127	3291000006	ARRENDAMIENTO DE SALA LOUNGE PARA 8 PERSONAS ECONÓMICA (8 HRS)	1	SERVICIO	
128	3291000006	ARRENDAMIENTO DE SALA LOUNGE PARA 8 PERSONAS EJECUTIVA (8 HRS)	1	SERVICIO	
129	3291000006	ARRENDAMIENTO DE BANCO TIPO PERIQUERA (8 HRS)	1	SERVICIO	



Nº PROGRESIVO	CÓDIGO CABMS	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS SOLICITADOS	CANTIDAD MÍNIMA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
130	3291000006	ARRENDAMIENTO DE MESA CUADRADA PARA BANQUETE (8 HRS)	1	SERVICIO	
131	3291000006	ARRENDAMIENTO DE MESA DE MADERA TIPO VINTAGE DE 2.44 X 1.00(8 HRS)	1	SERVICIO	
132	3291000006	ARRENDAMIENTO DE MESA PERIQUERA (8 HRS)	1	SERVICIO	
133	3291000006	ARRENDAMIENTO DE MESA REDONDA PARA BANQUETE (8 HRS)	1	SERVICIO	
134	3291000006	ARRENDAMIENTO DE MESA LOUNGE RECTANGULAR 1.20 X .60(8 HRS)	1	SERVICIO	
135	3291000006	ARRENDAMIENTO DE MESA COCTELERA REDONDA .60 X 1.10 ALTO (8 HRS)	1	SERVICIO	
136	3291000006	ARRENDAMIENTO DE MESA COCTELERA DE CRISTAL CUADRADA .60X.60 ALTA (8 HRS)	1	SERVICIO	
137	3291000006	ARRENDAMIENTO DE MESA TIPO CUBO PARA PRESÍDIUM DE 0.40x0.40x0.40(8 HRS)	1	SERVICIO	
138	3291000006	ARRENDAMIENTO DE JUEGO DE BARRA Y CONTRA BARRA EN MADERA (8 HRS)	1	SERVICIO	
139	3291000006	ARRENDAMIENTO DE PÓDIUM DE ACRÍLICO (8 HRS)	1	SERVICIO	
140	3291000006	SERVICIO DE ALFOMBRADO DE USO RUDO PARA TEMPLETE POR METRO CUADRADO (CONSIDERAR VARIOS TONOS DE ALFOMBRA A ELEGIR) EN PERFECTO ESTADO (8 HRS)	1	SERVICIO	
141	3291000006	SERVICIO DE ALFOMBRADO DE USO RUDO PARA USO MASIVO POR METRO CUADRADO (CONSIDERAR VARIOS TONOS DE ALFOMBRA A ELEGIR) (8 HRS)	1	SERVICIO	
142	3291000006	ARRENDAMIENTO DE TABURETE PARA PANTALLA DE LED POR METRO CUADRADO (8 HRS)	1	SERVICIO	
143	3291000006	ARRENDAMIENTO DE BAÑO TIPO SANIRENT SENCILLO (8 HRS)	1	SERVICIO	
144	3291000006	ARRENDAMIENTO DE BAÑO TIPO SANIRENT CON SISTEMA TIPO FLUSH (8 HRS)	1	SERVICIO	
145	3291000006	ARRENDAMIENTO DE BAÑO TIPO SANIRENT CON SISTEMA TIPO FLUSH PARA DISCAPACITADOS (8 HRS)	1	SERVICIO	
146	3291000006	ARRENDAMIENTO DE LAVAMANOS (8 HRS)	1	SERVICIO	
147	3291000006	ARRENDAMIENTO DE CARPA TIPO PABELLÓN (8 HRS)	1	SERVICIO	
148	3291000006	ARRENDAMIENTO DE CARPA TIPO PAGODA DE 5X5 METROS (8 HRS)	1	SERVICIO	
149	3291000006	ARRENDAMIENTO DE CARPA ECONÓMICA POR METRO CUADRADO (8 HRS)	1	SERVICIO	



N° PROGRESIVO	CÓDIGO CABMS	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS SOLICITADOS	CANTIDAD MÍNIMA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
150	3291000006	ARRENDAMIENTO DE CARPA TIPO JAIMA DE ALUMINIO 3 M X 3 M (8 HRS)	1	SERVICIO	
151	3291000006	ARRENDAMIENTO DE CARPA EJECUTIVA POR METRO CUADRADO (8 HRS)	1	SERVICIO	
152	3291000006	ARRENDAMIENTO DE CONTRAPESO DE 80 KGS (8 HRS)	1	SERVICIO	
153	3291000006	ARRENDAMIENTO DE EXTINTOR DE POLVO QUÍMICO CON MANECILLA EN VERDE (8HRS)	1	SERVICIO	
154	3291000006	ARRENDAMIENTO DE CONTRAPESO DE ARENA DE 50 KGS PARA FRAME DE PANTALLA (POR 8 HRS EFECTIVAS DE USO DE LA CONVOCANTE), INCLUYE COLOCACIÓN Y DESMONTAJE	1	SERVICIO	
155	3291000006	SERVICIO DE TEMPLETE CUSTOM PARA ESCENARIO POR METRO CUADRADO (H:1,1.20, MTS) (8 HRS)	1	SERVICIO	
156	3291000006	ARRENDAMIENTO DE TOTEM 2,44 X 1.22 BASE MDF ESTRUCTURA PINO CON ACABADO EN PINTURA VINÍLICA (8 HRS)	1	SERVICIO	
157	3291000006	SERVICIO DE GENERADOR DE ENERGÍA 100-120 KVAS CON 75 MTS DE FEADER Y TURNO DE 10 HRS.	1	SERVICIO	
158	3291000006	SERVICIO DE GENERADOR DE ENERGÍA 60 KVAS, CON 75 MTS DE FEADER Y TURNO QUE INCLUYA CONFINADO POR VALLA POPOTILLO, EXTINTOR, OPERADOR Y HASTA 5M DE YELLOW YACKET (10 HORAS)	1	SERVICIO	
159	3291000006	SERVICIO DE GENERADOR DE ENERGÍA 300 KVAS, TURNO DE 10 HRS.	1	SERVICIO	
SUBTOTAL					
I.V.A.					
TOTAL					

LOS ANTERIORES CONCEPTOS SON ENUNCIATIVOS MÁS NO LIMITATIVOS, POR LO CUAL, EN CASO DE QUE EL ÁREA ORGANIZADORA REQUIERA ALGÚN CONCEPTO QUE NO SE ENCUENTRE EN EL LISTADO, SE SOLICITARÁ CON AL MENOS DOS DÍAS DE ANTICIPACIÓN VÍA OFICIO, NOTA INFORMATIVA O VÍA CORREO ELECTRÓNICO, PARA QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS REALICE LA COTIZACIÓN CORRESPONDIENTE Y SEA AUTORIZADA POR EL ÁREA SOLICITANTE.

NOTA: PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE UN EVENTO MASIVO Y CON FUNDAMENTO DEL ARTICULO 59 BIS DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS ÁREAS SOLICITANTES REALIZARAN EL TRÁMITE DEL VISTO BUENO PARA LA CELEBRACIÓN DE ESPECTÁCULOS MASIVOS Y DEPORTIVOS QUE EMITE EL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CONDICIONES GENERALES.



1.- **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" PRESENTARÁ DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA** UN MANIFIESTO DONDE INDIQUE QUE CORRERÁ POR SU CUENTA Y RIESGO, EL MONTAJE Y DESMONTAJE DE TODOS LOS MATERIALES A UTILIZAR; SIN QUE ELLO IMPLIQUE UN DERECHO A COBRAR CONCEPTOS ADICIONALES.

2.- **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** ESTARÁ OBLIGADO A REALIZAR LOS TRABAJOS DE LOGÍSTICA QUE REQUIERA "PILARES", CONFORME A LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO, LUGAR, CONDICIONES Y TÉRMINOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES QUE LE REQUIERAN EL O LAS ÁREAS SOLICITANTES.

LOS MATERIALES E INSTRUMENTOS UTILIZADOS DEBERÁN ENCONTRARSE EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y BUENA APARIENCIA, ESTO ES LIMPIOS, DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SIN QUE DICHA CIRCUNSTANCIA SEA CAUSAL PARA RECLAMAR UN PAGO ADICIONAL POR ESE CONCEPTO, ASÍ COMO TAMPOCO POR EL USO DE LOS MATERIALES O POR LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS EXTRAORDINARIOS.

3.- **"PILARES"** A TRAVÉS DE LAS ÁREAS SOLICITANTES NOTIFICARÁ A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO O MEDIANTE OFICIO O NOTA INFORMATIVA DIRIGIDA A **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** GANADOR, LOS CONCEPTOS, LA FECHA, HORA Y LUGAR EN DONDE SE REQUERIRÁN LOS SERVICIOS DE UNO A TRES DÍAS DE ANTICIPACIÓN COMO MÍNIMO.

4.- **"EL PRESTADOR DEL SERVICIOS"** GANADOR SERÁ EL RESPONSABLE DE SU EQUIPO E INSUMOS Y DEMÁS ARTÍCULOS INCLUIDOS EN EL (LOS) SERVICIO (S) PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS.

5.- **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA** UN MANIFIESTO DONDE INDICA QUE LOS SERVICIOS SOLICITADOS DEBERÁN ESTAR INSTALADOS EN SU TOTALIDAD CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, CUANDO MENOS CON DOS HORAS DE ANTICIPACIÓN AL INICIO DEL LOS EVENTOS.

6.- **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA** UN MANIFIESTO DONDE INDICA QUE CORRERÁ POR SU CUENTA Y RIESGO, TODAS LAS LABORES PREVIAS, NECESARIAS O INHERENTES A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO; SIN QUE ELLO IMPLIQUE UN DERECHO A COBRAR CONCEPTOS ADICIONALES.

7.- **RESPONSABILIDAD CIVIL: "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA** UN MANIFIESTO DONDE INDICA QUE ASUME LA RESPONSABILIDAD LABORAL, CIVIL, ADMINISTRATIVA O LA QUE RESULTE DERIVADA DE LAS ACCIONES DEL PERSONAL QUE EMPLEE PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO.

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SERÁ EL RESPONSABLE DE CUBRIR LOS GASTOS DE SEGUROS CONTRA SINIESTROS Y NEGLIGENCIA EN LA OPERACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBIENDO PRESENTAR A MAS TARDAR A LOS 05 DIAS HABILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE DE A CONOCER EL FALLO, EN ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJAR, UNA PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y DAÑOS OCASIONADOS A PERSONAS, A LAS INSTALACIONES Y/O A TERCEROS POR LO MENOS POR EL POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO TOTAL DEL CONTRATO SIN INCLUIR I.V.A., APLICABLE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y AMPLIACIONES AL MISMO QUE EN SU CASO SE OTORQUE MEDIANTE EL CONVENIO CORRESPONDIENTE, POR LO QUE **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA** UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ENTREGARA LA CITADA PÓLIZA EN LOS TÉRMINOS DE ESTE NUMERAL.

8.- **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA** UN MANIFIESTO DONDE INDICA QUE LIBERA A **"PILARES"** DE CUALQUIER RECLAMO ORIGINADO CON MOTIVO DE LA PÉRDIDA O SUSTRACCIÓN DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, ACCESORIOS O EQUIPOS UTILIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, POR LO QUE SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CUSTODIA, RESGUARDO O RETIRO DE LOS MISMOS DE LOS LUGARES DE TRABAJO, YA QUE **"PILARES"** BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA PROPORCIONARÁ ESPACIOS QUE PUEDAN FUNGIR COMO BODEGA O ALMACÉN.

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SERÁ EL RESPONSABLE DEL TRASLADO DEL PERSONAL REQUERIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ASÍ COMO DE LOS MATERIALES Y EQUIPO QUE SEAN NECESARIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS.

9.- **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA** UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON UN MÍNIMO DE 15 EMPLEADOS DADOS DE ALTA EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Y CON LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE (CÉDULA DE DETERMINACIÓN DE CUOTAS) CORRESPONDIENTE A LOS ÚLTIMOS DOS BIMESTRES INMEDIATOS ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO



10.- "EL PARTICIPANTE" DEBE **DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA** UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON AL MENOS 3 EMPLEADOS CON CERTIFICADO DS3 EMITIDO POR LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, RESPECTO DE LA NORMA NOM-006-STPS-2014, ASÍ COMO LOS CERTIFICADOS RESPECTIVOS

11.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" **DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA** UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON EL REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS U OBRAS ESPECIALIZADAS (**REPSE**), ASIMISMO, DEBERÁ ACOMPAÑAR LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA.

12.- GARANTÍA DEL SERVICIO. - "EL PRESTADOR DE SERVICIO" GARANTIZARÁ EL TRABAJO Y LOS INSUMOS PRESTADOS DESDE EL INICIO Y HASTA LA TERMINACIÓN DE CADA EVENTO Y PROPORCIONARÁ TODO EL MATERIAL ADICIONAL O COMPLEMENTARIO QUE LA SUPERVISIÓN DEL SERVICIO REQUIERA SIN QUE ESTO GENERE UN COSTO EXTRA.

13.- ENTREGABLES. - "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ PROPORCIONAR A LA(S) ÁREA(S) SOLICITANTE(S), LOS SIGUIENTES ENTREGABLES:

- PRESTAR EL SERVICIO SOLICITADO.
- REPORTE DE ACTIVIDADES Y/O RESEÑA FOTOGRÁFICA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

14.- SUPERVISIÓN. - LAS ÁREAS SOLICITANTES DEL SERVICIO Y DERIVADO DE SUS ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES CONFERIDAS NORMATIVAMENTE ASUMEN LA SUPERVISIÓN CORRESPONDIENTE DEL SERVICIO, HASTA SU CONCLUSIÓN Y EN SU CASO, RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DEL MISMO.

15.- VIGENCIA DEL CONTRATO. - LA VIGENCIA DEL CONTRATO CORRERÁ A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA HABIL POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO MÁXIMO AUTORIZADO, (LO QUE OCURRA PRIMERO).



ÁREA(S) SOLICITANTE(S): SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS. (REQUISICIÓN N° 004)

SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE GAS L.P. EN TANQUE ESTACIONARIO Y EN CILINDRO DE 40KGS EN LOS INMUEBLES PILARES

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, "PILARES" DA A CONOCER EL **PRESUPUESTO MÍNIMO Y MÁXIMO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO** OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MÍNIMO IVA INCLUIDO	PRESUPUESTO MÁXIMO IVA INCLUIDO
1	"SUMINISTRO DE GAS L.P. EN TANQUE ESTACIONARIO EN LOS INMUEBLES PERTENECIENTES A LOS PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES (PILARES)"	SERVICIO	\$160,000.00	\$640,000.00
2	"SUMINISTRO DE GAS L.P. EN CILINDRO DE 40 KG EN LOS INMUEBLES PERTENECIENTES A LOS PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES (PILARES)"	SERVICIO		

PARTIDA	SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO EN INMUEBLES DE PILARES	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	PRECIO UNITARIO**
1	"SUMINISTRO DE GAS L.P. EN TANQUE ESTACIONARIO EN LOS INMUEBLES PERTENECIENTES A LOS PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES (PILARES)"	1	LITRO	-
2	"SUMINISTRO DE GAS L.P. EN CILINDRO DE 40 KG EN LOS INMUEBLES PERTENECIENTES A LOS PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES (PILARES)"	1	CILINDRO	-
SUBTOTAL:				
I.V.A.:				
DESCUENTO POR LITRO (EN SU CASO):				
TOTAL:				

** EL PRECIO DEL GAS L.P. ES VARIABLE. LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ESTABLECE Y PÚBLICA SEMANALMENTE EN SU PORTAL DE INTERNET EL PRECIO MÁXIMO APLICABLE POR REGIÓN.

I. OBJETO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P.

SERVICIO INTEGRAL DE SUMINISTRO DE GAS L.P. EN LOS DIVERSOS INMUEBLES DESTINADOS A LOS PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES (PILARES) A CARGO DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES" EN LOS TANQUES ESTACIONARIOS Y/O CILINDROS QUE CUENTAN CON INSTALACIÓN DE GAS CORRESPONDIENTE Y OFRECEN TALLERES DE GASTRONOMÍA.

II. PERIODO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

SE REQUIERE QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO TENGA UNA VIGENCIA A PARTIR DEL **DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026** Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO MÁXIMO A EJERCER.

III. "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" EN CASO DE RESULTAR GANADOR DEBERÁ ACREDITAR QUE CUENTA CON:

1. CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DEL PERSONAL PARA EL USO Y MANEJO DE GAS L.P.
2. PERMISO DE DISTRIBUCIÓN A NOMBRE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE



ENERGÍA.

3. CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO EN MATERIA Y MANEJO DE GAS L.P., AVALANDO QUE SE ENCUENTRAN TOTALMENTE CAPACITADOS PARA OFRECER EL SERVICIO DE SUMINISTRO, REVISIONES, MODIFICACIONES, REPARACIONES Y/O CUALQUIER TRABAJO TÉCNICO EN LAS INSTALACIONES Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO REQUERIDO POR "PILARES"; LO CUAL ACREDITA CON COPIA DE LA CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN VIGENTE (MÁXIMO UN AÑO) EN MANEJO DE GAS L.P.
4. SISTEMAS DE MEDICIÓN Y CONTROL: "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ PRESENTAR MEDIANTE ESCRITO UNA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE SU SISTEMA DE MEDICIÓN Y CONTROL (TICKETS, REMISIONES, ETC.).
5. CERTIFICADOS DE COMPETENCIA LABORAL QUE CALIFIQUE A LAS PERSONAS QUE REALIZAN EL SUMINISTRO DE GAS L.P. Y DEL PERSONAL QUE CONDUZCA LOS AUTOTANQUES CON EL FIN DE TENER UN MENOR RIESGO. LOS CONDUCTORES DEBERÁN CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCIR VIGENTE ADEMÁS DE CONTAR CON LOS PERMISOS Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ADICIONALES ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA.
6. "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ PRESENTAR MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE PARA EL INGRESO A LAS INSTALACIONES DE LOS "PILARES", EL PERSONAL DE LA COMPAÑÍA, DEBERÁ PRESENTARSE DEBIDAMENTE UNIFORMADO Y PORTANDO IDENTIFICACIÓN VIGENTE QUE LO ACREDITE COMO TRABAJADOR DE LA EMPRESA.
7. ACREDITACIÓN FEHACIENTE DE QUE CUENTA CON UN MÍNIMO DE 06 AUTOTANQUES PROPIOS REGISTRADOS ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE; LOS CUALES DEBERÁN CONTAR CON DICTAMEN VIGENTE DURANTE LA DURACIÓN DEL CONTRATO CUMPLIENDO ASÍ CON LO DISPUESTO EN LA **NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-007-SESH-2010, VEHÍCULOS PARA EL TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE GAS L.P.**
8. CONTAR CON UN PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA EVACUACIÓN Y EL PROCEDIMIENTO QUE SE SEGUIRÁ PARA LA DESINSTALACIÓN E INSTALACIÓN DE TANQUES ESTACIONARIOS, ASÍ COMO DEL TRASVASE DE GAS L.P. EL CUAL DEBERÁ PRESENTAR EN EL MOMENTO QUE SE LE REQUIERA.
9. RELACIÓN DE PERSONAL RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN Y/O CONTACTO DE SUS DIFERENTES ÁREAS, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE, CARGO, TELÉFONO LOCAL, MÓVIL O SIMILAR, QUE FACILITE LA LOCALIZACIÓN RÁPIDA PARA ATENDER CUALQUIER LLAMADO RELATIVO AL SERVICIO PRESTADO.
10. PRESENTAR PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL A SU NOMBRE Y VIGENTE, QUE CUBRA POR LO MENOS UN 50% (CIENTOS POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL A ADJUDICAR, PARA RESPONDER POR DAÑOS OCASIONADOS A PERSONAS, A LAS INSTALACIONES Y/O TERCEROS, DURANTE LAS ACTIVIDADES DE TRASLADO Y/O DESCARGA DEL COMBUSTIBLE.

IV. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO

SERVICIO DE ENTREGA PROGRAMADA O BAJO DEMANDA: EL SUMINISTRO SERÁ CONTINUO Y CONFORME SEA REQUERIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES"; MEDIANTE UN CALENDARIO MENSUAL (ENTREGA PROGRAMADA), O BIEN ATENDIENDO UNA NECESIDAD DE CARÁCTER ÚNICO O URGENTE (BAJO DEMANDA).

LA CANTIDAD DE LITROS Y DE SUMINISTROS REQUERIDOS MENSUALMENTE POR INMUEBLE PUEDE VARIAR DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE "PILARES".

HORARIOS DE SERVICIO: LUNES A SÁBADO EN UN HORARIO DE 10:00 A LAS 18:00 HORAS.

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SE OBLIGA A GARANTIZAR QUE DURANTE EL SUMINISTRO DEL GAS L.P. EN LOS INMUEBLES SOLICITADOS, UTILIZARÁ LA HERRAMIENTA, EQUIPO Y VEHÍCULOS ADECUADOS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS QUE ESTÉN HACIENDO USO DE LOS ESPACIOS DE CADA INMUEBLE.

EN ATENCIÓN A LA RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, **LAS CARGAS EN LOS TANQUES ESTACIONARIOS NO DEBERÁN SUPERAR EL 75-80% DE LA CAPACIDAD DEL MISMO.**



POR NINGÚN MOTIVO **"PILARES"** RECIBIRÁ CILINDROS ABOLLADOS Y ESTOS DEBERÁN CONTAR CON LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: CUELLO PROTECTOR, CINTA PLÁSTICA DE SEGURIDAD, LLAVE Y ETIQUETA DE SEGURIDAD Y RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA ENVASADORA.

DEL SUMINISTRO

EL PROCEDIMIENTO PARA EL SUMINISTRO DEL GAS L.P. SE REALIZARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE:

- 1.1. LA SOLICITUD DE SUMINISTRO DE GAS SE REALIZARÁ A TRAVÉS DEL REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA **"PILARES"**, EL CUAL SE COMUNICARÁ VÍA TELEFÓNICA O POR ESCRITO (DE MANERA PRESENCIAL Y/O A TRAVÉS DE LOS MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN OFICIALES) CON LA PERSONA DESIGNADA POR **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** COMO ENLACE, PARA SOLICITAR EL SUMINISTRO DE GAS EN ALGUNO DE LOS INMUEBLES DEL PRESENTE ANEXO.
- 1.2. POR NINGÚN MOTIVO **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** PODRÁ ABANDONAR EL PROCESO DE LLENADO DEL TANQUE Y ESTARÁ PENDIENTE DEL EQUIPO QUE SE UTILIZA PARA LLEVARLO A CABO (PIPA, MANGUERA, ETC.).
- 1.3. AL MOMENTO DEL SUMINISTRO DE LOS TANQUES ESTACIONARIOS, SE DEBERÁ INCLUIR REVISIÓN OCULAR A LAS INSTALACIONES DE GAS CONFORME A LO SIGUIENTE:
 - 1.3.1. DETECCIÓN DE FUGAS, SI FUERA NECESARIO CON MANÓMETRO.
 - 1.3.2. EN CASO DE DETECCIÓN DE FUGAS DURANTE EL SUMINISTRO, SE PROCEDERÁ A SUSPENDER INMEDIATAMENTE EL MISMO Y REPORTARLO VÍA TELEFÓNICA Y POR ESCRITO EL MISMO DÍA A LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA **"PILARES"**.
 - 1.3.3. EN CASO DE PRESENTARSE FUGA, LA SUBDIRECCIÓN LEVANTARÁ EL REPORTE A **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"**; POR LO QUE DEBERÁ CONTAR CON ATENCIÓN PERSONALIZADA A EMERGENCIAS INMEDIATAS, SUPRESIÓN Y REPARACIÓN DE FUGAS.
 - 1.3.4. **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** CONFORME AL CALENDARIO DE CARGAS DEBERÁ ENVIAR AL CORREO INSTITUCIONAL DEL TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS LAS FOTOGRAFÍAS QUE ACREDITEN LAS LECTURAS DEL MEDIDOR ANTES Y DESPUÉS DE LA CARGA REALIZADA, ASÍ COMO EL TICKET QUE DEMUESTRE EL SUMINISTRO CORRESPONDIENTE, DENTRO DE LOS PRIMEROS DOS DÍAS NATURALES.
- 1.4. AL MOMENTO DEL SUMINISTRO DE LOS CILINDROS, SE DEBERÁ INCLUIR REVISIÓN CONFORME A LO SIGUIENTE:
 - 1.4.1. CORROBORARÁ LA CAPACIDAD DEL CILINDRO
 - 1.4.2. REVISARÁ VISUALMENTE QUE EL TANQUE ESTÉ SIN ABOLLADURAS, GRIETAS, CORROBORANDO QUE EL CILINDRO ESTE SIN FUGAS EN VÁLVULAS, REGULADOR Y TUBERÍAS DE SUMINISTRO, CORDÓN DE SOLDADURA DEL TANQUE, ASÍ COMO BASE DEL TANQUE CON EL ESPUMÓMETRO, CONECTARÁ EL CILINDRO AL UTILIZAR LLAVE INGLESA / PERICO, DE ACUERDO AL ESTADO DE LA CONEXIÓN, Y
 - 1.4.3. CORROBORARÁ QUE EL RECIPIENTE INSTALADO ESTÉ SIN FUGAS MEDIANTE EL ESPUMÓMETRO.

LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA **"PILARES"** PODRÁ SOLICITAR SUMINISTROS URGENTES A **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"**, QUIEN DEBERÁ ATENDERLOS EN UN PLAZO MÁXIMO DE 6 HORAS CONTADAS A PARTIR DE QUE SEA NOTIFICADO VÍA TELEFÓNICA O POR CORREO ELECTRÓNICO.

EN CADA INMUEBLE DE **"PILARES"** EN EL QUE SE REALICE EL SUMINISTRO DE GAS L.P., SE CONTARÁ CON PERSONAL DE ESTRUCTURA, NÓMINA 8, BASE DESIGNADO PARA SUPERVISAR EL SERVICIO, EL CUAL ESTARÁ ENCARGADO DE VIGILAR Y VALIDAR QUE EL SUMINISTRO SE REALICE CORRECTAMENTE Y RECIBIRÁ LA NOTA DE REMISIÓN DEL SUMINISTRO.

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ ATENDER CUALQUIER REPORTE POR FUGA DE GAS EN UN PLAZO DE 2 A 4 HORAS CONTADAS A PARTIR DE QUE SE REGISTRE LA LLAMADA POR PARTE DEL USUARIO QUE REALICE EL REPORTE.

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" TENDRÁ LA CALIDAD DE PATRÓN, RESPECTO AL PERSONAL QUE UTILICE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, Y TIENE CONOCIMIENTO PLENO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. EL PRESTADOR DE SERVICIOS DESLINDA AL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA **"PILARES"** DE TODA RESPONSABILIDAD LABORAL, CIVIL, PENAL O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, RECONOCIENDO EXPRESAMENTE Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE EN NINGÚN CASO SE PODRÁ CONSIDERAR AL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA **"PILARES"** COMO PATRÓN SOLIDARIO O SUSTITUTO DE NINGUNA DE LAS OBLIGACIONES OBRERO PATRONALES Y RESPONSABILIDADES QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS

TENGA CON RESPECTO A SUS OPERARIOS Y ACEPTA EXPRESAMENTE QUE EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES" NO PODRÁ CONSIDERARSE PATRÓN SOLIDARIO O SUSTITUTO DE NINGUNA DE LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS TENGA CON RESPECTO A SUS OPERARIOS U OPERARIOS DEL SERVICIO. ASÍ TAMBIÉN, EN CASO DE CONTROVERSIDAD LABORAL ENTRE EL PRESTADOR DE SERVICIOS Y ALGUNO O VARIOS DE SUS OPERARIOS EL PRESTADOR DE SERVICIOS ASUMIRÁ TOTALMENTE LA RESPONSABILIDAD LABORAL Y ECONÓMICA CON RESPECTO A SU PERSONAL, POR LO QUE EN CASO DE JUICIO LABORAL EL PRESTADOR DE SERVICIOS, SE OBLIGA A SU RIESGO Y COSTA A EXIMIR AL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES" DE TODA RESPONSABILIDAD PATRONAL Y ECONÓMICA QUE SE LE PRETENDA IMPUTAR, QUEDANDO OBLIGADO A RESPONDER POR LAS RECLAMACIONES QUE SUS OPERARIOS PRESENTEN EN SU CONTRA O EN CONTRA DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES" CON RELACIÓN A LOS TÉRMINOS Y EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

V. INMUEBLES OBJETOS DE SERVICIO

INMUEBLES CON TANQUE ESTACIONARIO

NÚM.	ALCALDÍA	PILARES	C.G.T.	DIRECCIÓN	CAP. TANQUE	REQ. MENSUAL APROX.	UNIDAD DE MEDIDA	SUMINISTROS POR MES
1	ÁLVARO OBREGÓN	LA CONCHITA	130_PT_AOB	1º DE NOVIEMBRE S/N, ENTRE AVENIDA SAN MARTÍN CABALLERO Y CALLE 19 DE MARZO, COL. LA CONCHITA	287 L	230 L	LITRO	1
2	ÁLVARO OBREGÓN	PLATEROS I-EDUARDO DEL RÍO "RIUS"	188_PT_AOB	FRANCISCO P. MIRANDA S/N, COL. MERCED GÓMEZ, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN,	120 L	96 L	LITRO	1
3	ÁLVARO OBREGÓN	JOSÉ SARAMAGO	292_PT_AOB	AVENIDA RÍO MIXCOAC ORIENTE S/N, COL. LOMAS DE PLATEROS, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CP. 1480	287 L	230 L	LITRO	1
4	AZCAPOTZALCO	XALLI	002_NT_AZC	ARETILLO NÚMERO 184, ESQUINA PROLONGACIÓN CHOPO, COL. ARENAL, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO	110 L	176 L	LITRO	2
5	AZCAPOTZALCO	MARGARITA MAZA DE JUÁREZ	035_NT_AZC	AMUZGOS S/N, ENTRE CALLE TOTONACAS Y RAFAEL BUELNA, COL. TEZOZÓMOC, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO	100 L	160 L	LITRO	2
6	COYOACÁN	TAXQUEÑA	096_SP_COY	CALZADA DE TLALPAN, COL. CAMPESTRE CHURUBUSCO, ALCALDÍA COYOACÁN. (EX-ESTACIÓN DE POLICÍA)	300 L	240 L	LITRO	1
7	COYOACÁN	FRANCISCO J. MUJICA	129_SP_COY	AVENIDA CANAL NACIONAL S/N, COL. CULHUACÁN CTM CANAL NACIONAL, ALCALDÍA COYOACÁN	100 L	160 L	LITRO	2
8	CUAJIMALPA	ZENTLAPATL	109_PT_CUM	PUERTO ESCONDIDO 8, COL. ZENTLAPATL, ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS. (ZENTLAPATL)	287 L	230 L	LITRO	1
9	CUAUHTÉMOC	ATLAMPÁ	018_CO_CUH	CERRADA DE CEDRO CASI ESQUINA CON EJE 2 NORTE EULALIA GUZMÁN, COL. ATLAMPÁ, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC	120 L	96 L	LITRO	1
10	CUAUHTÉMOC	ZONA ROSA	034_CO_CUH	LONDRES NÚMERO 154, COL. JUÁREZ, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC	170 L	136 L	LITRO	1
11	CUAUHTÉMOC	LA EQUIDAD	118_CO_CUH	JESÚS CARRANZA NÚMERO 15, COL. MORELOS, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC	120 L	96 L	LITRO	1
12	GUSTAVO A. MADERO	MAGDALENA DE LAS SALINAS	107_NT_GAM	PONIENTE 114 ESQUINA NORTE 13, COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	500 L	400 L	LITRO	1
13	GUSTAVO A. MADERO	LA MUELA	113_NT_GAM	EMILIO CARRANZA S/N, COL. ZONA ESCOLAR ORIENTE, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	200 L	160 L	LITRO	1
14	GUSTAVO A. MADERO	EL VIVERO	116_NT_GAM	ZONA 12, MANZANA 54, LOTE 1, POBLADO CUAUTEPEC I Y II, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	300 L	240 L	LITRO	1
15	GUSTAVO A. MADERO	SAN FELIPE DE JESÚS	136_NT_GAM	AVENIDA LEÓN DE LOS ALDAMAS S/N, ESQUINA CON CALLE OTUMBA, COL. SAN FELIPE DE JESÚS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	300 L	240 L	LITRO	1
16	GUSTAVO A. MADERO	CUCHILLA DEL TESORO	161_NT_GAM	AVENIDA NORTE 1 S/N, ENTRE ORIENTE OCHO Y ORIENTE DÍEZ, COL. CUCHILLA DEL TESORO, DEMARCACIÓN TERRITORIAL GUSTAVO A. MADERO	300 L	240 L	LITRO	1
17	GUSTAVO A. MADERO	GRAN CANAL	164_NT_GAM	AV. GRAN CANAL DE DESAGÜE S/N, COL. CASAS ALEMÁN, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	300 L	240 L	LITRO	1
18	GUSTAVO A. MADERO	AMPLIACIÓN PROVIDENCIA	198_NT_GAM	VOLCÁN POPOCATEPETL S/N, COL. AMPLIACIÓN PROVIDENCIA, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO. (DIF ÁLVARO OBREGÓN)	300 L	240 L	LITRO	1
19	GUSTAVO A. MADERO	GIRASOL	202_NT_GAM	GIRASOL, S/N, COL. LUIS DONALDO COLOSIO, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, 07164	300 L	240 L	LITRO	1
20	GUSTAVO A. MADERO	MARTÍN CARRERA	206_NT_GAM	5 DE FEBRERO, S/N, COL. MARTÍN CARRERA, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CP. 7070	200 L	160 L	LITRO	1
21	GUSTAVO A. MADERO	VILLA DE ARAGÓN	212_NT_GAM	EJE 5 NORTE AVENIDA 412 S/N, COL. VILLA DE ARAGÓN, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO. (MPC)	300 L	240 L	LITRO	1
22	IZTACALCO	FERNANDA "LA CHATA" CAMPA	213_CO_IZT	SUR 28 353, COL. AGRÍCOLA ORIENTAL, ALCALDÍA IZTACALCO	500 L	400 L	LITRO	1
23	IZTACALCO	JARDINES TECMA	214_CO_IZT	AVENIDA CANAL DE TEZONTLE NÚMERO 157, COL. JARDINES TECMA, ALCALDÍA IZTACALCO	180 L	144 L	LITRO	1
24	IZTAPALAPA	CENTRAL DE ABASTO	020_IZ_IJP	TOLTECAS PROLONGACIÓN S/D, COL. CENTRAL DE ABASTOS (SAN JOSÉ), ALCALDÍA IZTAPALAPA. (CENTRAL DE ABASTOS)	300 L	240 L	LITRO	1
25	IZTAPALAPA	TEPalcates	112_IZ_IJP	PRIMAVERA S/N, COL. TEPALCATES, ALCALDÍA IZTAPALAPA	300 L	240 L	LITRO	1
26	IZTAPALAPA	IXTLAHUACÁN	139_IZ_IJP	AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS S/N, ESQUINA CALLE ITURBIDE, COL. IXTLAHUACÁN, ALCALDÍA IZTAPALAPA	300 L	240 L	LITRO	1
27	IZTAPALAPA	REPÚBLICA FEDERAL	140_IZ_IJP	REPÚBLICA FEDERAL DEL SUR S/N, ESQUINA CALZADA IGNACIO ZARAGOZA, COL. SANTA MARTHA ACATITLA, ALCALDÍA IZTAPALAPA	300 L	240 L	LITRO	1
28	IZTAPALAPA	TIERRA Y LIBERTAD	141_IZ_IJP	ENRIQUE RAMBAL S/N, COL. AMPLIACIÓN EMILIANO ZAPATA, ALCALDÍA IZTAPALAPA	300 L	240 L	LITRO	1



29	IZTAPALAPA	VALLE DE LUCES	142_IJ_IJZP	VALLE DEL PARAÍSO LOTE 18, COL. VALLE DE LUCES, ALCALDÍA IZTAPALAPA	300 L	240 L	LITRO	1
30	IZTAPALAPA	PARQUE PATOLLI	174_IJ_IJZP	ALEJANDRO AURA S/N, COL. SANTA MARTHA ACATITLA NORTE, ALCALDÍA IZTAPALAPA	300 L	240 L	LITRO	1
31	IZTAPALAPA	REFORMA POLÍTICA	176_IJ_IJZP	EJE 8 SUR CALZADA ERMITA S/N, ESQUINA CALLE FORD, COL. REFORMA POLÍTICA, ALCALDÍA IZTAPALAPA	300 L	240 L	LITRO	1
32	IZTAPALAPA	CARLOS PACHECO	219_IJ_IJZP	AVENIDA CARLOS PACHECO S/N, ENTRE AVENIDAS FUERTE DE LORETO Y EXPLORADORES EJÉRCITO DE ORIENTE, COL. EJÉRCITO DE ORIENTE, ZONA PEÑÓN, DEMARCACIÓN TERRITORIAL IZTAPALAPA	300 L	240 L	LITRO	1
33	IZTAPALAPA	SANTA MARÍA TOMATLÁN	220_IJ_IJZP	CANAL NACIONAL S/N, COL. SANTA MARÍA TOMATLÁN, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CP. 9870	300 L	240 L	LITRO	1
34	IZTAPALAPA	LA COMUNA IZTAPALAPA	223_IJ_IJZP	VILLANUEVA DE AZOAGUE, MZ. 16 LT. 3, COL. DESARROLLO URBANO QUETZALCÓATL, ALCALDÍA IZTAPALAPA	300 L	240 L	LITRO	1
35	IZTAPALAPA	PRESIDENTES DE MÉXICO	225_IJ_IJZP	VICENTE GUERRERO S/N, COL. PRESIDENTES DE MÉXICO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CP. 9740	300 L	240 L	LITRO	1
36	IZTAPALAPA	SAN ANDRÉS TETEPILCO	226_IJ_IJZP	EJE 1 ORIENTE, AVENIDA ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ S/N, COL. SAN ANDRÉS TETEPILCO, DEMARCACIÓN TERRITORIAL IZTAPALAPA	300 L	240 L	LITRO	1
37	IZTAPALAPA	JOSÉ REVUELTAS	269_IJ_IJZP	AVENIDA PROLONGACIÓN REFORMA, S/N, COL. LOMAS DE SAN LORENZO, ALCALDÍA IZTAPALAPA	300 L	240 L	LITRO	1
38	LA MAGDALENA CONTRERAS	LA CAÑADA	229_SP_MAC	EMILIO CARRANZA, S/N, COL. LA MAGDALENA, ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS, CP. 10910	284 L	227 L	LITRO	1
39	LA MAGDALENA CONTRERAS	FERROCARRIL	230_SP_MAC	FERROCARRIL DE CUERNAVACA S/N, COL. SAN FRANCISCO, ALCALDÍA MAGDALENA CONTRERAS	100 L	160 L	LITRO	2
40	LA MAGDALENA CONTRERAS	LA HIGUERA	231_SP_MAC	HIGUERA, S/N, COL. SAN BERNABÉ OCOTEPEC, ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS, CP. 10300	287 L	230 L	LITRO	1
41	MILPA ALTA	SAN PABLO OZTOTEPEC	179_SU_MIA	EMILIANO ZAPATA S/N, COL. CHALMITA, ALCALDÍA MILPA ALTA, (COMEDOR COMUNITARIO)	287 L	230 L	LITRO	1
42	MILPA ALTA	SAN LORENZO TLACOYUCAN	234_SU_MIA	CONSTITUCIÓN S/N, COL. SAN LORENZO TLACOYUCAN, ALCALDÍA MILPA ALTA	300 L	240 L	LITRO	1
43	TLÁHUAC	ANA BOLENA	144_SU_TLH	ANA BOLENA NÚMERO 270, COL. MIGUEL HIDALGO, ALCALDÍA TLÁHUAC, (ANA BOLENA)	287 L	230 L	LITRO	1
44	TLÁHUAC	COCODRILO	145_SU_TLH	COCODRILO NÚMERO 67, COL. LOS OLIVOS 1, ALCALDÍA TLÁHUAC	180 L	144 L	LITRO	1
45	TLÁHUAC	SANTA CATARINA	237_SU_TLH	TLATILCO S/N, COL. AMPLIACIÓN SANTA CATARINA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLÁHUAC, (PARQUE RECREATIVO LOS TOLTECAS)	180 L	144 L	LITRO	1
46	TLALPAN	TOPILEJO	150_SP_TLP	INDEPENDENCIA S/N, COL. SAN MIGUEL TOPILEJO (PUEBLO), ALCALDÍA TLALPAN, (AULAS PREFABRICADAS (INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MÉXICO)	287 L	230 L	LITRO	1
47	TLALPAN	SAN MIGUEL AJUSCO	184_SP_TLP	CARRETERA MÉXICO AL AJUSCO, AV. MIGUEL HIDALGO NO. 642, COL. SAN MIGUEL AJUSCO, ALCALDÍA TLALPAN, CP. 14700	287 L	230 L	LITRO	1
48	TLALPAN	BOSQUES METROPOLITANA	240_SP_TLP	AV. BOSQUES S/N ENTRE CALLE METROPOLITANA Y CALLE SAUCE, COL. BOSQUES DEL PEDREGAL	287 L	230 L	LITRO	1
49	VENUSTIANO CARRANZA	CANDELARIA	123_CO_VCA	EMILIANO ZAPATA ESQ. JUAN DE LA GRANJA S/N, COL. 10 DE MAYO, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, (GUARDERÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS)	300 L	240 L	LITRO	1
50	VENUSTIANO CARRANZA	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	151_CO_VCA	MONZÓN S/N ESQ. CDA. DE ANÁHUAC, COL. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, (CDC ADOLFO LÓPEZ MATEOS)	300 L	240 L	LITRO	1
51	VENUSTIANO CARRANZA	PELÓN OSUNA	152_CO_VCA	NORTE 21 S/N, COL. MOCTEZUMA SEGUNDA SECCIÓN, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA	95 L	76 L	LITRO	1
52	VENUSTIANO CARRANZA	PARQUE VELÓDROMO	186_CO_VCA	EJE 3 SUR AVENIDA MORELOS S/D, COL. JARDÍN BALBUENA, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, (DEPOSITO VEHICULAR VELÓDROMO)	287 L	230 L	LITRO	1
53	VENUSTIANO CARRANZA	20 DE NOVIEMBRE	249_CO_VCA	AVENIDA GRAN CANAL, S/N, COL. 5TO TRAMO 20 DE NOVIEMBRE, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, CP. 15309	100 L	80 L	LITRO	1
54	XOCHIMILCO	SANTIAGO TULYEHUALCO	033_SU_XOC	AV. IGNACIO ZARAGOZA S/N, COL. SANTIAGO TULYEHUALCO, ALCALDÍA XOCHIMILCO	100 L	80 L	LITRO	1
55	XOCHIMILCO	AHUALAPA	154_SU_XOC	AHUALAPA S/N, COL. BARRIO AHUALAPA, ALCALDÍA XOCHIMILCO, (SECOI AHUALAPA)	180 L	144 L	LITRO	1
56	XOCHIMILCO	SAN JUAN TEPEPAN	155_SU_XOC	PROLONGACIÓN DURAZNO S/N, COL. SAN JUAN TEPEPAN, ALCALDÍA XOCHIMILCO, (LA CASITA SAN JUAN TEPEPAN)	287 L	230 L	LITRO	1
57	XOCHIMILCO	SAN LORENZO ATEMOAYA	187_SU_XOC	MIGUEL HIDALGO NÚMERO 4, COL. SAN LORENZO ATEMOAYA, ALCALDÍA XOCHIMILCO	150 L	120 L	LITRO	1
58	XOCHIMILCO	SAN MARCOS	255_SU_XOC	OLMOS S/N, COL. SAN MARCOS NORTE, ALCALDÍA XOCHIMILCO	287 L	230 L	LITRO	1
TOTAL					12,119 L		LITRO	62

PARA LOS INMUEBLES QUE CUENTAN CON TANQUE TIPO ESTACIONARIO SE ESTIMA UN REQUERIMIENTO ANUAL APROXIMADO DE 145,368 LITROS.

INMUEBLE CON CILINDROS

NO.	ALCALDÍA	PILARES	C.C.T.	DIRECCIÓN	TIPO DE TANQUE	CAP. DE TANQUE	REQ. MENSUAL APROX.	UNIDAD DE MEDIDA	SUMINISTROS POR MES
-----	----------	---------	--------	-----------	----------------	----------------	---------------------	------------------	---------------------

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA TODAS Y CADA UNA DE LAS NORMAS DE REFERENCIA APLICABLES, ENLISTADAS EN ESTE ANEXO, A FAVOR DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", VIGENTES Y PLENAMENTE IDENTIFICADAS.



VII. PENAS CONVENCIONALES

LAS PENAS CONVENCIONALES A CARGO DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" POR INCUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO, DEFICIENCIA O MALA CALIDAD DEL SERVICIO Y/O DE LOS MATERIALES UTILIZADOS Y/O POR EL ATRASO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, UNA PENALIZACIÓN POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO, DE TAL MANERA QUE EL MONTO TOTAL DE LA PENA SERÁ HASTA POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO SIN INCLUIR I.V.A., Y ADEMÁS DE LAS ESTABLECIDAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, PARA LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES EN ESTE SERVICIO SE TOMARÁ COMO REFERENCIA EL PRECIO DE GAS L.P. VIGENTE, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

PARA EL CÁLCULO DE LAS PENAS CONVENCIONALES SE TOMARÁ COMO REFERENCIA EL PRECIO DE GAS L.P. VIGENTE DEL DÍA EN QUE "EL PRESTADOR DE SERVICIO" INCURRIÓ EN INCUMPLIMIENTO CONFORME A LO SIGUIENTE:

CONCEPTO	SANCIÓN	BASE DE LA SANCIÓN
SUMINISTRO NO REALIZADO	20% POR DÍA DE ATRASO	MONTO EN PESOS DE LA CAPACIDAD TOTAL DEL TANQUE
ATRASO EN EL SUMINISTRO PROGRAMADO O URGENTE	20% POR EL DÍA QUE REBASE LA ATENCIÓN INDICADA EN EL TIEMPO	MONTO EN PESOS DE LA CAPACIDAD TOTAL DEL TANQUE
REPORTE DE FUGA NO ATENDIDO EN UN LAPSO MAYOR A 2 HORAS A PARTIR DE LA SOLICITUD REQUERIDA	1% POR EL DÍA QUE REBASE LA ATENCIÓN DE 2 HORAS Y POSTERIORMENTE 1% POR DÍA ADICIONAL DE ATRASO	MONTO TOTAL DEL CONTRATO CELEBRADO
VACIADO DE TANQUE NO REALIZADO EN LA FECHA PROGRAMADA	20% POR DÍA DE ATRASO	MONTO EN PESOS DE LA CAPACIDAD TOTAL DEL TANQUE
PERSONAL DEL PRESTADOR DE SERVICIOS NO SE PRESENTA IDENTIFICADO Y/O UNIFORMADO	20% POR DÍA DE ATRASO	MONTO EN PESOS DE LA CAPACIDAD TOTAL DEL TANQUE

UNA VEZ FINALIZADO EL PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES Y DE CONSIDERARSE NECESARIO, COMENZARÁ EL CÓMPUTO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 63 PÁRRAFO TERCERO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL PARA EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA. "PILARES" PODRÁ SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD DE SU PARTE RESCINDIR EL PRESENTE CONTRATO, PREVIA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES, ASIMISMO, LA FALTA DE OBSERVANCIA Y CUMPLIMIENTO DE SU CONTENIDO POR PARTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" FACULTA EXPRESAMENTE A "PILARES" PARA DARLO POR RESCINDIDO.



ÁREA(S) SOLICITANTE(S): SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS. (REQUISICIÓN N° 046)

SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INSTALACIONES DE GAS L.P EN 10 INMUEBLES PILARES

1) OBJETO:

CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES, REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE GAS ("EL SERVICIO")** UBICADOS EN LOS INMUEBLES A CARGO DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES" ("EL SUBSISTEMA") CON LA FINALIDAD DE MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE OPERACIÓN, FUNCIONAMIENTO, SERVICIO Y SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DE GAS EN APEGO A LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL.

No.	CABMS	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	3511000004	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES, REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE GAS, DE ACUERDO CON LA NOM-004-SEDG-2004, INSTALACIONES DE APROVECHAMIENTO DE GAS L.P. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN; Y LA NOM-026-STPS-2008, COLORES Y SEÑALES DE SEGURIDAD E HIGIENE, E IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS POR FLUIDOS CONDUCTIDOS EN TUBERÍAS O LAS QUE LAS SUSTITUYAN, CONFORME A LO SIGUIENTE: PILARES ZONA ROSA CCT: 034_CO_CUH /TANQUE 100 LTS a) SUSTITUCIÓN DE TANQUE ESTACIONARIO FABRICADO DE ACUERDO CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-009 SESH-2011. EL ACERO DEBE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA "TABLA 1" DE LA NOM-009-SESH-2011. ESPECIFICACIONES PRESIÓN DE DISEÑO 17.58 KG/CM2 - 1.72 MPA. TEMPERATURA DE DISEÑO 51.6 °C PRESIÓN DE PRUEBA HIDROSTÁTICA 22.85 KG/CM2 - 2.24 MPA, CAPACIDAD 180 L, CON VALVULAS Y ACCESORIOS PARA SU INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE; EL RECIPIENTE DEBERA DE TENER UNA NUEVA UBICACIÓN TENIENDO UN ESPACIO LIBRE ALREDEDOR DE ESTE DE 0.60M Y UNA DISTANCIA MINIMA DE 3M DE LA TANGENTE DE LA VALVULA DE RELEVO DE PRESIÓN DEL RECIPIENTE A UNA FUENTE DE IGNICIÓN. b) CONSTRUIR LÍNEA DE LLENADO PARA EL RECIPIENTE, EN LA LÍNEA DE LLENADO SE DEBE INSTALAR VÁLVULA DE RELEVO HIDROSTÁTICO ENTRE LAS DOS VÁLVULAS DE CIERRE MANUAL, COLOCADA EN LA PARTE MÁS ALTA DE LA TUBERÍA, CUYA CALIBRACIÓN DE APERTURA DEBE SER DE 2,61 MPA (26,615 KGF/CM2) COMO MÍNIMO. PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE LLENADO INDIVIDUAL; LA TUBERÍA Y ACCESORIOS DEBEN SER DE COBRE. c) INSTALAR REGULADOR DE ALTA PRESIÓN CON MANÓMETRO. EL MANÓMETRO DEBE SER COLOCADO EN EL CUERPO DEL REGULADOR O EN LA TUBERÍA A NO MÁS DE 0,10 M DE ÉSTE, PRECEDIDO EN SU INSTALACIÓN POR UNA VÁLVULA DE AGUJA. d) REUBICAR EN EL EXTERIOR DEL EDIFICIO (COCINA) EL REGULADOR DE BAJA PRESIÓN EXISTENTE. INSTALAR VÁLVULA DE ESFERA ANTES DE LA ENTRADA DEL REGULADOR DE BAJA PRESIÓN A NO MÁS 0.25 M, DESPUÉS DEL REGULADOR DE BAJA PRESIÓN INSTALAR TUBERÍA DE COBRE TIPO "L" DE 1" DE DIÁMETRO HASTA LA COCINA.	1	SERVICIO



No.	CABMS	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		e) INSTALAR VÁLVULA DE CIERRE RÁPIDO (1" DE DIÁMETRO) COMO VÁLVULA GENERAL. LA CUAL SE DEBE INSTALAR EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO EN UN LUGAR VISIBLE Y DE FACIL ACCESO. f) PARA CONECTAR LOS APARATOS DE CONSUMO (ESTUFA MULTIPLE Y HORNO) LOS EXTREMOS TERMINALES (2 PIEZAS) SE DEBE INSTALAR TUBERÍA DE COBRE TIPO "L" DE ¾" DE DIÁMETRO, VÁLVULA DE CIERRE RÁPIDO DE ¾" DE DIÁMETRO Y MANGUERA FLEXIBLE DE ¾" DE DIÁMETRO Y 1.5 M DE LONGITUD. g) INSTALAR ABRAZADERAS Y SOPORTES METÁLICOS EN LÍNEA DE LLENADO DE GAS L. P. (NUEVA). h) PINTAR DE COLOR AMARILLO CON BANDAS BLANCAS LA LÍNEA DE LLENADO (NUEVA) DE GAS L. P. PINTAR DE COLOR AMARILLO LA LÍNEA DE SERVICIO DE GAS L. P. (NUEVA). SE ANEXA DIAGRAMA ISOMÉTRICO.		
2	3511000004	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES, REPARACIÓN DE LA INSTALACIONES DE GAS, DE ACUERDO CON LA NOM-004-SEDG-2004, INSTALACIONES DE APROVECHAMIENTO DE GAS L.P. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN; Y LA NOM-026-STPS-2008, COLORES Y SEÑALES DE SEGURIDAD E HIGIENE, E IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS POR FLUIDOS CONDUCTIDOS EN TUBERÍAS O LAS QUE LAS SUSTITUYAN, CONFORME A LO SIGUIENTE: PILARES SAN LORENZO ATEMOAYA CCT: 187_SU_XOC /TANQUE 170 LTS a) RETIRAR TODAS LAS VÁLVULAS CONECTADAS DIRECTAMENTE AL RECIPIENTE (TANQUE ESTACIONARIO) Y SUSTITUIR POR VÁLVULAS NUEVAS, CON TODAS LAS HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. b) INSTALAR UN REGULADOR DE ALTA PRESIÓN (CMS 080 CON MANÓMETRO) INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE LA VÁLVULA SE SERVICIO DEL TANQUE DE GAS L.P c) INSTALAR EL REGULADOR DE BAJA PRESIÓN EXISTENTE PRECEDIDO DE SU VÁLVULA E CIERRE RÁPIDO, EXACTAMENTE ANTES DE CRUZAR LA LOZA PARA LLEGAR A LA COCINA. d) DENTRO DE LA COCINA EXISTE TUBERÍA DE 12.7 MM, LA CUAL DEBE SUSTITUIRSE POR TUBERÍA DE COBRE TIPO "L" DE 19.1MM DE DIÁMETRO HASTA CADA UNO DE LOS EQUIPOS DE CONSUMO. e) ADECUAR LA TUBERÍA DE MANERA QUE LA CONEXIÓN AL HORNO ESTE MÁS CERCA DEL MISMO, YA QUE ACTUALMENTE SE CONECTA CON MÁS DE 2 METROS DE MANGUERA Y NO DEBE EXCEDER DE 1.5 M f) CONECTAR LOS DOS EQUIPOS DE CONSUMO CON MANGUERA DE 19.1 MM DE DIÁMETRO PRECEDIDA DE SU VÁLVULA DE CIERRE RÁPIDO. g) SUSTITUIR LOS ACCESORIOS GALVANIZADOS DE LA TOMA DE LLENADO, POR NIPLES DE COBRE, ASÍ COMO LAS REDUCCIONES Y	1	SERVICIO



No.	CABMS	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		CODO DE 45 ° POR ACERO DE 3000 LIBRAS h) SUSTITUIR LA CONEXIÓN (TE) POR UN CODO DE 90 ° DE COBRE .DE LO CONTRARIO SUSTITUIR EL TAPÓN GALVANIZADO POR UN TAPÓN DE ACERO 3000 LIBRAS. SE ANEXA DIAGRAMA ISOMÉTRICO.		
3	3511000004	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES, REPARACIÓN DE LA INSTALACIONES DE GAS, DE ACUERDO CON LA NOM-004-SEDG-2004, INSTALACIONES DE APROVECHAMIENTO DE GAS L.P. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN; Y LA NOM-026-STPS-2008, COLORES Y SEÑALES DE SEGURIDAD E HIGIENE, E IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS POR FLUIDOS CONDUCTIDOS EN TUBERÍAS O LAS QUE LAS SUSTITUYAN, CONFORME A LO SIGUIENTE: PILARES LA MUELA CCT: 113_NT_GAM /TANQUE 170 LTS a) RETIRAR TODAS LAS VÁLVULAS CONECTADAS DIRECTAMENTE AL RECIPIENTE (TANQUE ESTACIONARIO) Y SUSTITUIR POR VÁLVULAS NUEVAS, CON TODAS LAS HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. b) REUBICAR RECIPIENTE PARA TENER UN ESPACIO LIBRE ALREDEDOR DE ESTE DE 0.60 M, Y UNA DISTANCIA MÍNIMA DE 3.00 M DE LA TANGENTE DE LA VÁLVULA DE RELEVO DE PRESIÓN DEL RECIPIENTE A UNA FUENTE DE IGNICIÓN. c) EN EL CASO DE QUE EL RECIPIENTE SEA REUBICADO EN UN ÁREA DONDE EL RECORRIDO DE LA MANGUERA NO QUEDE A LA VISTA DEL PERSONAL QUE EFECTÚA LA MANIOBRA DE LLENADO. SE DEBE CONSTRUIR UNA LÍNEA DE LLENADO PARA EL RECIPIENTE, EN LA LÍNEA DE LLENADO SE DEBE INSTALAR VÁLVULA DE RELEVO HIDROSTÁTICO ENTRE LAS DOS VÁLVULAS DE CIERRE MANUAL, COLOCADA EN LA PARTE MÁS ALTA DE LA TUBERÍA, CUYA CALIBRACIÓN DE APERTURA DEBE SER DE 2,61 MPA (26,615 KGF/CM2) COMO MÍNIMO. d) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE LLENADO INDIVIDUAL; LA TUBERÍA Y ACCESORIOS DEBEN SER DE COBRE. e) INSTALAR REGULADOR DE ALTA PRESIÓN CON MANÓMETRO. EL MANÓMETRO DEBE SER COLOCADO EN EL CUERPO DEL REGULADOR O EN LA TUBERÍA A NO MÁS DE 0,10 M DE ÉSTE, PRECEDIDO EN SU INSTALACIÓN POR UNA VÁLVULA DE AGUJA. f) INSTALAR EN EL EXTERIOR DEL EDIFICIO (COCINA) UN REGULADOR DE BAJA PRESIÓN NUEVO DE MAYOR CONSUMO. INSTALAR VÁLVULA DE ESFERA ANTES DE LA ENTRADA DEL REGULADOR DE BAJA PRESIÓN A NO MÁS 0.25 M. g) DESPUÉS DEL REGULADOR DE BAJA PRESIÓN INSTALAR TUBERÍA DE COBRE TIPO "L" DE 1" DE DIÁMETRO HASTA LA COCINA. h) INSTALAR VÁLVULA DE CIERRE RÁPIDO (1" DE DIÁMETRO) COMO VÁLVULA GENERAL. LA CUAL SE DEBE INSTALAR EN EL INTERIOR	1	SERVICIO



No.	CABMS	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		DEL EDIFICIO EN UN LUGAR VISIBLE Y DE FÁCIL ACCESO. i) PARA CONECTAR LOS APARATOS DE CONSUMO (ESTUFA MULTIPLE Y HORNO) LOS EXTREMOS TERMINALES (2 PIEZAS) SE DEBE INSTALAR TUBERÍA DE COBRE TIPO "L" DE ¾" DE DIÁMETRO, VÁLVULA DE CIERRE RÁPIDO DE ¾" DE DIÁMETRO Y MANGUERA FLEXIBLE DE ¾" DE DIÁMETRO Y 1.5 M DE LONGITUD. j) INSTALAR ABRAZADERAS Y SOPORTES METÁLICOS EN LÍNEA DE LLENADO DE GAS L. P. (NUEVA). EN EL CASO DE QUE SEA CONSTRUIDA. k) PINTAR DE COLOR AMARILLO CON BANDAS BLANCAS LA LÍNEA DE LLENADO (NUEVA) DE GAS L. P. EN EL CASO DE QUE SEA CONSTRUIDA, PINTAR DE COLOR AMARILLO LA LÍNEA DE SERVICIO DE GAS L. P. (NUEVA). l) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS LÍNEAS DE GAS L. P. NUEVAS, DEBE CONSIDERAR LO SIGUIENTE: SEPARAR PERIMETRALMENTE 10 CM LAS LÍNEAS DE GAS L. P. DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS CON TENSIÓN NOMINAL MENOR O IGUAL A 127 V. SEPARAR PERIMETRALMENTE 20 CM LA LÍNEA DE GAS L. P. DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS CON TENSIÓN NOMINAL MAYOR A 127 V Y ESTÉN CONTENIDOS DENTRO DE CANALIZACIONES O DUCTOS. SE ANEXA DIAGRAMA ISOMÉTRICO.		
4	3511000004	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES, REPARACIÓN DE LA INSTALACIONES DE GAS, DE ACUERDO CON LA NOM-004-SEDG-2004, INSTALACIONES DE APROVECHAMIENTO DE GAS L.P. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN; Y LA NOM-026-STPS-2008, COLORES Y SEÑALES DE SEGURIDAD E HIGIENE, E IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS POR FLUIDOS CONDUCTIDOS EN TUBERÍAS O LAS QUE LAS SUSTITUYAN, CONFORME A LO SIGUIENTE: PILARES SAN FELIPE DE JESÚS CCT: 136_NT_GAM /TANQUE 287 LTS a) RETIRAR TODAS LAS VÁLVULAS CONECTADAS DIRECTAMENTE AL RECIPIENTE (TANQUE ESTACIONARIO) Y SUSTITUIR POR VÁLVULAS NUEVAS, CON TODAS LAS HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. b) RETIRAR SOLDADURA DE LAS PATAS DEL RECIPIENTE. c) REUBICAR RECIPIENTE PARA TENER UN ESPACIO LIBRE ALREDEDOR DEL MISMO DE 0.60 M. Y CONTAR CON UN ACCESO SEGURO HACIA EL RECIPIENTE. d) DESPUÉS DEL REGULADOR DE BAJA PRESIÓN INSTALAR TUBERÍA DE COBRE TIPO "L" DE 1" DE DIÁMETRO HASTA LA COCINA. e) INSTALAR VÁLVULA DE CIERRE RÁPIDO (1" DE DIÁMETRO) COMO VÁLVULA GENERAL. LA CUAL SE DEBE INSTALAR EN EL INTERIOR VISIBLE Y DE FÁCIL ACCESO. f) PARA CONECTAR LOS APARATOS DE CONSUMO (ESTUFA MULTIPLE	1	SERVICIO



No.	CABMS	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		Y HORNO) LOS EXTREMOS TERMINALES (2 PIEZAS) SE DEBE INSTALAR TUBERÍA DE COBRE TIPO "L" DE ¾" DE DIÁMETRO, VÁLVULA DE CIERRE RÁPIDO DE ¾" DE DIÁMETRO Y MANGUERA FLEXIBLE DE ¾" DE DIÁMETRO Y 1.5 M DE LONGITUD. g) INSTALAR ABRAZADERAS Y SOPORTES METÁLICOS EN LÍNEA DE SERVICIO DE GAS L. P. (NUEVA) h) PINTAR DE COLOR AMARILLO LA LÍNEA DE SERVICIO DE GAS L. P. (NUEVA) SE ANEXA DIAGRAMA ISOMÉTRICO.		
5	3511000004	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES, REPARACIÓN DE LA INSTALACIONES DE GAS, DE ACUERDO CON LA NOM-004-SEDG-2004, INSTALACIONES DE APROVECHAMIENTO DE GAS L.P. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN; Y LA NOM-026-STPS-2008, COLORES Y SEÑALES DE SEGURIDAD E HIGIENE, E IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS POR FLUIDOS CONDUCTIDOS EN TUBERÍAS O LAS QUE LAS SUSTITUYAN, CONFORME A LO SIGUIENTE: PILARES ANA BOLENA CCT: 144_SU_TLH /TANQUE 300 LTS a) RETIRAR TODAS LAS VÁLVULAS CONECTADAS DIRECTAMENTE AL RECIPIENTE (TANQUE ESTACIONARIO) Y SUSTITUIR POR VÁLVULAS NUEVAS, CON TODAS LAS HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. b) INSTALAR TAPÓN EN EXTREMO TERMINAL (1 PIEZAS) DE LÍNEA DE SERVICIO DE GAS L. P. c) SUSTITUIR ACCESORIOS DE ACERO GALVANIZADO INSTALADOS BOCA TOMA DE LA LÍNEA DE LLENADO (CODO 45°, NIPLE Y REDUCCIONES). d) SUSTITUIR ACCESORIOS DE ACERO GALVANIZADO INSTALADOS CONEXIÓN DE VÁLVULA DE RELEVO HIDROSTÁTICO EN LÍNEA DE LLENADO (TEE, NIPLE Y REDUCCIÓN). <u>LOS ACCESORIOS DEBEN SER DE COBRE.</u> e) SUSTITUIR VÁLVULA DE RELEVO HIDROSTÁTICO POR UNA NUEVA CUYA CALIBRACIÓN DE APERTURA DEBE SER DE 2,61 MPA (26,615 KGF/CM2) COMO MÍNIMO. f) PINTAR DE COLOR AMARILLO CON BANDAS BLANCAS LA LÍNEA DE LLENADO DE GAS L. P. g) PARA CONECTAR LOS APARATOS DE CONSUMO (ESTUFA MULTIPLE Y HORNO) LOS EXTREMOS TERMINALES (2 PIEZAS) SE DEBE INSTALAR TUBERÍA DE COBRE TIPO "L" DE ¾" DE DIÁMETRO, VÁLVULA DE CIERRE RÁPIDO DE ¾" DE DIÁMETRO Y MANGUERA FLEXIBLE DE ¾" DE DIÁMETRO Y 1.5 M DE LONGITUD. h) INSTALAR MANÓMETRO EN LA TUBERÍA A NO MÁS DE 0,10 M DEL REGULADOR DE ALTA PRESIÓN, PRECEDIDO EN SU INSTALACIÓN POR UNA VÁLVULA DE AGUJA.	1	SERVICIO



No.	CABMS	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		i) SUSTITUIR INDICADOR DE NIVEL DEL RECIPIENTE. SE ANEXA DIAGRAMA ISOMÉTRICO.		
6	3511000004	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES, REPARACIÓN DE LA INSTALACIONES DE GAS, DE ACUERDO CON LA NOM-004-SEDG-2004, INSTALACIONES DE APROVECHAMIENTO DE GAS L.P. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN; Y LA NOM-026-STPS-2008, COLORES Y SEÑALES DE SEGURIDAD E HIGIENE, E IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS POR FLUIDOS CONDUCCIDOS EN TUBERÍAS O LAS QUE LAS SUSTITUYAN, CONFORME A LO SIGUIENTE: PILARES COCODRILO CCT: 145_SU_TLH /TANQUE 170 LTS a) RETIRAR TODAS LAS VÁLVULAS CONECTADAS DIRECTAMENTE AL RECIPIENTE (TANQUE ESTACIONARIO) Y SUSTITUIR POR VÁLVULAS NUEVAS, CON TODAS LAS HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. b) INSTALAR TAPÓN EN EXTREMO TERMINAL (1 PIEZAS) DE LÍNEA DE SERVICIO DE GAS L. P. c) REUBICAR RECIPIENTE PARA TENER UN ESPACIO LIBRE ALREDEDOR DE ESTE DE 0.60 M, Y UNA DISTANCIA MÍNIMA DE 3.00 M DE LA TANGENTE DE LA VÁLVULA DE RELEVO DE PRESIÓN DEL RECIPIENTE A UNA FUENTE DE IGNICIÓN. d) SUSTITUIR REGULADOR DE BAJA PRESIÓN EXISTENTE POR UN REGULADOR DE BAJA PRESIÓN NUEVO DE MAYOR CONSUMO. e) DESPUÉS DEL REGULADOR DE BAJA PRESIÓN INSTALAR TUBERÍA DE COBRE TIPO "L" DE 1" DE DIÁMETRO HASTA LA COCINA. f) INSTALAR VÁLVULA DE CIERRE RÁPIDO (1" DE DIÁMETRO) COMO VÁLVULA GENERAL. LA CUAL SE DEBE INSTALAR EN EL INTERIOR VISIBLE Y DE FÁCIL ACCESO. g) PARA CONECTAR LOS APARATOS DE CONSUMO (ESTUFA MULTIPLE Y HORNO) LOS EXTREMOS TERMINALES (2 PIEZAS) SE DEBE INSTALAR TUBERÍA DE COBRE TIPO "L" DE ¾" DE DIÁMETRO, VÁLVULA DE CIERRE RÁPIDO DE ¾" DE DIÁMETRO Y MANGUERA FLEXIBLE DE ¾" DE DIÁMETRO Y 1.5 M DE LONGITUD. h) PINTAR DE COLOR AMARILLO LA LÍNEA DE SERVICIO DE GAS L. P. (NUEVA). SE ANEXA DIAGRAMA ISOMÉTRICO.	1	SERVICIO
7	3511000004	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES, REPARACIÓN DE LA INSTALACIONES DE GAS, DE ACUERDO CON LA NOM-004-SEDG-2004, INSTALACIONES DE APROVECHAMIENTO DE GAS L.P. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN; Y LA NOM-026-STPS-2008, COLORES Y SEÑALES DE SEGURIDAD E HIGIENE, E IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS POR FLUIDOS CONDUCCIDOS EN TUBERÍAS O LAS QUE LAS SUSTITUYAN, CONFORME A LO SIGUIENTE:	1	SERVICIO



No.	CABMS	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		PILARES REFORMA POLÍTICA CCT: 176_IZ_IZP /TANQUE 220 LTS a) RETIRAR TODAS LAS VÁLVULAS CONECTADAS DIRECTAMENTE AL RECIPIENTE (TANQUE ESTACIONARIO) Y SUSTITUIR POR VÁLVULAS NUEVAS, CON TODAS LAS HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. b) SUSTITUIR ACCESORIOS DE ACERO GALVANIZADO INSTALADOS BOCA TOMA DE LA LÍNEA DE LLENADO (CODO 45°, NIPLE Y REDUCCIONES). c) SUSTITUIR ACCESORIOS DE ACERO GALVANIZADO INSTALADOS CONEXIÓN DE VÁLVULA DE RELEVO HIDROSTÁTICO EN LÍNEA DE LLENADO (TEE, NIPLE Y REDUCCIÓN). <u>LOS ACCESORIOS DEBEN SER DE COBRE.</u> d) SUSTITUIR VÁLVULA DE RELEVO HIDROSTÁTICO POR UNA NUEVA CUYA CALIBRACIÓN DE APERTURA DEBE SER DE 2,61 MPA (26,615 KGF/CM2) COMO MÍNIMO. e) PINTAR DE COLOR AMARILLO CON BANDAS BLANCAS LA LÍNEA DE LLENADO DE GAS L. P, PINTAR DE COLOR AMARILLO LA LÍNEA DE SERVICIO DE GAS L.P. f) INSTALAR ABRAZADERAS Y SOPORTE METÁLICOS EN LÍNEA DE LLENADO Y DE SERVICIO DE GAS L. P. g) INSTALAR REGULADOR DE ALTA PRESIÓN CON MANÓMETRO. EL MANÓMETRO DEBE SER COLOCADO EN EL CUERPO DEL REGULADOR O EN LA TUBERÍA A NO MÁS DE 0,10 M DE ÉSTE, PRECEDIDO EN SU INSTALACIÓN POR UNA VÁLVULA DE AGUJA. h) REUBICAR EN EL EXTERIOR DEL EDIFICIO (COCINA) EL REGULADOR DE BAJA PRESIÓN EXISTENTE. INSTALAR VÁLVULA DE ESFERA ANTES DE LA ENTRADA DEL REGULADOR DE BAJA PRESIÓN A NO MÁS 0.25 M. i) DESPUÉS DEL REGULADOR DE BAJA PRESIÓN (PUNTO A) INSTALAR TUBERÍA DE COBRE TIPO "L" DE 1" DE DIÁMETRO HASTA LA COCINA (PUNTO B). j) INSTALAR VÁLVULA DE CIERRE RÁPIDO (1" DE DIÁMETRO) COMO VÁLVULA GENERAL. LA CUAL SE DEBE INSTALAR EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO EN UN LUGAR VISIBLE Y DE FÁCIL ACCESO. k) PARA CONECTAR EL APARATO DE CONSUMO (ESTUFA MULTIPLE) SUSTITUIR MANGUERA FLEXIBLE EXISTENTE POR UNA MANGUERA FLEXIBLE DE ¾" DE DIÁMETRO Y 1.5 M DE LONGITUD. l) PARA CONECTAR EL APARATO DE CONSUMO (HORNO) SUSTITUIR MANGUERA FLEXIBLE EXISTENTE POR UNA MANGUERA FLEXIBLE DE ¾" DE DIÁMETRO Y 1.5 M DE LONGITUD. m) PARA CONECTAR EL APARATO DE CONSUMO (HORNOS) SE DEBE		



No.	CABMS	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		INSTALAR NUEVA TUBERÍA DE COBRE TIPO "L" DE ¾" DE DIÁMETRO, VÁLVULA DE CIERRE RÁPIDO DE ¾" DE DIÁMETRO Y MANGUERA FLEXIBLE DE ¾ DE DIAMETRO Y 1.5 M DE LONGITUD SE ANEXA DIAGRAMA ISOMÉTRICO.		
8	3511000004	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES, REPARACIÓN DE LA INSTALACIONES DE GAS, DE ACUERDO CON LA NOM-004-SEDEG-2004, INSTALACIONES DE APROVECHAMIENTO DE GAS L.P. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN; Y LA NOM-026-STPS-2008, COLORES Y SEÑALES DE SEGURIDAD E HIGIENE, E IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS POR FLUIDOS CONDUCTOS EN TUBERÍAS O LAS QUE LAS SUSTITUYAN, CONFORME A LO SIGUIENTE: PILARES PARQUE VELODROMO CCT: 186_CO_VCA /TANQUE 287 LTS a) RETIRAR TODAS LAS VÁLVULAS CONECTADAS DIRECTAMENTE AL RECIPIENTE (TANQUE ESTACIONARIO) Y SUSTITUIR POR VÁLVULAS NUEVAS, CON TODAS LAS HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. b) INSTALAR INDICADOR DE NIVEL, EN EL RECIPIENTE. c) SUSTITUIR ACCESORIOS DE ACERO GALVANIZADO INSTALADOS BOCA TOMA DE LA LÍNEA DE LLENADO (CODO 45°, NIPLE Y REDUCCIONES). d) SUSTITUIR ACCESORIOS DE ACERO GALVANIZADO INSTALADOS CONEXIÓN DE VÁLVULA DE RELEVO HIDROSTÁTICO EN LÍNEA DE LLENADO (TEE, NIPLE Y REDUCCIÓN). <u>LOS ACCESORIOS DEBEN SER DE COBRE.</u> e) PINTAR DE COLOR AMARILLO CON BANDAS BLANCAS LA LÍNEA DE LLENADO DE GAS L. P, PINTAR DE COLOR AMARILLO LA LÍNEA DE SERVICIO DE GAS L.P. f) INSTALAR ABRAZADERAS Y SOPORTE METÁLICOS EN LÍNEA DE LLENADO Y DE SERVICIO DE GAS L. P. g) INSTALAR REGULADOR DE ALTA PRESIÓN CON MANÓMETRO. EL MANÓMETRO DEBE SER COLOCADO EN EL CUERPO DEL REGULADOR O EN LA TUBERÍA A NO MÁS DE 0,10 M DE ÉSTE, PRECEDIDO EN SU INSTALACIÓN POR UNA VÁLVULA DE AGUJA. h) INSTALAR EN EL EXTERIOR DEL EDIFICIO (COCINA) UN REGULADOR DE BAJA PRESIÓN DE MAYOR CAPACIDAD. INSTALAR VÁLVULA DE ESFERA ANTES DE LA ENTRADA DEL REGULADOR DE BAJA PRESIÓN A NO MÁS 0.25 M. i) DESPUÉS DEL REGULADOR DE BAJA PRESIÓN, INSTALAR TUBERÍA DE COBRE TIPO "L" DE 1" DE DIÁMETRO HASTA LA COCINA. j) INSTALAR VÁLVULA DE CIERRE RÁPIDO (1" DE DIÁMETRO) COMO VÁLVULA GENERAL. LA CUAL SE DEBE INSTALAR EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO EN UN LUGAR VISIBLE Y DE FÁCIL ACCESO.	1	SERVICIO



No.	CABMS	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		k) PARA CONECTAR LOS APARATOS DE CONSUMO (ESTUFA MULTIPLE Y HORNO) LOS EXTREMOS TERMINALES (2 PIEZAS) SE DEBE INSTALAR TUBERÍA DE COBRE TIPO "L" DE ¾" DE DIÁMETRO, VÁLVULA DE CIERRE RÁPIDO DE ¾" DE DIÁMETRO Y MANGUERA FLEXIBLE DE ¾" DE DIÁMETRO Y 1.5 M DE LONGITUD. SE ANEXA DIAGRAMA ISOMÉTRICO.		
9	3511000004	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES, REPARACIÓN DE LA INSTALACIONES DE GAS, DE ACUERDO CON LA NOM-004-SEDG-2004, INSTALACIONES DE APROVECHAMIENTO DE GAS L.P. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN; Y LA NOM-026-STPS-2008, COLORES Y SEÑALES DE SEGURIDAD E HIGIENE, E IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS POR FLUIDOS CONDUCTIDOS EN TUBERÍAS O LAS QUE LAS SUSTITUYAN, CONFORME A LO SIGUIENTE: PILARES AMPLIACIÓN PROVIDENCIA CCT: 198_NT_GAM /TANQUE 100 LTS a) REUBICAR RECIPIENTE PARA TENER UN ESPACIO LIBRE ALREDEDOR DE ESTE DE 0.60 M, Y UNA DISTANCIA MÍNIMA DE 3.00 M DE LA TANGENTE DE LA VÁLVULA DE RELEVO DE PRESIÓN DEL RECIPIENTE A UNA FUENTE DE IGNICIÓN. b) INSTALAR REGULADOR DE ALTA PRESIÓN CON MANÓMETRO. EL MANÓMETRO DEBE SER COLOCADO EN EL CUERPO DEL REGULADOR O EN LA TUBERÍA A NO MÁS DE 0,10 M DE ÉSTE, PRECEDIDO EN SU INSTALACIÓN POR UNA VÁLVULA DE AGUJA. c) INSTALAR EN EL EXTERIOR DEL EDIFICIO (COCINA) UN REGULADOR DE BAJA PRESIÓN NUEVO DE MAYOR CONSUMO. INSTALAR VÁLVULA DE ESFERA ANTES DE LA ENTRADA DEL REGULADOR DE BAJA PRESIÓN A NO MÁS 0.25 M. d) DESPUÉS DEL REGULADOR DE BAJA PRESIÓN INSTALAR TUBERÍA DE COBRE TIPO "L" DE 1" DE DIÁMETRO HASTA LA COCINA. e) INSTALAR VÁLVULA DE CIERRE RÁPIDO (1" DE DIÁMETRO) COMO VÁLVULA GENERAL. LA CUAL SE DEBE INSTALAR EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO EN UN LUGAR VISIBLE Y DE FÁCIL ACCESO. f) PARA CONECTAR LOS APARATOS DE CONSUMO (ESTUFA MULTIPLE Y HORNO) LOS EXTREMOS TERMINALES (2 PIEZAS) SE DEBE INSTALAR TUBERÍA DE COBRE TIPO "L" DE ¾" DE DIÁMETRO, VÁLVULA DE CIERRE RÁPIDO DE ¾" DE DIÁMETRO Y MANGUERA FLEXIBLE DE ¾" DE DIÁMETRO Y 1.5 M DE LONGITUD. g) INSTALAR ABRAZADERAS Y SOPORTES METÁLICOS EN LÍNEA DE LLENADO DE GAS L. P. (NUEVA). EN EL CASO DE QUE SEA CONSTRUIDA. h) PINTAR DE COLOR AMARILLO CON BANDAS BLANCAS LA LÍNEA DE LLENADO (NUEVA) DE GAS L. P. EN EL CASO DE QUE SEA CONSTRUIDA, PINTAR DE COLOR AMARILLO LA LÍNEA DE SERVICIO DE GAS L. P. (NUEVA).	1	SERVICIO



No.	CABMS	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		i) RETIRAR TODAS LAS VÁLVULAS CONECTADAS DIRECTAMENTE AL RECIPIENTE (TANQUE ESTACIONARIO) Y SUSTITUIR POR VÁLVULAS NUEVAS, CON TODAS LAS HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. SE ANEXA DIAGRAMA ISOMÉTRICO.		
10	3511000004	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLES, REPARACIÓN DE LA INSTALACIONES DE GAS, DE ACUERDO CON LA NOM-004-SEDG-2004, INSTALACIONES DE APROVECHAMIENTO DE GAS L.P. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN; Y LA NOM-026-STPS-2008, COLORES Y SEÑALES DE SEGURIDAD E HIGIENE, E IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS POR FLUIDOS CONDUCTIDOS EN TUBERÍAS O LAS QUE LAS SUSTITUYAN, CONFORME A LO SIGUIENTE: PILARES MARTIN CARRERA CCT: 206_NT_GAM /TANQUE 170 LTS a) CONSTRUIR LÍNEA DE LLENADO PARA EL RECIPIENTE, EN LA LÍNEA DE LLENADO SE DEBE INSTALAR VÁLVULA DE RELEVO HIDROSTÁTICO ENTRE LAS DOS VÁLVULAS DE CIERRE MANUAL, COLOCADA EN LA PARTE MÁS ALTA DE LA TUBERÍA, CUYA CALIBRACIÓN DE APERTURA DEBE SER DE 2,61 MPA (26,615 KGF/CM2) COMO MÍNIMO. PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE LLENADO INDIVIDUAL; LA TUBERÍA Y ACCESORIOS DEBEN SER DE COBRE. b) REUBICAR RECIPIENTE PARA TENER UN ESPACIO LIBRE ALREDEDOR DE ESTE DE 0.60 M, Y UNA DISTANCIA MÍNIMA DE 3.00 M DE LA TANGENTE DE LA VÁLVULA DE RELEVO DE PRESIÓN DEL RECIPIENTE A UNA FUENTE DE IGNICIÓN. c) PINTAR DE COLOR AMARILLO CON BANDAS BLANCAS LA LÍNEA DE LLENADO DE GAS L. P, PINTAR DE COLOR AMARILLO LA LÍNEA DE SERVICIO DE GAS L.P. d) INSTALAR ABRAZADERAS Y SOPORTE METÁLICOS EN LÍNEA DE LLENADO Y DE SERVICIO DE GAS L. P. e) DESPUÉS DEL REGULADOR DE BAJA PRESIÓN (EXISTENTE) INSTALAR TUBERÍA DE COBRE TIPO "L" DE 1" DE DIÁMETRO HASTA LA COCINA. f) INSTALAR VÁLVULA DE CIERRE RÁPIDO (1" DE DIÁMETRO) COMO VÁLVULA GENERAL. LA CUAL SE DEBE INSTALAR EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO EN UN LUGAR VISIBLE Y DE FÁCIL ACCESO. g) PARA CONECTAR LOS APARATOS DE CONSUMO (PARRILLA 3Q Y HORNO) LOS EXTREMOS TERMINALES (2 PIEZAS) SE DEBE INSTALAR TUBERÍA DE COBRE TIPO "L" DE ¾" DE DIÁMETRO, VÁLVULA DE CIERRE RÁPIDO DE ¾" DE DIÁMETRO Y MANGUERA FLEXIBLE DE ¾" DE DIÁMETRO Y 1.5 M DE LONGITUD. SE ANEXA DIAGRAMA ISOMÉTRICO.	1	SERVICIO



2) PERIODO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA HÁBIL DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA DICIEMBRE DE 2026; O BIEN HASTA AGOTAR LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL ASIGNADA, LO QUE OCURRA PRIMERO.

3) CARACTERÍSTICAS GENERALES DE "EL SERVICIO":

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

- a) EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE GAS L.P. DEBEN INCLUIR MATERIAL, ACCESORIOS, MANO DE OBRA, TRASLADO, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN DE PRIMERA CALIDAD, EN CASO DE NO CUMPLIR CON LO ANTERIOR SE PENALIZARÁ CONFORME AL CUADRO DEL PUNTO 9 DE ESTE ANEXO.
- b) CUMPLIR LO SEÑALADO EN LA NOM-004-SEDG-2004, INSTALACIONES DE APROVECHAMIENTO DE GAS L.P. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS DE SEGURIDAD PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES FIJAS Y PERMANENTES DE APROVECHAMIENTO DE GAS L.P., EN CASO DE NO CUMPLIR CON LO ANTERIOR SE PENALIZARÁ CONFORME AL CUADRO DEL PUNTO 10 DEL ANEXO TÉCNICO.
- c) ENTREGAR EL FORMATO DE BITÁCORA DE SERVICIO DEBIDAMENTE REQUISITADO, JUNTO CON LA FACTURA CORRESPONDIENTE PARA TRÁMITE DE PAGO.

4) HORARIO DE SERVICIO:

CONFORME SE REQUIERA LA ATENCIÓN, Y EN UN HORARIO ENUNCIATIVO MÁS NO LIMITATIVO DE LUNES A SABADO EN UN HORARIO APROXIMADO DE LAS 08:00 A LAS 20:00 HORAS.

5) PERIODICIDAD DE LAS ACTIVIDADES:

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ PRESENTAR A LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS PARA SU APROBACIÓN, UN CALENDARIO DE VISITAS A LOS INMUEBLES DONDE SE PRESTARÁ EL SERVICIO. DICHO CALENDARIO DEBERÁ INCLUIR: DÍA DE VISITA, DÍAS DESTINADOS A LA REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE APROVECHAMIENTO DE GAS L.P.

6) NORMAS, LICENCIAS, CAPACITACIONES Y PERMISOS:

EL "PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ GARANTIZAR QUE LOS SERVICIOS QUE OFERTE, CUMPLAN CON LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES NORMATIVAS, MISMAS QUE SON ENUNCIATIVAS MÁS NO LIMITATIVAS, SEGÚN CORRESPONDAN:

NÚMERO DE NORMA	DESCRIPCIÓN DE LA NORMA
NOM-004-SEDG-2004	INSTALACIONES DE APROVECHAMIENTO DE GAS L.P. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN.
NOM-026-STPS-2008	COLORES Y SEÑALES DE SEGURIDAD E HIGIENE, E IDENTIFICACION DE RIESGOS POR FLUIDOS CONDUCTOS EN TUBERIAS

PARA TAL EFECTO, EL "PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA TODAS Y CADA UNA DE LAS NORMAS DE REFERENCIA APLICABLES, A FAVOR DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", VIGENTES Y PLENAMENTE IDENTIFICADAS.

"EL LICITANTE" DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DONDE SEÑALE QUE EL PERSONAL CONTRATADO POR EL "PRESTADOR DE SERVICIOS" NO DEBERÁ LABORAR EN ESTADO DE EBriedAD O BAJO EL INFLUJO DE CUALQUIER TIPO DE DROGA, ASÍ COMO TAMPOCO DEBERÁ INTERVENIR EN PLEITOS O TRIFULCAS; NO PORTARÁ ARMAS DENTRO DE LAS INSTALACIONES O PERÍMETRO DE LAS MISMAS, Y DE DETECTARSE UNA DE LAS CIRCUNSTANCIAS ANTES DESCRITAS, SERÁ REPORTADO Y DEBERÁ SER RETIRADO DE MANERA INMEDIATA DEL INMUEBLE c) APLICÁNDOSE INEVITABLEMENTE LA PENA CONVENCIONAL CORRESPONDIENTE, SIN MENOSCABO DE QUE DICHO PERSONAL SEA SUSTITUIDO DE FORMA INMEDIATAMENTE.

"EL LICITANTE" DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DONDE SEÑALE QUE SE OBLIGA A



RESPONDER POR LOS DAÑOS PARCIALES O TOTALES QUE SU PERSONAL CAUSE DE FORMA DIRECTA O INDIRECTA A LOS BIENES PROPIEDAD DE **"LA CONVOCANTE"**.

7) ENTREGABLES.

POR CADA INMUEBLE TERMINADO SE DEBE REALIZAR LA BITACORA DE SERVICIO CON REPORTE FOTOGRAFICO DEL ANTES Y DESPUES UTILIZANDO EL FORMATO ANEXO, d) EN CASO DE NO CUMPLIR CON LO ANTERIOR SE PENALIZARÁ CONFORME AL CUADRO DEL PUNTO 10 DEL ANEXO TÉCNICO.

8) SUPERVISIÓN DEL SERVICIO

LA **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS** SERÁ LA ENCARGADA DE SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

ASIMISMO, LA **SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS** DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA **"PILARES"** SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR LAS VISITAS EN LOS INMUEBLES QUE SE REALIZA EL SUMINISTRO QUE ESTIME PERTINENTES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, A EFECTO DE CONSTATAR LA CALIDAD Y SOBRE TODO EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

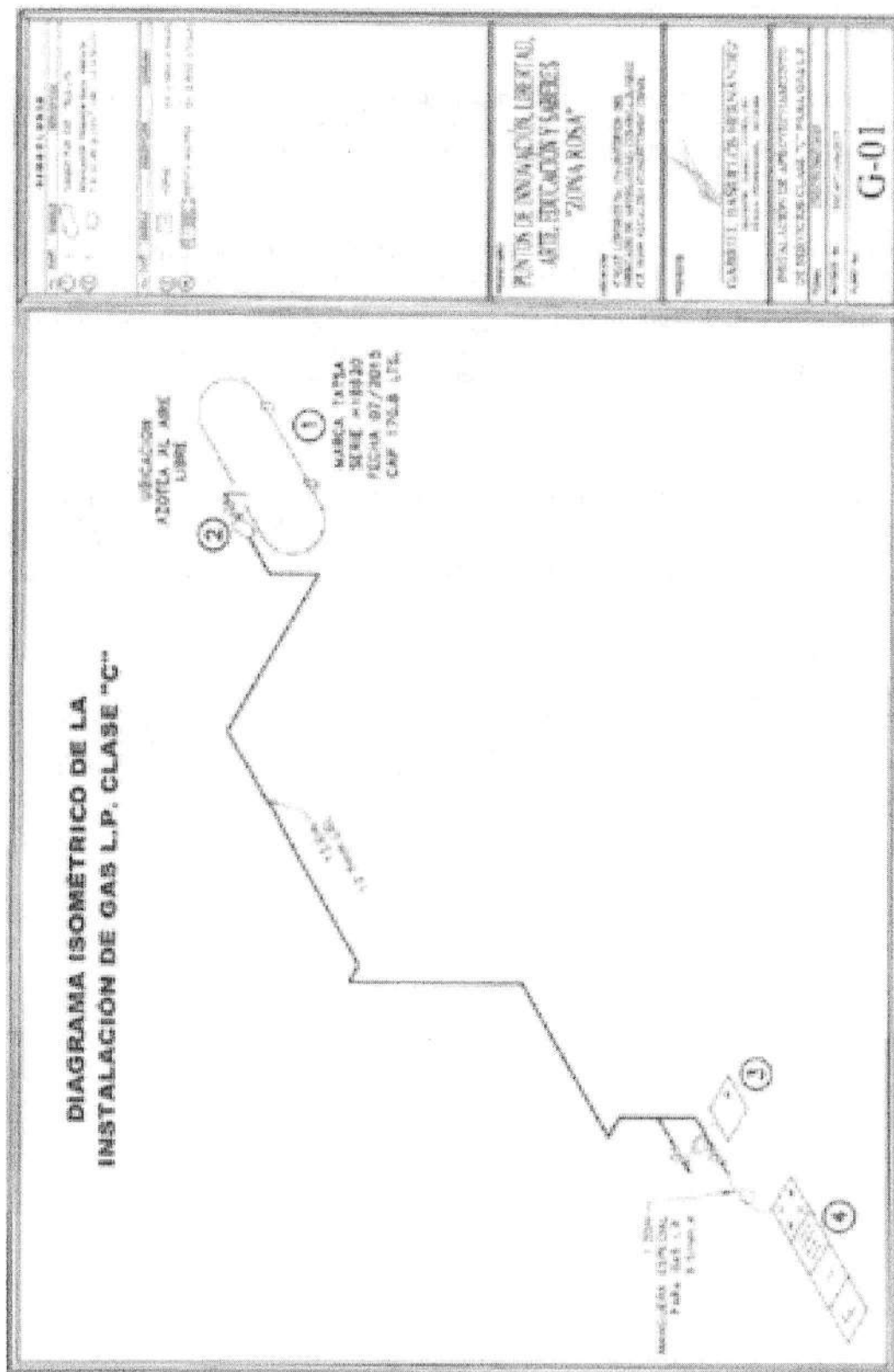
9) PENAS CONVENCIONALES

LAS PENAS CONVENCIONALES A CARGO DE **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** POR INCUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO, DEFICIENCIA O MALA CALIDAD DEL SERVICIO Y/O DE LOS MATERIALES UTILIZADOS Y/O POR EL ATRASO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, UNA PENALIZACIÓN DEL 3% DEL VALOR DEL SERVICIO (SIN INCLUIR EL IVA) POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO, DE TAL MANERA QUE EL MONTO TOTAL DE LA PENA SERÁ HASTA POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO SIN INCLUIR I.V.A.

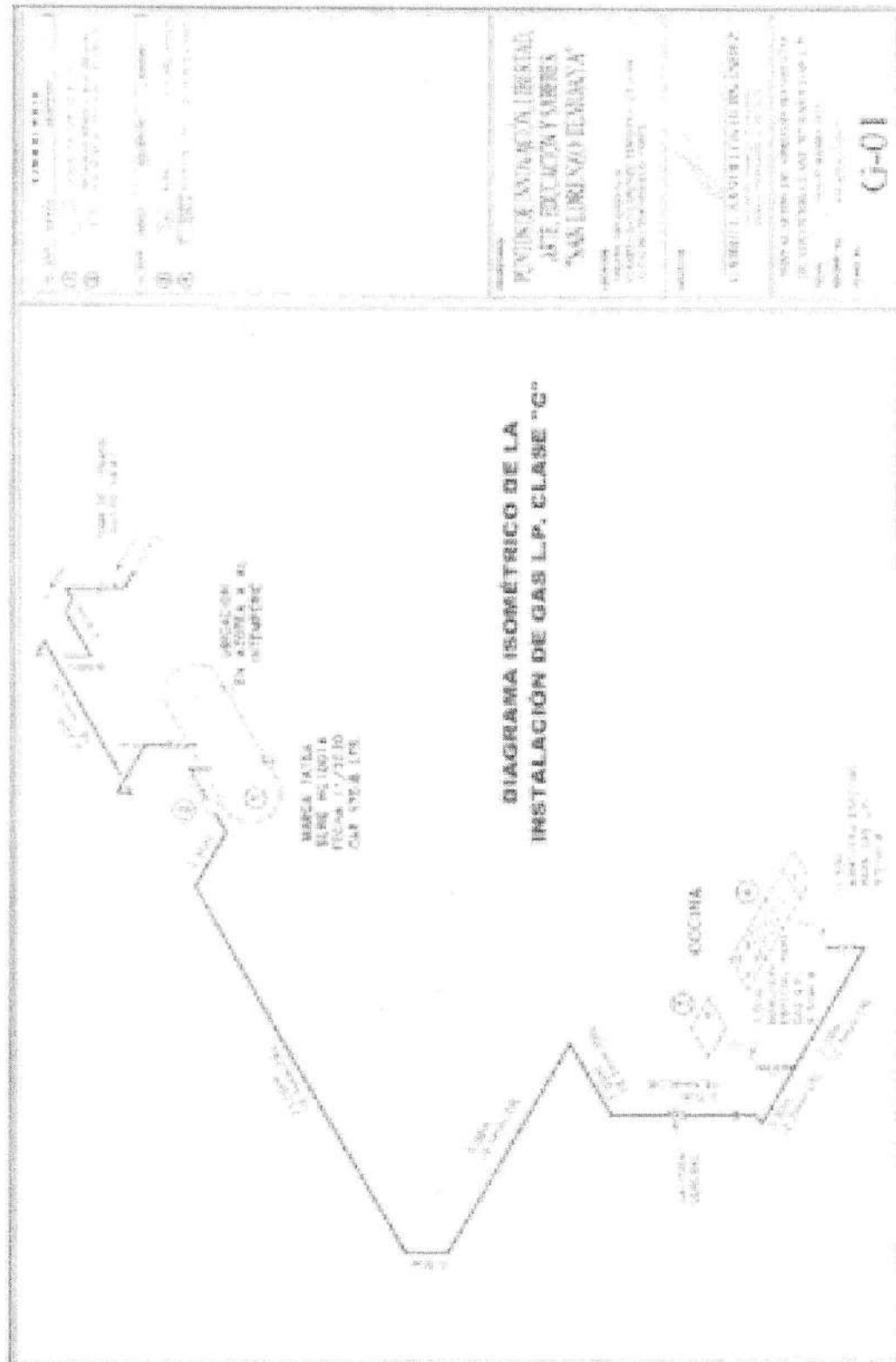
10) SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SE OBLIGA A PRESENTAR PREVIO AL INICIO DE LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS UN POLIZÁ DE SEGURO CONTRA TODO DAÑO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, EXPEDIDA POR UNA COMPAÑÍA DEBIDAMENTE AUTORIZADA, POR UN MONTO MINIMO DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 000/100 M.N.), POR LOS DAÑOS Y PREJUCIOS QUE SU RESPONSABILIDAD DIRECTA O INDIRECTA, QUE SU PERSONAL OCACIONE CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE ESTÉ CONTRATO CON UNA VIGENCIA DESDE SU EXPEDICIÓN Y HASTA QUE CONCLUYA LA RELACIÓN CONTRACTUAL, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.7.8 DE LA CIRCULAR UNO "NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS" DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

1. PILARES ZONA ROSA CCT: 034_CO_CUH

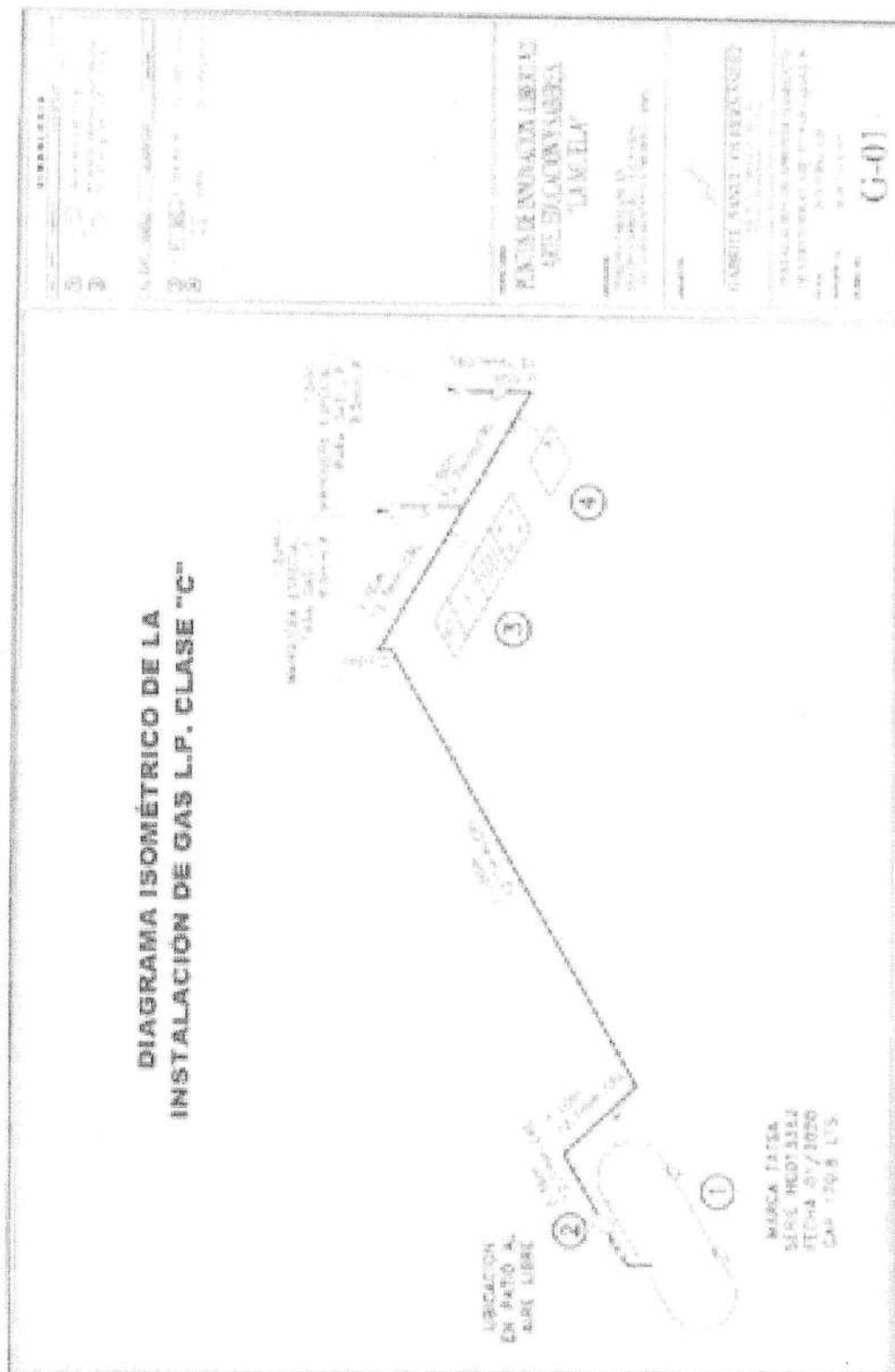


2. PILARES SAN LORENZO ATEMOAYA CCT: 187_SU_XOC

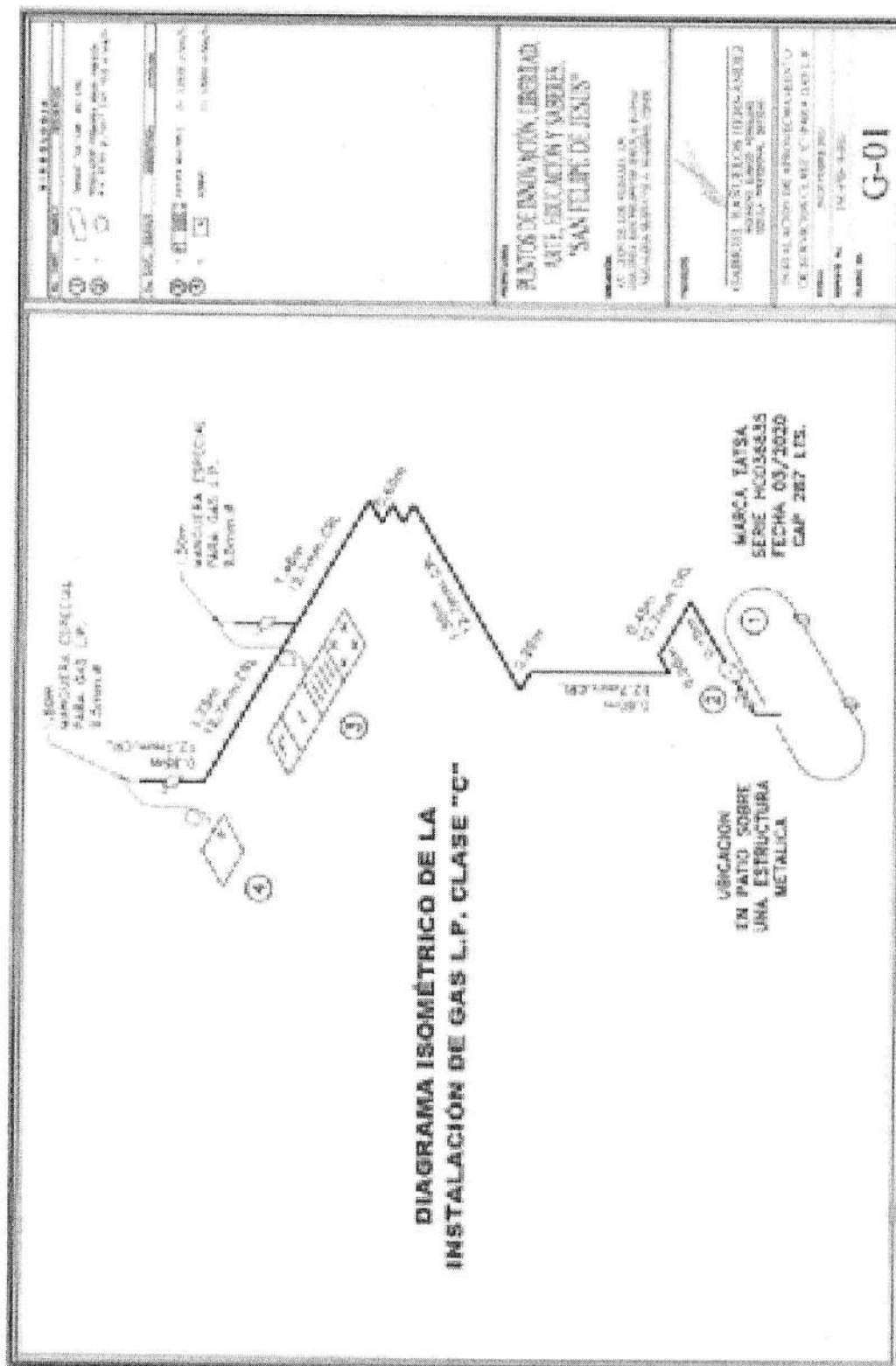




3. PILARES LA MUELA CCT: 113_NT_GAM

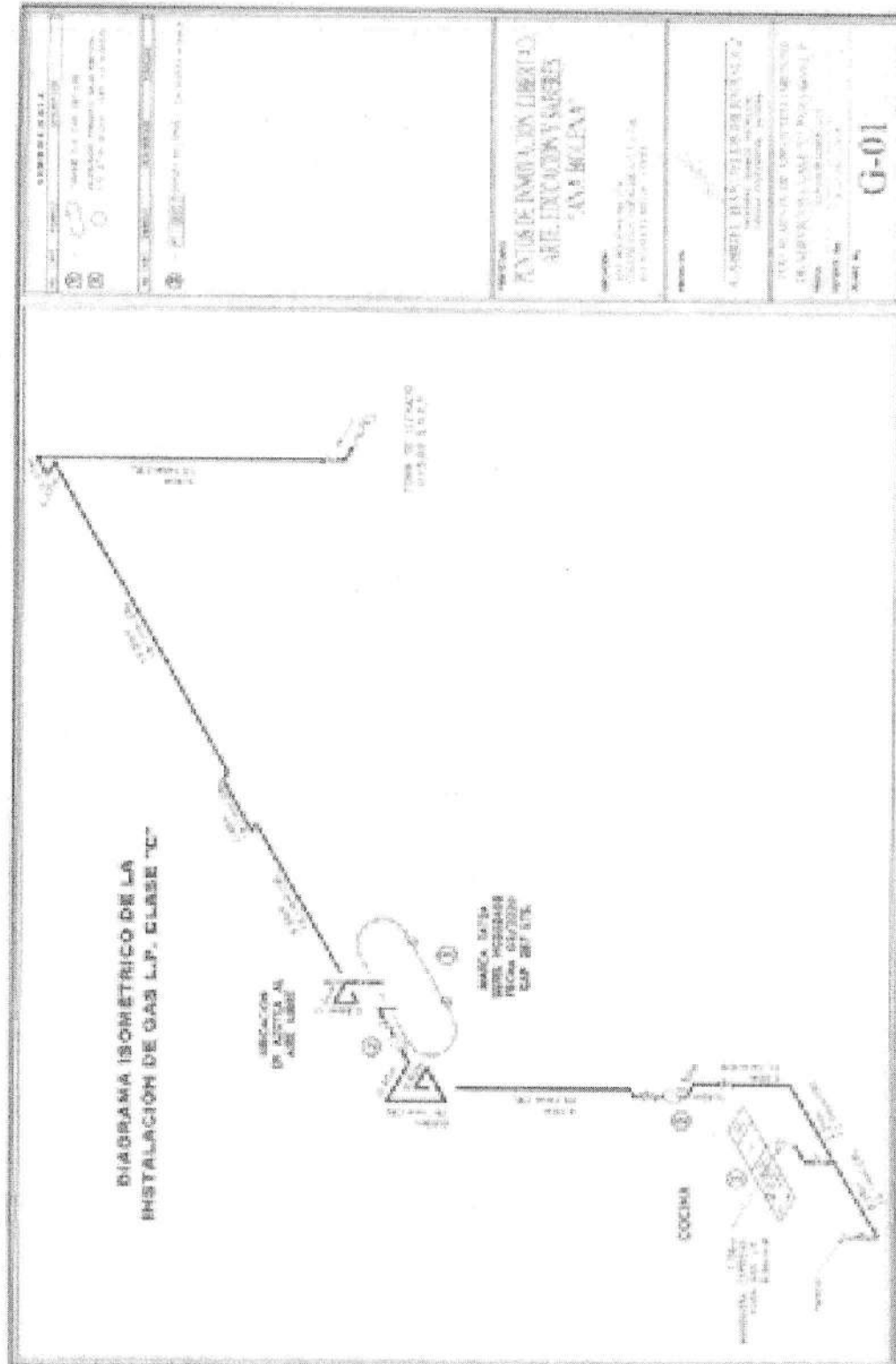


4. PILARES SAN FELIPE DE JESÚS CCT: 136_NT_GAM

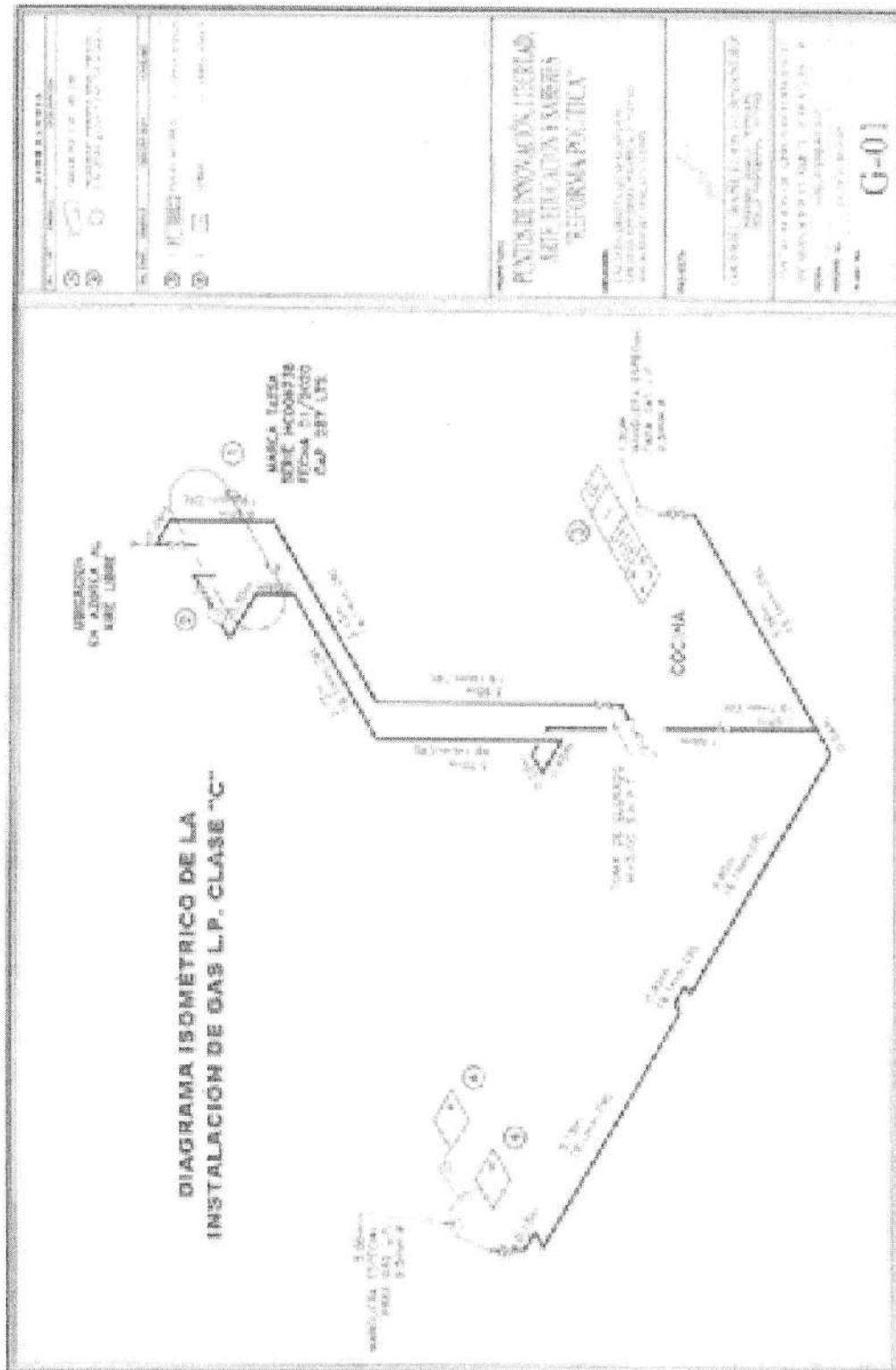




5. PILARES ANA BOLENA CCT: 144_SU_TLH

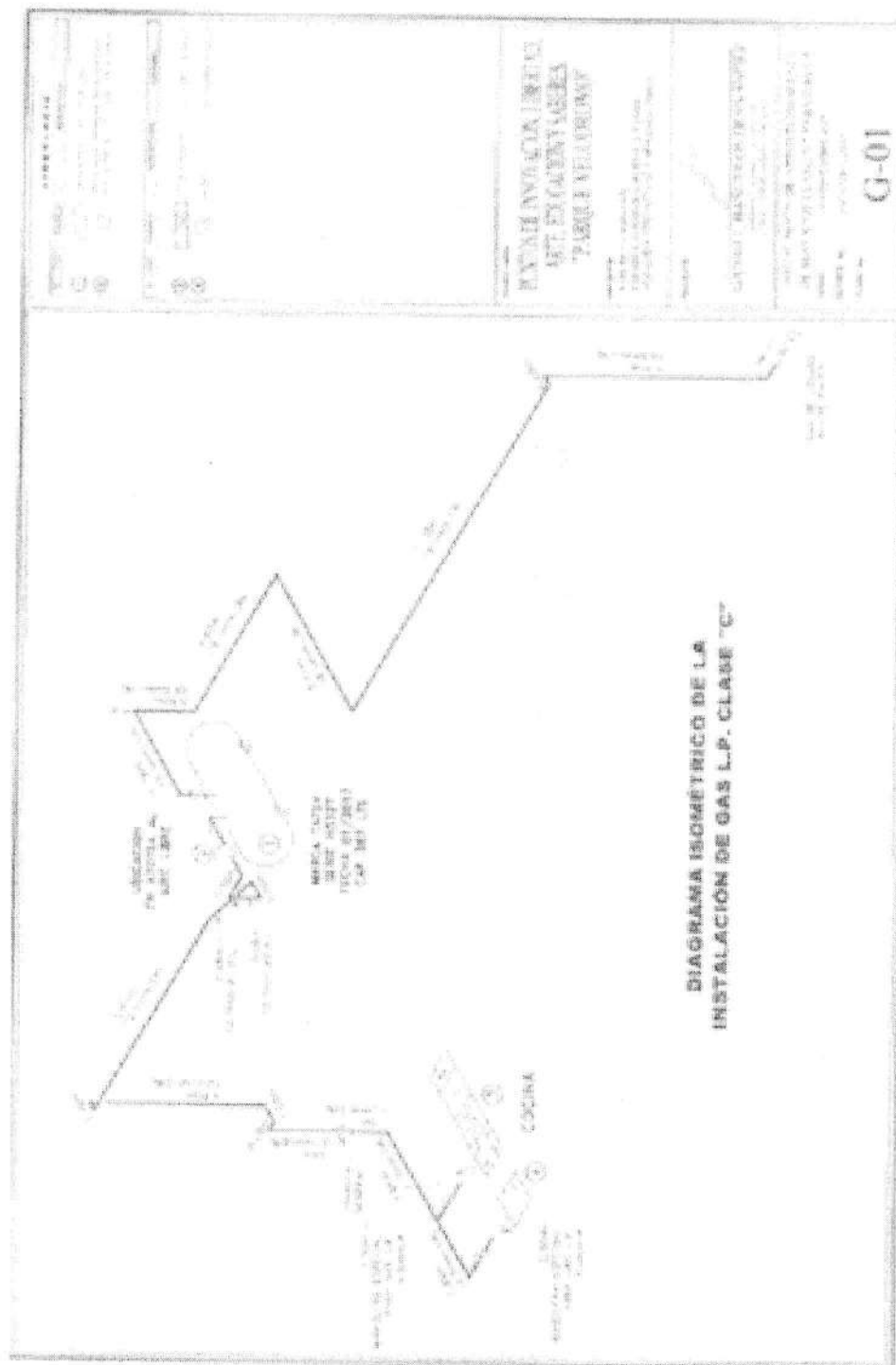


7. PILARES REFORMA POLÍTICA CCT: 176_IZ_IZP

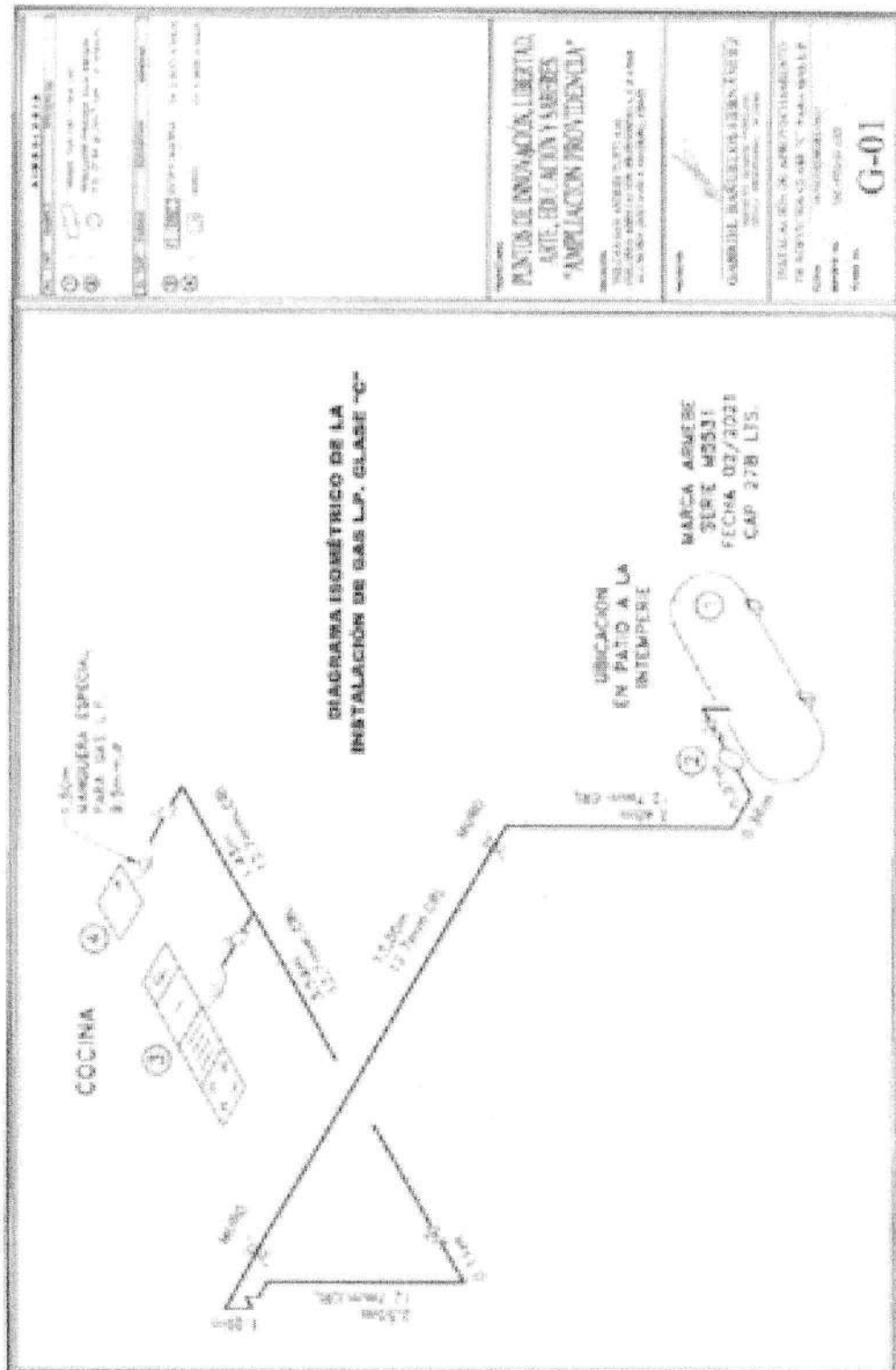




8. PILARES PARQUE VELODROMO CCT: 186_CO_VCA

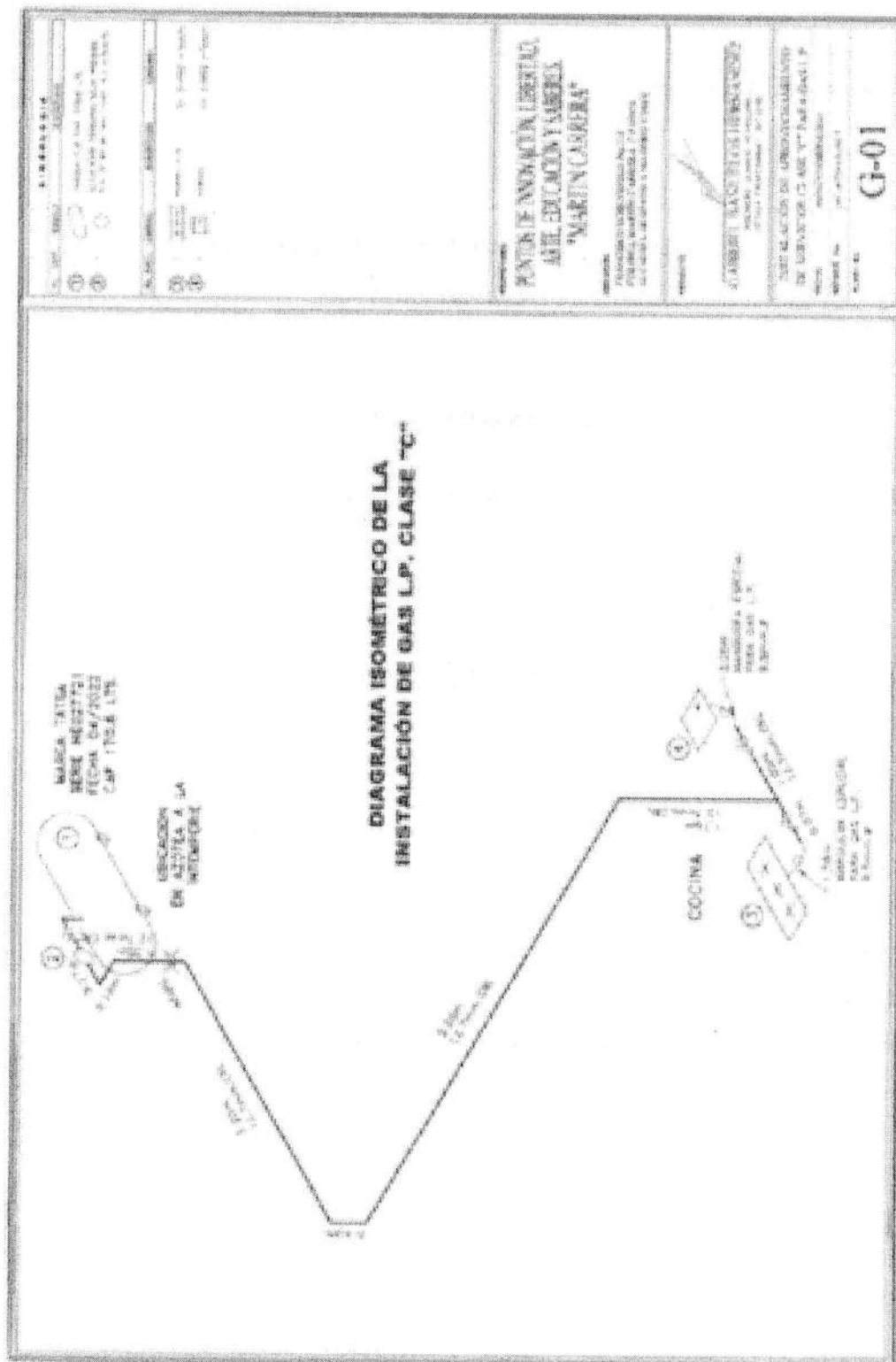


9. PILARES AMPLIACIÓN PROVIDENCIA CCT: 198_NT_GAM





10. PILARES MARTIN CARRERA CCT: 206_NT_GAM





FORMATO DE BITÁCORA DE SERVICIO

CONTRATO:	
INMUEBLE:	
NO. ORDEN:	

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS

REPORTE FOTOGRÁFICO DE SERVICIO EJECUTADO

FOTOS DEL ANTES
DESCRIPCIÓN GENERAL DE FOTOS:

FOTOS DEL DURANTE
DESCRIPCIÓN GENERAL DE FOTOS:

FOTOS DEL DESPUÉS
DESCRIPCIÓN GENERAL DE FOTOS:

OBSERVACIONES:

NOMBRE DE LA PERSONA QUE ENTREGA:
NOMBRE COMPLETO, FIRMA, CARGO

NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE:
NOMBRE COMPLETO, FIRMA, CARGO (NO PUEDE RECIBIR POLICIA AUXILIAR)



FECHA: _____

MTRA. KANDY VÁZQUEZ BENÍTEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES"
P R E S E N T E

(DE CONFORMIDAD CON EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, PUBLICADO EL 2 DE OCTUBRE DE 1997)
ANEXO 2-A "FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD" (PERSONA MORAL)

_____ MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON
CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, Y QUE CUENTO CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA
PROPUESTA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: _____

NÚMERO Y NOMBRE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: _____

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____	
DOMICILIO: _____	
CALLE Y NÚMERO: _____	
COLONIA: _____	ALCALDÍA O MUNICIPIO: _____
CÓDIGO POSTAL: _____	ENTIDAD FEDERATIVA: _____
TELÉFONOS: _____	
CORREO ELECTRÓNICO: _____	
NO. DE LA ESCRITURA PÚBLICA Y NÚMERO DE FOLIO DEL REGISTRO PÚBLICO DEL COMERCIO EN LA QUE _____	
CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: _____	
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA: _____	
RELACIÓN DE ACCIONISTAS:	
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)
_____	_____
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: _____	
REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA: _____	

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE: _____	
DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES: _____	
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: _____	
FECHA: _____	
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ: _____	

(LUGAR Y FECHA)
PROTESTO LO NECESARIO

(FIRMA)

NOTA: EL PRESENTE FORMATO PODRÁ SER REPRODUCIDO POR CADA LICITANTE EN EL MODO QUE ESTIME CONVENIENTE, DEBIENDO RESPETAR SU CONTENIDO PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN INDICADO.

FECHA: _____

MTRA. KANDY VÁZQUEZ BENÍTEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES"
PRESENTE

(DE CONFORMIDAD CON EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, PUBLICADO EL 2 DE OCTUBRE DE 1997)

ANEXO 2-B "FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD" (PERSONA FÍSICA)

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON
CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, Y QUE CUENTO CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA
PROPUESTA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE:

NÚMERO Y NOMBRE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL:

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____

DOMICILIO: _____

CALLE Y NÚMERO: _____

COLONIA: _____ ALCALDÍA O MUNICIPIO: _____

CÓDIGO POSTAL: _____ ENTIDAD FEDERATIVA: _____

TELÉFONOS: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

CURP: _____

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL: _____

(LUGAR Y FECHA)
PROTESTO LO NECESARIO

(FIRMA)

NOTA: EL PRESENTE FORMATO PODRÁ SER REPRODUCIDO POR CADA LICITANTE EN EL MODO QUE ESTIME CONVENIENTE, DEBIENDO RESPETAR SU CONTENIDO PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN INDICADO.



ANEXO 3-A
"FORMATO DE NO ADEUDO DE OBLIGACIONES FISCALES"

HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA

FECHA: _____

MTRA. KANDY VÁZQUEZ BENÍTEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES"
P R E S E N T E

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN/PILARES/ 04 /2026
CONCEPTO: "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS"

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU ARTÍCULO 58, ÚLTIMO PÁRRAFO, DE ACUERDO AL NUMERAL 5.4.6 DE LA CIRCULAR UNO 2024, ASÍ COMO AL OFICIO CIRCULAR NÚMERO SF/CG/141111/2007 DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL EL 06 DE AGOSTO 2007, SE ESTABLECE QUE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES, PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO QUE SE LES ADJUDIQUEN, DEBERÁN PRESENTAR LA CONSTANCIA DE ADEUDOS EXPEDIDA POR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA QUE LE CORRESPONDA O POR LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA (SEGIAGUA), POR LO QUE **MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** QUE A LA FECHA HE CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON EL PAGO CORRESPONDIENTE A LOS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS FISCALES RESPECTO DE LAS SIGUIENTES CONTRIBUCIONES:

CONTRIBUCIÓN	APLICA	NO APLICA	MOTIVOS POR LOS CUALES NO APLICA
IMPUESTO PREDIAL			
IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES			
IMPUESTO SOBRE NÓMINAS			
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS			
IMPUESTO SOBRE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE			
DERECHOS SOBRE EL SUMINISTRO DE AGUA			

ATENTAMENTE

(REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL)

O

(NOMBRE DE LA PERSONAL FÍSICA)

NOTA 1.- SI LA CAUSACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES O LAS OBLIGACIONES FORMALES ES MENOR A CINCO AÑOS, DEBERÁ INDICAR EN SU MANIFIESTO SU CUMPLIMIENTO A PARTIR DE LA FECHA DE LA CUAL SE GENERARON; ASIMISMO, DEBERÁ COMPLEMENTAR SU INFORMACIÓN DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL PUNTO 4 INCISO L) DE LAS PRESENTES BASES.

NOTA 2: ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ENTREGARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL, CON RFC, DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO Y FIRMADO EN ORIGINAL POR EL REPRESENTANTE LEGAL O LA PERSONA FÍSICA.



ANEXO 3-B

"MANIFIESTO DE NO ADEUDO DE CONTRIBUCIONES PARA DOMICILIOS FISCALES FUERA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA

FECHA: _____

MTRA. KANDY VÁZQUEZ BENÍTEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES"
P R E S E N T E

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº LPN/PILARES/ 04 /2026
CONCEPTO: "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS"

DE ACUERDO AL NUMERAL 5.4.6 DE LA CIRCULAR UNO 2024, ASÍ COMO AL OFICIO CIRCULAR NÚMERO SF/CG/141111/2007 DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 06 DE AGOSTO 2007, SE ESTABLECE QUE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES, PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO QUE SE LES ADJUDIQUEN, DEBERÁN PRESENTAR LA CONSTANCIA DE ADEUDOS EXPEDIDA POR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA QUE LE CORRESPONDA O POR LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA (SEGIAGUA), RESPECTO A LAS SIGUIENTES CONTRIBUCIONES: "IMPUESTO PREDIAL, IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, IMPUESTO SOBRE NÓMINAS, IMPUESTO SOBRE TENENCIA Y USO DE VEHÍCULOS, IMPUESTO SOBRE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y DERECHOS SOBRE EL SUMINISTRO DE AGUA"

AL RESPECTO, ME PERMITO COMENTARLE QUE (EL DOMICILIO FISCAL DE MI REPRESENTADA) Ó (MI DOMICILIO FISCAL), SE ENCUENTRA EN UNA ENTIDAD FEDERATIVA DISTINTA A LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LO QUE NO ME APLICA LO ANTES SEÑALADO, SIN EMBARGO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARO QUE ME ENCUENTRO AL CORRIENTE DE LOS IMPUESTOS A LOS QUE SOY SUJETO EN MI LOCALIDAD.

ADICIONALMENTE SEÑALO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES, INCLUSO LAS DE CARÁCTER PERSONAL EL SIGUIENTE DOMICILIO UBICADO EN EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO EL NOMBRE DE LA PERSONA QUE PODRÁ RECIBIR DICHAS NOTIFICACIONES.

CALLE Y NÚMERO:
COLONIA:
ALCALDÍA:
C.P.
NOMBRE DE LA PERSONA
TELÉFONO

ATENTAMENTE

(REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL)

O

(NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA)

NOTA: ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ENTREGARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL, CON RFC, DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO Y FIRMADO EN ORIGINAL POR EL REPRESENTANTE LEGAL O LA PERSONA FÍSICA.



FECHA: _____

MTRA. KANDY VÁZQUEZ BENÍTEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES"
P R E S E N T E

ANEXO 4 "FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA"

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL O PERSONA FÍSICA:

R.F.C.:

DIRECCIÓN (CALLE):

COLONIA:

NUM:

ALCALDÍA / MUNICIPIO:

CÓDIGO POSTAL:

TELÉFONO (S):

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN/PILARES/ 04 /2026
CONCEPTO: "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS"

ÁREA SOLICITANTE: _____ (N° DE REQUISICIÓN _____)

NUMERAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA

CONDICIONES DE VENTA (APLICA PARA CADA REQUISICIÓN OFERTADA):

1.- PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS: _____;

2.- GARANTÍA DE LOS SERVICIOS: _____

NOTA: ACEPTO SUJETARME A LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA FÍSICA:

(NOMBRE Y FIRMA)

SELLO DE LA EMPRESA

(APLICA SOLO EN EL CASO DE PERSONAS MORALES)

CADA UNO DE LOS RUBROS SEÑALADOS EN ESTE ANEXO SON DE CARÁCTER OBLIGATORIO, EL NO INCLUIRLOS EN LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

[Firma manuscrita]



FECHA: _____

MTRA. KANDY VÁZQUEZ BENÍTEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES"
P R E S E N T E

ANEXO 5 "FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA"

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL O PERSONA
FÍSICA :

R.F.C. :

DIRECCIÓN (CALLE) :

COLONIA :

NÚM:

ALCALDÍA / MUNICIPIO :

CÓDIGO POSTAL :

TELÉFONO (S) :

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN/"PILARES"/ 04 /2026
CONCEPTO: "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS"

ÁREA SOLICITANTE: _____ (N° DE REQUISICIÓN N° _____)

NUMERAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
				IMPORTE:	
				I.V.A.:	
				TOTAL:	

CONDICIONES DE VENTA:

A EFECTO DE GARANTIZAR EL SOSTENIMIENTO DE ESTA PROPUESTA CUANDO MENOS POR EL **5%, SOBRE DEL IMPORTE TOTAL MÁXIMO OFERTADO (ANTES DE IVA)**, SE ANEXA EL DOCUMENTO SIGUIENTE:

NOMBRE DEL BANCO O AFIANZADORA: _____

NUMERO DEL **CHEQUE O FIANZA** : _____

IMPORTE DEL CHEQUE O FIANZA \$: _____ (IMPORTE CON LETRA: _____)

REPRESENTANTE O PERSONA FÍSICA:

(NOMBRE Y FIRMA)

SELLO DE LA EMPRESA

(APLICA SOLO EN EL CASO DE PERSONAS MORALES)

CADA UNO DE LOS RUBROS SEÑALADOS EN ESTE ANEXO SON DE CARÁCTER OBLIGATORIO, EL NO INCLUIRLOS EN LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.



ANEXO 6

"FORMATO DE NO ENCONTRARSE EN SUPUESTOS DE LA LEY"

HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA

MTRA. KANDY VÁZQUEZ BENÍTEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES"
P R E S E N T E.

CIUDAD DE MÉXICO, A ____ DE ____ DE 20__.

NÚMERO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.: _____
NOMBRE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.: _____

EL QUE SUSCRIBE EN MI CARÁCTER DE _____, PERSONALIDAD QUE ACREDITO CON _____, DE LA EMPRESA _____, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL SUSCRITO Y QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTO, ASÍ COMO TODAS LAS PERSONAS QUE FORMAN LA SOCIEDAD, NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO LEGALES, INHABILITADAS O SANCIONADAS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, NI POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIOS, PARA PARTICIPAR O CELEBRAR CONTRATO.

LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 39 Y 39-BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO POR EL ACUERDO DE LAS POLÍTICAS TERCERA Y CUARTA PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES Y DEL CONTENIDO DE SUS LINEAMIENTOS, A FIN DE PREVENIR Y EVITAR LA CONFIGURACIÓN REAL O POTENCIAL DE CONFLICTO DE INTERÉS.

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: ESTE ESCRITO DEBERÁ SER PRESENTADO, PREFERENTEMENTE, EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.



ANEXO 7

"FORMATO DE CARTA COMPROMISO DE INTEGRIDAD"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NO.:

NOMBRE DE LA EMPRESA:

DOMICILIO:

COLONIA:

C.P.:

ALCALDÍA:

CIUDAD:

MTRA. KANDY VÁZQUEZ BENÍTEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES"
P R E S E N T E

CIUDAD DE MÉXICO, A ____ DE ____ DE 20____.

_____, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ME
COMPROMETO A NO INCURRIR EN PRACTICAS NO ÉTICAS O ILEGALES DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ESTA **LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL**, ASÍ COMO EN EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO, Y EN SU CASO, LOS
CONVENIOS QUE SE CELEBREN, INCLUYENDO LOS ACTOS QUE DE ÉSTOS DERIVEN.

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: ESTE ESCRITO DEBERÁ SER PRESENTADO, PREFERENTEMENTE, EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.



ANEXO 8

"FORMATO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS"

PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA

ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN/PILARES/ 04 /2026

"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS"

PREGUNTA N° 1 _____

RESPUESTA: _____

PREGUNTA N° 2 _____

RESPUESTA: _____

PREGUNTA N° 3 _____

RESPUESTA: _____

PREGUNTA N° 4 _____

RESPUESTA: _____

PREGUNTA N° 5 _____

RESPUESTA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____



ANEXO 9

"FORMATO DE REQUISITOS DE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA"

EN EL CASO DE QUE SE OTE POR FIANZA, EN LA REDACCIÓN DE LA GARANTÍA SE DEBERÁ TRANSCRIBIR LO SIGUIENTE, DE CONFORMIDAD A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA HACER EFECTIVAS LAS FIANZAS, CON RESPECTO A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN SUS ARTÍCULOS 178, Y 282.

CIUDAD DE MÉXICO, A ____ DE ____ DE 20__.

ANTE: LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON DOMICILIO EN AV. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER N° 77, COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA 1, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CP. 06000 Y R.F.C. GDF-971205-4NA.

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA) EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE FUE CONCEDIDA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA SUMA DEL **(5% COMO MINIMO DEL IMPORTE TOTAL, EN MONEDA NACIONAL CON NÚMERO Y LETRA SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.)** M.N., A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA GARANTIZAR POR **(NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL)** CON DOMICILIO EN **(DOMICILIO FISCAL DEL FIADO)**, EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/PILARES/ 04 /2026, CONVOCADA POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE **(EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES")** TENIENDO POR OBJETO LA "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS", ESTA GARANTÍA ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO A TRAVÉS DEL ÁREA CONVOCANTE MANIFIESTE EXPRESAMENTE POR ESCRITO LA DEVOLUCIÓN PARA SU CANCELACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y DEMÁS QUE RESULTEN APLICABLES.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y CARGO DE QUIEN LA FIRMA



ANEXO 10

"FORMATO DE REQUISITOS DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO"

EN EL CASO DE QUE SE OTE POR FIANZA, EN LA REDACCIÓN DE LA GARANTÍA SE DEBERÁ TRANSCRIBIR LO SIGUIENTE, DE CONFORMIDAD A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA HACER EFECTIVAS LAS FIANZAS, CON RESPECTO A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN SUS ARTÍCULOS 178, Y 282.

ANTE: LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON DOMICILIO EN AV. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER N° 77, COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA 1, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CP. 06000 Y R.F.C. GDF-971205-4NA

PARA GARANTIZAR POR (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL) CON R.F.C.: (R.F.C. DEL FIADO) CON DOMICILIO EN (DOMICILIO FISCAL DEL FIADO: CALLE, COLONIA, ALCALDÍA Y C.P.) EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL CONTRATO NO. (NÚMERO DEL CONTRATO) DE FECHA (FECHA DEL CONTRATO), CON UNA VIGENCIA DEL (VIGENCIA DEL CONTRATO), CON UN IMPORTE DE \$(IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO CON NÚMERO Y LETRA) NO INCLUYE IVA, RELATIVO A LA "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REPRESENTADA POR EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES" Y POR LA OTRA: (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL) LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA COMPAÑÍA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA:

- A) QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO.
- B) QUE, CUANDO CONFORME AL CONTRATO SE AUTORICE FORMALMENTE UNA PRÓRROGA AL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS GARANTIZADOS, O SE DETERMINE UN PERIODO DE ESPERA EN TÉRMINOS DEL PROPIO INSTRUMENTO CONTRACTUAL, LA VIGENCIA DE LA PRESENTE FIANZA SE PRORROGARÁ AUTOMÁTICAMENTE POR UN PLAZO IGUAL AL DE LA PRÓRROGA O PERIODO DE ESPERA AUTORIZADO, SIN REQUERIR ENDOSO, MODIFICACIÓN O AVISO ADICIONAL, SUBSISTIENDO LA RESPONSABILIDAD DE LA AFIANZADORA ÚNICAMENTE RESPECTO DE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS, EN LOS MISMOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ORIGINALMENTE PACTADOS, HASTA SU TOTAL CUMPLIMIENTO O EXTINCIÓN CONFORME A DERECHO.
- C) LA FIANZA GARANTIZA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS MATERIA DEL CONTRATO.
- D) QUE EN CASO DE QUE EL FIADO NO REALICE LA SUSTITUCIÓN DE ESTA FIANZA POR LA DE VICIOS OCULTOS, ACEPTA QUE ESTA FIANZA SE PRORROGUE (HASTA POR UN AÑO) DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y CONVENIOS, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS" DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL FIADO. (NOTA: ESTE INCISO NO APLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE GAS L. P.)
- E) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA SOLICITUD EXPRESA Y POR ESCRITO DE (EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES").
- F) LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 178, Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, VIGENTE. LA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO EL FIADO HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y CARGO DE QUIEN LA FIRMA



ANEXO 11

"FORMATO DE MEJORA DE PROPUESTAS"

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL O PERSONA
FÍSICA :

R.F.C. :

DIRECCIÓN (CALLE) :

COLONIA :

NUM:

ALCALDÍA / MUNICIPIO :

CÓDIGO POSTAL :

TELÉFONO (S) :

CONCEPTO: "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN/PILARES/ 04 /2026.

N° PARTID A	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	PRECIO UNITARIO MAS BAJO (P/1RA. RONDA)	PRIMERA RONDA		PRECIO UNITARIO MAS BAJO (P/2DA. RONDA)	SEGUNDA RONDA	
			NUEVO PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJ E (%)		NUEVO PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJ E (%)

DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA SU PERSONALIDAD

N° DEL PODER NOTARIAL

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
O APODERADO LEGAL QUE CUENTE CON FACULTADES, O PERSONA FÍSICA.

NOTA: CON LA FINALIDAD DE RESULTAR ADJUDICADO, EL LICITANTE PODRÁ REALIZAR EN DOS RONDAS EN TÉRMINOS PORCENTUALES, SUS PROPUESTAS DE PRECIOS DESCENDENTES, DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS MAS BAJOS, ASI COMO AL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II, SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL. UNA VEZ CONCLUIDAS LAS DOS RONDAS, EL FORMATO DE LA PROPUESTA DE PRECIOS MAS BAJOS SERÁ RUBRICADO POR LAS Y LOS SERVIDORES PUBLICOS DE "LA CONVOCANTE" Y POR LOS LICITANTES QUE INTERVINIERON EN ESTA ETAPA. EL PRESENTE FORMATO PODRÁ SER REPRODUCIDO LAS VECES QUE EL LICITANTE JUZGUE CONVENIENTE.



ANEXO 12

"MANIFIESTO DE CONFLICTO DE INTERESES"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO _____
PARA LA CONTRATACIÓN
DE: _____

MTRA. KANDY VÁZQUEZ BENÍTEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES"
P R E S E N T E

CIUDAD DE MÉXICO, A ____ DE ____ DE 20__.

(PERSONA FÍSICA, UTILIZAR EL SIGUIENTE PÁRRAFO)

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ACUERDO PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES EN SUS POLÍTICAS TERCERA Y CUARTA; ASÍ COMO AL CONTENIDO DE SUS LINEAMIENTOS, Y CON LA FINALIDAD DE PREVENIR Y EVITAR LA CONFIGURACIÓN REAL O POTENCIAL DE CONFLICTO DE INTERESES, Y CON RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE SEÑALA, **MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, QUE QUIEN SUSCRIBE ASÍ COMO EL DEMÁS PERSONAL DE NUESTROS PROCESOS DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES, NO TENEMOS, NO VAMOS A TENER EN EL SIGUIENTE AÑO O HEMOS TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INDICADOS A CONTINUACIÓN:

(PERSONA MORAL, UTILIZAR EL SIGUIENTE PÁRRAFO)

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ACUERDO PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES EN SUS POLÍTICAS TERCERA Y CUARTA; ASÍ COMO AL CONTENIDO DE SUS LINEAMIENTOS, Y CON LA FINALIDAD DE PREVENIR Y EVITAR LA CONFIGURACIÓN REAL O POTENCIAL DE CONFLICTO DE INTERESES, Y CON RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE SEÑALA, **[NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL]**, EN MI CARÁCTER DE **[FACULTAD QUE OSTENTA]**, DE LA EMPRESA **[RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA]**, **MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, QUE LOS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DEMÁS PERSONAL DE NUESTROS PROCESOS DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES, NO TIENEN, NO VAN A TENER EN EL SIGUIENTE AÑO O HAN TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INDICADOS A CONTINUACIÓN:

NOMBRE	CARGO

NI CON ALGÚN OTRO SERVIDOR PÚBLICO DE "LA CONVOCANTE" QUE DE MANERA DIRECTA O INDIRECTA INTERVENGA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Ó
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA LICITANTE

NOTA: ESTE ESCRITO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.

[Firma manuscrita]



ANEXO 13

"RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLICITADA"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

NOMBRE DE LA EMPRESA:

DOMICILIO:

COLONIA:

ALCALDÍA:

C.P.:

CIUDAD:

REQUISITOS QUE DEBERÁN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONFORME AL PUNTO 4 DE LAS BASES:

PERSONALIDAD	SI	ENTREGO NO	N/A
A) EN EL CASO DE PERSONAS FÍSICAS, PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO Y HOJA DE REGISTRO ANTE LA SHCP DONDE INDIQUE LA ACTIVIDAD COMERCIAL PREPONDERANTE QUE CORRESPONDA A LA ADJUDICACIÓN OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE).	()	()	()
B) PARA PERSONAS MORALES, ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES EN LAS QUE CONSTE QUE EL OBJETO SOCIAL ESTÁ RELACIONADO CON LOS SERVICIOS REQUERIDOS (ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE)	()	()	()
C) LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DEBERÁN PRESENTAR SU CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (R.F.C.) EN ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE; O MEDIANTE UNA IMPRESIÓN LEGIBLE.	()	()	()
D) EN CASO DE PERSONAS MORALES, PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL (ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE). Y PARA PERSONAS FÍSICAS SUS PROPUESTAS Y ESCRITOS DEBERÁN ESTAR FIRMADOS POR ELLA MISMA. QUIÉN PRESENTE LAS PROPUESTAS Y NO CUENTE CON PODERES DE REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA Ó MORAL, BASTARÁ QUE EXHIBA UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE, DENTRO DEL ÚNICO SOBRE.	()	()	()
E) IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA FÍSICA. INE, PASAPORTE, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR o CÉDULA PROFESIONAL. (ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE)	()	()	()
F) COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL ACTUALIZADO DE LA EMPRESA O DE LA PERSONA FÍSICA, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE TRES MESES. RECIBO DE PAGO DE LUZ, TELÉFONO, AGUA, PREDIAL, EDO. DE CTA. BANCARIO, CUOTAS OBRERO PATRONALES DEL IMSS, CUOTAS AL INFONAVIT, S.A.R., COPIA DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COMODATO. (ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE)	()	()	()
G) ACREDITACIÓN DE IMPUESTOS Y DE SEGURIDAD SOCIAL, MEDIANTE LA "OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO EMITIDA POR EL SAT" Y "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL" ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 10 DÍAS NATURALES. (IMPRESIÓN LEGIBLE)	()	()	()
H) COMPROBANTE DE PAGO DE BASES. - COPIA DEL FORMATO DENOMINADO "VENTA DE BASES" PROPORCIONADO POR "LA CONVOCANTE".	()	()	()
I) ACREDITACION DE PERSONALIDAD, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL ANEXO 2-A PERSONA MORAL ó ANEXO 2-B PERSONA FÍSICA. (ORIGINAL)	()	()	()
J) MANIFESTACIÓN ESCRITA DE QUE CONOCE Y ACEPTA EL CONTENIDO DE ESTAS BASES (ORIGINAL)	()	()	()
K) PRESENTACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE COMERCIAL ACTUALIZADO DE LA EMPRESA. DEBERÁ INCLUIR UNA RELACIÓN DE CLIENTES CON NÚMERO TELEFÓNICO PARA SU LOCALIZACIÓN, DEBERÁ PRESENTARSE FIRMADO. (ORIGINAL)	()	()	()
L) MANIFESTACIÓN DE QUE HAN CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON LAS OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO EN SUS ÚLTIMOS 5 EJERCICIOS FISCALES. ANEXO 3-A (ORIGINAL). SI EL DOMICILIO FISCAL QUE OCUPA DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ES RENTADO O SE ENCUENTRE EN COMODATO DEBERÁ ACREDITARLO MEDIANTE EL CONTRATO CORRESPONDIENTE VIGENTE. (ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE). SI NO ESTÁ SUJETO AL PAGO DE CONTRIBUCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO SEÑALARLO EN EL ANEXO No. 3-B, E INCLUIR DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON EL NOMBRE DE LA PERSONA AUTORIZADA PARA RECIBIRLAS, ASÍ COMO EL COMPROBANTE DE DOMICILIO CORRESPONDIENTE CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES. (ORIGINAL)	()	()	()



ANEXO N° 13 (CONTINUACIÓN)

RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLICITADA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

NOMBRE DE LA EMPRESA:

DOMICILIO:

COLONIA:

ALCALDÍA:

C.P.:

CIUDAD:

PERSONALIDAD

SI

ENTREGO
NO

N/A

M) **CONSTANCIA DE ADEUDO** DE IMPUESTOS ESTABLECIDOS PARA LA CDMX, EMITIDA POR LA TESORERÍA DE LA CDMX ó SEGIAGUA CON UNA ANIGÜEDAD NO MAYOR A DOS MESES ó **SOLICITUD DE CONSTANCIA DE ADEUDO** CON SELLO ORIGINAL POR LA TESORERÍA DE LA CDMX ó SEGIAGUA CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 15 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN EN TESORERÍA, A FIN DE ACREDITAR TRÁMITE. (ORIGINAL Y COPIA). LAS CONTRIBUCIONES DE LAS CUALES SE REQUIERE LA CONSTANCIA DE ADEUDO, EN LO QUE LES RESULTE APLICABLE SON: IMPUESTO PREDIAL, IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, IMPUESTO SOBRE NÓMINAS, IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS, IMPUESTO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS; IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA. SI CUENTAN CON DOMICILIO FISCAL DIFERENTE A LA CDMX, DEBERÁN PRESENTAR MANIFIESTO QUE HAN CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON LAS OBLIGACIONES FISCALES QUE LE CORRESPONDAN (ORIGINAL).

()

()

()

N) MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 39 Y 39 BIS DE LA LADF NI DEL ART. 49, FRACCIÓN XV DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CDMX ANEXO No.6 (ORIGINAL). ESTE ESCRITO DEBERÁ INCLUIRSE EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMITIVA.

()

()

()

N) CARTA COMPROMISO DE INTEGRIDAD (ANEXO No. 7) EN LA QUE SE COMPROMETE A NO INCURRIR EN PRÁCTICAS NO ÉTICAS O ILEGALES DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. (ORIGINAL).

()

()

()

O) MANIFIESTO BAJO PROTESTA DONDE MANIFIESTA QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD, INFRAESTRUCTURA, RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS Y MATERIALES, ASÍ COMO LA ORGANIZACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. (ORIGINAL).

()

()

()

P) MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE LA ADJUDICACIÓN QUE OFERTA CUMPLE CUANDO MENOS CON EL 50% DE GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL Y SU PAÍS DE ORIGEN. (ORIGINAL).

()

()

()

Q) CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO TENER JUICIOS O DEMANDAS O INTERPELACIONES LEGALES POR INCUMPLIMIENTO CONTRATOS DE SERVICIOS Y SERVICIOS EN EL GOBIERNO DE LA CDMX. (ORIGINAL).

()

()

()

R) ESCRITO, EN DONDE ASUME TODAS Y CADA UNA DE LAS RESPONSABILIDADES JURÍDICAS Y ADMITIVAS, EN LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL, MATERIAL O CUALQUIER OTRO ASPECTO QUE SIRVA PARA CUMPLIR CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO QUE DERIVE DE ESTE PROCESO. (ORIGINAL).

()

()

()

S) MANIFESTACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES ANEXO No. 12 (ORIGINAL).

()

()

()

T) **CONSTANCIA VIGENTE DEL REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES** DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CDMX, PARA PARTICIPAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIONES PÚBLICAS, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y POR ADJUDICACIÓN DIRECTA. (ORIGINAL Y FOTOCOPIA LEGIBLE).

()

()

()

U) **ESTRATIFICACIÓN.** - ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL CUAL INDIQUE SI PERTENECE AL SECTOR MICRO, PEQUEÑA, O MEDIANA EMPRESA (MIPyME), GRAN EMPRESA, SOCIEDAD COOPERATIVA, EMPRESA LIDERADA POR MUJERES, MUJER PERSONA FÍSICA, DEL SECTOR CAMPESINO Y/O COMUNIDAD INDÍGENA.

()

()

()

PROPUESTA TÉCNICA:

PROPUESTA ECONOMICA:

NOTA: LA PRESENTACIÓN DEL ANEXO N° 13 ES OPCIONAL, POR LO TANTO, EL NO PRESENTARLO NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

f

